

**LA EDAD EN LOS CONSUMOS DE DROGAS**  
**Diferencias entre jóvenes y adultos en Castilla-La Mancha**

**Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**

Coordinación y diseño:

**Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha**

**FISCAM (Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha)**

Autores:

**Carmen de Pedro Martín**

**Natalia Magariños Laguía**

Colaboraciones:

**Maite Alonso**

**Elena Montero**

**Yolanda Fernández Ramírez**

Edita:

**FISCAM (Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha)**

Impresión:

**Rail Comunicación S.L.**

ISBN:

**978-84-7788-471-2**

Depósito Legal:

**TO-706-2007**

# presentación

Desde el Observatorio de Drogodependencias de Castilla La Mancha hemos puesto en marcha iniciativas diversas para conocer la realidad de los consumos de sustancias psicoactivas en nuestra comunidad autónoma. En concreto, a través de la *Encuesta Domiciliaria sobre consumo de drogas 2004*, obtuvimos los primeros resultados producidos desde Castilla La Mancha, con una muestra representativa de la población residente en la región, sobre las prevalencias de consumos de distintas sustancias, percepciones, valoraciones y otros indicadores al respecto.

En la presentación de estos resultados ya decíamos que el principal objetivo es aportar información que permita “facilitar la generación de espacios de reflexión y análisis desde los que las instituciones y colectivos dedicados a las drogodependencias puedan seguir trabajando”. Los datos de esta encuesta permiten profundizar en muchos aspectos de esta realidad tan compleja y, en concreto, el equipo del Observatorio de Drogodependencias ha analizado los resultados desde la perspectiva de la variable edad en todo lo que se refiere a los consumos y las percepciones de las sustancias.

Las diferencias por edad suponen no sólo diferencias en las formas y hábitos de consumir sino, sobre todo, expectativas y necesidades muy distintas entre unos grupos y otros.

Este análisis es necesario y debe permitir afrontar las necesidades de colectivos muy diversos de la sociedad y, obviamente, plantear estrategias diferenciales, basadas en el conocimiento, para actuar lo más eficazmente posible respecto a las distintas realidades sociales.

Jose Luís López Hernández  
Director General de Atención y Planificación Sociosanitaria

<b>Introducción</b>	<b>6</b>
<b>1. Principales conclusiones</b>	<b>10</b>
<b>2. Datos generales y comparativas estatales</b>	<b>28</b>
<b>3. El grupo de adultos: de 30-64 años</b>	<b>36</b>
3.1. Aspectos generales en el consumo de drogas	37
Consumos por sexo y grupos de edad	38
Edad media de inicio en el consumo	41
3.2. Conocimiento y motivación para los consumos	44
Conocimiento e información sobre drogas	44
Motivaciones para el consumo	45
Motivos para el no consumo	47
Consecuencias del consumo de drogas	48
3.3. Percepción del riesgo	50
La percepción del riesgo en el consumo de alcohol	52
Actitudes frente al tabaco	53
Actitudes frente al cannabis	54
La percepción del riesgo en el consumo de psicofármacos	56
3.4. El consumo de alcohol	58
Perfil de los consumidores	59
Intensidad en el consumo	62
Consumo de alcohol en días de diario y en fines de semana	64
Lugar de consumo y tipo de bebidas	65
Distribución territorial del consumo de alcohol	67
3.5. Tabaco	69
Perfil de los consumidores de tabaco	69
Intensidad y abandono en el consumo	71
Distribución territorial del consumo de tabaco	73
3.6. Cannabis	75
Perfil del consumidor de cannabis	75
Análisis territorial del consumo de cannabis	78
3.7. Psicofármacos	80
Perfil de los consumidores	80
Análisis territorial del consumo de psicofármacos	83

<b>4. El grupo de jóvenes: de 15 a 29 años</b>	<b>86</b>
4.1. Aspectos generales en el consumo de drogas	87
Consumos por sexo y grupos de edad	89
Edad media de inicio en el consumo	91
4.2. Conocimiento y motivación para los consumos	93
Conocimiento e información sobre drogas	93
Motivaciones para el consumo	94
Motivos para el no consumo	96
Consecuencias del consumo de drogas	97
4.3. Percepción del riesgo	98
La percepción del riesgo en el consumo de alcohol	100
La percepción del riesgo en el consumo de tabaco	101
La percepción del riesgo en el consumo de cannabis	101
La percepción del riesgo en el consumo de cocaína	102
4.4. El consumo de alcohol	104
Perfil de los consumidores	105
Intensidad en el consumo	107
Consumo de alcohol en días de diario y en fines de semana	110
Lugar de consumo y tipo de bebidas	112
Distribución territorial del consumo de alcohol	113
4.5. Tabaco	115
Perfil de los consumidores de tabaco	115
Intensidad y abandono en el consumo	117
Distribución territorial del consumo de tabaco	120
4.6. Cannabis	121
Perfil del consumidor de cannabis	122
Análisis territorial del consumo de cannabis	125
4.7. Cocaína	126
Perfil de los consumidores	126
Análisis territorial del consumo de cocaína	129
<b>Anexo I. Aspectos metodológicos</b>	<b>132</b>
<b>Anexo II. Relación de tablas y gráficos</b>	<b>152</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>160</b>



# Introducción





## Introducción

Durante los años 2005 y 2006 se publicaron y difundieron los resultados de la primera encuesta regional sobre consumo de drogas en Castilla- La Mancha. La encuesta realizada en el año 2004 recogió en un cuestionario de 155 preguntas estructuradas, información de 3000 entrevistados de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años, residentes en las cinco provincias de Castilla- La Mancha.

Hasta este momento los resultados que habíamos ofrecido, en la mayoría de los casos, se analizaron desde una perspectiva de consumo y percepción referida a población general y sólo en algunos presentábamos porcentajes por grupos de edad. Las diferencias encontradas y la indiscutible relevancia de esta variable en los patrones de consumo nos animó a realizar un estudio más detallado en el que la diferencia de edad no fuera una variable más sino nuestro punto de partida en una segunda revisión de los resultados de la encuesta.

Consideramos que existen aspectos propios de ambos colectivos que justifican un estudio más detallado de cada uno de ellos y para analizarlo hemos dividido la muestra en dos grupos: el grupo joven, que reúne a los entrevistados que tiene entre 15 y 29 años y el grupo adulto o de los encuestados de 30 a 64 años.

Tres aspectos nos parecen relevantes y justifican su estudio:

El primero tiene que ver con el porcentaje de población que supone cada uno de los grupos en el total de Castilla- La Mancha. El grupo de 30 a 64 de 749.297 hombres y mujeres supone el 67.45% de la

población de 15 a 64 años<sup>1</sup> (el 43.74 % de la población total), se trata por lo tanto de un tramo de población bastante amplio, razón que por sí sola justifica la importancia de conocer las características de este grupo. El de jóvenes, 383.160 en términos absolutos, aunque supone un porcentaje menor, el 32.54% (el 21,10% de la población total), sin embargo es en el que encontramos el mayor número de consumidores de prácticamente todas las sustancias. Por ello la muestra se hizo expresamente mayor para este grupo.

En segundo lugar analizar los grupos por separado, nos permite considerar por un lado, en el grupo de 30 a 64 dos generaciones, padres y abuelos del otro grupo, el de los jóvenes de 15 a 29 en el que podemos conocer las sustancias en las que se inician y la intensidad de esos nuevos consumos. Conocer pues el perfil de los consumidores adultos y jóvenes, sus patrones de consumo, así como las actitudes y motivaciones asociadas tiene relevancia para analizar las diferencias intergeneracionales y también en cuanto que los primeros constituyen los modelos y referentes para las generaciones más jóvenes, teniendo en cuenta que, de acuerdo con los datos de esta encuesta, una buena parte de la información que reciben los jóvenes sobre la peligrosidad de las drogas procede de los padres.

El tercer aspecto tiene que ver con la ayuda que supone conocer las tendencias del grupo de mayores para comprender mejor las de generaciones más jóvenes. El grupo adulto a pesar de presentar porcentajes altos en el consumo de drogas legales (alcohol y tabaco), es donde en mayor número se dan los abandonos de sustancias. Conocer los índices de continuidad y abandono, así como los motivos alegados para el no consumo o la continuidad en el mismo, nos permitirá con el tiempo comprobar si estos repiten o si por el contrario son radicalmente distintos. Realizar un análisis longitudinal resultará muy útil para comprender mejor el fenómeno.

Recordando cuestiones metodológicas que se explicitaron en la publicación de los resultados generales de la Encuesta Domiciliaria<sup>2</sup>, subrayamos que el número de entrevistas que proporcionalmente correspondían al grupo joven se incrementó, pasando de 972 entrevistas a 1400 lo que supone el 46.6 % del total de la muestra, cerca de la mitad, frente al 32,5 %, casi una tercera parte, que le correspondería de acuerdo a la exacta proporcionalidad. En el caso de los adultos, los encuestados son 2028 el 68 % de toda la encuesta.

A partir de este momento todos los porcentajes que aparecen en las tablas del documento están referidos a la muestra ponderada. A la hora del análisis se restableció la proporcionalidad con los correspondientes factores de ponderación. Los detalles metodológicos y la distribución de la muestra se recogen en el anexo I.

Esperamos que esta nueva publicación complete y precise la información con la que contábamos hasta ahora y que su lectura contribuya a conocer mejor las características de los consumos de drogas legales e ilegales en nuestra región.

<sup>1</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Revisión del Padrón municipal 2003.

<sup>2</sup> Encuesta Domiciliaria sobre consumo de drogas en Castilla- La Mancha 2004. pág.182





capítulo

1

## Principales conclusiones



Uno de los objetivos fundamentales era el análisis comparativo entre los dos grupos etarios de la población de Castilla-La Mancha que preveíamos muy diferentes en cuanto a su posicionamiento ante el consumo de drogas. Diferencias que a tenor de los resultados obtenidos así constatamos y que trataremos de explicitar de manera resumida a lo largo de este capítulo de conclusiones. Para ello expondremos los hallazgos y conclusiones más significativas referidos a cada uno de los apartados del informe.

#### **ASPECTOS DIFERENCIALES EN EL CONSUMO GENERAL DE DROGAS**

De acuerdo con los datos obtenidos por el Observatorio Nacional de Drogas, las sustancias de mayor consumo entre la población española en el año 2003 fueron el alcohol, el tabaco y los psicofármacos como drogas legales. El cannabis es la droga ilegal más extendida.

Como se aprecia en la siguiente tabla la tendencia de consumo en Castilla-La Mancha sigue los mismos patrones que el resto de la población nacional. Efectivamente alcohol, tabaco, cannabis y psicofármacos constituyen las drogas de mayor consumo en este territorio.

**Tabla 1 Consumo de drogas en porcentajes. Grupos 15-29 y 30-69. CLM-2004**

	ALGUNA VEZ EN LA VIDA			ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES			ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS		
	C-LM 2004	GRUPO JOVEN	GRUPO ADULTO	C-LM 2004	GRUPO JOVEN	GRUPO ADULTO	C-LM 2004	GRUPO JOVEN	GRUPO ADULTO
Alcohol	88.0	91.2	86.5	80.7	87.7	77.4	76.1	81.4	73.6
Cannabis	22.6	38.4	15.1	11.9	26.2	5	9.1	21.0	3.6
Drogas de síntesis	3.2	7.3	1.3	1.7	4.1	0.4	1.3	3.4	0.3
Cocaína	6.1	10.7	3.9	3.2	7.4	1.2	2.3	5.1	0.9
Alucinógenos	2.5	3.9	1.9	0.9	2.2	0.3	0.7	1.4	0.3
Anfetaminas	2.0	1.9	2.1	0.5	1.3	0.1	0.5	1.2	0.1
Inhalables	0.6	1.1	0.3	0.2	0.5	0.1	0.1	0.2	0.1
Heroína	0.4	0.1	0.6	0.1	0.1	0.0	0.03	0.1	0.0
Crack	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0
Tranquilizantes	9.5	5.7	11.4	6.9	4.2	8.2	6.0	3.5	7.2
Hipnóticos	4.3	2	5.5	3.1	1.4	3.9	2.9	1.2	3.8
Analgésicos Morfínicos	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.25	0.2	0.3

**Tabla 2 Prevalencia de consumo de tabaco (%) grupo 15-29 y 30-64 años. CLM-2004.**

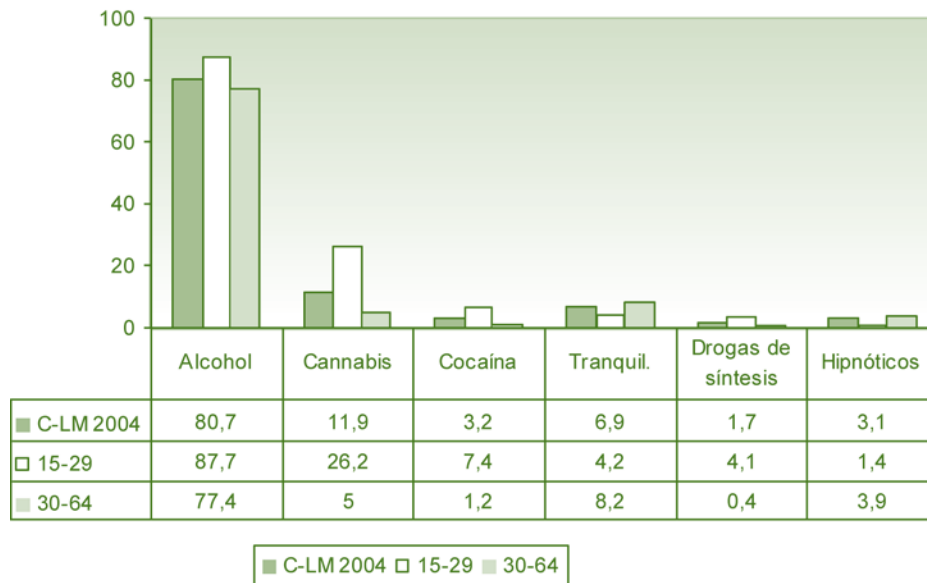
CONSUMO DE TABACO	15-29	30-64	MEDIA REGIONAL
Nunca ha fumado	41,3	43,7	42,9
Exfumador	10,1	17,4	15,1
Ocasional	10,3	6,4	7,6
Diario	38,2	32,5	34,4
NS/NC	0,1	0	0
BASE	972	2028	3000

Centrándonos ahora en los resultados obtenidos para los dos grupos de edades objeto de este monográfico, y refiriéndonos concretamente al grupo de jóvenes podemos extraer como fundamentales los siguientes aspectos:

- En primer lugar se trata del grupo más importante de consumo de drogas dentro de Castilla-La Mancha y muy especialmente en lo que respecta a sustancias ilegales. Realizan los mayores consumos de cannabis, cocaína, drogas de síntesis y alucinógenos, con diferencia respecto al grupo de adultos.
- Pero también son los que dan las prevalencias más altas en drogas legales como alcohol y tabaco diario en cualquier período considerado. La única excepción, a esta preponderancia de consumos son los hipnosedantes (tranquilizantes e hipnóticos) más utilizados por los mayores, debido fundamentalmente a su uso terapéutico de tratamiento de determinadas enfermedades relacionadas muchas de ellas con la mayor edad.

- En este grupo de edad, al igual que sucede en el de adultos, los varones son los mayores consumidores de sustancias. Si bien las diferencias entre sexos son mayores en drogas ilegales como la cocaína y el cannabis, mientras que en el alcohol los resultados son muy parecidos.
- Considerando ahora la edad, los jóvenes de 20 a 24 años son los que presentan los porcentajes más elevados en todos los parámetros, incluyendo el diario. Sin embargo, llama la atención que, el grupo de 15 a 19 supera al resto en el consumo de cannabis.

### PREVALENCIAS DE CONSUMO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD



Prevalencias de consumo en los últimos 12 meses, de alcohol, cannabis, cocaína, tranquilizantes, drogas de síntesis e hipnóticos (%). Grupos 15-29 y 30-64. CLM 2004.

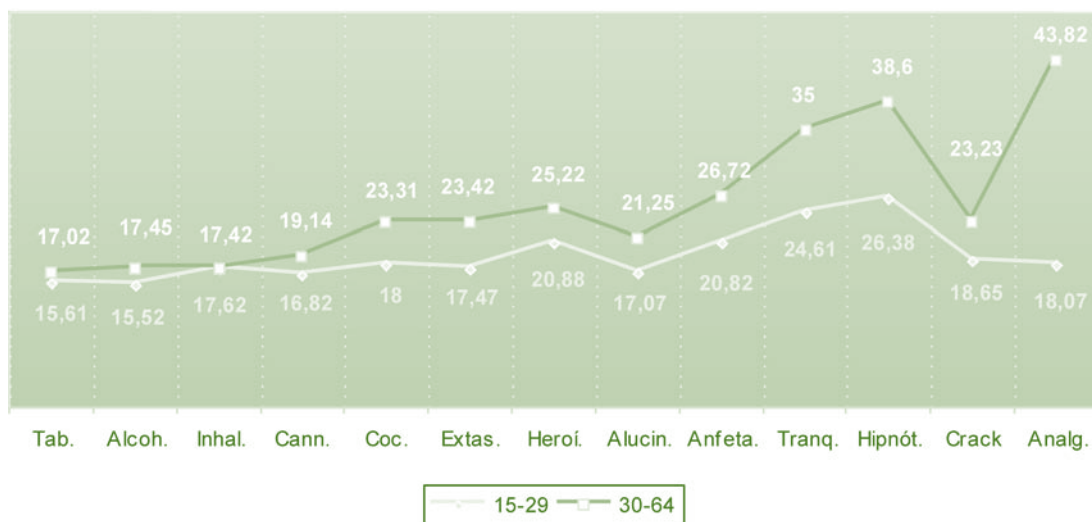
Con carácter general podemos decir que el grupo de adultos, con respecto al consumo de drogas tiene tres características fundamentales:

- Por un lado hay una dicotomía más acusada que en los jóvenes respecto a las diferencias de consumo entre las drogas legales e ilegales, siendo las primeras, las de mayor uso. Se podría hablar de la fuerza de la costumbre en cuanto al consumo de drogas como el alcohol e hipnosedantes, ya que consumen estas sustancias diariamente en mayor medida que el resto de la población.
- En segundo lugar, es el grupo de población donde se da en mayor medida el abandono de sustancias, pues la continuidad en los consumos es menor en este grupo que en los jóvenes. No obstante, se inician en el uso de tranquilizantes, hipnóticos y analgésicos morfínicos, es decir psicofármacos, con edades medias de inicio de 32,97 años, 36,79 años y 36,22 años respectivamente, siendo los mayores consumidores de estas sustancias en relación a la población total de Castilla-La Mancha.
- Por último, casi no han probado o lo hacen en un porcentaje bajo sustancias ilegales como las drogas de síntesis, crack, inhalables y comparativamente con la población general cocaína; sustancias muchas de ellas nuevas o con una menor tradición en el mercado de estupefacientes. Por otro lado han probado en mayor porcentaje drogas ilegales más tradicionales, pero cuyo consumo habitual desciende por debajo de los porcentajes de consumo del grupo joven, como es el caso de la heroína y anfetaminas.

Sabemos que la edad **media de inicio en los consumos** de drogas varía en función de la edad, y esto debido a dos causas. La primera es que un grupo no pueden iniciarse en el consumo a una edad superior al límite de su propio grupo de edad. El otro motivo, tiene que ver con el olvido y la distorsión de la memoria. Como consecuencia a mayor edad de la población, más altas son también las edades declaradas de inicio en los consumos, sesgo que debemos considerar para valorar adecuadamente los siguientes resultados:

- Las edades en el grupo de mayores son más elevadas en todas las sustancias que en el grupo de jóvenes. Tal variación en algunos casos es considerable, de cerca de 5 años, como sucede con el éxtasis y la cocaína, siendo también muy importantes respecto a los tranquilizantes, alucinógenos, anfetaminas e hipnóticos. No obstante, las tendencias en las edades son prácticamente iguales en las dos poblaciones, siendo las edades más altas en un grupo también las más altas en el otro y al contrario.
- Las sustancias que se consumen más tempranamente para ambas poblaciones son el alcohol y el tabaco. Los adultos se iniciaron en torno a los 17 años, mientras los jóvenes lo hacen pasados los 15. Entre las drogas de comercio ilegal, la que se consume a edades más tempranas es el cannabis. También existe precocidad en los consumos de alucinógenos, drogas de síntesis e inhalables.
- Por su parte las drogas cuyo consumo se inicia más tardíamente son los hipnosedantes: tranquilizantes e hipnóticos. En la cocaína y crack los jóvenes se inician en torno a los 18 años y los adultos a los 23. Respecto a otras sustancias como la heroína y las anfetaminas en torno a los 20 años los primeros y de 25 a 26 años, los segundos.
- En lo que se refiere a los sexos. Los hombres adultos inician los consumos de todas las drogas legales de manera más precoz que sus compañeras de edad, mientras éstas consumen cannabis y sobre todo cocaína a edades más tempranas que los hombres. Por su parte los chicos y chicas del grupo joven están más igualados respecto a estos inicios, si bien las mujeres lo hacen un año antes en el consumo de cocaína y en menor medida en el de drogas de síntesis (éxtasis).

### EDADES MEDIAS DE INICIO EN EL CONSUMO DE DROGAS SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD

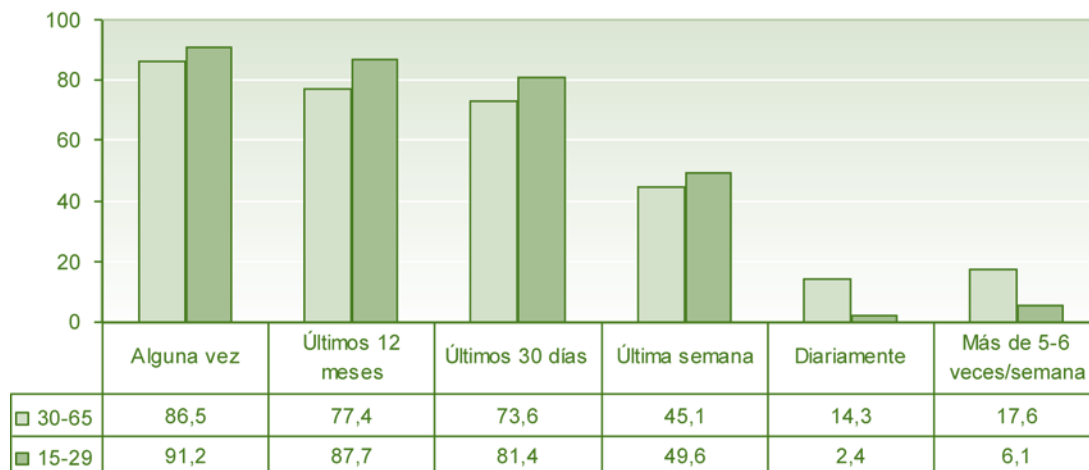


Edad media de inicio en el consumo de drogas. Grupos 15-29 y 30-64. CLM 2004.

## ALCOHOL

Se ha realizado un análisis individual y más detallado de las drogas de mayor consumo dentro de cada grupo. El alcohol es una de ellas, e indudablemente la droga más consumida y de uso más generalizado en Castilla-La Mancha y también en el resto del territorio nacional. Lo demuestran los altos porcentajes en el consumo experimental de 91,2% en los jóvenes y del 86,5% entre la población adulta, con una prevalencia media regional del 88%. Porcentaje que por otro lado, se encuentra por encima de la media nacional.

### CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD



Prevalencias de consumo de bebidas alcohólicas (%). Grupos 15-29 y 30-64. CLM-2004

A continuación resumimos las principales resultados, referidos a algunos aspectos como **prevalencias generales** y **perfil de los usuarios** respecto del consumo de alcohol por parte de los dos grupos objeto de estudio:

- En Castilla-La Mancha, consume alcohol un porcentaje menor de personas mayores de 30 años que de jóvenes de 15 a 29. Esto es así en todos los indicadores temporales, experiencial, anual, mensual..., excepto en el consumo diario donde los adultos dan los mayores porcentajes (con un 14,3% y casi un 18%, si unimos al consumo diario el de 5 a 6 veces por semana). Datos que se encuentran muy por encima del grupo joven con un 2,4% y 6,1% respectivamente.
- En lo que afecta a la continuidad en el consumo, es decir la proporción de personas que habiendo tomado alcohol alguna vez en su vida, lo siguen haciendo en el últimos doce meses, últimos treinta días o diariamente, podemos decir que en general la continuidad es alta en ambos grupos, siendo especialmente significativo el dato en el consumo semanal para el grupo más joven y diario para el adulto.
- En el grupo adulto, el mayor porcentaje de bebedores se encuentra entre las personas de 30 a 49 años, y en mayor medida en hombres que en mujeres, pues el consumo masculino está en torno a 20 puntos porcentuales por encima del femenino. Entre los jóvenes beben en mayor proporción los de 20 a 24 años, y en general también los hombres más que las mujeres, pero a diferencia del grupo de adultos están mucho más igualados, sobre todo en lo que respecta a los consumos experimentales que son prácticamente iguales.

- En ambos grupos el consumo diario se incrementa conforme aumenta la edad, siendo las personas de 50-64 años, los mayores bebedores diarios (18,1%). Pero de este porcentaje, la mayoría (20,5%) son varones y tan sólo el 7,8% se refiere a mujeres.
- Otros aspectos analizados respecto al perfil de los bebedores de alcohol se refiere a la ocupación, clase social y creencias religiosas. Resultando para el grupo de mayores, que los empresarios/directivos son los que en mayor medida consumen, seguidos de la categoría de profesionales y funcionarios. Pero si consideramos la intensidad en el consumo, es decir la cantidad de alcohol ingerida, es entre los parados y trabajadores donde se encuentra un mayor porcentaje de bebedores abusivos, muy por encima de los otros colectivos, especialmente amas de casa. Respecto a la clase social autopercibida, el mayor número de bebedores se ubica en las clases sociales definidas como alta/media alta.
- Aunque como hemos dicho estamos ante un consumo muy generalizado dentro de toda la población, los resultados confirman, en ambos grupos de edad, el más bajo consumo de alcohol dentro los católicos practicantes y los creyentes de otras religiones.
- En el análisis territorial, hemos podido constatar, con las debidas precauciones por tratarse el alcohol de una droga muy generalizada entre la población, que Toledo es la provincia que más abusa del alcohol, puesto que en los dos grupos da el mayor porcentaje de bebedores abusivos. Ciudad Real se confirma como el territorio de menor uso y abuso de bebidas alcohólicas. Respecto al tamaño del municipio, y de acuerdo con los datos del grupo de adultos, en los municipios de menor tamaño es donde más alcohol se consume y de manera más abusiva. En el grupo de jóvenes los resultados confirman un mayor consumo y abuso en los de menor tamaño y en las urbes de más de 50.000 habitantes.

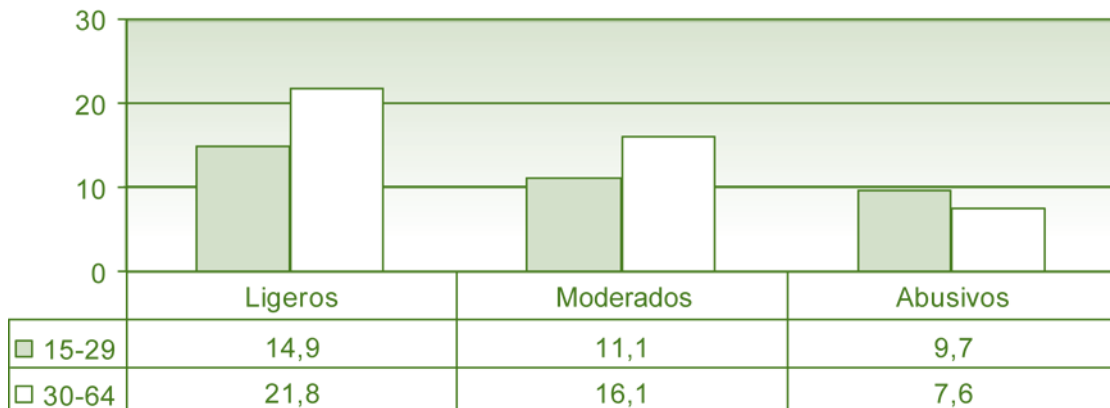
Atendiendo a la cantidad de alcohol ingerida, puesto que interesa conocer no sólo cuántos y quiénes beben, sino también en qué medida lo hacen, se ha establecido una **tipología de bebedores**, que fue la utilizada en su momento para el análisis de la encuesta domiciliaria de drogas de Castilla-La Mancha-2004<sup>3</sup>. Tal criterio se refiere a los bebedores como ligeros, moderados y abusivos, siendo estos últimos los que toman al día más de 7 cervezas, vasos de vino, sidra, champagne o los que consumen diariamente más de tres copas y media de bebida destilada tipo ron, ginebra o güisqui.

Por la importancia epidemiológica de tales bebedores, las siguientes conclusiones se van a referir fundamentalmente a ellos.

<sup>3</sup> Siguiendo la metodología estándar en esta categorización. Ver "Encuesta Domiciliaria sobre consumo de drogas en Castilla-La Mancha-2004" (pág. 41-42).



### TIPOLOGÍA DE BEBEDORES SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD



Tipología de bebedores (%). Grupos 15-29 y 30-64. CLM 2004

- Los resultados de la encuesta demuestran que el grupo de edad de 15 a 29 años consume alcohol de manera más abusiva que los adultos, puesto que dan un mayor porcentaje de estos bebedores (9,7%) que la muestra de mayores (7,6%).
- No obstante tales datos quedan matizados cuando analizamos los bebedores abusivos por grupos de edad. Así encontramos que dentro de los adultos existen grupos de edad, como el de 30-34 y especialmente el de 35-39 que superan los porcentajes del grupo de 25-29 entre los jóvenes y además con diferencias bastante acusadas, ya que los primeros ofrecen un 8,1% y 10,3% respectivamente de bebedores abusivos, mientras los jóvenes de 25 a 29 años tienen sólo un 6,1%.

**Tabla 3 Tipología de bebedores por grupos de edad (%). Grupo 15-29 y 30-64. CLM-2004.**

	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-49	50-64
Bebedores Abusivos (%)	12,3	11,2	6,1	8,1	10,3	8,3	5,0

N: 3000

- En general, parece haber un mayor número de bebedores abusivos a medida que disminuye la edad. Tal tendencia está clara en el grupo de jóvenes, donde los adolescentes de 15 a 19 años representan el porcentaje mayor con un 12,3%. Entre los adultos, las personas de 35 a 39 años, con un 10,3% de bebedores abusivos, tienen el porcentaje más elevado. Por el contrario los incluidos en la franja de edad de 50-64 es el colectivo que menos abusa del alcohol.
- De acuerdo con los análisis que hemos ido haciendo de las distintas sustancias, normalmente, los varones son los mayores consumidores, sin embargo a tenor de los datos de la encuesta en el consumo de alcohol abusivo referido al grupo más joven, las mayores prevalencias las tienen las chicas, con un 10,8% de estas bebedoras respecto a un 8,7% de sus compañeros. Si tenemos en cuenta además las edades, son las más jóvenes las que beben y mantienen mayores diferencias con los varones.

- Respecto a los datos por género en el grupo de adultos, las mujeres beben en menor cantidad que los hombres, al contrario de lo que sucedía entre los jóvenes. No obstante, existe una clara tendencia a aumentar el número de bebedoras abusivas conforme disminuye su edad. Las mujeres de 30-34 años son las que mantienen el porcentaje más elevado (9,6%), superando incluso el consumo masculino, aunque no con tanta diferencia como en el grupo más joven.

**Cuándo se consume** más, qué tipo de alcohol y en qué lugares se consume, son otros aspectos analizados que ponen de manifiesto líneas comunes entre los jóvenes y los adultos, pero también diferencias importantes que implican una manera distinta de entender y vivir el consumo de alcohol.

Refiriéndonos al primer aspecto y de acuerdo con los datos que aparecen en la siguiente tabla, en ambos grupos hay un mayor número de personas que beben el fin de semana, si bien las diferencias entre este y los días de diario son más acusadas en los jóvenes. Además beben más cantidad, ya que los bebedores abusivos de fin de semana doblan el porcentaje de los que lo hacen en días laborables. En este aspecto también los más jóvenes dan las mayores diferencias y prevalencias de alcohol abusivo el fin de semana.

El mayor consumo de fin de semana está más asociado por un lado a los grupos de edad más jóvenes y por otro a los varones frente a las mujeres, en el grupo adulto. También en este último resulta chocante la semejanza de bebedores abusivos en días laborables de hombres y mujeres.

**Tabla 4 Tipología de bebedores en días laborables y fin de semana (%).  
Grupo 15-29 y 30-64.CLM-2004**

TIPOLOGIA BEBEDORES	GRUPO DE JÓVENES		GRUPO DE ADULTOS	
	LABORABLES %	FIN DE SEMANA %	LABORABLES %	FIN DE SEMANA %
No bebedores	71,6	53,4	61,8	45,3
Ligeros	14,2	16,0	20,4	23,6
Moderados	8,2	15,5	12,5	20,6
Abusivos	6	15,2	5,3	10,5
<i>BASE</i>	<i>972</i>		<i>2028</i>	

En lo que respecta al **tipo y lugar de consumo**, hemos encontrado las siguientes pautas:

- Los jóvenes tienen una clara preferencia por la cerveza, muy por delante del resto de bebidas. En segundo lugar los combinados de alcohol y refrescos, y muy por detrás vino y licores. Estas preferencias contrastan con lo consumido por el grupo de adultos, donde si bien la cerveza es también la bebida más generalizada, el vino ocupa el segundo lugar en importancia, cosa que como hemos visto no sucede en la población juvenil que ha sustituido este consumo tradicional por los combinados.
- Los bares, cafeterías, pubs y discotecas son los lugares, donde los jóvenes de 15 a 29 años consumen mayoritariamente alcohol, en torno al 71%. Hay también un porcentaje considerable (34,6%) que lo hace en el botellón. Por su parte los adultos consumen igualmente en bares y cafeterías, pero destaca especialmente el alto porcentaje de personas que bebe alcohol en su casa, fuera de los circuitos recreativos y lúdicos de bares y fiestas.

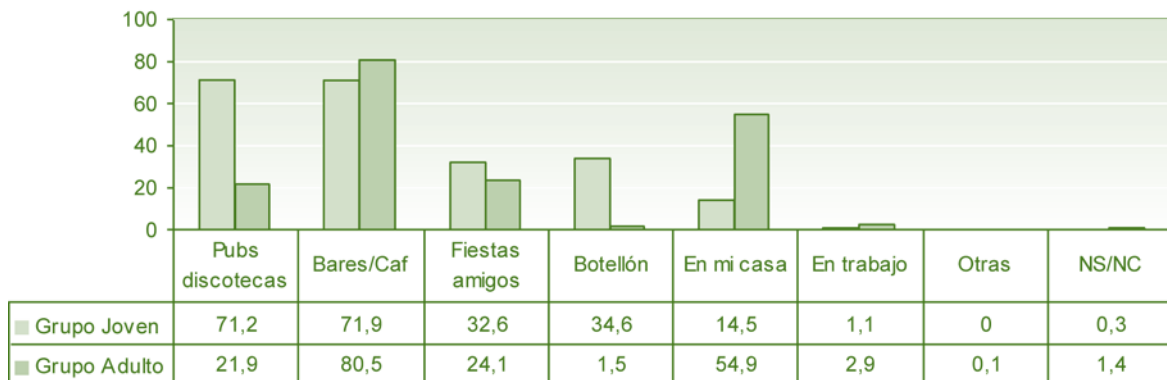
Resumiendo el comportamiento diferencial de las personas de 30 a 64 años frente al alcohol y con respecto a los más jóvenes, se puede decir que realizan consumos comparativamente más moderados, diarios y en el hogar, con una preferencia muy clara por el vino, lo que hace pensar que una parte importante de este segmento poblacional (fundamentalmente el grupo de edad de 50 a 64 años), utiliza la bebida más como acompañamiento a las rutinas alimenticias que para usos recreativos o festivos.

**Tabla 5 Bebidas consumidas el día anterior a la entrevista en % sobre respuestas. Grupo 15-29 y 30-64. CLM-2004.**

BEBIDAS CONSUMIDAS EN EL DÍA DE AYER	% GRUPO JOVEN	% GRUPO ADULTO
Cerveza	29,1	32,4
Vino	3,8	23,1
Licores	3,7	4,4
Whisky	6,1	3,9
Combinados	10,1	4,5
Vermut	0,8	1,6
Aguardiente, orujo	0,3	0,5
Champaña, cava	0	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>53,9</b>	<b>70,7</b>

N: 972 jóvenes y 2028 adultos

### LUGARES DE CONSUMO DE ALCOHOL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD



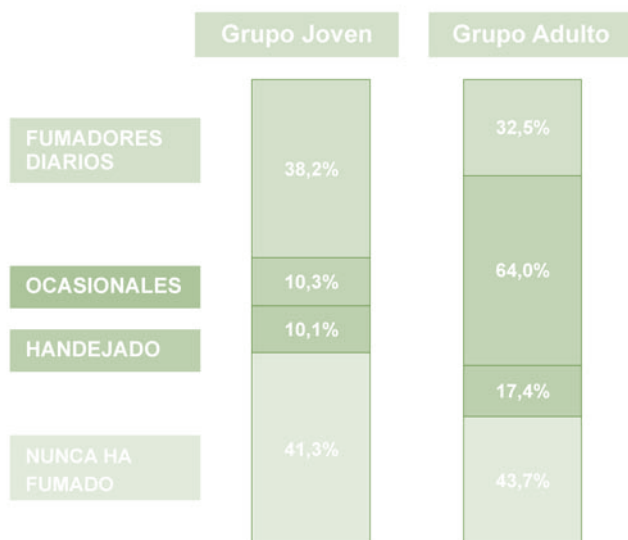
Lugares de consumo de alcohol en %. Grupos 15-29 y 30-64. CLM-2004

### TABACO

El tabaco es la sustancia de mayor consumo diario para la población castellano-manchega. A continuación exponemos las conclusiones más significativas para cada grupo de edad relacionadas con el hábito de fumar:

- El grupo de jóvenes fuma en mayor proporción que los adultos, ya que lo hace en un 48,5% frente al 38,8% de los mayores. En el consumo diario también está por encima, con casi 6 puntos porcentuales de diferencia. Por su parte las personas mayores de 30 años han dejado de fumar en mayor medida y su consumo ocasional de tabaco es más bajo que el resto de la población.

## CONSUMO DE TABACO POR GRANDES GRUPOS DE EDAD



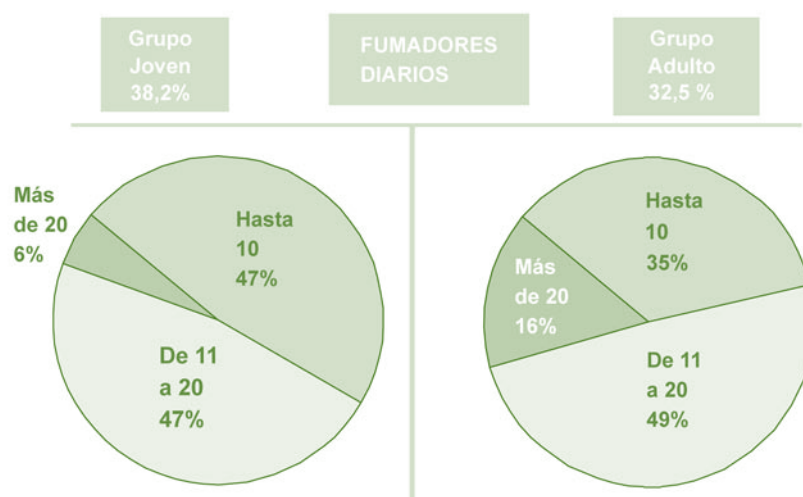
Prevalencias de consumo de tabaco (%). Grupos 15-29 y 30-64. CLM-2004

- Dentro del grupo de jóvenes la mayor proporción de fumadores y de fumadores diarios está en la edad de 20-24 años seguido del grupo más joven (5-19 años). Respecto al género, no se encuentran grandes diferencias, aunque por lo general los chicos fuman algo más que las mujeres, a excepción del grupo más joven, donde las mujeres incluso superan a sus compañeros de edad. En los consumos diarios las diferencias se acortan entre los sexos a medida que la edad se reduce. También se da un mayor consumo esporádico de tabaco por parte de las mujeres.
- Entre los adultos, las mayores prevalencias de consumo de tabaco se encuentran en las edades de 40-49, tanto en mujeres como en hombres, llegando estos últimos al 50%. Este grupo de edad constituye además un punto de inflexión en cuanto a la incorporación de mujeres al hábito tabáquico, haciéndolo en una alta proporción. No obstante las mujeres de hábito diario son bastante menos numerosas que los varones, más de 12 puntos de diferencia.
- Los jóvenes como hemos visto fuman en mayor proporción, pero el grupo de adultos lo hace con mayor intensidad, pues en lo referente al número de cigarrillos diarios, es en el caso de los mayores de 30 años muy elevado, de 16,47 de promedio, superior a la media del grupo de jóvenes que se encuentra en 13,84.
- Tanto las mujeres adultas como las jóvenes consumen menos cigarrillos por día que sus compañeros varones, no obstante, estas últimas están muy igualadas, sobrepasando incluso en la franja etaria de 25 a 29 años el consumo de los varones.
- Atendiendo a la edad, y en relación al número de cigarrillos, es de nuevo el grupo de 40-49 el que más cigarrillos fuma de media, acercándose bastante a la cajetilla diaria (18,06 cigarrillos/día).
- Cruzando los datos de consumo de tabaco y la profesión por un lado y la clase social autopercebida por otro, hemos obtenido como resultado para el grupo de adultos, que son los trabajadores así como los empresarios y directivos los que destacan con mayores porcentajes en el consumo, en torno al 45%. Los menos fumadores son amas de casa, quizá por el com-

ponente mayoritariamente femenino de este colectivo. Respecto a la clase social en la que se ubican los fumadores, existe una asociación significativa entre el consumo de tabaco y la clase social autopercebida. Así encontramos que conforme subimos en la escala social el consumo de tabaco es menor.

- Cuenca y Guadalajara parecen ser los dos territorios de mayor consumo de tabaco diario, aunque en general no parece haber grandes diferencias interprovinciales en lo que se refiere al consumo de cigarrillos. Toledo y Ciudad Real en ambos grupos son las provincias de menor prevalencia. De acuerdo con los resultados del tamaño del hábitat y su relación con los consumos, y concretamente en el grupo de adultos existe relación en el sentido de que a menor tamaño del municipio, mayor es el consumo de tabaco diario. En los datos referidos al grupo jóvenes no hay grandes diferencias porcentuales, pero sí se da un mayor porcentaje de fumadores diarios en los municipios más pequeños.
- De acuerdo con los resultados del estudio, las personas mayores de 30 años son las que han dejado de fumar en mayor medida, constituyen un 17,4% de los entrevistados en ese grupo de edad, mientras los jóvenes dejan de fumar en un porcentaje mucho más bajo (10,1%). Datos absolutamente lógicos, puesto que en el grupo de jóvenes, en muchos casos están iniciándose en el consumo, según la información que tenemos sobre la edad media de inicio en este grupo de edad, que es de 15,61 años.
- Dentro del grupo mayor de 30 años que constituye el colectivo con mayor número de exfumadores, los varones dejan de fumar en mayor número que las mujeres, el 21,3%, frente al 13,5% femenino. Se confirma una clara dificultad por parte de las mujeres para el abandono del tabaquismo, que ya se ha demostrado de manera reiterada en otros estudios.

### PORCENTAJE DE FUMADORES DIARIOS Y NÚMERO DE CIGARRILLOS POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

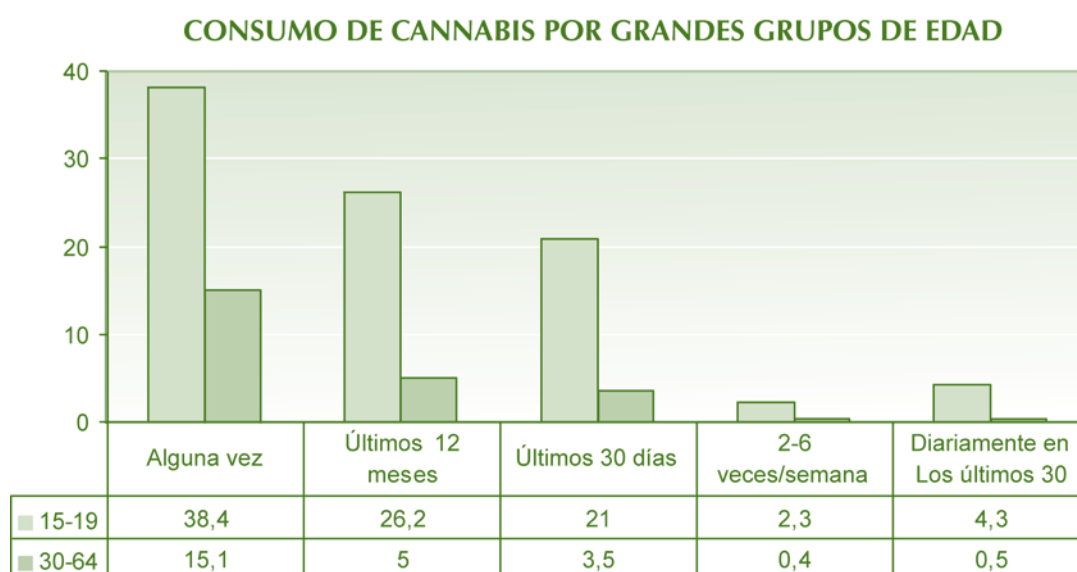


Consumo de cigarrillos diarios en %. Grupos 15-29 y 30-64. CLM-2004

## CANNABIS

Las diferencias en cuanto al consumo de hachís y marihuana, los dos derivados del cannabis más consumidos en España, son especialmente significativas entre los dos grupos etarios. A continuación exponemos algunas de las tendencias más importantes encontradas de su estudio:

- El grupo de jóvenes de 15-29 años es el mayor consumidor de cannabis de toda la población, además realiza un consumo menos esporádico y más continuado en el tiempo que los adultos. Para estos últimos los datos recogen una prevalencia media con carácter experimental, que se reduce drásticamente cuando consideramos el indicador temporal de los últimos 12 meses, produciéndose del consumo mensual al diario un abandono muy acusado, pues tan sólo un 14% lo continúa.



Prevalencias de consumo de cannabis (%). Grupo 15-29 y 30-64. CLM-2004

- Los varones consumen en mayor porcentaje que las mujeres, en todos los intervalos temporales, excepto en el diario, donde precisamente resalta la igualdad porcentual entre los jóvenes de ambos sexos, con un 4,3%. Aunque estamos ante una droga ilegal y las dificultades de disponibilidad y acceso deberían limitar el consumo, está claro que las altas prevalencias en el consumo probatorio y anual, especialmente de los varones, que llega en el primer caso a 43,6% demuestran una tendencia a la generalización de esta sustancia por parte de la población joven.
- Se da una relación inversa entre el consumo de cannabis y la edad, a menor edad, mayor consumo. Así el grupo de adolescentes de 15 a 19 años tienen los mayores porcentajes de consumo.
- Para los adultos las diferencias en el uso de cannabis entre hombres y mujeres es muy acusada, más que entre los jóvenes. Dentro de este grupo, las personas más consumidoras son las de 30 a 34 años. También aquí los más jóvenes son los que realizan los mayores consumos.

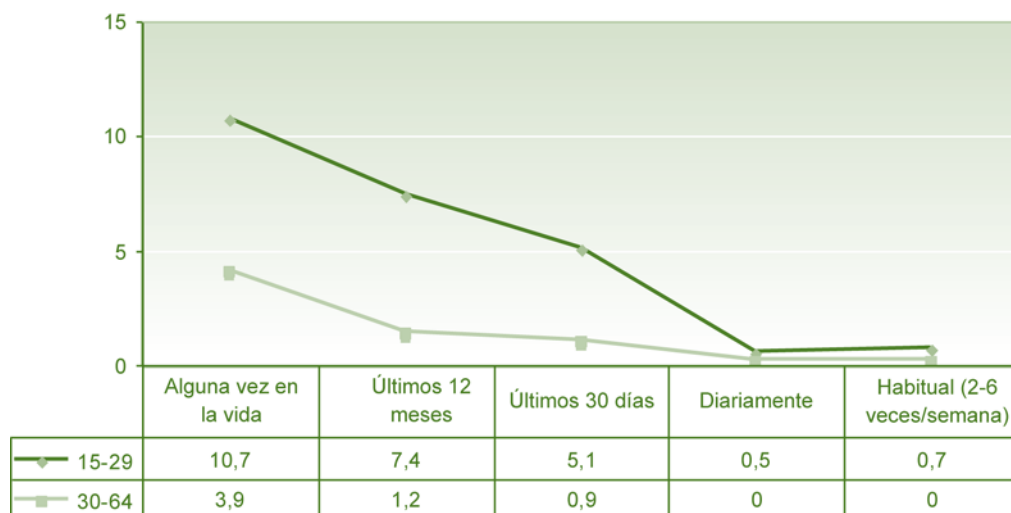
- Los estudiantes son los que toman cannabis en mayor porcentaje entre los jóvenes. En el grupo de adultos los trabajadores y los profesionales/funcionarios.
- Respecto a las creencias religiosas en relación con el consumo de cannabis, destacan varios aspectos: En primer lugar los católicos practicantes, como en el estudio de otras sustancias, dan los porcentajes de consumo más bajos. En segundo lugar, los agnósticos y no creyentes tienen uno de los más altos, pero curiosamente han sido superados por los creyentes de otras religiones (emigrantes?) en el caso de los adultos.
- La provincia más consumidora de cannabis con diferencia es Guadalajara en el indicador de los 12 últimos meses, sobresaliendo en ambos grupos de edad. En lo que se refiere a las menores prevalencias, por el contrario no hay una pauta clara, variando de un grupo a otro. Por otro lado los porcentajes de consumo tienden a ser mayores en los municipios de mayor población.

## COCAÍNA

Dados los bajos consumos de cocaína por parte del grupo de adultos, no nos parecía interesante su análisis detallado, pero sí tiene importancia entre los jóvenes. Por este motivo hemos realizado el estudio de estas sustancias referido únicamente al grupo joven.

Las personas de 15-29 años son las mayores consumidoras, con prevalencias que triplican o cuadruplican las del grupo de adultos.

### PREVALENCIAS DEL CONSUMO DE COCAÍNA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD



Prevalencias de consumo de cocaína (%). Grupo 15-29 y 30-64. CLM-2004

En el consumo por parte de los jóvenes de Castilla-La Mancha hemos encontrado los siguientes aspectos importantes:

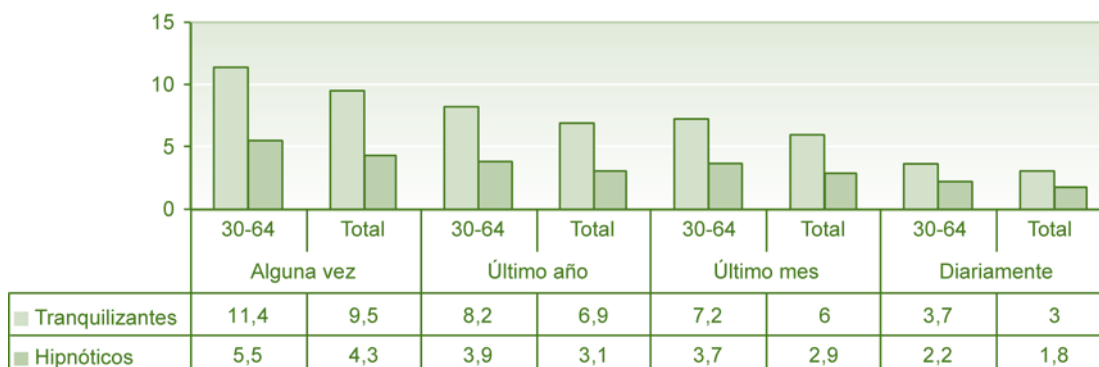
- Tiene un carácter esporádico, siendo baja la proporción de personas que la consumen de forma habitual, pues de un 10,7% de jóvenes que la han probado alguna vez en su vida sólo la consumen de manera habitual, es decir de 2 a 6 veces por semana o diariamente, un 0,7%.

- El grupo de 20-29 años dan los mayores porcentajes en el consumo probatorio, de los últimos doce meses y los últimos treinta días, son los mayores consumidores de cocaína. Sin embargo los más jóvenes (15-19) mantienen una mayor continuidad y realizan un consumo habitual y diario de cocaína mayor, con un 1,4%, frente al 0,9% de los de 20-24 años.
- En general, consumen en mayor proporción los chicos que las chicas, pero el comportamiento de los sexos frente a esta droga tiende a igualarse en las edades más jóvenes con porcentajes similares: un 5,1% de las chicas y 5,4% de los chicos entrevistados toman cocaína en el grupo de 15-19 años.
- Puesto que la cocaína es una droga cara y la disponibilidad económica puede ser un factor importante para su consumo, considerábamos como posible hipótesis que la tomarían en mayor medida los jóvenes trabajadores y los ubicados en la clase social alta/media alta. Los resultados han sido que los mayores consumos los realizan en primer lugar los parados y en segundo los trabajadores. Por otro lado, los datos no expresan una clara relación entre la clase social autopercibida y este consumo. Por ello, deducimos que con independencia de la disponibilidad económica, la edad parece ser un factor determinante de consumo.
- Los mayores consumos de cocaína se dan en las provincias de Cuenca (13,3%) y Guadalajara (12,5%). Se desmarca claramente de estos consumos, la provincia de Toledo con un 4,3%. En lo que se refiere al tamaño del municipio, los medianos (de 10.001 a 20.000 habitantes) son donde se consume cocaína en mayor proporción. Los porcentajes menores se dan en los núcleos más pequeños.

### PSICOFÁRMACOS

Respecto a los psicofármacos ocurre exactamente al contrario que con la cocaína, las personas mayores son las que más uso hacen ellos y por eso realizamos el análisis para este grupo de edad.

#### CONSUMO DE PSICOFÁRMACOS EN EL GRUPO DE 30-64 Y TOTAL REGIONAL



Prevalencias de consumo de tranquilizantes e hipnóticos (%). Grupo 30-64 comparado con total regional.

CLM-2004

- Dentro de las dos variantes, los tranquilizantes son los psicofármacos más consumidos, aunque las diferencias se desaparecen a medida que el consumo se hace más habitual.



- Un 8,6% de la población de 30 a 64 años toma psicofármacos habitualmente (consumo diario más el de 2 a 6 veces por semana). Se trata una de las cifras más altas en el uso de sustancias adictivas por parte de los adultos, por detrás del consumo diario de tabaco (32,5%) y habitual de alcohol (17,6%). Indudablemente las drogas legales son las de mayor abuso por parte de esta franja de población.
- Respecto al género, las mujeres son las mayores consumidoras, no sólo a nivel experimental sino en todos los parámetros temporales contemplados. Esta diferencia es especialmente significativa en cuanto al consumo de tranquilizantes.
- La tendencia general es aumentar el consumo conforme aumenta la edad, tal asociación está clara sobre todo considerando el uso habitual. Las personas del grupo de de 50 a 64 años son los que dan los mayores porcentajes, seguidas del grupo de 40-49. En ambos casos la continuidad en el consumo es alta.
- Los mayores consumidores de psicofármacos son los pensionistas y jubilados, a continuación se encuentran los trabajadores (que engloban a los trabajadores y empleados de los servicios, de la industria y los trabajadores y jornaleros del campo). También las personas cuya ocupación principal es la de ama de casa consumen en un porcentaje importante, sobre todo tranquilizantes.
- Las personas que se autoconsideran de clase social baja y media baja dan un consumo de psicofármacos considerablemente mayor que el resto de clases sociales.
- Los residentes en la provincia de Toledo, son los que con diferencia consumen más psicofármacos, especialmente tranquilizantes. La provincia menos consumidora es Ciudad Real muy por debajo de la media para este grupo de edad. En lo que respecta al tamaño del municipio las poblaciones más pequeñas son las más prevalentes.

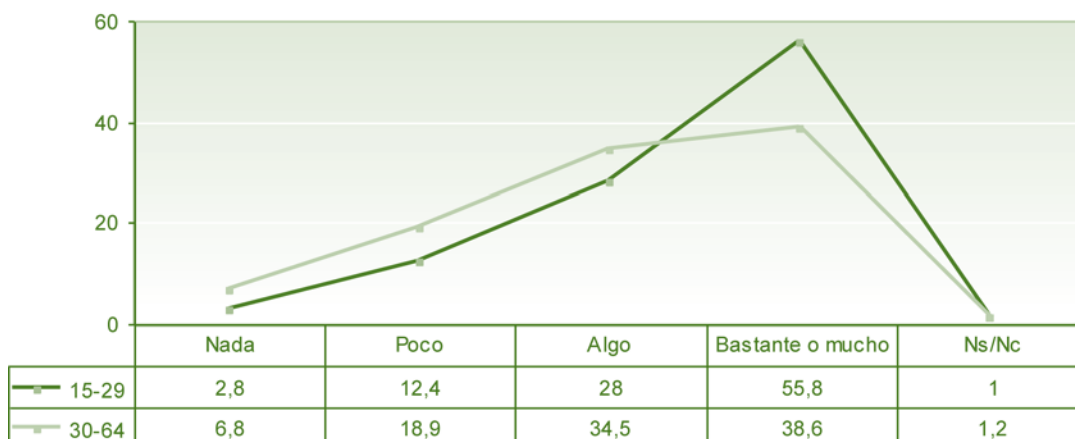
## CONOCIMIENTO Y MOTIVACIÓN PARA LOS CONSUMOS

Una parte muy importante de la Encuesta Domiciliaria sobre consumo de Drogas en Castilla-La Mancha 2004, sobre la que está basado este estudio, se refería a actitudes y motivaciones por parte de la población en relación con el consumo de drogas. En el presente análisis hemos seleccionado, de todas las variables contempladas en la referida encuesta, tres aspectos que creemos fundamentales por su posible influencia sobre los consumos: el conocimiento de las sustancias y sus consecuencias, las motivaciones para consumir y no consumir y por último la percepción del riesgo. También se hace referencia a las consecuencias percibidas por el uso de drogas.

La sustancia más conocida como droga por la población castellano-manchega es la cocaína, mencionada de forma mayoritaria tanto por los adultos como por el grupo más joven, siendo interesante resaltar que las sustancias ilegales son mencionadas como tales drogas en un mayor número de ocasiones que las drogas legales.

El grupo 15 a 29 años es el que mayor conocimiento tiene de todas las sustancias, excepto los hipnosedantes, que son mencionados en mayor medida por los adultos. También es el grupo con mayor grado de información respecto a los efectos de las drogas.

### GRADO DE INFORMACIÓN SOBRE DROGAS POR GRANDES GRUPOS DE EDAD



Grado de información (%) sobre el efecto de las drogas. Grupo 15-29 y 30-64. CLM- 2004

Hay una reticencia mayor por parte de ambas poblaciones a considerar como drogas las sustancias legales y además no existe una correlación entre los niveles de consumo de sustancias y su consideración como drogas, como sucede claramente con la heroína, con un bajo porcentaje de consumo, pero con un elevado eco social como sustancia adictiva.

En lo que se refiere a la **motivación para el consumo**, los motivos que se alegan en mayor proporción por parte de ambos grupos son factores lúdicos, motivos tales como pasar el rato, experimentar placer o por curiosidad y tener sensaciones nuevas. Si bien, en mayor proporción por los jóvenes.

Los adultos dan especial importancia a la costumbre y los factores paliativos, como calmar los nervios, remedios contra la enfermedad o el dolor, estudiar, trabajar o dormir mejor, etc. Los jóvenes, por el contrario inciden más en los factores de interacción social, como no ser tenido por raro, sentirse aceptado por el grupo o mejorar el contacto social.

En los motivos alegados por los adultos para consumir sustancias psicoactivas por género, los resultados son muy significativos: el mayor porcentaje de mujeres se aglutina en torno a factores paliativos (52,0%), mientras dan menor importancia a los de carácter lúdico (28,1), que son precisamente los alegados en mayor medida por los varones (71,9%).

Los factores considerados por los encuestados **para no consumir** son, en primer lugar sentirse bien y no necesitarlo; en segundo lugar porque perjudican la salud y en tercer lugar y en un porcentaje mucho más bajo por razones de tipo moral. Tales motivos son muy similares en ambos grupos de edad, si bien, los adultos consideran en mayor medida los motivos de salud o las razones de tipo moral para no consumir.

Curiosamente, dan muy poca importancia al hecho de que las sustancias sean ilegales.

En lo que respecta a los posibles problemas o **consecuencias negativas del consumo** de drogas, la mayoría de consumidores de alcohol u otras drogas dicen no tener ningún problema, si bien el porcentaje es ligeramente superior entre los adultos.

Los problemas en mayor medida apreciados por los mayores de 30 años son por este orden: la pérdida de amigos, problemas económicos y enfermedades o accidentes. Los jóvenes por su parte anteponen los

problemas económicos a los otros. En todos los casos los porcentajes son muy pequeños por lo que la población, en general, relaciona el consumo de drogas con escasas molestias en su persona o en su vida.

## LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO

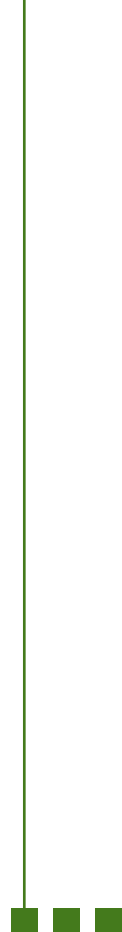
La percepción del riesgo ante el consumo de sustancias, puede ser un indicador indirecto de la evolución futura de la prevalencia de consumo. Se trata de una variable importante, y es por ello que hemos incluido su análisis detallado para cada una de las sustancias. Aquí expondremos los resultados más importantes obtenidos y las diferencias y semejanzas encontradas entre los dos grupos de edad.

- Los consumos percibidos como de menor riesgo por la población joven son en primer lugar el consumo abusivo de alcohol semanal (20,3%) el de cannabis una vez o menos al mes (30%) y el uso de tranquilizantes y pastillas para dormir de manera esporádica (38,1%). Datos similares a los del grupo de adultos, aunque estos ven en segundo lugar menos problemático a los psicofármacos.
- Las sustancias más peligrosas para ambos grupos son las drogas ilegales como la cocaína, heroína y alucinógenos, cuyo consumo habitual de una vez por semana o más es percibido como muy peligroso por un porcentaje muy alto de encuestados.
- El tabaco, a pesar de ser una droga legal, es percibida como de alto riesgo por ambos grupos, pero especialmente por los adultos.
- En términos generales las personas mayores de 30 años perciben con mayor riesgo que los jóvenes los consumos esporádicos (de una vez o menos al mes) de todas las sustancias, incluyendo las drogas legales como el alcohol, tranquilizantes, pastillas para dormir y tabaco diario.
- Por el contrario y curiosamente, la mayor parte de los consumos habituales (una vez por semana o más) o diarios de drogas los consideran menos problemáticos que los jóvenes, aunque las diferencias porcentuales no son muy importantes. Así sucede con respecto a la heroína, alucinógenos y éxtasis.
- Por lo general, tienen una mayor percepción del riesgo aquellas personas que consumen la sustancia en cuestión, que los que no lo hacen. Esto ocurre así en todos los casos a excepción del consumo de heroína una vez por semana, que curiosamente lo consideran más problemático los consumidores que los no consumidores dentro del grupo de jóvenes, sin perder de vista el porcentaje ínfimo de casos.
- Las mayores diferencias entre quienes consumen y no lo hacen en cuanto a la percepción de peligrosidad, se dan en todos los consumos esporádicos, es decir, de una vez o menos al mes, pero especialmente los que se refieren a éxtasis, alucinógenos y cocaína. Cuando se trata por el contrario de usos habituales la percepción del riesgo se incrementa, acercándose las valoraciones de los que toman la sustancia y los que no la toman.

capítulo

2

Datos generales y  
comparativas estatales



En este capítulo intentamos por un lado enmarcar históricamente los consumos a través del análisis de la serie de encuestas realizadas por el Plan Nacional sobre Drogas y por otro analizamos la comparabilidad de dichos resultados con los obtenidos a través de la encuesta regional de 2004, refiriéndonos en todo momento a las sustancias con consumos más significativos.

## PREVALENCIAS GENERALES

Según el Observatorio Español sobre Drogas, en el año 2003 las sustancias psicoactivas de abuso más extendidas en la población española fueron el alcohol y el tabaco. Si se considera el consumo experimental, el de alguna vez en los últimos 12 meses o en los últimos 30 días, el alcohol aparece en primer lugar; pero si se considera el consumo diario el tabaco pasa a ocupar el primer puesto, seguido del alcohol. La tercera sustancia más extendida entre la población española son los derivados cannábicos, en cuarto los hipnosedantes, es decir tranquilizantes y pastillas para dormir y en quinto lugar la cocaína<sup>4</sup>.

Atendiendo a los resultados de la Encuesta Domiciliaria sobre consumo de drogas en Castilla-La Mancha 2004, el esquema de prevalencias en los consumos de las sustancias principales se corresponde básicamente con los datos por el Observatorio Español. Las drogas principales de comercio legal son alcohol, tabaco e hipnosedantes y las de comercio ilegal cannabis y cocaína.

**Tabla 6 Prevalencia de sustancias más consumidas en los últimos 12 meses (%).  
España-2003. Castilla-La Mancha-2004**

PREVALENCIA EN % DE CONSUMO ÚLTIMOS 12 MESES	ESPAÑA- 2003	CLM- 2004
Tabaco diario	36,7	34,4
Alcohol	76,6	80,7
Cannabis	11,3	11,9
Cocaína	3,8*	3,2
Hipnosedantes	3,1**	10,0

Fuente: DGPNSD. Encuesta Domiciliaria CLM-2004

\*: Cocaína en polvo y cocaína base.

\*\* : Hipnosedantes sin receta médica.

<sup>4</sup> No se habla de la heroína por la baja casuística.

De los datos ofrecidos en la tabla anterior destaca la homogeneidad en las cifras de ambas encuestas y la posibilidad de compararlas pese a tratarse de herramientas diferentes. Se exceptúa, no obstante el dato referido a los hipnosedantes, ya que en la encuesta nacional se tienen en cuenta sólo los hipnosedantes sin receta médica, mientras en la regional no hace distinción en este sentido, de ahí las grandes diferencias porcentuales que aparecen.

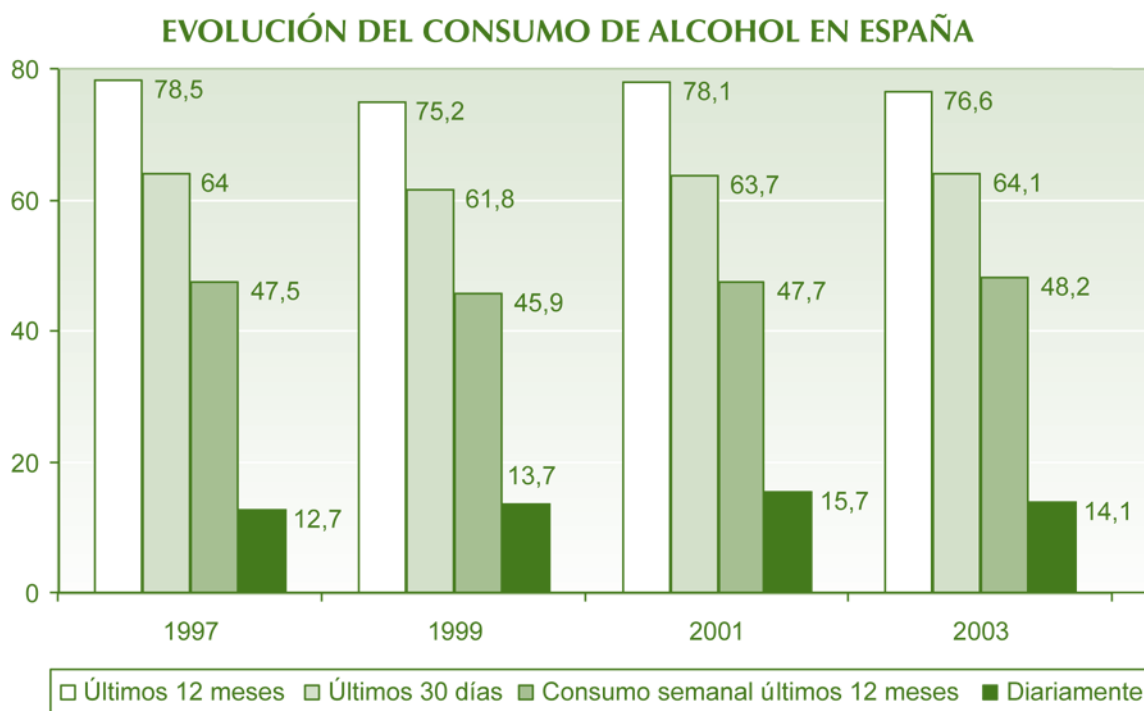
Puntualizado ésto, podemos señalar que en Castilla-La Mancha se fuma menos que en el resto del territorio nacional, pero sin embargo bebe un mayor porcentaje de su población.

Las cifras referidas al cannabis y la cocaína son muy similares, siendo ligeramente superior el porcentaje regional de cannabis y algo mayor el nacional en cocaína. Respecto a esta última sustancia también hay diferencias en las encuestas: el Plan Nacional considera de forma separada cocaína en polvo y cocaína base, por tanto el dato que aparece es la suma de los dos porcentajes. En la encuesta de CLM se contempla como única sustancia.

### ALCOHOL

El alcohol es una de las drogas que registra un mayor consumo en la sociedad española y también castellano-manchega, como lo confirma el hecho de que un 88% de los castellano-manchegos de 15 a 64 años hayan tomado alguna bebida alcohólica a lo largo de su vida.

El análisis de la evolución seguida por los indicadores de consumo suministrados por la serie de encuestas domiciliarias sobre abuso de drogas en España realizadas por la DGPND, demuestra que en general el consumo se ha mantenido bastante estable según se deduce del gráfico que muestra la evolución de las prevalencias generales desde 1997 a 2003. Aunque, y de acuerdo con el informe 2004 del Observatorio Español sobre Drogas, se aprecia una cierta tendencia al aumento del consumo habitual y de borracheras en los últimos doce meses, sobre todo entre la población más joven.



Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%) entre la población de 15-64 años. España 1997-2003  
Fuente: Observatorio Español sobre Drogas.

En lo que respecta a los datos regionales, como se puede observar en la siguiente tabla donde se compara el consumo de alcohol entre España en el año 2003 y Castilla-La Mancha en el 2004, observamos un mayor consumo, como ya hemos apuntado, por parte de la población regional. No obstante cuando se trata del indicador temporal diario, cambia el sentido y es precisamente la población española la tiene un mayor porcentaje de consumo (14,1% frente al 10,4% regional).

**Tabla 7 Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años (%). España-2003. CLM-2004**

ALCOHOL	ESPAÑA-2003	CASTILLA - LA MANCHA-2004
Alguna vez	76,6	88,0
Últimos 12 meses	64,1	80,7
Últimos 30 días	48,2	76,1
Diariamente	14,1	10,4

Fuente: DGPNSD. Encuesta Domiciliaria 2003. Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha. Encuesta Domiciliaria 2004

## TABACO

El Plan Nacional de Drogas no incluyó el estudio del tabaco en la primera encuesta domiciliaria, pero sí lo hace a partir de 1997, considerando el tabaco como una droga más, aunque de carácter legal. Los resultados obtenidos desde dicho año demuestran que es la segunda sustancia psicoactiva más consumida por la población española, la primera considerando las prevalencias de consumo diario.

En el siguiente gráfico de evolución del consumo de tabaco elaborado a partir de los datos de las encuestas domiciliares del Plan Nacional se observan porcentajes muy similares a lo largo del tiempo, aunque con una clara tendencia al incremento en el año 2003 en todos las variables temporales.

Tanto por la estabilidad en las elevadas prevalencias de consumo en el tiempo, como los altos índices de continuidad entre el consumo probatorio y el diario (que se encuentra en torno al 50%) demuestra ser una droga fuertemente arraigada en la sociedad española.

**Tabla 8 Evolución del consumo de tabaco entre la población de 15-64 años (%). España, 1997-2003**

PREVALENCIA DE TABACO	1997	1999	2001	2003
Alguna vez	69,7	64,9	68,4	68,9
Último año	46,8	44,7	46,0	47,8
Último mes	42,9	40,1	41,4	42,9
Diariamente en los últimos 30 días	34,9	33,6	35,7	36,7

Fuente: DGPNSD. Encuesta Domiciliaria 1997-2003

En el año 2003 un 68,9% de la población española adulta de 15 a 64 años ha fumado alguna vez, y lo hacen diariamente un 36,7%. En Castilla-La Mancha el consumo de tabaco diario es ligeramente inferior, un 34,4%. No obstante, dichos datos no son absolutamente comparables, puesto que la encuesta regional realiza una pregunta distinta a la utilizada por el Plan Nacional pudiendo variar en alguna medida los

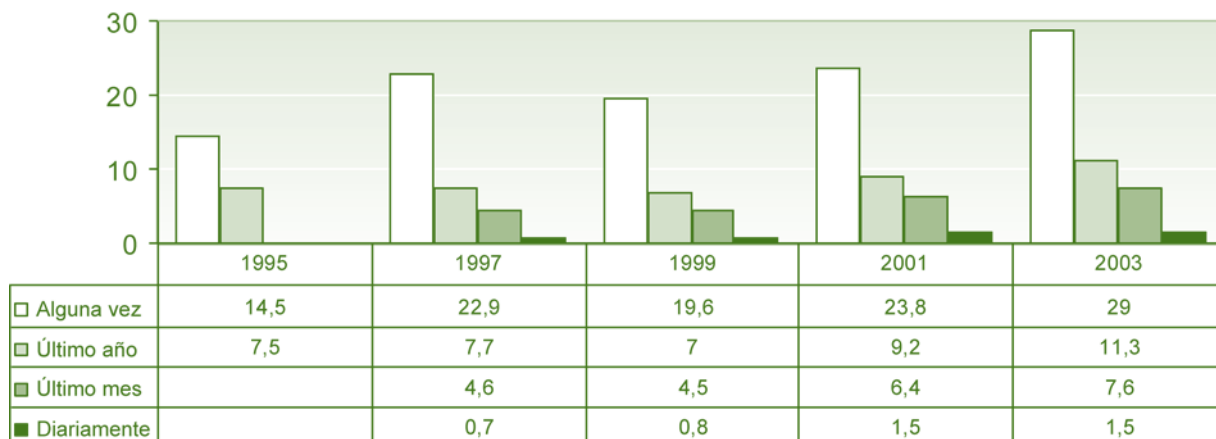
resultados. En dicha pregunta se contemplan las categorías de consumo diario, ocasional, exfumadores y que nunca han fumado. No se incluye esta sustancia con las otras drogas en la batería de preguntas referida al consumo probatorio, últimos 12 meses, últimos 30 días, etc., como sí lo hace la encuesta nacional.

### CANNABIS

El cannabis es con mucho la droga psicoactiva ilegal más consumida en todo el mundo. Según los datos de Naciones Unidas, para el 2003 se ha estimado que la proporción de personas de 15 a 64 años que han consumido cannabis, al menos una vez en los 12 meses previos a la encuesta, era de un 4%, lo que significa que pueden existir alrededor de 161 millones de consumidores en todo el mundo. (Informe sobre cannabis. Comisión Clínica de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. Madrid-2006)

También es la droga ilegal más extendida en España, especialmente dos de sus derivados: el hachís y la marihuana. El análisis de la Encuesta Domiciliaria sobre abuso de Drogas en España, que la Delegación de Gobierno para el Plan Nacional de Drogas realiza, pone de manifiesto la tendencia claramente ascendente de su consumo, estando especialmente afectados, los jóvenes y los adolescentes. Según los datos del informe 2004 del Observatorio Español sobre Drogas (OED), en el año 2003, un 29% de los españoles entre 15 y 64 años ha consumido cannabis alguna vez en su vida, frente al 14,5% que lo hacía en el año 1995. La prevalencia de consumo en los 12 meses previos al de la realización de la encuesta, pasó de 7,5% en 1995 al 11,3% en el 2003. Los consumos diarios también han sufrido un fuerte ascenso, habiéndose multiplicado por tres el porcentaje desde 1997.

#### EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE CANNABIS EN ESPAÑA



Prevalencia de consumo de cannabis (%) entre la población de 15-64 años. España, 1995-2003  
Fuente: DGPNSD. Encuesta Domiciliaria 1995-2003

Comparando los datos recogidos en la Encuesta Domiciliaria de Castilla-La Mancha con los obtenidos por el Observatorio Español de Drogas en el 2003, observamos muchas coincidencias en las tendencias pese a tratarse de dos herramientas distintas, hecho que demuestra su comparabilidad, debido sobre todo a la coincidencia en la formulación de la pregunta realizada a los entrevistados en ambas encuestas, así como la utilización de técnicas de muestreo paralelas.



No obstante los parecidos, nos encontramos también con algunas diferencias, así hay un menor porcentaje de Castellano-manchegos que en algún momento de su vida han probado cannabis, un 22,6% frente al 29,0% nacional, pero por otro lado en el resto de indicadores temporales, aparece una mayor prevalencia en los consumos regionales que en los nacionales, sobre todo en el indicador mensual, estando el nacional en un 7,6% y el de Castilla-La Mancha en torno al 9%. Los consumos diarios vuelven a ser similares, aunque ligeramente superiores los regionales (1,8% frente al 1,5% obtenido por el Plan Nacional).

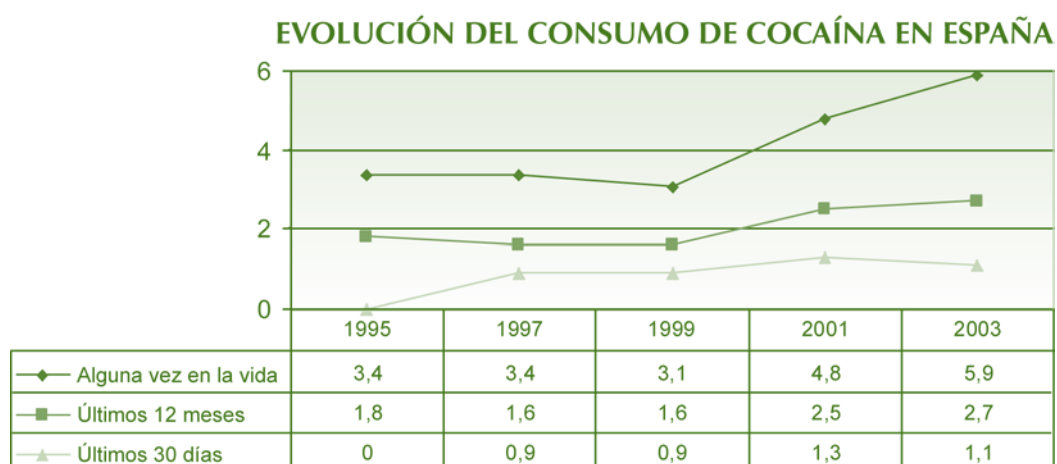
**Tabla 9 Datos comparados de consumo de cannabis (%). Castilla-La Mancha-2004. España- 2003**

PREVALENCIA DE CANNABIS	CASTILLA-LA MANCHA-2004	ESPAÑA-2003
Alguna vez	22,6	29,0
Último año	11,9	11,3
Último mes	9,1	7,6
Diariamente en los últimos 30 días	1,8	1,5

Fuente: Elaboración propia y DGPNSD.

## COCAÍNA

La cocaína en polvo es la segunda droga de comercio ilegal más extendida en España después del cannabis. Siguiendo la evolución de la serie de encuestas realizadas por el Plan Nacional de Drogas, el consumo de esta sustancia muestra un aumento importante de su prevalencia en el período 1995-2003, pues ha pasado de 3,4% en el consumo probatorio en 1995 a casi un 6% en el 2003. En el consumo mensual el dato se ha duplicado, pasando de un 0,9% en 1997 a 1,1% en el 2003.



Prevalencia de consumo de cocaína entre la población de 15-64 años (porcentajes). España, 1995-2003.

Fuente: (Informe 2004) DGPND. Observatorio español sobre drogas (OED). Encuesta Domiciliaria 1995,1997, 1999, 2001 y 2003

Los datos obtenidos para los mismos parámetros por la encuesta de Castilla-La Mancha 2004 muestran una prevalencia ligeramente superior en esta Comunidad respecto al territorio nacional, como se puede observar en la siguiente tabla. El consumo probatorio en Castilla-La Mancha es de 6,1% y en los últimos 30 días de 2,3% para el año 2004, este último dato un punto por encima del dado por el Observatorio

Nacional para el año 2003. Habrá que esperar a la realización de la siguientes encuesta regional para ver si se confirma esa mayor prevalencia que parece dar en el consumo mensual.

Destaca en la tabla de datos regionales, las grandes diferencias entre los distintos grupos de edad. Así los jóvenes de 15-29 años, son los mayores consumidores de cocaína, con prevalencias que triplican o cuadruplican los consumos del grupo de adultos, por tanto es especialmente interesante analizar el comportamiento de la población comprendida en este segmento de edad ante esta sustancia.

**Tabla 10 Prevalencia de consumo de cocaína (%) del total de Castilla-La Mancha y por grandes grupos de edad. CLM-2004**

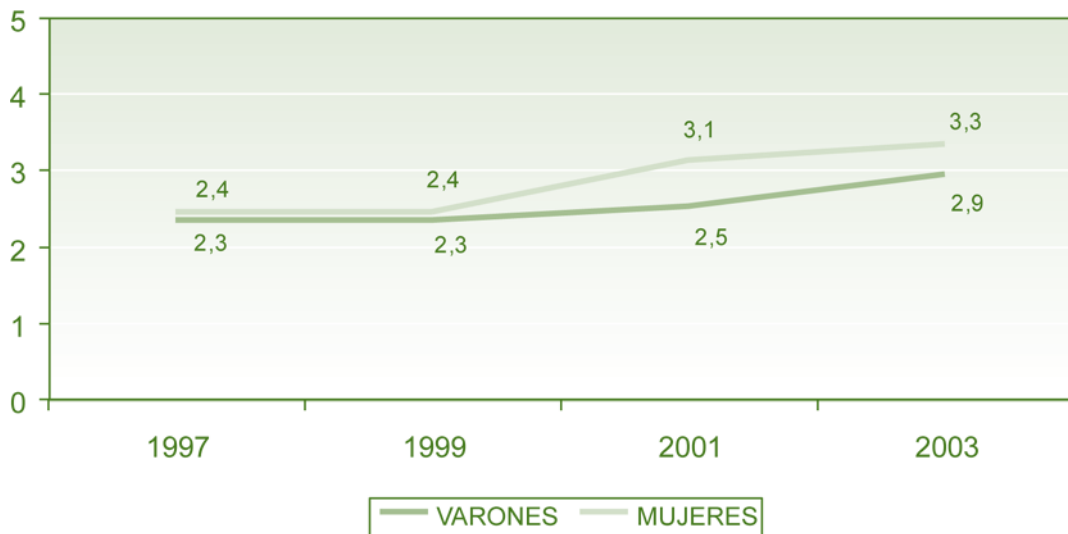
CONSUMO DE COCAINA	CLM	15-29	30-64
Alguna vez en la vida	6,1	10,7	3,9
Últimos 12 meses	3,2	7,4	1,2
Últimos 30 días	2,3	5,1	0,9
Diariamente	0,2	0,5	0
Habitual (2-6 veces/semana más consumo diario)	0,3	0,7	0
<i>BASE</i>	<i>3000</i>	<i>972</i>	<i>2028</i>

## PSICOFÁRMACOS

Dentro de este apartado hemos incluido 2 tipos de sustancias que vienen recogidas en el cuestionario de la encuesta de Castilla-La Mancha -2004 como tranquilizantes, es decir pastillas para calmar los nervios o la ansiedad y los hipnótico o somníferos, definidos como pastillas para dormir. Se ha decidido agrupar ambas sustancias en el momento del análisis bajo la denominación de psicofármacos, por tratarse de fármacos psicotrópicos legales, que en la mayoría de los casos son prescritos por el sistema sanitario para el tratamiento de determinadas sintomatologías de carácter fundamentalmente psicológico, estados de angustia, ansiedad, insomnio, etc. También se les denomina hipnosedantes, porque a menudo las sustancias utilizadas (generalmente benzodiazepinas) tienen ambos efectos en mayor o menor medida.

El Plan Nacional de Drogas, hace un seguimiento del consumo de estas sustancias sin receta médica desde las encuestas domiciliarias, y desde 1997 hasta la encuesta del año 2003 se ha observado un aumento de la prevalencia de consumo en los últimos 12 meses, pasando de 2,3% en 1997 a 3,1% en 2003, aumento que afecta sobre todo a las mujeres y a la población de 35-64 años.

### EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE PSICOFÁRMACOS SIN RECETA MÉDICA EN ESPAÑA POR GÉNERO



Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta médica en los últimos 12 meses entre la población de 15-64 años según género (porcentajes). España, 1997-2003.  
Fuente: DGPND. Observatorio español sobre drogas (OED). Encuesta Domiciliaria 1995-2003

Comparando los datos nacionales del año 2003 con los obtenidos por la encuesta de Castilla-La Mancha 2004, referidos a los últimos 12 meses, aparecen grandes diferencias, que se refieren fundamentalmente a los distintos criterios utilizados a la hora de realizar el cuestionario. La encuesta nacional pregunta por los consumos realizados sin receta médica, mientras el cuestionario de Castilla-La Mancha no hace mención expresa ni discierne entre el consumo con o sin prescripción médica, dato que puede por sí mismo, explicar las diferencias entre los porcentajes correspondientes a ambos territorios. La conveniencia de no introducir ese dato en la pregunta, se argumenta con la idea de que una vez iniciados los tratamientos por prescripción facultativa los consumos se continúan en muchos casos por la alta tolerancia y capacidad adictiva de estas sustancias. En definitiva el consumo y la posible adicción pueden existir con independencia de la prescripción médica.

No obstante, y a pesar de no poder comparar los datos nacionales con los regionales, sí se aprecian las mismas tendencias generales en los consumos de psicofármacos en uno y otro sitio. Como hemos dicho, los mayores consumos se dan de acuerdo con el Plan Nacional en los grupos de mayor edad y las mujeres. Estos dos hechos se recogen claramente en los datos de la encuesta regional de 2004 como veremos a continuación.

**Tabla 11 Prevalencia de consumo de psicofármacos (%) de la población de 30-64 años y media de Castilla-La Mancha. CLM-2004**

	ALGUNA VEZ		ÚLTIMO AÑO		ÚLTIMO MES		DIARIAMENTE	
	30-64 años	Media CLM	30-64 años	Media CLM	30-64 años	Media CLM	30-64 años	Media CLM
Tranquilizantes	11,4	9,5	8,2	6,9	7,2	6,0	3,7	3,0
Hipnóticos	5,5	4,3	3,9	3,1	3,7	2,9	2,2	1,8
<b>TOTAL</b>	<b>16,9</b>	<b>13,8</b>	<b>12,1</b>	<b>10,0</b>	<b>10,9</b>	<b>8,9</b>	<b>5,9</b>	<b>4,8</b>

capítulo

# 3

El grupo de adultos:  
De 30 a 64 años



## 3.1.- Aspectos generales en el consumo de drogas

La población castellanomanchega comprendida entre los 30 y 64 años, consume al igual que el resto de población española, mayoritariamente alcohol y tabaco, pero por otro lado tiene un comportamiento ante el consumo de drogas distinta en muchos aspectos al grupo de población más joven. Tales divergencias se pueden apreciar en la tabla siguiente, donde se comparan los datos de consumo de drogas de la población general de Castilla-La Mancha con el grupo de edad de 30-64 años. Las características a resaltar de estos consumos son las siguientes:

- Los mayores porcentajes en este grupo de edad se dan, en alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis y cocaína, tal secuencia de consumo varía respecto a la población general que consume en mayor porcentaje cannabis que tranquilizantes e hipnóticos. En efecto, la población de 30 a 64 años tiene una prevalencia en el consumo probatorio de hipnosedantes de 16,9% frente al 13,8% de la población general, diferencia que se mantiene en el resto de parámetros temporales.
- Este grupo de población consume sustancias ilegales en menor medida que el conjunto de la población general, excepto en el consumo probatorio de heroína. Es especialmente bajo respecto a la media poblacional el consumo de cannabis en el último año y mes, que supone un 5% y un 3,5% en el grupo de edad considerado y en la población general un 11,9% y 9,1% respectivamente. También destaca por su bajo consumo en el último año y mes los porcentajes de cocaína, drogas de síntesis y alucinógenos.

- Respecto a las anfetaminas y la heroína las han probado un porcentaje ligeramente mayor de personas en este grupo que en la población general, pero los consumos más continuados (anual y mensual) descienden respecto a la media poblacional.
- Los consumos de sustancias ilegales, son en un porcentaje alto consumos esporádicos, que no se mantienen habitualmente. Esto ocurre especialmente con el cannabis que pasa de un porcentaje de 15,1% de personas que lo han probado alguna vez en su vida, a un 3,5% que lo han consumido en el último mes. El consumo desciende en 4,3 veces, un descenso de casi el doble respecto a la población general, cuyo porcentaje pasa de 22,6% del nivel probatorio a 9,1% en los últimos 30 días.

**Tabla 12 Prevalencia de consumo de drogas en porcentajes. Grupo 30-69. CLM-2004**

CONSUMO DE	ALGUNA VEZ		ÚLTIMOS 12 MESES		ÚLTIMOS 30 DÍAS	
	GRUPO ADULTO	MEDIA REGIONAL	GRUPO ADULTO	MEDIA REGIONAL	GRUPO ADULTO	MEDIA REGIONAL
Alcohol	86,5	88,0	77,4	80,7	73,6	76,1
Cannabis	15,1	22,6	5	11,9	3,5	9,1
Cocaína	3,9	6,1	1,2	3,2	0,8	2,3
Anfetaminas	2,1	2,0	0,1	0,5	0,1	0,5
Alucinógenos	1,9	2,5	0,3	0,9	0,3	0,7
Drogas de síntesis	1,3	3,2	0,4	1,7	0,3	1,3
Heroína	0,6	0,4	0,0	0,1	0,0	0,03
Inhalables	0,3	0,6	0,1	0,2	0,1	0,1
Crack	0,2	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0
Tranquilizantes	11,4	9,5	8,2	6,9	7,2	6,0
hipnóticos	5,5	4,3	3,9	3,1	3,7	2,9
Analgésicos morf.	0,3	0,3	0,1	0,2	0,1	0,25

N: 2028 grupo adulto y 3000 total regional

**Tabla 13 Consumo de tabaco en porcentajes. Grupo 30-65 y total regional. CLM-2004**

TABACO	% GRUPO 30-65	MEDIA REGIONAL
Nunca ha fumado	43,7	42,9
Exfumador	17,4	15,1
Ocasional	6,4	7,6
Diario	32,5	34,4
BASE	2028	3000

## CONSUMOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Indudablemente en este segmento de población, los hombres son los mayores consumidores de drogas, con diferencia respecto a las mujeres. En la siguiente tabla aparecen los consumos probatorios, de los últimos 12 meses y último mes atendiendo al sexo de los consumidores. Como se puede ver en casi todas las sustancias los mayores porcentajes corresponden a hombres, siendo en algunos casos las diferencias

muy elevadas, como ocurre en el caso del alcohol que lo han consumido en los últimos 12 meses un 86,5% de varones y un 68,0% mujeres, (cerca de 20 puntos de diferencia). O el tabaco diario, donde el hábito tabáquico afecta un 44,8% de varones y un 32,5% de mujeres.

No obstante, respecto a otras sustancias legales, como los hipnosedantes, son las mujeres las que hacen mayor uso de ellas en todos los parámetros temporales contemplados, incluyendo el consumo diario. En los últimos 12 meses han consumido tranquilizantes e hipnóticos un 14,8% de mujeres frente a un 9,7% de hombres.

**Tabla 14 Prevalencia de consumo de drogas por sexo (%). Grupo 30-64. CLM-2004**

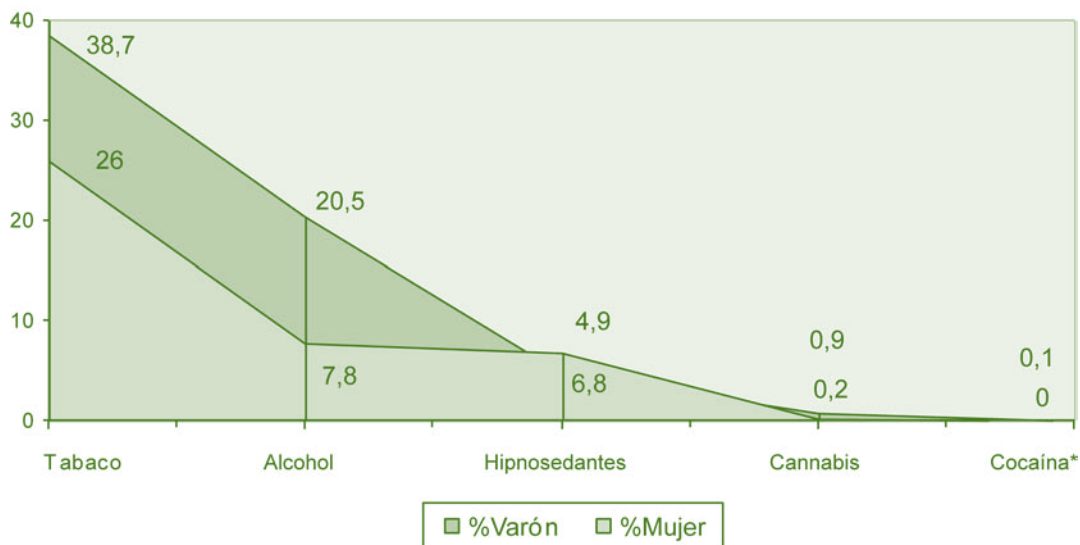
SUSTANCIAS	ALGUNA VEZ		ÚLTIMOS 12 MESES		ÚLTIMOS 30 DÍAS	
	V	M	V	M	V	M
Alcohol	94,2	78,5	86,5	68,0	83,7	63,2
Cannabis	21,2	8,8	7,7	2,2	5,2	1,9
Cocaína	5,2	2,5	1,5	0,7	1,0	0,7
Anfetaminas	2,5	1,6	0,0	0,2	0,0	0,2
Alucinógenos	2,5	1,2	0,3	0,4	0,2	0,4
Drogas de síntesis	1,9	0,6	0,7	0,2	0,3	0,1
Heroína	1,0	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0
Inhalables	0,6	0,1	0,2	0,0	0,2	0,0
Crack	0,2	0,3	0,0	0,1	0,0	0,0
Hipnosedantes*	14,0	19,2	9,7	14,8	9,2	13,0
Analgésicos morfínicos	0,0	0,7	0,0	0,3	0,0	0,1

\* Tranquilizantes e hipnóticos  
N: 1034 varones y 994 mujeres

En lo que se refiere a drogas ilegales las diferencias de consumo entre los géneros son igualmente importantes. Esto ocurre en los consumos probatorios de cannabis (21,2% hombres y 8,8% mujeres), para el dato de cocaína que lo han consumido alguna vez en su vida más del doble de hombres que de mujeres, éxtasis o drogas de síntesis con 1,9% de varones frente a 0,6% de mujeres y heroína (1,0% de hombres y 0,2% de mujeres).

En otras sustancias también ilegales, como es el caso de los alucinógenos, anfetaminas y crack, los datos referidos al consumo del último año y último mes reflejan pequeñas diferencias entre los sexos y en este caso a favor de las mujeres, tales diferencias son poco significativas (diferencias porcentuales de 0,1 ó 0,2 puntos) y pueden ser consecuencia más de una escasa representación muestral que de una verdadera tendencia de consumo en este sentido.

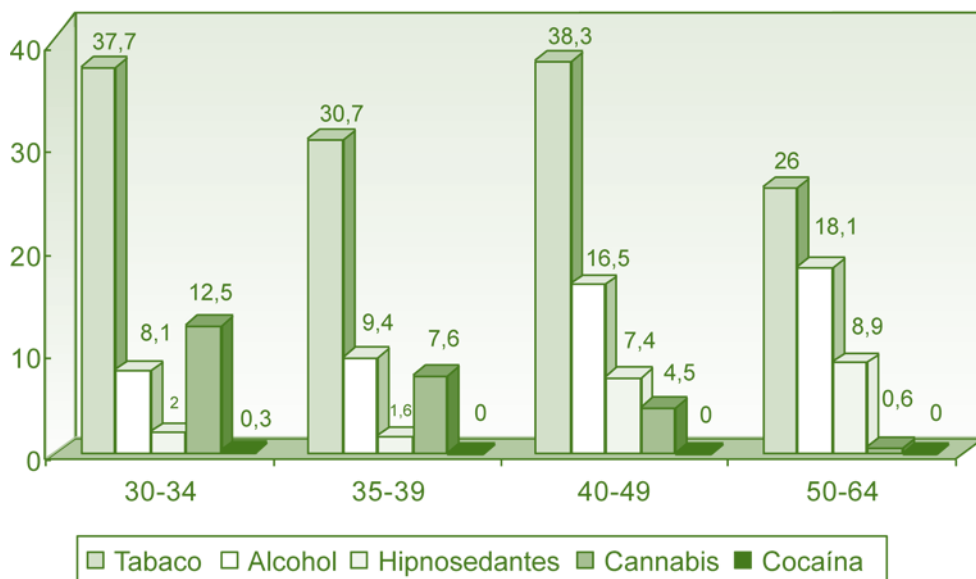
### CONSUMO DIARIO DE LAS PRINCIPALES DROGAS POR SEXO



Porcentajes de consumo diario de las principales drogas. Grupo 30-64. CLM-2004  
\*2-6 veces por semana

El consumo de drogas según la edad por parte de la población adulta de Castilla-La Mancha se polariza en dos aspectos que articulan los porcentajes diferenciales que se aprecian: de un lado las drogas socialmente permitidas y de otro las ilegales. Respecto a las primeras y atendiendo a su consumo diario, el alcohol y los hipnosedantes incrementan sus porcentajes de consumo conforme aumenta la edad de los entrevistados. Efectivamente los consumidores diarios de alcohol pasan de ser un 8,1% en el grupo de 30 a 34 años a constituir un 18,1% en la muestra de 50 a 64 años, y además tal incremento es paulatino en los grupos intermedios. Tales pautas parecen cumplirse igualmente en el caso de los hipnosedantes que son consumidos diariamente por un 2,0% del grupo de edad más joven y un 8,9% de los mayores. El consumo de tabaco diario tiene un comportamiento diferente ya que si bien la prevalencia más alta se da en el grupo de 40-49 años, se aprecia una disminución considerable del hábito tabáquico en el siguiente grupo de edad (50-64).

### CONSUMO DIARIO DE LAS PRINCIPALES DROGAS POR GRUPOS DE EDAD



Porcentajes de consumo diario de las principales drogas. Grupo 30-64. CLM-2004  
\*2-6 veces por semana



Atendiendo al consumo de los últimos doce meses, las prevalencias de consumo de hipnosedantes y analgésicos morfínicos también se incrementan con la edad, pero no sucede igual en el caso del alcohol, cuyas mayores prevalencias anuales se dan en los dos grupos más jóvenes, un 81,4% en el de 30-34 años y un 83,1% en el de 35-39. En el grupo de mayor edad, el porcentaje disminuye hasta el 70,8%.

Respecto a las drogas ilegales de mayor consumo en los últimos 12 meses, cannabis, cocaína y drogas de síntesis, parecen seguir una pauta radicalmente opuesta a la que veíamos para algunas de las sustancias legalmente permitidas: el consumo es mayor en los grupos de edad más jóvenes. Así el cannabis pasa de ser consumida en un 12,5% en el grupo más joven a un 0,6% en el de mayores. La cocaína pasa de 3,1% a un 0,0% y las drogas de síntesis (éxtasis) de 1,4% a un 0,3% respectivamente.

El resto de sustancias ilegales como anfetaminas, heroína, alucinógenos, inhalables y crack, tienen una muy baja incidencia porcentual y los datos son desiguales, aunque en general indican una mayor prevalencia en los grupos de mayor edad. Pero hay que insistir en la cautela a la hora de interpretar datos que tienen una escasa representación muestral y que contradicen las pautas que parecen seguir otras sustancias ilegales de más amplio consumo en este segmento poblacional.

**Tabla 15 Prevalencia de consumo de drogas en los últimos 12 meses por grupos de edad (%). Grupo 30-64. CLM-2004**

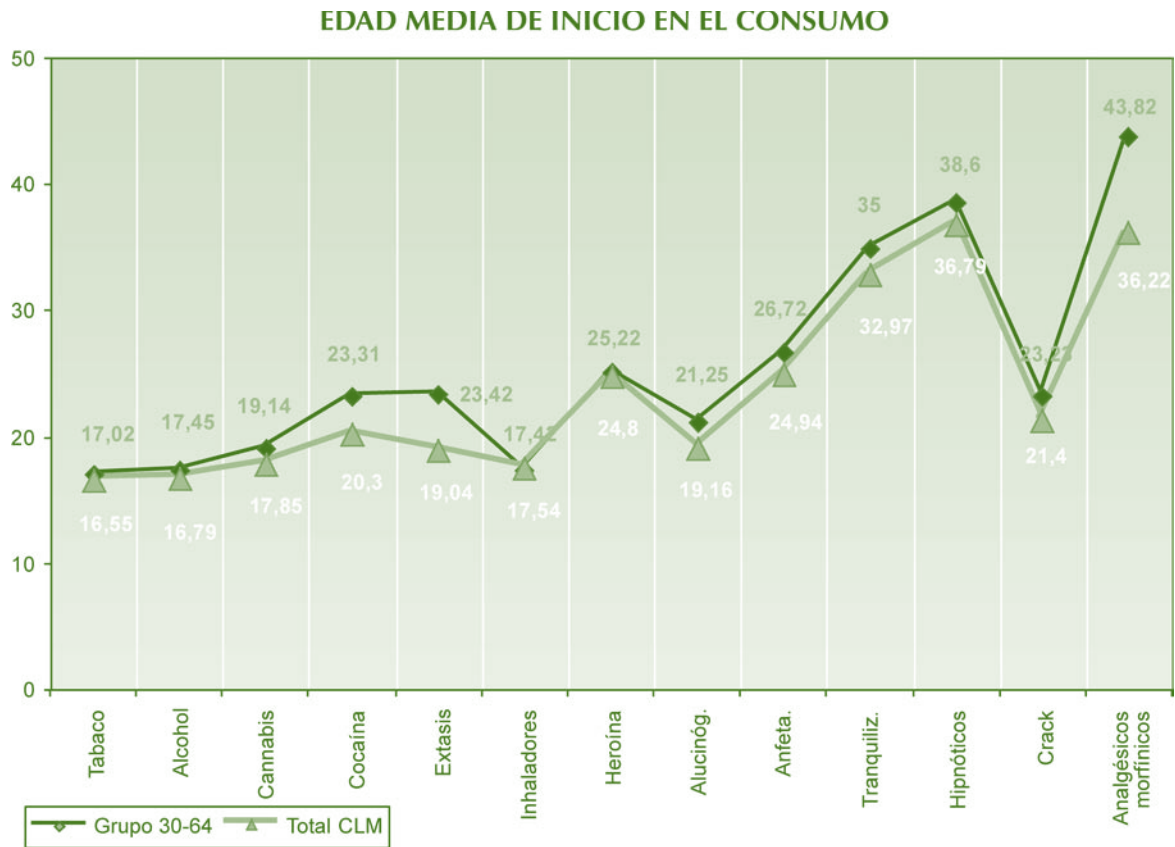
CONSUMO ÚLTIMOS 12 MESES	30-34	35-39	40-49	50-64
Alcohol	81,4	83,1	78,6	70,8
Cannabis	12,5	7,6	4,5	0,6
Cocaína	3,1	2,0	0,8	0,0
Anfetaminas	0,0	0,0	0,0	0,3
Alucinógenos	0,3	0,0	0,8	0,2
Drogas de síntesis	1,4	0,4	0,3	0,3
Heroína	0,0	0,0	0,0	0,2
Inhalables	0,0	0,0	0,3	0,0
Crack	0,0	0,0	0,0	0,2
Hipnosedantes*	8,5	7,8	12,8	16,4
Analgésicos morfínicos	0,0	0,0	0,2	0,3
BASE	296	445	626	661

\* Tranquilizantes e hipnóticos

## EDAD MEDIA DE INICIO EN EL CONSUMO

Conocer las edades de inicio en el consumo de sustancias y sobre todo la evolución temporal para cada grupo de edad, es especialmente interesante para los más jóvenes. Pero no deja de tener interés para las personas de mayor edad, con objeto de comprobar, con la debida cautela, las diferencias entre la población general, e indirectamente el grupo de jóvenes, y el que nos ocupa ahora.

Según se desprende de la tabla siguiente, en la que se recogen las edades medias de inicio del grupo de mayores y el del total de la población de Castilla-La Mancha, las edades en el grupo de mayores son más elevadas en todas las sustancias que en la población total. Tal variación en algunos casos es considerable, de más de 3 años, como sucede con el éxtasis y la cocaína, siendo también muy importantes respecto a los tranquilizantes, alucinógenos, anfetaminas e hipnóticos. No obstante, las tendencias en las edades son prácticamente iguales en las dos poblaciones, siendo las edades más altas en un grupo también las más altas en el otro y las más bajas igualmente muy similares.



Edad media de inicio en consumo de drogas. Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004

Tabaco, inhalables y alcohol, por este orden son las sustancias que tienen unas edades de inicio más tempranas y cuyos datos también están más igualados entre el total regional y el grupo de adultos. Para este último los inicios se realizan todas ellas en torno a los 17 años, siendo el del tabaco el consumo más precoz, con una edad media de 17,02, superior a la del conjunto regional que está en 16,55 años.

Los inicios más tardíos se refieren a los analgésicos morfínicos, hipnóticos y tranquilizantes, con edades que llegan a los 35 años y en el caso de los analgésicos a los 40. Edades lógicas si consideramos que estas sustancias son utilizadas para paliar determinadas enfermedades, asociadas en muchos casos a una mayor edad.

Entre las sustancias ilegales, el consumo más precoz es el de cannabis con una edad media de 19,14 años (17,85 para la población general), después le siguen el crack, éxtasis y cocaína, siendo para esta última de 23,31 años. Por otro lado, los consumos cuyo inicio se realizan más tarde son las anfetaminas (26,72) y la heroína (25,22).

La edad de la persona entrevistada determina en buena medida los datos de inicio en el consumo de sustancias, pues como hemos comprobado en la tabla anterior, a mayor edad también es mayor la edad media de inicio en el consumo de drogas. Por tanto en un análisis de esta variable por grupos de edad, no nos sorprende que se reitere esta constante.

En el gráfico siguiente aparecen las sustancias consumidas mayoritariamente por la población de 30 a 64 años por grupos de edad y como se puede observar la curva es ascendente en todas las sustancias aunque con una inclinación desigual. Las diferencias etarias son más acusadas en tranquilizantes e hipnóticos, donde el grupo de 50-64 casi dobla la edad de inicio respecto al grupo más joven. La menor distancia, que gira en torno a los 2 años, se da en tabaco, alcohol y cannabis.

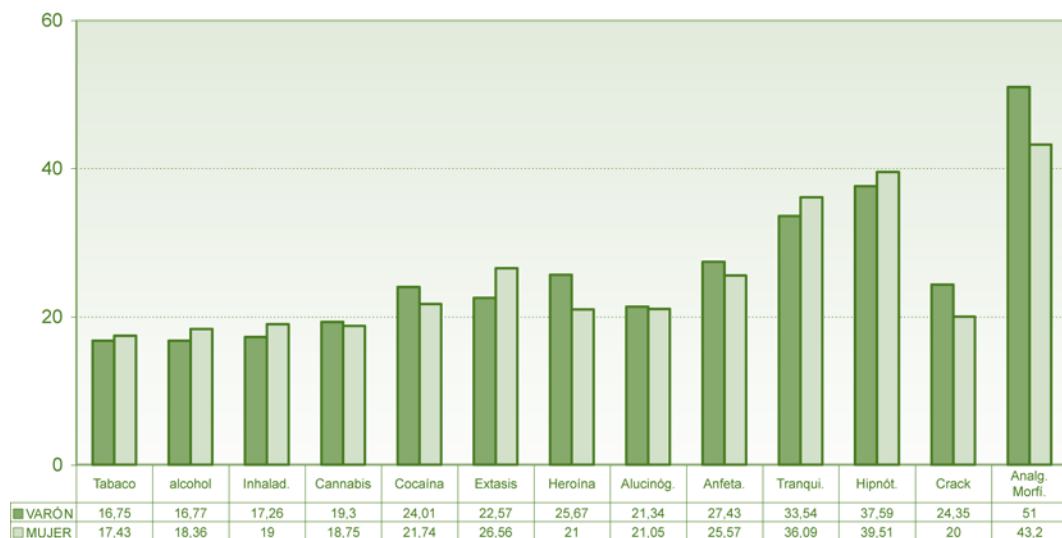
No obstante las diferencias descritas, las pautas de inicio se repiten de nuevo con independencia de la edad: el tabaco es para todos los grupos el consumo más precoz, seguido del alcohol. Hipnóticos y tranquilizantes los de inicio más tardío.

**Tabla 16 Edad media de inicio en los consumos más importantes por grupos de edad. Grupo 30-64. CLM-2004**

EDAD MEDIA DE INICIO	30-34	35-39	0-49	50-64
Tabaco	16,07	16,43	17,17	17,83
Alcohol	16,16	16,59	17,29	18,92
Cannabis	18,86	18,72	19,55	20,61
Cocaína	21,60	22,87	25,97	26,89
Tranquilizantes	25,38	25,59	35,06	42,93
Hipnóticos	23,81	29,60	35,53	46,42
<i>BASE</i>	<i>296</i>	<i>445</i>	<i>626</i>	<i>661</i>

Respecto al sexo, las mujeres por norma general se inician en el consumo de drogas a una edad mayor que los hombres. A tenor de los datos que recoge la encuesta, esto sucede así en todas las sustancias legales con mayores porcentajes de consumo como tabaco, alcohol o hipnosedantes, pero no para drogas ilegales como el cannabis y la cocaína, donde las mujeres se inician más tempranamente que los hombres. La diferencia entre géneros es especialmente considerable en el caso de la cocaína, pues las mujeres se inician a una edad de 21,74 de media, frente a 24,01 de los varones.

### EDAD MEDIA INICIO EN EL CONSUMO POR GÉNERO



Edad media de inicio en consumos por género. Grupo 30-64. CLM-2004

Del análisis realizado respecto a la edad media de acercamiento a los consumos, se desprende con independencia de la edad o del género, que las pautas secuenciales en el inicio de cada sustancia se reiteran sistemáticamente. Siendo el tabaco, alcohol y cannabis las drogas de consumo más precoz, casi adolescente, el de cocaína un inicio de juventud y los psicofármacos de madurez.

## 3.2.- Conocimiento y motivación para los consumos

En este apartado analizaremos toda la información que ofrece una parte importante de la encuesta sobre aspectos que tienen que ver con actitudes y motivaciones relacionadas con el consumo de drogas. De tales aspectos nos centraremos entre otros en el conocimiento e información que la población tiene sobre estas sustancias, las motivaciones para el consumo y no consumo y las consecuencias y problemas asociados.

### CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN SOBRE DROGAS.

La cocaína es la droga más conocida por la población de 30-64 años (el 78,7% de los entrevistados la mencionan espontáneamente), le siguen como drogas más mencionadas de manera espontánea por los entrevistados, el cannabis y la heroína, ambas en porcentajes mayoritarios, del 70,9% y 61% respectivamente. Por el contrario son escasamente consideradas como drogas los tranquilizantes e hipnóticos (hipnosedantes) que solo lo hace un 1,9% de la población. Resalta igualmente de la tabla los relativamente bajos porcentajes que alcanza el alcohol y el tabaco que son considerados drogas por un 38% y 27,1% respectivamente.

Casi todos los datos son mayores para el total regional, cuya población tiene un mayor conocimiento, respecto a las sustancias adictivas, que el grupo de adultos.

**Tabla 17 Conocimiento de drogas por el grupo de 30-64 años y población total (%). CLM-2004**

CONOCEN	% GRUPO 30-64	MEDIA REGIONAL
Cocaína	78,7	81.7
Cannabis	70,9	74.5
Heroína	61,0	62.7
Alcohol	38,0	38.6
Drogas de diseño	26,2	29.1
Tabaco	27,1	27.5
Anfetaminas	16,8	19.7
Alucinógenos	10,6	14
Hipnosedantes	1,9	1.6
Otras	0,8	0.7
<i>BASE</i>	<i>2028</i>	<i>3000</i>

Se puede concluir que hay una reticencia mayor por parte de la población a considera como drogas las sustancias legales y además no existe una correlación entre los niveles de consumo de sustancias y su consideración como drogas, como sucede claramente con la heroína, con un bajo porcentaje de consumo, pero con un elevado eco social como sustancia adictiva.

En lo que se refiere al grado de información que los ciudadanos tienen respecto a los efectos de las drogas, un 38,6% de los entrevistados de 30 a 64 años dice sentirse bastante o muy bien informado y un

34,5% algo informado; es decir una amplia mayoría dice estar informada de los efectos de las drogas. No obstante comparando el grupo de adultos con el total de la población de Castilla-La Mancha, hay una clara ventaja porcentual a favor de la población total, que se sienten bastante o muy informados en un 44,2%, en mayor proporción que el grupo de adultos. Además cerca de un 7% de este último grupo dice estar nada informado, mientras la población general se encuentra en esa situación en un porcentaje menor (5,5%).

Se puede decir que el grupo de edad que nos ocupa es comparativamente con el resto de población el que menos información dice tener respecto a las drogas y por tanto, habría que considerar este hecho diferencial en la planificación de los recursos de información y prevención de drogodependencias por parte de las entidades públicas.

Tabla 18: Grado de información sobre drogas en %. Grupo 30-64 años y total regional. CLM-2004

SE SIENTEN INFORMADOS	GRUPO 30-64	MEDIA REGIONAL
Nada	6,8	5.5
Poco	18,9	16.8
Algo	34,5	32.4
Bastante o mucho	38,6	44,2
Ns/Nc	1,2	1.2
BASE	2028	300

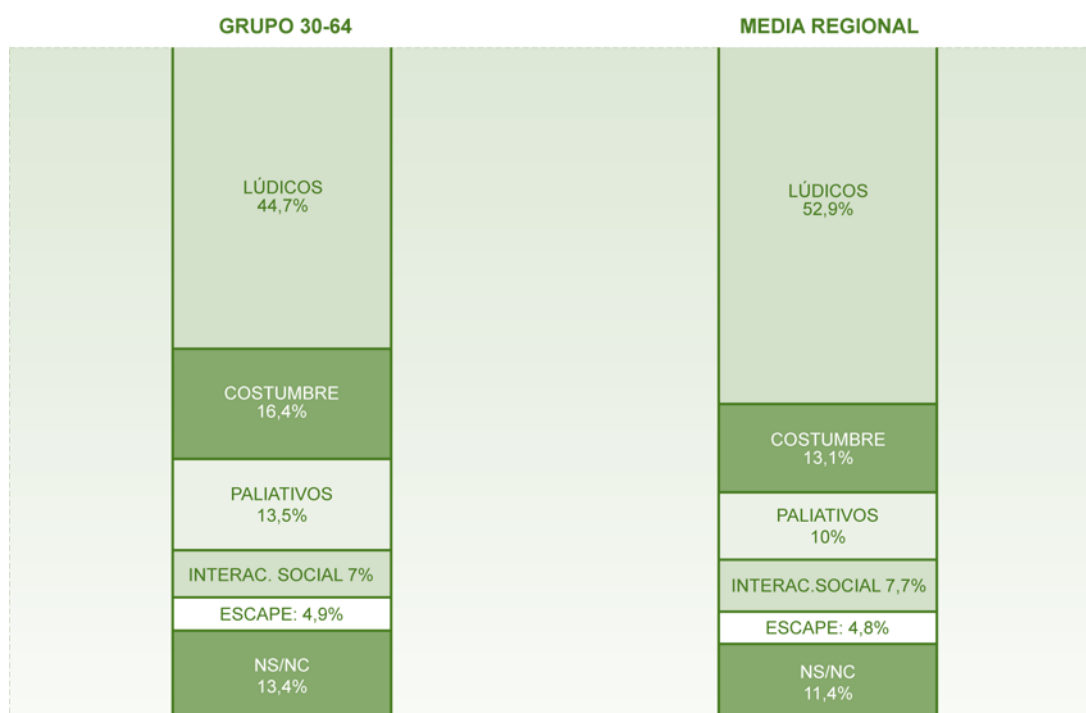
## MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO

La encuesta recoge un total de 19 factores o motivos que pueden inducir al consumo de drogas, tales como disgusto por una sociedad injusta, experimentar placer, pasar el rato, dormir mejor, etc. Con objeto de simplificar y mejorar el análisis, los hemos aglutinado en 5, intentando que engloben la tipología de motivos que aparece en la encuesta. Dichos factores aglutinados son: de carácter **lúdico** (curiosidad/búsqueda de sensaciones nuevas, pasar el rato, experimentar placer, etc.), **paliativos** o como remedios para mejorar el rendimiento ante determinadas situaciones o enfermedades (dormir mejor, dolor...), facilitadores de la **interacción social** (facilitar el contacto, sentirme integrado en el grupo...), **escape** ante situaciones conflictivas (rechazo familiar, huir de problemas personales) y la **costumbre**.

Los motivos que se alegan en mayor proporción por el grupo de adultos, son en primer lugar factores lúdicos, (mencionados de forma mayoritaria por un 44,7% de los casos), motivos tales como pasar el rato, experimentar placer o por curiosidad y tener sensaciones nuevas. En segundo lugar tiene importancia la costumbre (16,4%), en tercer lugar los factores paliativos (13,5%) como calmar los nervios, remedios contra la enfermedad o el dolor, estudiar, trabajar o dormir mejor, etc. Es muy importante por su alto porcentaje la respuesta NS/NC que supone un 13,4%, lo que viene a significar que una parte considerable de población supone que consume drogas sin tener un motivo concreto para hacerlo.

Se da menor importancia a los factores de interacción social, como no ser tenido por raro, sentirse aceptado por el grupo o mejorar el contacto, que supone un 7,0%. También tienen un menor porcentaje (4,9%) los factores que suponen una vía de escape a problemas, tales como rechazo familiar, disgusto por una sociedad injusta o escapar de problemas personales.

### MOTIVOS PARA EL CONSUMO



Motivaciones para el consumo (% sobre 100). Grupo 30-64 y Media Regional. CLM-2004

Comparando los datos entre el grupo de adultos y el total de la muestra regional, vemos 2 diferencias a considerar: los factores lúdicos aumentan en la muestra general y disminuyen sensiblemente los motivos paliativos y la costumbre, factores muy relacionados con la edad. Los factores de interacción social son más importantes para el total de la población y por tanto como es lógico para la población más joven, que para el grupo de mayores. Los motivos relacionados con la huída a los problemas son los menos tenidos en cuenta por ambas poblaciones, con porcentajes muy similares.

Si analizamos los motivos alegados para consumir sustancias psicoactivas por género, los resultados son muy significativos. El mayor porcentaje de mujeres se aglutina en torno a factores paliativos (52,0%), mientras dan escasa importancia a los de carácter lúdico (28,1), que son precisamente los alegados en mayor medida por los varones (71,9%). El factor costumbre es más importante para los hombres que para las mujeres a la hora de consumir drogas.

**Tabla 19 Motivaciones para el consumo por género (%). Grupo 30-64. CLM-2004**

MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO	% VARON	% MUJER
Lúdicos	71,9	28,1
Costumbre	66,9	33,1
Paliativos	48,0	52,0
Escape	62,6	37,4
Interacción Social	62,1	37,9
NS/NC	53,8	46,2
N:	1034	994

**MOTIVOS PARA EL NO CONSUMO.**

A las personas entrevistadas que no hubieran consumido drogas, (se excluyen los consumidores de tabaco y alcohol), se les preguntaba por los motivos que ellos tenían para no consumir estas sustancias.

De acuerdo con los resultados obtenidos, los motivos fundamentales que alega el grupo de adultos son dos: sentirse bien y no necesitarlo, y por considerar que perjudican la salud. Ambos argumentos representan más del 70% de las respuestas, sobrepasando con mucho otros motivos que quedarían en 3° y 4° lugar, como las convicciones de tipo moral (9,2%) o los problemas personales, familiares o laborales (4,6%) que puede acarrear su consumo. Se le da muy poca importancia al hecho de que las sustancias sean ilegales, pues solo un 0,3% lo ha señalado como motivo para no consumir.

**Tabla 20 Motivos para el no consumo de drogas en %. Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004**

MOTIVOS PARA EL NO CONSUMO	GRUPO 30-64	MEDIA REGIONAL
Me siento bien y no me hacen falta	38,3	39,8
Perjudican la salud	32,5	31,6
Convicciones de tipo moral	9,2	8,6
Crean problemas personales, fam., labor.	4,6	5,2
Perjudiciales para la sociedad	3,4	2,9
Por otra razón	2,2	1,9
Por miedo	1,6	1,6
Padres/familia no lo aceptaría	0,6	0,6
Son ilegales	0,3	0,3
No me fío de mí	0,3	0,3
NS/NC	7	7,2
<i>N:</i>	2028	3000

No existe prácticamente diferencia respecto a las motivaciones para no consumir drogas entre el grupo de estudio y el total de la población regional, puesto que los porcentajes son muy similares para todos los ítems. Las pequeñas diferencias que se observan tienen que ver con que el grupo de 30-64 años considera en mayor medida que perjudican la salud o razones de tipo moral, mientras la población total da mayor importancia a los problemas personales, familiares y laborales que puede acarrear y a sentirse bien y no necesitar consumir. En cualquier caso las diferencias no son grandes y denota coherencia general en cuanto a los argumentos para el no consumo.

Las motivaciones para no consumir no varían significativamente respecto a los distintos grupos de edad. Quedan reflejados algunos aspectos de muy poca importancia debido a su escasa significación: las convicciones de tipo moral y los motivos de salud se alegan en mayor medida en los grupos de mayor edad.

**Tabla 21 Motivos para el no consumo de drogas (%) por grupos de edad.  
Grupo 30-64. CLM-2004**

MOTIVOS PARA EL NO CONSUMO	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 49	De 50 a 64	TOTAL
Convicciones de tipo moral	9,9	7,4	7,5	11,5	9,2
Perjudican la salud	30,2	33,2	31,0	34,4	32,6
Perjudiciales a la sociedad	2,1	,6	4,6	3,9	3,2
Me siento bien y no me hacen falta	39,6	42,6	38,7	35,3	38,4
Son ilegales	0,0	0,0	0,2	0,6	0,3
Crean problemas pers, fami, labor.	1,0	5,8	5,7	4,1	4,6
Padres/familia no lo aceptarían	2,1	0,0	0,9	0,2	0,6
Por miedo	,0	2,6	1,8	1,3	1,5
No me fío de mí	2,6	0,0	0,0	0,0	0,3
Por otra razón	3,1	1,0	2,0	3,0	2,3
Ns/Nc	9,4	6,8	7,6	5,7	7,0
N:	296	445	626	661	2028

En lo que se refiere a las diferencias por género no son muy importantes, exceptuando los motivos de tipo moral y el hecho de sentirse bien que lo alegan un mayor número de mujeres, en el resto de ítems, las diferencias no son apreciables.

### CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS

A las personas encuestadas que tomaban alcohol u otra droga de las contempladas, se les preguntó si tales consumos les habían ocasionado alguna consecuencia negativa en los últimos 12 meses. La respuesta a tal cuestión queda plasmada en la siguiente tabla, en la que aparecen los porcentajes de respuesta a cada tipo de problema, en la población mayor de 30 años. Hay que tener en cuenta que se trata de una pregunta con posibilidad de dos respuestas, por lo que el sumatorio de porcentajes es mayor de 100.

La gran mayoría de los consumidores (65%), dice no haber tenido ninguna consecuencia negativa. Los problemas en mayor medida apreciados son por este orden: la pérdida de amigos, problemas económicos y enfermedades o accidentes. En todos los casos los porcentajes son muy pequeños entre el 0,1% y el 2,7% por lo que la población en general relaciona el consumo de drogas con escasas molestias en su persona o en su vida.



**Tabla 22 Problemas ocasionados por las drogas en los últimos 12 meses (% sobre respuestas). Grupo 30-64. CLM-2004**

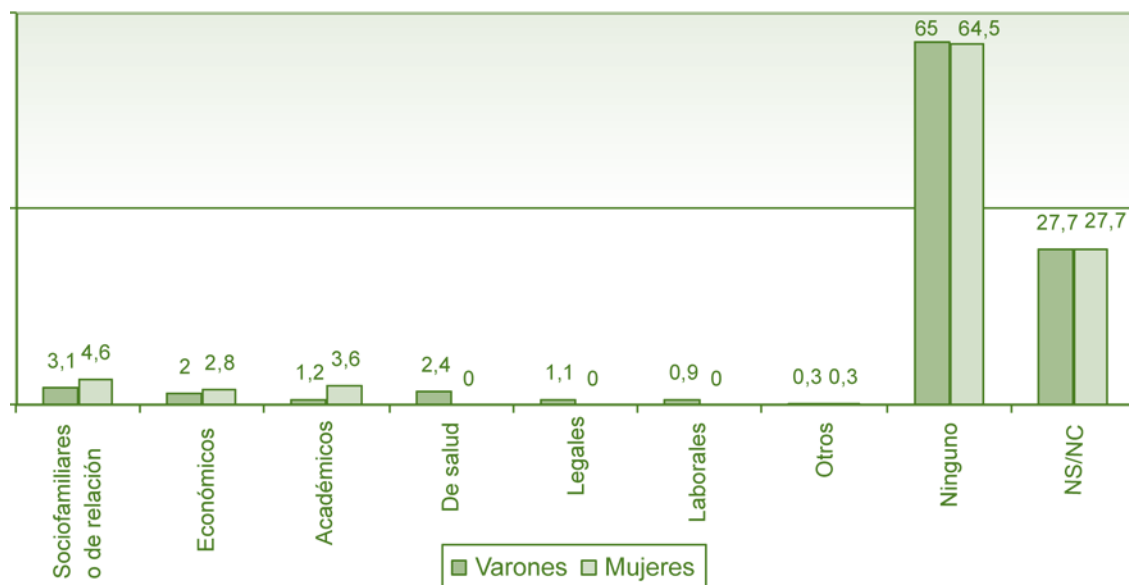
PROBLEMAS OCASIONADAS CON EL CONSUMO	GRUPO 30-64 (% sobre respuestas)
Ninguno	65,0
Problemas económicos	2,3
He perdido amigos	2,7
Enfermedades o accidentes	1,5
Falto alguna vez a clases	1,4
Conflictos familiares	1,1
Voy mal en los estudios	0,9
He estado detenido o en prisión	0,7
Falto alguna vez al trabajo	0,4
Problemas en el trabajo	0,1
No me permite encontrar trabajo o conservar el empleo	0,1
Otros problemas	0,3
Ns/ Nc	27,7
<b>TOTAL</b>	<b>104,2*</b>

\* Se trata de una respuesta múltiple por eso el total es mayor de 100.  
N: 2028

Agrupando los motivos anteriores por categorías, se observa que los problemas de relación y sociofamiliares son los que se alegan en primer lugar, económicos, escolares y de salud por este orden en 2º, 3º y 4º lugar. Los problemas con la Ley y los laborales son los que menos incidencia tienen.

Si comparamos los mismos datos por género, las diferencias se pueden resumir en dos: las mujeres dicen tener mayor número de problemas que los hombres, concentrándose todos en sociofamiliares o de relación, académicos y económicos. Dicen no tener conflictos legales, laborales ni siquiera de salud. Mientras los hombres tienen menor número de problemas, pero son de todos los tipos enumerados, aunque prevalecen por este orden los de carácter sociofamiliar, de salud y económicos.

### PROBLEMAS OCASIONADOS POR CONSUMO DE DROGAS SEGÚN SEXO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES



Tipología de problemas ocasionados por las drogas en los últimos 12 meses por género (% sobre respuestas). Grupo 30-64. CLM-2004.

### 3.3.- Percepción del riesgo

El análisis siguiente se ha centrado en la proporción de personas que consideran como bastante o muy problemático el consumo tanto esporádico como habitual de las sustancias consideradas por la encuesta. Los problemas percibidos ante distintas conductas de consumo de drogas puede ser un indicador indirecto de la evolución futura de la prevalencia de consumo, ya que si la población percibe que un determinado consumo puede producir pocos problemas, existe un terreno propicio para que el consumo se intensifique y extienda, de ahí que sea importante su análisis, que por otra parte realizaremos de manera más exhaustiva para el alcohol, tabaco, cannabis y cocaína dentro este grupo de edad.

**Tabla 23 Percepción del riesgo que genera el consumo de distintas sustancias (% bastante - mucho). Grupo 30-64 y Media Regional. CLM-2004**

BASTANTES O MUCHOS PROBLEMAS	GRUPO 30-64	MEDIA REGIONAL
Consumir heroína una vez o menos al mes	84,2	83,1
Consumir heroína una vez por semana o más	86,4	86,7
Consumir cocaína una vez o menos al mes	81,0	79,2
Consumir cocaína una vez por semana o más	86,6	86,4
Consumir alucinógenos (ácidos, tripis, LSD...) una vez o menos al mes	79,7	78,9
Consumir alucinógenos (ácidos, tripis, LSD...) una vez por semana o más	84,4	85,0
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	77,1	75,2
Consumir éxtasis una vez por semana o más	83,6	84,0
Fumar un paquete de tabaco diario	73,6	73,3
Fumar hachís/marihuana una vez o menos al mes	52,8	45,4
Fumar hachís/marihuana una vez por semana o más	74,1	69,7
Tomarse cinco o seis cañas/copas el fin de semana	26,3	24,4
Tomarse cinco o seis cañas/copas cada día	70,7	71,1
Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir una vez o menos al mes	39,4	39,0
Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir una vez por semana o más	66,6	67,2

En términos generales las personas de 30-64 años perciben con mayor riesgo que la población total de Castilla-La Mancha los consumos esporádicos de todas las sustancias, incluyendo las drogas legales como el alcohol, tranquilizantes, pastillas para dormir y tabaco diario. Por el contrario y curiosamente, la mayor parte de los consumos habituales o diarios de drogas los consideran menos problemáticos que la población general, aunque las diferencias porcentuales no son muy importantes. Así sucede por ejemplo con respecto a la heroína (86,4%), alucinógenos (84,4%) y éxtasis (83,6%), sustancias que son valoradas como bastante o muy peligrosas por el total de la población por un 86,7%, 85,0% y 84,0% respectivamente.

Los consumos percibidos como de menor riesgo por las personas de 30-64 años, son en primer lugar el consumo de alcohol semanal, que tan solo lo ve como bastante o muy peligroso un 26,3% de la población, le sigue el uso de tranquilizantes y pastillas para dormir de manera esporádica con un 39,4%. El cannabis estaría en tercer lugar. Por el contrario, las sustancias más peligrosas para esta población son drogas ilegales como la cocaína, heroína y alucinógenos, cuyo consumo habitual de una vez por semana o más es percibido como muy peligroso por un porcentaje muy alto, más del 86% las dos primeras y el 84,4% la tercera.

El consumo de tabaco diario, pese a ser una droga legal, es considerado relativamente problemático, puesto que la consideran como tal el 73,6% de la población de este grupo.

Comparando ahora los consumidores y no consumidores de las distintas sustancias respecto a su percepción del riesgo, son estos últimos los que dan una puntuación media mayor a la consideración de bastante o muy problemáticos los ítems que se evalúan. Es decir, perciben un mayor riesgo que los consumidores. Pero nos encontramos con dos curiosas excepciones, la heroína y los alucinógenos cuyo consumo es percibido como más peligroso por las personas que las consumen que las que no, excepción que igualmente encontrábamos para la heroína dentro del grupo de jóvenes.

**Tabla 24 Percepción del riesgo según consumido y no consumidor de sustancias (Valor medio escala 1-4). CLM – 2004.**

PERCEPCIÓN DEL RIESGO	VALOR MEDIO 30-64		VALOR MEDIO REGIONAL
	NO CONSUMIDORES	CONSUMIDORES	
Consumir heroína una vez o menos al mes	3,70	4	3,67
Consumir heroína una vez por semana	3,81	4	3,81
Consumir cocaína una vez o menos al mes	3,59	2,52	3,50
Consumir cocaína una vez por semana o más	3,80	3,42	3,78
Consumir alucinógenos una vez o menos al mes	3,61	2,67	3,57
Consumir alucinógenos una vez por semana o más	3,77	4	3,77
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	3,52	2,63	3,42
Consumir éxtasis una vez por semana o más	3,75	2,72	3,72
Fumar un paquete de tabaco diario	3,34	2,93	3,09
Fumar hachís / marihuana una vez o menos al mes	2,77	1,57	2,54
Fumar hachís / marihuana una vez por semana o más	3,35	2,15	3,14
Tomar tranquilizantes/ pastillas para dormir una vez o menos al mes	2,49	1,80	2,42
Tomar tranquilizantes/ pastillas para dormir una vez por semana o más	3,14	2,28	3,09
Tomarse cinco o seis cañas/ copas el fin de semana	2,32	1,98	2,02
Tomarse cinco o seis cañas copas cada día	3,36	2,90	3,01

#### LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL

De las valoraciones dadas por los entrevistados a dos ítems de la escala de percepción del riesgo, uno referido a tomarse 5 ó 6 cañas o copas el fin de semana y el otro a tomarse la misma cantidad cada día, dos cosas hay que resaltar:

- En primer lugar hay poca diferencia entre los datos de la población general y los del grupo de 30-64, lo que significa que son actitudes compartidas tanto por los jóvenes como por los mayores.
- En segundo lugar hay una muy distinta valoración del consumo de fin de semana y de diario. En lo que se refiere al primero, se confirma una actitud tolerante, ya que el 29,1% no considera nada problemático la ingesta de alcohol abusivo los fines de semana y sólo un 26,3% lo estima como bastante o muy problemático. Este último porcentaje, además, es el más bajo considerado respecto a la percepción del riesgo en el consumo de cualquier sustancia. Por el contrario, el consumo de alcohol abusivo a diario se valora como bastante o muy problemático en un 70,7% de los casos, dato ligeramente inferior al de la población general (71,1%). A este respecto, y como ya comentamos al principio, la percepción del riesgo de este grupo de edad en todos los consumos habituales o diarios mantiene siempre una actitud más tolerante que el resto de la población.

Considerando ahora las distintas actitudes ante el consumo abusivo de fin de semana por género y edad, la tendencia es considerar más problemáticos los consumos en los grupos de mayor edad. El alcohol es percibido como poco problemático por todos los grupos, puesto que ninguno llega al 50%, pero especialmente por el grupo de jóvenes (30-34), donde sólo lo consideran un 19% como bastante o muy problemático. Por el contrario el grupo de mayores (50-64) es el que percibe mayor riesgo, con un porcentaje de 32,5%.

Respecto al consumo de alcohol abusivo a diario, existe mayor unanimidad en las respuestas, siendo las diferencias menores en los distintos grupos de edad que respecto al consumo en fin de semana. El grupo más joven sigue siendo con diferencia el que aprecia menor riesgo en el abuso de alcohol a diario.

**Tabla 25 Percepción del riesgo consumo de alcohol por grupos de edad. (% bastante-mucho). Grupo 30-64. CLM-2004**

BASTANTES O MUCHOS PROBLEMAS	30 -34	35 -39	40 -49	50 - 64	TOTAL
Tomarse cinco o seis cañas/copas el fin de semana	19,0	25,4	24,1	32,5	26,3
Tomarse cinco o seis cañas/copas cada día	67,6	71,1	72,5	70,2	70,7

Por género, son las mujeres las que perciben mayor riesgo en el consumo abusivo de alcohol los fines de semana (32,2% frente a un 20,8% de los varones). También lo hacen en mayor medida respecto al consumo abusivo de alcohol a diario, que lo estiman como bastante o muy problemático en 16 puntos porcentuales por encima de los hombres. Las diferencias por sexo se acrecientan considerando el consumo diario, los hombres en general lo ven mucho menos problemático que las mujeres.

**Tabla 26 Percepción del riesgo consumo de alcohol por género. (% bastante-mucho). Grupo 30-64. CLM-2004**

BASTANTES O MUCHOS PROBLEMAS	VARÓN	MUJER
Tomarse cinco o seis cañas/copas el fin de semana	20,8	32,2
Tomarse cinco o seis cañas/copas cada día	62,5	78,2

## ACTITUDES FRENTE AL TABACO

Como ya hemos comentado analizando los datos de carácter general sobre las actitudes ante las distintas sustancias, el consumo de un paquete de tabaco diario supone mayor problemática que el consumo abusivo del alcohol o el esporádico de cannabis. Nos encontramos, en general y comparándolo con otras sustancias legales, ante una alta percepción del riesgo, ya que el 73,6% de los encuestados de 30-64 años de edad consideran como bastante o muy peligroso el tabaco diario, cifra muy similar aunque ligeramente superior a la media regional (73,3%).

**Tabla 27 Percepción de problemas que genera el consumo de tabaco (% bastante-mucho). Grupo 30-64 y total regional. CLM-2004**

BASTANTES O MUCHOS PROBLEMAS	GRUPO 30-64	TOTAL REGIONAL
Fumar un paquete de tabaco diario	73,6	73,3

Considerando ahora las actitudes frente al tabaco en función del perfil sociodemográfico por género y grupos de edad, los datos parecen seguir el patrón más generalizado: una menor percepción del riesgo por parte de los más consumidores.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, las mujeres consideran más problemático que los hombres fumar un paquete de tabaco diario (75,7% frente a 71,7% de los varones). Por edades, es el grupo de 50 a 64 años el que considera más peligroso tal consumo, precisamente es la franja poblacional donde proporcionalmente hay un menor número de fumadores. Por el contrario el grupo de 40-49 años son los que en menor medida perciben el riesgo, con tan sólo un 69,1% que considera como bastante o muy problemático fumar una cajetilla diaria. Se trata del grupo donde existe un mayor porcentaje de personas que fuman.

**Tabla 28 Percepción de problemas que genera el consumo de tabaco por género (% bastante-mucho). Grupo 30-64. CLM-2004**

BASTANTES O MUCHOS PROBLEMAS	VARÓN	MUJER
Fumar un paquete de tabaco diario	71,7	75,7

**Tabla 29 Percepción de problemas que genera el consumo de tabaco por grupos de edad (% bastante-mucho). Grupo 30-64. CLM-2004**

BASTANTES O MUCHOS PROBLEMAS	30 -34	35 -39	40 -49	50 - 64	TOTAL
Fumar un paquete de tabaco diario	75,6	75,1	69,1	76,1	73,6

## ACTITUDES FRENTE AL CANNABIS

Comparando los datos del grupo de adultos con el total regional, hay una mayor percepción del riesgo por parte de los primeros. Un 52,8% del grupo de adultos considera bastante o muy problemático fumar cannabis de manera esporádica, frente a un 45,4% de la población general.

Como se puede comprobar en la siguiente tabla extraída de la general sobre percepción del riesgo, la diferencia es además proporcionalmente mayor en los consumos esporádicos que en los habituales, pues en este último caso nos encontramos con un 74,1% del grupo de 30-64 años frente a 69,7% de la muestra general.

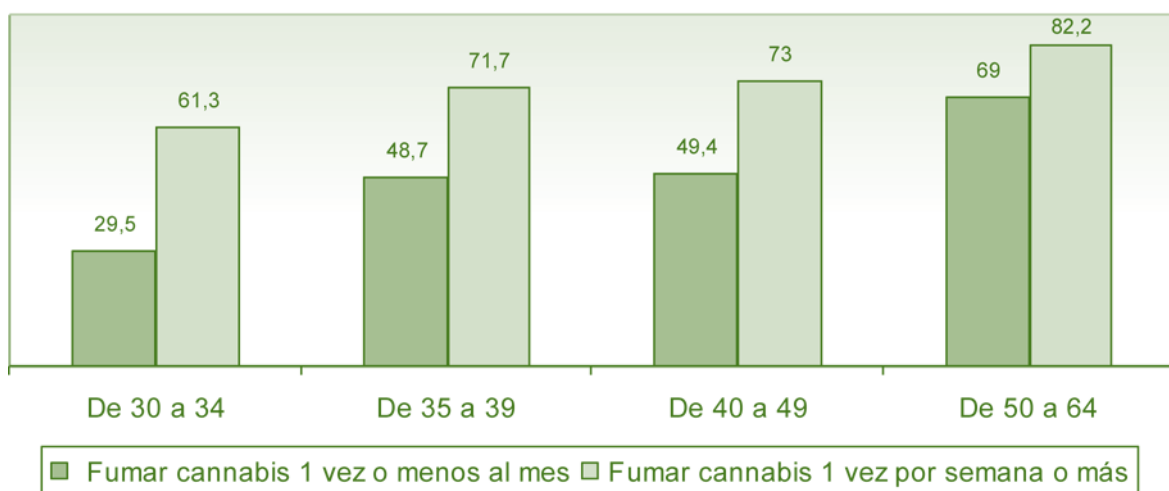
**Tabla 30 Porcentaje de personas que piensan que el consumo de cannabis puede causar bastantes o muchos problemas. Grupo 30-64 y Media Regional. CLM-2004.**

BASTANTES O MUCHOS PROBLEMAS	% GRUPO 30-64	% MEDIA REGIONAL
Fumar marihuana, hachís una vez o menos al mes	52,8	45,4
Fumar marihuana, hachís una vez por semana o más	74,1	69,7

Analizando el comportamiento de la población objeto de este estudio por grupos de edad, encontramos las mismas pautas de percepción del riesgo que ocurría en el consumo de otras sustancias. La tendencia general es que a mayor edad, mayor es la percepción del riesgo. Del grupo más joven, un 29,5% considera bastante o muy problemático el consumo esporádico de hachís o marihuana, mientras que en el grupo de mayores (50-64 años) lo considera casi un 70%, existiendo entre ambos casi 40 puntos porcentuales de diferencia.

En el consumo habitual la percepción de la peligrosidad no es tan dispar, existe mayor unanimidad, pero la tendencia sigue siendo clara: a menor edad, menor percepción del riesgo. La diferencia entre el primer grupo y el último en este caso es de 20 puntos.

### PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL CONSUMO DE CANNABIS (% Bastantes-muchos problemas)



Porcentaje de personas que piensan que el consumo de cannabis puede causar bastantes o muchos problemas por grupos de edad. Grupo 30-64. CLM-2004.

Con respecto a las diferencias de género, las mujeres mantienen una importante diferencia respecto a los hombres en la percepción de la peligrosidad del cannabis, considerando en mayor proporción el riesgo de tales consumos que los varones. Por otro lado, las diferencias son mucho mayores en el consumo esporádico que habitual, donde por lo general las opiniones se tienden a homogeneizar.

Como se aprecia en el siguiente gráfico un 60% de mujeres considera como bastante o muy peligroso el consumo esporádico de hachís y marihuana, frente a un 45,8% de los hombres.

**Tabla 31 % de personas que piensan que el consumo de cannabis puede causar bastantes o muchos problemas por género. Grupo 30-64. CLM-2004.**

BASTANTES O MUCHOS PROBLEMAS	VARONES	MUJERES
Fumar cannabis 1 vez o menos al mes	45,8	60,0
Fumar cannabis 1 vez por semana o más	71,2	77,0

## PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL CONSUMO DE PSICOFÁRMACOS

Comparando los datos regionales con los ofrecidos por el Observatorio Español sobre Drogas para el año 2003 en la población de 15 a 64 años, la población española considera una conducta de mayor riesgo el consumo de psicofármacos que los castellano-manchegos, así en la encuesta nacional la percepción del riesgo respecto al uso esporádico de hipnosedantes hay un 65,3% de personas que lo consideran bastante o muy problemático y un 85,4% que tienen esa misma actitud ante el consumo habitual de estas sustancias sin receta médica. Dijimos que este es un factor muy importante a tener en cuenta para explicar las diferencias en el consumo y también pueden explicar las diferencias de actitud entre un territorio y otro.

El consumo tanto esporádico como habitual de hipnosedantes representa para los castellano-manchegos una conducta de bajo riesgo. De acuerdo con los datos de la encuesta domiciliaria, sólo el 67,2% de la población regional considera como bastante o muy problemático consumir tranquilizantes o pastillas para dormir de manera habitual. Este porcentaje es el más bajo en cuanto a la percepción del riesgo en el consumo habitual de todas las sustancias consideradas por el cuestionario, por debajo del consumo de tabaco, alcohol o cannabis. Igualmente el uso esporádico de hipnosedantes representa un bajo riesgo para la población regional (39,0%), tan solo superado por el consumo abusivo de alcohol semanal que lo considera como bastante o muy problemático un 24,4%.

Los resultados obtenidos para el grupo de 30-64 años son muy similares a la media regional como se puede observar en la tabla siguiente, sobre todo en lo que se refiere a las conductas ante el uso esporádico de psicofármacos. La percepción del riesgo es menor para el grupo de adultos en cuanto al consumo habitual de hipnosedantes, con un porcentaje de 66,5% frente al 67,2% de la población regional.

**Tabla 32 Percepción de problemas ante el consumo de psicofármacos en (% bastantes-muchos problemas). Grupo 30-64 años y población regional. CLM-2004**

BASTANTES/MUCHOS PROBLEMAS	Grupo 30-64	CLM
Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir 1 vez o menos al mes	39,4	39,0
Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir 1 vez por semana o más.	66,5	67,2

Se han considerado además las distintas respuestas dadas por los consumidores y no consumidores de tranquilizantes y pastillas para dormir y los resultados obtenidos han sido los que se muestran en la siguiente tabla. Si consideramos que el valor medio de la escala es de 2,5 y representa una problemática intermedia, se observa una baja problemática general, pero sobre todo por parte de los consumidores, que son los que perciben una menor peligrosidad en el uso de estas sustancias.

**Tabla 33 Percepción de problemas que genera el consumo de psicofármacos (puntuación media Escala 1-4) según los consumidores y no de estas sustancias. Grupo 30-64. CLM-2004**

CONSUMO EN EL ÚLTIMO AÑO	CONSUMO ESPORÁDICO	CONSUMO HABITUAL
No consumidores	2,49	3,14
Consumidores	1,80	2,29



Si tenemos en cuenta la edad de los entrevistados, la tendencia general es considerar un mayor riesgo a medida que aumenta la edad, pero las diferencias entre grupos son menos importantes que en otras sustancias estudiadas como alcohol o el cannabis, sobre todo cuando se trata de psicofármacos consumidos de manera habitual. Los porcentajes respecto a este último indicador oscilan entre el 67,7% y 68,3% en todos los grupos de edad, a excepción del más joven que se desmarca con una cifra sensiblemente inferior (57,8%) en cuanto a percibir el consumo habitual de psicofármacos como bastante o muy problemático. Hay que tener en cuenta también el alto porcentaje de los NS/NC que en las edades de 40-65 años está por encima del 10%.

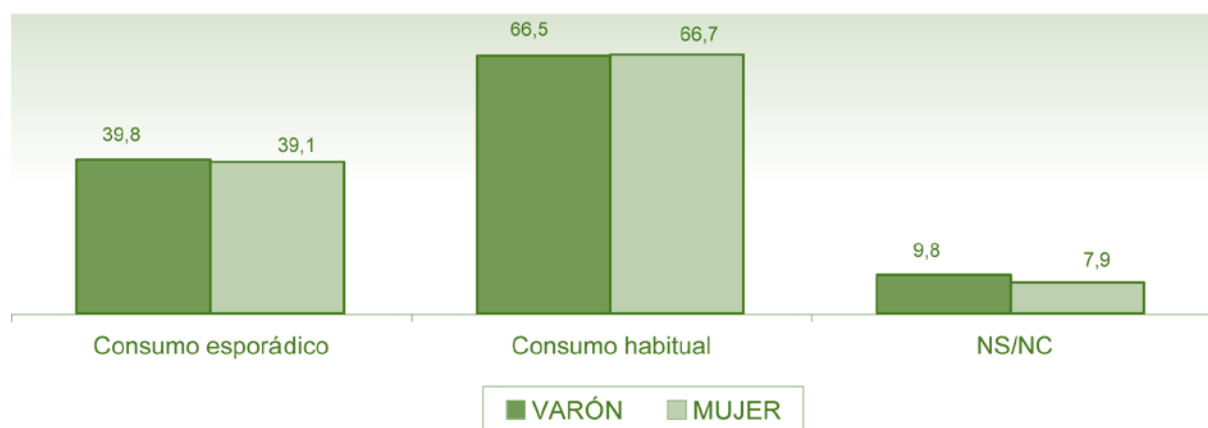
Como hemos visto hasta ahora la tendencia es que la curva de prevalencia en el consumo y la de percepción del riesgo tiendan a diverger, es decir a menor percepción del riesgo, mayor consumo de sustancias adictivas. Sin embargo en el análisis del uso de psicofármacos por edad no se da tal correspondencia, ya que son los menores consumidores, es decir los más jóvenes los que dicen tener menor sensación de riesgo. Esto viene a demostrar que la menor edad, con independencia de otros factores, asocia un menor riesgo al abuso de sustancias. Las posibles consecuencias negativas de los consumos, son percibidas de manera más apremiante por las personas de mayor edad.

**Tabla 34 Percepción del riesgo en el consumo de psicofármacos según grupos de edad. (%) Grupo 30-64. CLM-2004**

PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL USO DE PSICOFÁRMACOS	DE 30 A 34	DE 35 A 39	DE 40 A 49	DE 50 A 64	TOTAL
Consumo esporádico	30,5	36,6	40,9	43,9	39,3
Consumo habitual	57,8	68,1	67,7	68,3	66,5
Ns/Nc	6,1%	5,8%	10,9%	10,3%	8,9%

Prácticamente no existe diferencia entre sexos en cuanto a la percepción del riesgo en el consumo tanto esporádico como habitual de tranquilizantes y pastillas para dormir. Hay una pequeña diferencia en el consumo esporádico, pues las mujeres lo perciben menos problemático que los hombres. Choca esta igualdad sexual en la percepción del riesgo en estas sustancias, cuando como hemos visto en otras drogas la diferencias entre hombres y mujeres es muy alta, aquí no debemos olvidar que las mujeres son las mayores consumidoras de psicofármacos.

#### PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL USO DE PSICOFÁRMACOS. (bastantes-muchos problemas)



Percepción del riesgo en el consumo de psicofármacos % muchos/bastantes problemas, según género. Grupo 30-64. CLM-2004

## 3.4.- Consumo de alcohol

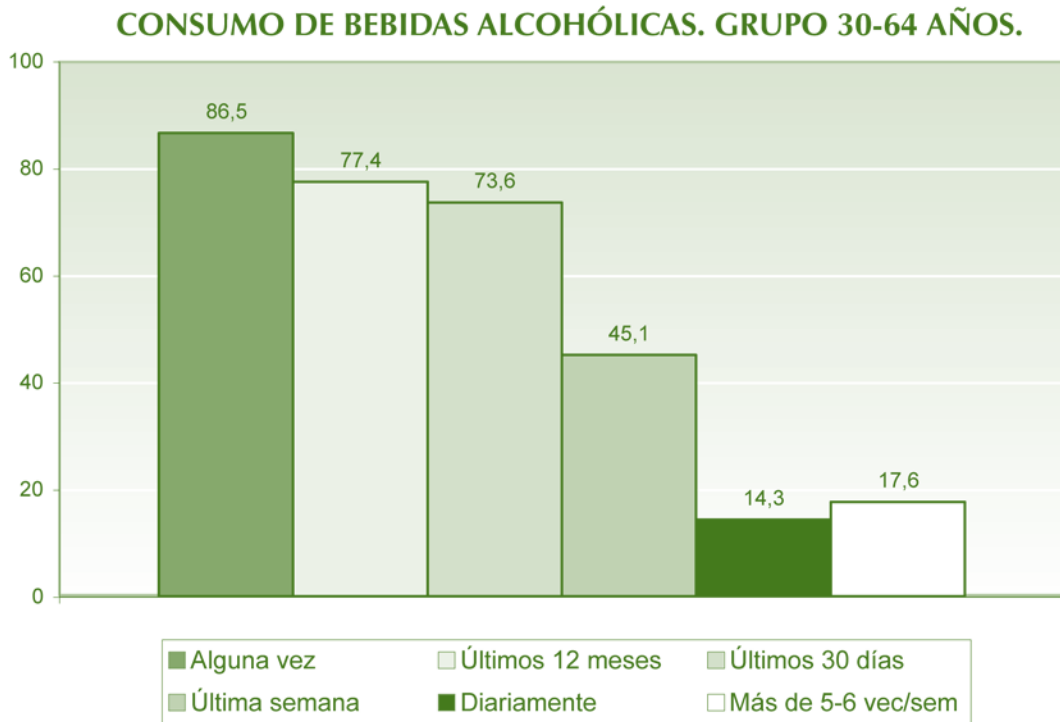
Con objeto de hacer comparativos los resultados regionales con otros estudios nacionales e internacionales, la encuesta domiciliaria de Castilla-La Mancha-2004, ha incorporado los indicadores de consumo alguna vez, últimos 12 meses, últimos 30 días, última semana y diariamente, que permiten conocer además de las prevalencias generales, el grado de consolidación de las pautas de consumo entre el conjunto de ciudadanos que en diferentes momentos han tomado alcohol.

Teniendo en cuenta los resultados que presentamos en el siguiente gráfico, donde se compara el consumo del grupo de 30-64 años y el total regional, en Castilla-La Mancha, consume alcohol un porcentaje menor de personas mayores de 30 años que la población general, por lo que se entiende que son los jóvenes, los que incrementan la media con sus mayores prevalencias en el consumo. Esto es así en todos los parámetros temporales, excepto en el consumo diario donde los mayores de 30 años dan los mayores porcentajes con un 14,3% y casi un 18%, si unimos al consumo diario el de 5 a 6 veces por semana, datos que se encuentran por encima de la media regional, cuyos porcentajes son de 10,4% para el consumo diario y 13,6% para el habitual.

Considerando ahora el grado de continuidad de los consumos, vemos que para los mayores de 30 años, la continuidad entre el consumo de los últimos 30 días y diario es más elevada que en la media regional. En esta última se da un desplazamiento del consumo diario hacia el semanal.

**Tabla 35 Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%).  
Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004**

ALCOHOL	30-64	MEDIA REGIONAL
Alguna vez	86,5	88,0
Últimos 12 meses	77,4	80,7
Últimos 30 días	73,6	76,1
Última semana	45,1	46,5
Diariamente	14,3	10,4
Diariamente + 5-6 veces semana	17,6	13,8
BASE	2028	3000

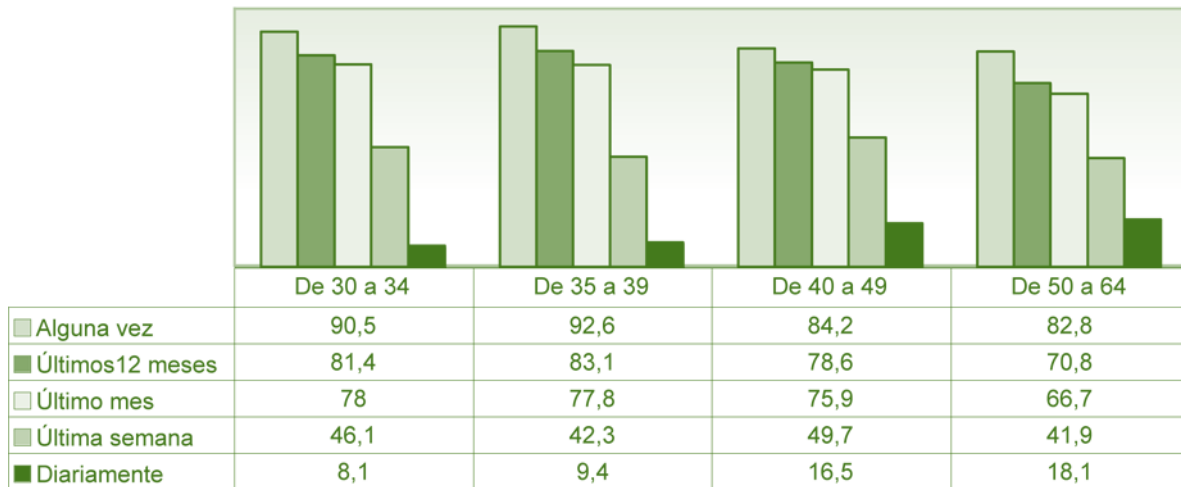


#### PERFIL DE LOS CONSUMIDORES DE ALCOHOL

El alcohol es una droga muy extendida entre toda la población, pero existen variables que influyen en el mayor o menor consumo. A continuación se ofrece una descripción del perfil sociodemográfico de sus consumidores, centrado fundamentalmente en las variables edad y sexo, pero considerando otros aspectos como la profesión o la clase social autopercebida.

Respecto a la edad y a tenor de los datos que aportan los indicadores de consumo, se aprecian claras diferencias en el comportamiento ante el alcohol entre los grupos de edad más jóvenes y los más mayores, siempre dentro del grupo de adultos. Las personas más jóvenes (30-49 años) dan los mayores porcentajes en el consumo probatorio, últimos 12 meses y últimos 30 días, con diferencias de incluso 10 puntos porcentuales respecto a los mayores, y consumos más bajos en el indicador diario. Mientras los grupos de mayor edad han probado y toman de manera esporádica menos alcohol pero mantienen unos porcentajes altos en cuanto al consumo diario, que llega a ser incluso más del doble, (como se puede observar comparando el grupo de 50-64 con 18,1% y el de 30-34 con un 8,1%).

### CONSUMO DE ALCOHOL POR GRUPOS DE EDAD

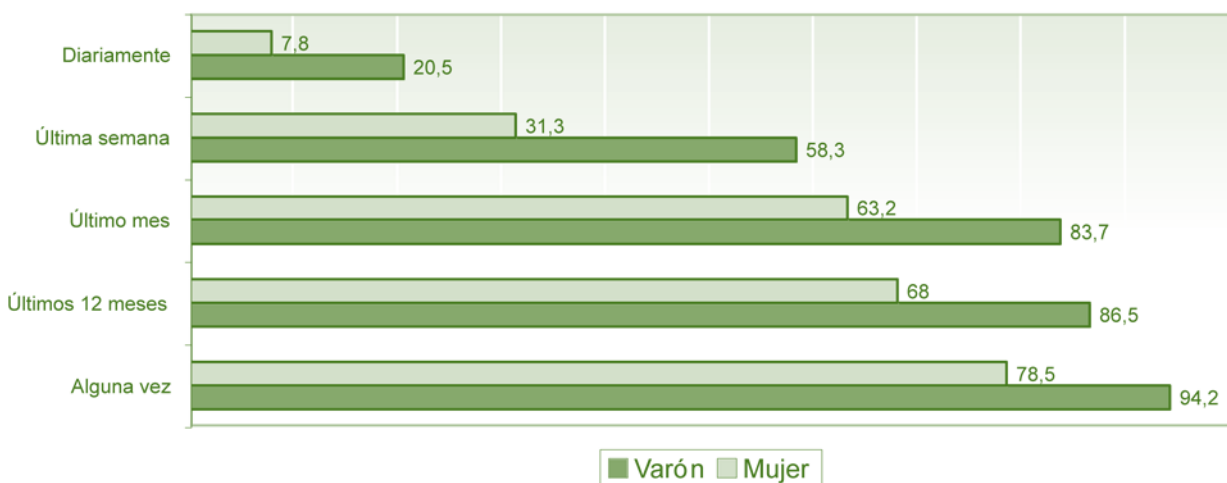


Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%) por grupos de edad. Grupo 30-64. CLM-2004

Las diferencias de género son muy importantes, considerando cualquiera de los indicadores temporales. El consumo masculino está en torno a 20 puntos por encima del de las mujeres. También en el indicador diario hay una gran distancia, destacando el alto porcentaje de bebedores varones que lo hacen diariamente (20,5%), cifra que se reduce drásticamente en el colectivo femenino, con tan sólo un 7,8%.

Si consideramos además de las personas que beben diariamente, las que lo hacen de 5 a 6 veces por semana, resulta que un 25,2% de hombres, es decir una cuarta parte de la población masculina de 30-64 años, bebe de manera habitual. Las mujeres, por el contrario no llegan al 10%.

### CONSUMO DE ALCOHOL POR GÉNERO



Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%) por género. Grupo 30-64. CLM-2004

Ahondando en el perfil de los bebedores de Castilla-La Mancha, hemos construido una serie de tablas referidas al consumo de alcohol en los últimos 12 meses, en relación con la ocupación, la clase social autopercebida y las creencias religiosas.

De acuerdo con los resultados de la encuesta hay una clara diferencia entre personas activas e inactivas respecto a sus hábitos con el alcohol. Así los parados, amas de casa, jubilados y pensionistas son los que en menor porcentaje toman bebidas alcohólicas, frente a los activos, siendo dentro de estos los empresarios/directivos con un 86% los que en mayor medida lo hacen, seguidos de la categoría de profesionales y funcionarios con un 84,7%.

Pero si consideramos la intensidad en el consumo, es decir la cantidad de alcohol ingerida, son los parados con un 16,7% y trabajadores con un 11,8% los que tienen un mayor número de bebedores abusivos, muy por encima de los otros colectivos, especialmente amas de casa que no superan el 2%. A los efectos de este análisis se han agrupado en la categoría de trabajadores a los empleados de los servicios, de la industria y los trabajadores y jornaleros del campo y en la de parados a los carecen de trabajo con experiencia laboral, cobrando o no subsidio y a los que buscan su primer empleo.

**Tabla 36 Prevalencias de consumo de alcohol (%), en los últimos 12 meses según actividad profesional. Grupo 30-64. CLM-2004.**

PROFESIÓN	% BEBEDORES (Últimos 12 meses)	% BEBEDORES ABUSIVOS (Últimos 12 meses)
Empresarios/directivos	86,3	9,1
Profesionales/funcionarios	84,7	5,3
Trabajadores	84,1	11,8
Parados	81,8	16,7
Amas de casa	57,5	2,0
Jubilados/pensionistas	65,3	4,1

N: 2028

Respecto a la clase social autopercebida, el mayor número de bebedores se ubica en las clases sociales definidas como media alta/alta, en íntima relación con el análisis sobre la profesión y confirmando en parte los anteriores resultados, pues como hemos visto las mayores prevalencias de bebedores se dan entre los profesionales y directivos, que objetivamente pueden ser colocados en mayor medida dentro de esta clase social.

**Tabla 37 Prevalencias de consumo de alcohol en %, en los últimos 12 meses según clase social autopercebida. Grupo 30-64. CLM-2004.**

CLASE SOCIAL	% BEBEDORES (Últimos 12 meses)
Baja/ media baja	78,3
Media/media	76,5
Alta/ media alta	84,5

N: 2028

Respecto a las creencias religiosas, los creyentes en general (sin religión, católicos y de otras religiones) dan unas menores prevalencias que los no creyentes y agnósticos. Es de destacar el más bajo consumo de alcohol dentro los católicos practicantes y los creyentes de otras religiones.

**Tabla 38 Prevalencias de consumo de alcohol (%), en los últimos 12 meses según creencia religiosa. Grupo 30-64. CLM-2004.**

CREENCIAS RELIGIOSAS	% BEBEDORES (Últimos 12 meses)
No creyente/agnóstico	82,9
Creyente sin religión	71,2
Católico no practicante	81,4
Católico practicante	71,0
Creyente otras religiones	65,4

N: 2028

#### INTENSIDAD EN EL CONSUMO DE ALCOHOL

Aplicando la tipología de bebedores, como ligeros, moderados y abusivos, y comparando los resultados obtenidos con el total de la población de Castilla-La Mancha, el grupo de adultos son en general, bebedores más moderados que la media de la muestra regional, puesto que hay un mayor número de bebedores ligeros y menor de abusivos. No obstante, dada la amplia población que está incluida en estos tramos de edad, el 44,34% del total regional y la importancia de los efectos sanitarios asociados a su abuso, convendría tener en consideración el número real de personas a los que puede afectar el problema, ya que el 7,6% de bebedores abusivos en este tramo de edad supone que 62.296 personas de 30 a 64 años en Castilla-La Mancha abusan del alcohol.

**Tabla 39 Tipología de bebedores (%). Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004.**

TIPOLOGÍA BEBEDORES (Según consumos realizados en día anterior a la encuesta)	30-64	MEDIA REGIONAL
No bebedores	54,5	57,7
Ligeros	21,8	19,6
Moderados	16,1	14,5
Abusivos	7,6	8,3
BASE	2028	3000

Veámos en las prevalencias de consumo de alcohol por grupos de edad que eran los de 30-34 y 35-39 los tramos donde mayor número de consumidores encontramos en casi todos los parámetros temporales estudiado, excepto el consumo diario que se incrementa conforme se avanza en la edad, pues bien, si relacionamos las prevalencias con la intensidad en el consumo, vemos que existe una cierta simetría, destacando las personas de 35 a 39 años, con un 10,3% de bebedores abusivos, como el porcentaje más elevado en el grupo de población objeto de estudio. El grupo de 50-64 es el colectivo que menos abusa del alcohol.

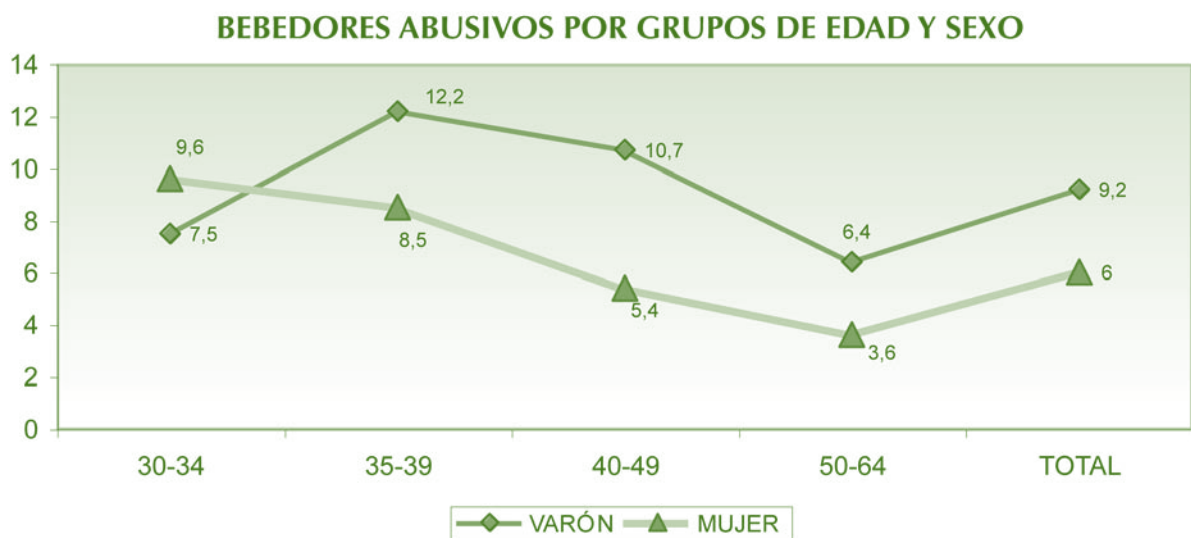
Respecto a las diferencias por género, las mujeres beben en menor número y de acuerdo con la siguiente tabla también en menor cantidad que los hombres, ya que encontramos un 9,2% de hombres frente a un 6% de mujeres que toman bebidas alcohólicas de manera abusiva. No obstante si el número de bebedores lo estandarizamos a 100, el 6% de bebedoras abusivas representa en realidad un 18,7% del total de bebedoras, cifra superior a la de los varones cuyo porcentaje considerando dicha estandarización es de 15,7%. En definitiva, dentro de los bebedores y proporcionalmente hay más mujeres que hombres que abusan del alcohol.

**Tabla 40 Tipología de bebedores por grupos de edad y género (en %). Grupo 30-64. CLM-2004.**

TIPOLOGÍA DE BEBEDORES	GRUPOS DE EDAD				SEXO	
	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 49	De 50 a 64	V	M
Ligeros	18,6	16,4	23,6	25,0	23,9	19,6
Moderados	14,9	15,1	17,7	15,6	25,3	6,5
Abusivos	8,1	10,3	8,3	5,0	9,2	6,0

N: 2028

En el siguiente gráfico hemos representado los bebedores abusivos por grupos de edad y dentro de estos por género. Como puede observarse dentro de las mujeres hay una clara tendencia a aumentar el número de bebedoras abusivas conforme disminuye su edad, siendo el grupo de 30-34 años el que mantiene el porcentaje más elevado (9,6%), superando incluso el consumo masculino en ese mismo grupo. Los varones que más abusan del alcohol son los que tienen de 35 a 49 años, es decir los que se encuentran en los grupos de edad intermedios (con más del 10%), estando muy por debajo los grupos extremos, con 7,5% los más jóvenes y un 6,4% el grupo de 50-64 años.



Bebedores abusivos por grupos de edad y sexo. (%). Grupo 30-64. CLM-2004

### CONSUMOS DE ALCOHOL EN DÍAS DE DIARIO Y EN FINES DE SEMANA

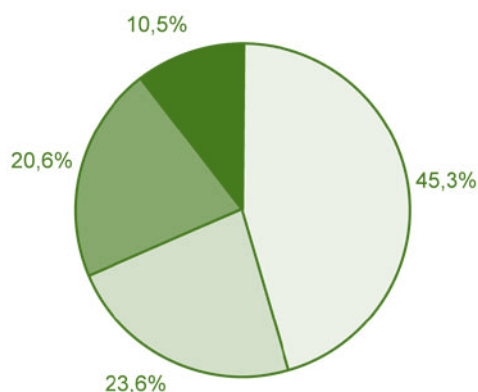
Tomando como base el comportamiento frente al consumo de bebidas que los entrevistados realizan el día anterior a la encuesta, y la tipología de bebedores en función de los gramos de alcohol ingeridos, existen sensibles diferencias entre los días de diario y el de fin de semana, ya que en este último período el consumo de alcohol se incrementan considerablemente.

En el grupo de 30-64 años (al igual que en la población regional en su conjunto), hay un mayor número de personas que beben el fin de semana: 16,5 puntos porcentuales de diferencia, pasando de 38,2% los días de diario a 54,7% los fines de semana. Además beben más cantidad, ya que los bebedores abusivos de fin de semana doblan el porcentaje de los que lo hacen en días laborables.

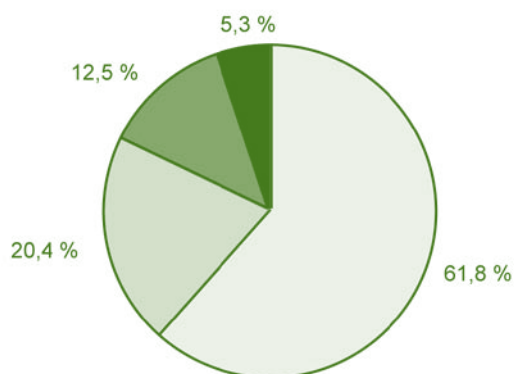
**Tabla 41 Tipología de bebedores en días laborables y fin de semana. Grupo 30-64. CLM-2004**

TIPOLOGIA BEBEDORES	LABORABLES	FIN DE SEMANA	DIFERENCIA	PROMEDIO
No bebedores	61,8	45,3	-16,5	54,5
Ligeros	20,4	23,6	3,2	21,8
Moderados	12,5	20,6	8,1	16,0
Abusivos	5,3	10,5	5,2	7,6

**BEBEDORES DE FIN DE SEMANA**



**BEBEDORES EN DÍAS LABORABLES**



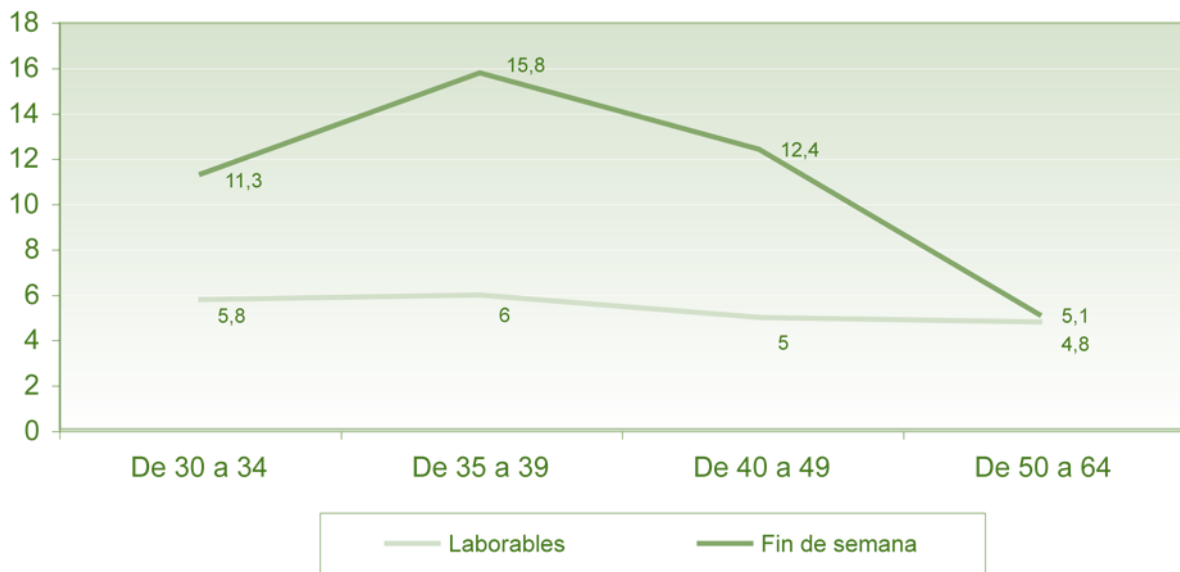
□ No bebedores   □ Ligeros   □ Moderados   □ Abusivos

□ No bebedores   □ Ligeros   □ Moderados   □ Abusivos

Analizando ahora los distintos grupos de edad y el consumo de alcohol a lo largo de la semana, interesa señalar que el consumo abusivo durante los días laborables es muy similar en todos los grupos de edad, girando los porcentajes entre un 5% y un 6%. Como se aprecia en el gráfico, la curva referida a esta variable es casi una recta. Por el contrario, durante el fin de semana beben de manera más abusiva los grupos más jóvenes. La curva que lo representa tiene una clara inclinación, puesto que los porcentajes oscilan mucho, pasando de un 15,8% del grupo de 35-39 años, a un 5,1% del grupo de mayores (50-64).



### BEBEDORES ABUSIVOS EN DÍAS LABORABLES Y FINES DE SEMANA POR GRUPOS DE EDAD



Bebedores abusivos en días laborables y fin de semana por grupos de edad. (%). Grupo 30-64. CLM-2004

También son interesantes las diferencias encontradas a este respecto por género. Durante el fin de semana, los hombres beben en mayor número que las mujeres y lo hacen más intensamente, puesto que hay un 13,4% de bebedores abusivos y casi la mitad de mujeres (7,4%). Estas también toman más alcohol durante el fin de semana, pero lo hacen de manera bastante más moderada. Resulta especialmente chocante la semejanza en cuanto a los bebedores abusivos en días laborables de hombres y mujeres, que supone un 5,6% para los primeros y 5,1% para las segundas, con tan sólo una diferencia de 0,5 puntos porcentuales.

**Tabla: 42 Bebedores abusivos en días laborables y fin de semana por género (%). Grupo 30-64. CLM-2004.**

BEBEDORES ABUSIVOS	% VARÓN	% MUJER	DIFERENCIA (V-M)
Laborables	5,6	5,1	0,5
Fin de semana	13,4	7,4	6
PROMEDIO	9,2	6,0	

N: 1034 varones y 994 mujeres

#### LUGAR DE CONSUMO Y TIPO DE BEBIDAS

Respecto al tipo de bebidas consumidas, los datos recogidos también se refieren a las bebidas ingeridas el día anterior a la entrevista. Los resultados obtenidos muestran una clara preferencia por el consumo de cerveza, que supone un 32% de las respuestas dadas por los entrevistados de 30 a 64 años, y la bebida tradicional: el vino (23,1%), en porcentajes muy por encima de otros licores, que no sobrepasan en ningún caso el 5%. Este grupo de edad se diferencia del total regional por un mayor consumo de vino, frente a los combinados que parecen tomar más los menores de 30 años.

**Tabla 43 Bebidas consumidas el día anterior a la entrevista en % sobre respuestas. Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004.**

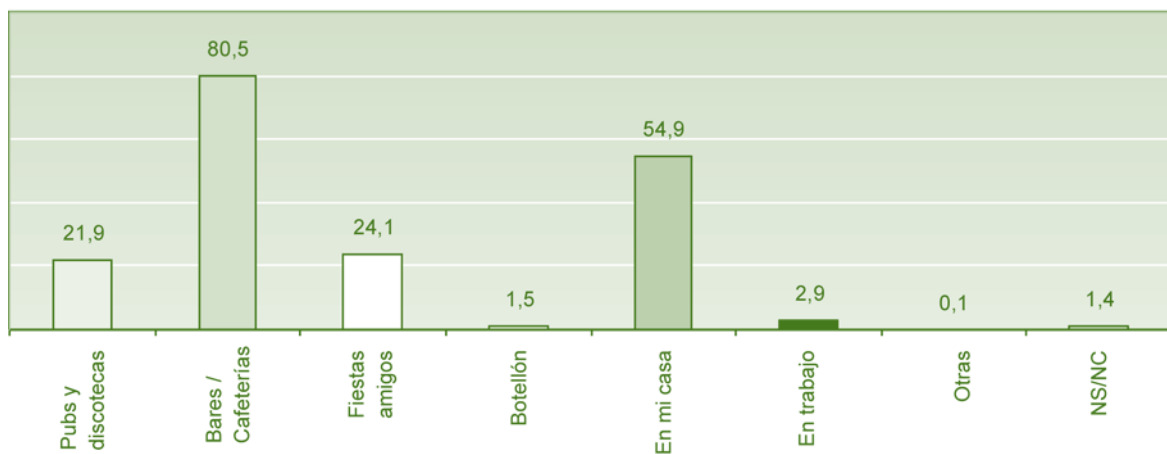
BEBIDAS CONSUMIDAS EN EL DÍA DE AYER	% GRUPO 30-64	% MEDIA REGIONAL
Cerveza	32,4	31,4
Vino	23,1	16,8
Licores	4,4	4,2
Whisky	3,9	4,6
Combinados	4,5	6,3
Vermut	1,6	1,3
Aguardiente, orujo	0,5	0,5
Champaña, cava	0,3	0,2
TOTAL	70,7	121,7 *
N:	2028	3000

\* Suma más de 100 por tratarse de respuesta múltiple, pues muchos entrevistados consumieron en un mismo día más de un tipo de bebida.

Los lugares preferidos de consumo son por este orden bares y cafeterías, que supone el porcentaje más alto (80,5%), en casa (54,9%) y en fiestas con los amigos (24,1%). Destaca especialmente el alto porcentaje de personas de este grupo de edad que bebe alcohol en su casa, fuera de los circuitos recreativos y lúdicos de bares, fiestas y cafeterías. Tiene escasa relevancia porcentual el consumo de alcohol en el trabajo (2,9%), pero es un dato importante a tener en cuenta en los mecanismos de prevención que se establezcan, sobre todo por los riesgos laborales a que pueden estar sujetas estas personas. Adquiere poca importancia el botellón, que sólo lo hace un 1,5% de la población de esta franja de edad, por tratarse de un consumo fundamentalmente juvenil.

Las preferencias apuntadas se mantienen en todos los grupos de edad y no aparecen tampoco diferencias significativas entre género.

### LUGARES DE CONSUMO DE ALCOHOL



Lugares de consumo de alcohol (%). Grupo 30-64 años. CLM-2004

Resumiendo el comportamiento diferencial de las personas de 30 a 64 años frente al alcohol y con respecto a los más jóvenes, se puede decir que se realizan consumos comparativamente moderados, diarios y en el hogar, con una preferencia muy clara por el vino, lo que hace pensar que una parte importante de este segmento poblacional (fundamentalmente el grupo de edad de 50 a 64 años) utiliza la bebida más como acompañamiento alimenticio que para usos recreativos o festivos.

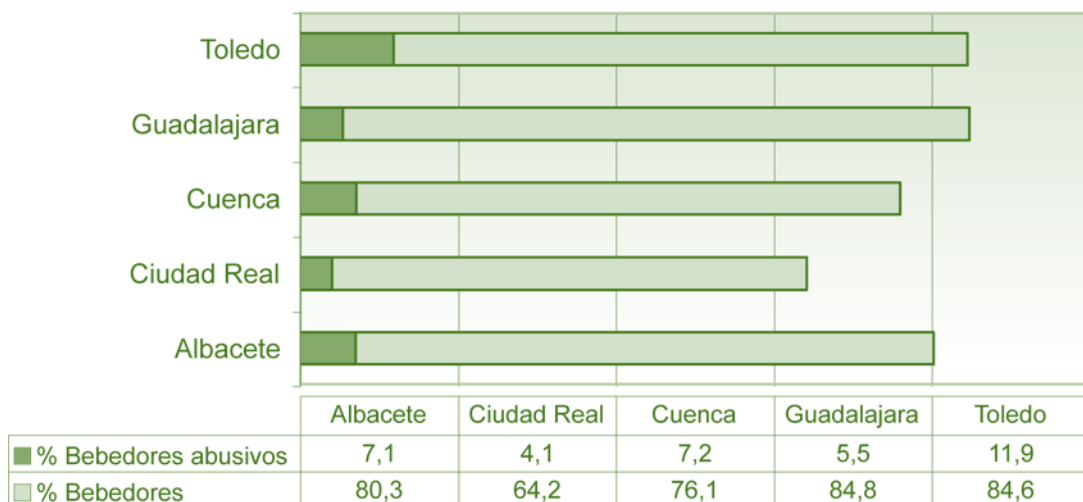
## DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL CONSUMO DE ALCOHOL

Dos aspectos vamos a considerar en cuanto a la distribución territorial del consumo de alcohol: de un lado las prevalencias en los últimos 12 meses por provincias y de otro los consumos dentro del mismo período según el tamaño del municipio.

Refiriéndonos al primer punto, las provincias de Guadalajara, Toledo y Albacete, son las de mayor consumo, con unos porcentajes superiores al 80%. Ciudad Real se mantiene como la provincia con porcentajes más bajos, muy por debajo de las tres provincias antes mencionadas, con un 64,2% de personas consumidoras.

Si incluimos en el análisis los bebedores abusivos, el consumo de alcohol provincial se matiza, confirmando a la provincia de Toledo como la de mayor intensidad en el consumo, ya que tiene casi un 12% de bebedores abusivos, muy por encima de la media del grupo de edad y de la media regional que están en 7,6 y 8,3 respectivamente. Se matiza también el consumo en la provincia de Guadalajara, que si bien tiene la prevalencia más alta en los últimos 12 meses, el consumo abusivo (5,5%) está muy por debajo de Toledo, y en menor medida, pero también por debajo de Cuenca y Albacete. Ciudad Real es la provincia de menor uso y abuso de bebidas alcohólicas, con sólo un 4,1% de bebedores abusivos en el grupo de edad de 30-64 años.

### CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR PROVINCIA



Consumo de alcohol por provincia en %. Grupo 30-64 . CLM-2004

Teniendo en cuenta el tamaño del municipio de residencia de los entrevistados, el mayor porcentaje de personas que han bebido alcohol en los últimos 12 meses se da en los municipios de más de 50.000 habitantes, con un 85,4%, pero curiosamente es en este tramo donde menos bebedores abusivos se encuentran, con tan sólo un 1,1%. Considerando el resto de datos, en general podemos concluir que en los municipios de menor tamaño (menos de 10.000) es donde más alcohol se consume y de manera más abusiva.

**Tabla 44 Porcentaje de bebedores en los últimos 12 meses y de bebedores abusivos según tamaño del municipio. Grupo 30-64. CLM-2004.**

TAMAÑO DEL MUNICIPIO	% BEBEDORES	% BEBEDORES ABUSIVOS
Hasta 5.000 hab.	75,8	8,2
De 5.001 a 10.000 hab.	77,3	9,7
De 10.001 a 20.000 hab.	74,5	7,6
De 20.001 a 50.000 hab.	70,1	3,8
50.001 o más habitantes	85,4	1,1
MEDIA DEL GRUPO 30-64	77,4	7,6

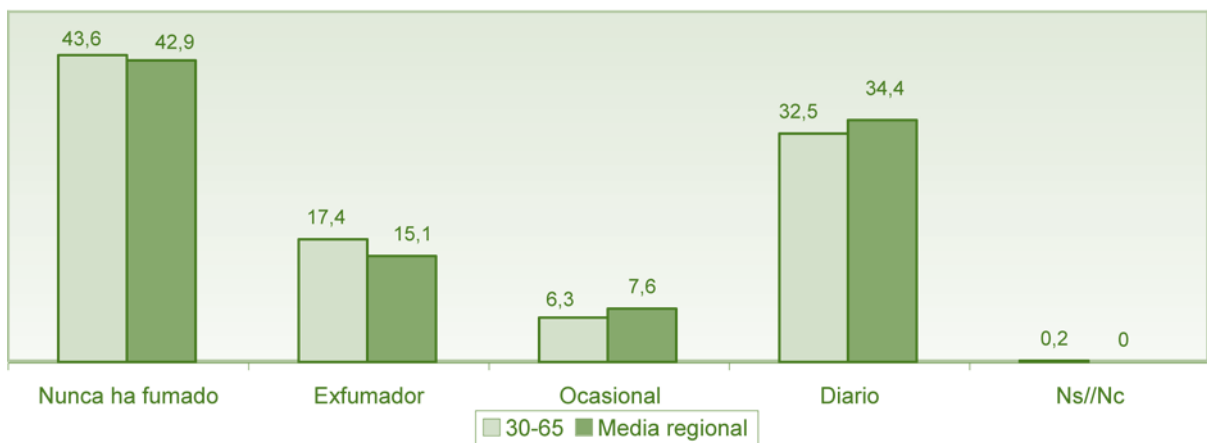
N: 2028

## 3.5.- Tabaco

Según la Encuesta Domiciliaria sobre Drogas en Castilla-La Mancha 2004, el 38,8% de las personas entre 30 y 64 años son fumadoras, de éstas el 83,7% consumen tabaco diariamente. Es por tanto la sustancia de mayor consumo diario y la segunda droga más generalizada entre la población después del alcohol.

Comparando los datos con el total regional, el grupo de mayores fuma en menor proporción que la media, ya que lo hace en un 38,8% frente al 42% del promedio regional. En el consumo diario también está por debajo, con casi dos puntos porcentuales de diferencia. Por otro lado, han dejado de fumar en mayor medida y su consumo ocasional de tabaco es más bajo que el resto de la población castellano-manchega.

### COMPARATIVA CONSUMO DE TABACO



Consumo de tabaco en porcentajes. Grupo 30-65 y media regional. CLM-2004

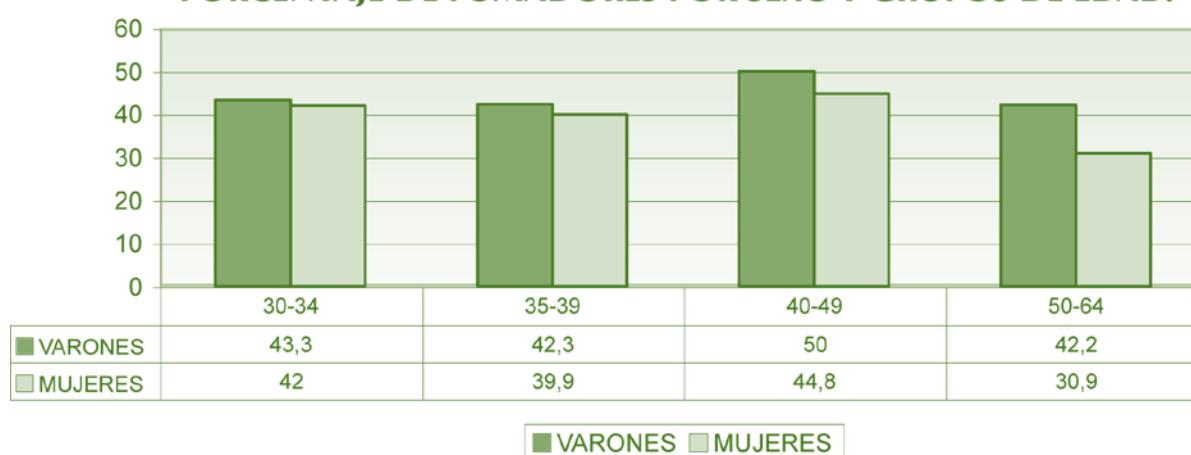
### PERFIL DE LOS CONSUMIDORES DE TABACO

Efectivamente las personas de 30 a 64 son proporcionalmente menos fumadoras que la media regional, en el sentido de que hay un menor número de personas que fuman. Pero las medias pueden enmascarar grandes diferencias, así atendiendo al género, nos encontramos que los varones fuman en un número considerablemente mayor (45%) que las mujeres (32,5%).

Las mayores prevalencias de consumo de tabaco se encuentran en el grupo de edad de 40-49, tanto en mujeres como en hombres, llegando estos últimos al 50%. Este grupo de edad constituye además un punto de inflexión en cuanto a la incorporación de mujeres al hábito tabáquico, ya que lo hacen casi un 45% frente al escaso 31% del sector de mujeres más mayores (50-64). Se trata de la generación de mujeres nacidas en la segunda mitad de la década de los 50 y primera de los 60, influidas y promotoras de muchos cambios sociales, como un mayor acercamiento a los varones en cuanto al acceso a los estudios superiores y al trabajo fuera del hogar, pero también a los consumos de todo tipo de sustancias.

Los menores porcentajes se dan en el grupo de 50-64 años, con cerca del 31%, motivado por una menor presencia de mujeres fumadoras.

### PORCENTAJE DE FUMADORES POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD.



Porcentaje de fumadores por sexo y grupos de edad. Grupo 30-64. CLM-2004

Respecto a la profesión, son los trabajadores así como los empresarios y directivos los que destacan con mayores porcentajes en el consumo, en torno al 45%. Los menos fumadores son amas de casa, quizá por el componente mayoritariamente femenino de estas edades, que sólo fuma un 24,6%, así como los jubilados y pensionistas con casi un 33% de fumadores.

Es interesante ver que la categoría de jubilados y pensionistas son los que han dejado de fumar en mayor medida, tal vez por la mayor edad y los problemas de salud asociados a este hecho. Los parados también han dejado de fumar en una proporción considerable (25%) frente al de amas de casa que lo han hecho sólo en torno al 12,5%.

Los consumos más intensivos se dan en los trabajadores, así como en el colectivo de empresarios y directivos que son los que más fuman diariamente.

**Tabla 45 Consumo de tabaco según la profesión en %. Grupo 30-64. CLM-2004**

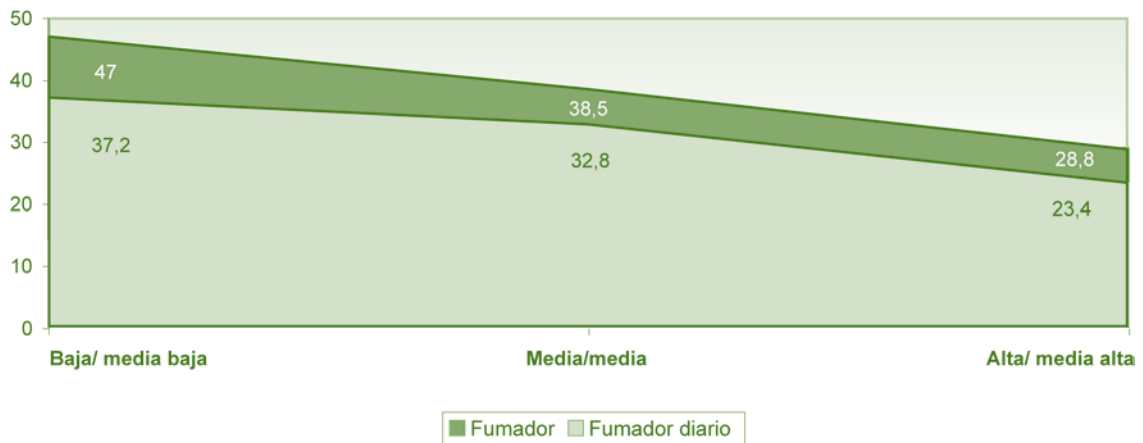
OCUPACIÓN	NO FUMADOR	EXFUMADOR	TOTAL NO FUMADORES	OCASIONAL	DIARIO	TOTAL FUMADORES
Empresarios/directivos	38,2	16,9	55,1	6,0	38,9	44,9
Profesionales/funcionarios	39,2	19,5	58,7	9,4	31,7	41,1
Trabajadores	39,3	15,5	54,8	5,8	39,3	45,1
Parados	36,4	25,8	62,2	7,6	30,3	37,9
Estudiantes	37,5	12,5	50,0	0,0	50,0	50,0
Amas de casa	62,6	12,7	75,3	4,8	19,8	24,6
Jubilados/pensionistas	29,8	35,5	65,3	3,2	29,0	32,9

N: 2028

Hay una clara relación, avalada por una asociación estadísticamente significativa entre el consumo de tabaco y la clase social autopercebida. Así encontramos que conforme subimos en la escala social se fuma menos, apareciendo un porcentaje del 47% de fumadores en la clase social baja/media baja, frente al 28,8% de la clase media alta/alta.

El consumo diario es también mayor en los que se han ubicado en las clases sociales más bajas.

### CONSUMO DE TABACO SEGÚN CLASE SOCIAL AUTOPERCIBIDA



Consumo de tabaco según la clase social autopercebida en %. Grupo 30-64. CLM-2004

## INTENSIDAD Y ABANDONO EN EL CONSUMO DE TABACO

La intensidad en el consumo de tabaco está influenciada, de un lado por el uso de tabaco diario y de otro por el número de cigarrillos/día que se consumen. Respecto al primer punto, y como ya hemos dicho, el porcentaje de fumadores diarios suponen el 83,7% del total de fumadores, un porcentaje elevado aunque por debajo de la media regional.

En lo referente al número de cigarrillos diarios, es en el caso de los mayores de 30 años muy elevado, de 16,47 de promedio, superior a la media regional que se encuentra en 15,52. Se trata de un alto consumo, pues cerca del 50% (48,9%) de personas con hábito diario fuman de 11 a 20 cigarrillos/día y un 15,6% más de una cajetilla diaria.

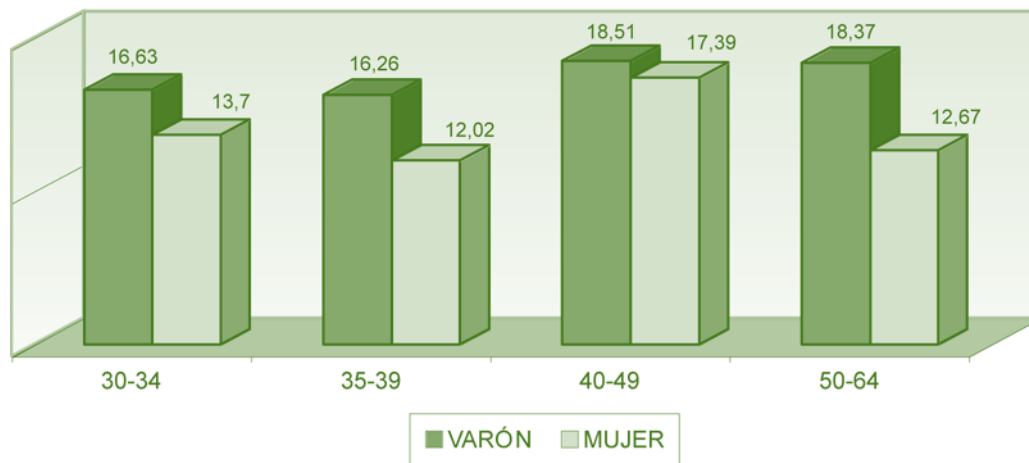
**Tabla 46 Media y nº de cigarrillos diarios en %. Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004**

Nº CIGARRILLOS DIARIOS	GRUPO 30-64	MEDIA REGIONAL
Hasta 10	35,3	39,3
De 11 a 20	48,9	48,2
Más de 20	15,6	12,0
NS/NC	0,2	0,4
Media de cigarrillos	16,47	15,52
N:	2028	3000

Las mujeres de hábito diario son bastante menos numerosas que los varones, más de 12 puntos de diferencia, y también consumen menos cigarrillos por día, 14,49 frente a 17,74 de los varones como promedio. Atendiendo a la edad, es de nuevo el grupo de 40-49 el que consume tabaco diario en mayor medida y el que más cigarrillos fuma de media, acercándose bastante a la cajetilla diaria (18,06 cigarrillos/día).

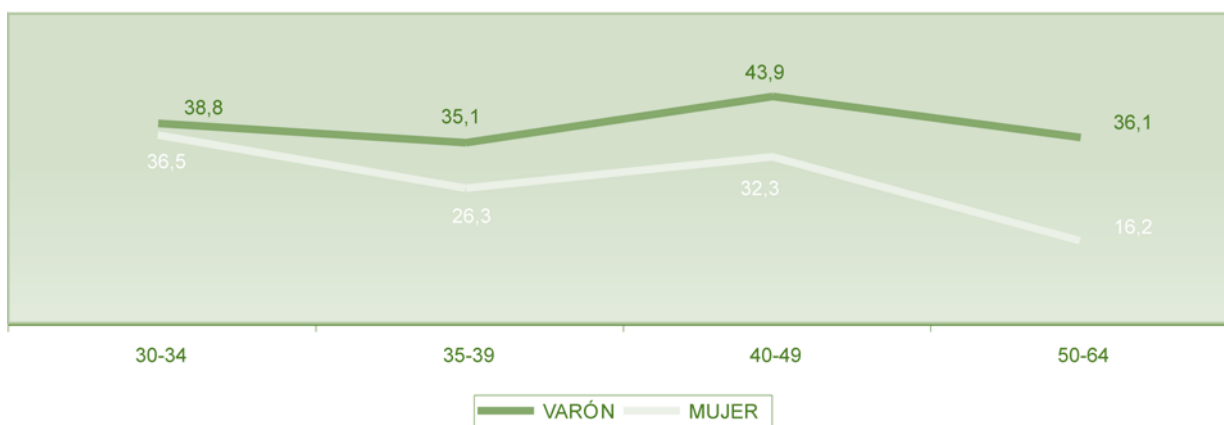
A tenor de los datos de la encuesta, los hombres y mujeres de 40-49, constituyen una población de alto riesgo en cuanto a los problemas que puede ocasionar el consumo de tabaco. En cifras absolutas, se trata de 83.656 personas que consumen tabaco diariamente de manera abusiva.

### CONSUMO MEDIO DE CIGARRILLOS DIARIOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD



Consumo medio de cigarrillos diarios por sexo y grupos de edad. Grupo 30-64. CLM-2004

### FUMADORES DIARIOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD



Fumadores diarios por sexo y grupos de edad (%). Grupo 30-64. CLM-2004

Otra variable de interés en el análisis del hábito de fumar, son los porcentajes de abandono o el dato referido a exfumadores. De acuerdo con los resultados de la encuesta, las personas mayores de 30 años, son las que han dejado de fumar en mayor medida, constituyen un 17,4% de los entrevistados en ese grupo de edad, dos puntos por encima de la media de regional, que se encuentra en 15,1%.

En la siguiente tabla analizamos el número de exfumadores por género y edad, y como se puede observar, los varones dejan de fumar en mayor número que las mujeres, el 21,3%, frente al 13,5% femenino. Se confirma una clara dificultad por parte de las mujeres para el abandono del tabaquismo, que ya se ha demostrado de manera reiterada en otros estudios, y cuya explicación está relacionada con actitudes y motivaciones diferenciales frente al tabaco de hombres y mujeres, justificando incluso la puesta en marcha de estrategias específicas de género para la prevención y el tratamiento del tabaquismo.



**Tabla 47 Porcentaje de exfumadores por sexo y grupos de edad. Grupo 30-64. CLM-2004**

EXFUMADORES	30-34	35-39	40-49	50-64	TOTAL
VARONES	14,4	23,0	18,1	26,6	21,3
MUJERES	8,8	22,3	15,0	8,1	13,5
TOTAL	11,9	22,7	16,5	17,3	17,4
N:	296	445	626	661	2028

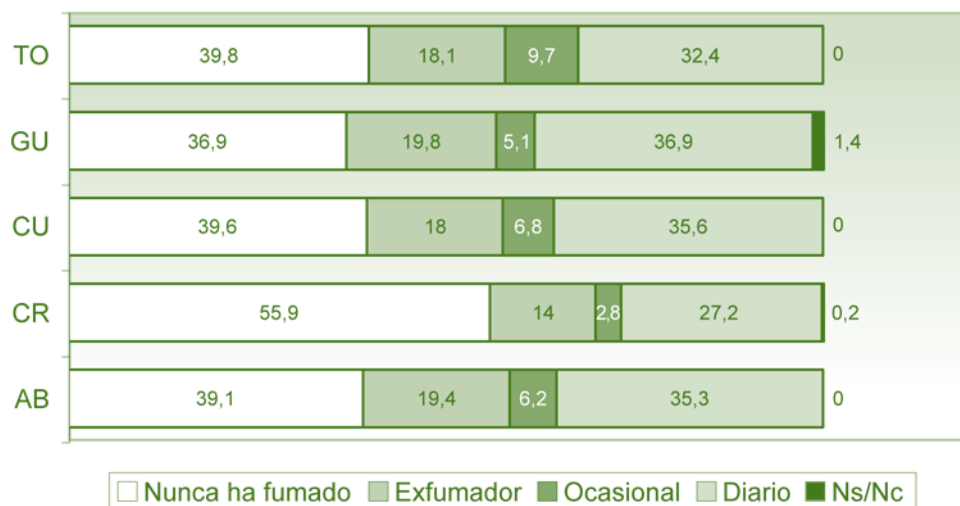
Atendiendo a la edad, los datos son desiguales: por un lado parece existir una cierta tendencia a incrementarse el número de exfumadores a medida que aumenta la edad, pasando de 11,9% del grupo más joven (30-34) a 17,3% de los mayores, pero las personas de 35 a 39 años aparecen con el mayor número de abandonos en el hábito de fumar, con un porcentaje muy alto de 22,7%, estando además, los datos referidos a hombres y mujeres muy igualados.

#### DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL CONSUMO DE TABACO

No parece haber grandes diferencias interprovinciales en lo que se refiere al consumo de tabaco. Como se aprecia en el gráfico, todos los valores provinciales se encuentran alrededor del 41% y el 42%, a excepción de la provincia de Ciudad Real, que está en más de 10 puntos por debajo del resto.

También Ciudad Real se encuentra por debajo en el consumo de tabaco diario, pero curiosamente hay una menor proporción de exfumadores, se trata de un 14% frente a valores que giran en torno al 18% y 19% en el resto de las provincias.

#### CONSUMO DE TABACO POR PROVINCIA (%)



Prevalencia del consumo de tabaco (%), según tipología de fumadores por provincia. Grupo 30-64. CLM-2004

Respecto al tamaño del municipio, dos cosas son importantes según se desprende de la siguiente tabla. En primer lugar parece haber relación entre el tamaño del municipio y el hábito de fumar: a mayor tamaño menor es el número de fumadores, así las personas que viven en municipios de más de 50.000 habitantes fuman casi un 23,1%, frente a las que viven en los pueblos más pequeños (menos de 5.000 habitantes) que lo hacen en un 41,1%, doblando casi estos últimos el porcentaje.

El otro aspecto, es que cuanto menor es el municipio, mayor es el consumo de tabaco diario, existiendo más de 16 puntos de diferencia entre los municipios de menos de 5.000 habitantes y las urbes de más de 50.000. De ambas cosas podemos concluir, que en los municipios pequeños es donde más se fuma, puesto que tienen los mayores porcentajes de fumadores y de fumadores diarios.

**Tabla 48 Consumo de tabaco según tamaño del municipio. Grupo 30-64. CLM-2004**

TAMAÑO DEL MUNICIPIO	NUNCA HA FUMADO	EXFUMADOR	OCASIONAL	DIARIO
Hasta 5.000 hab.	38,7	19,8	5,9	35,2
De 5.001 a 10.000 hab.	45,3	14,6	6,5	33,6
De 10.001 a 20.000 hab.	47,6	13,7	6,6	31,6
De 20.001 a 50.000 hab.	47,2	18,5	5,7	28,7
50.001 o más hab.	54,9	22,0	4,4	18,7
<b>TOTAL</b>	<b>43,6</b>	<b>17,4</b>	<b>6,3</b>	<b>32,5</b>

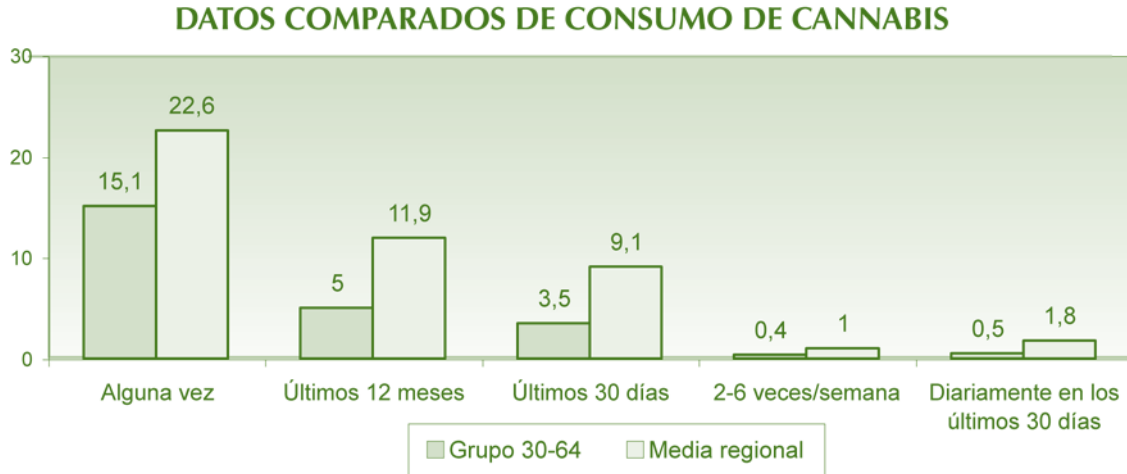
N: 2028

## 3.6.- Cannabis

Como es de esperar, las prevalencias de consumo de hachís y marihuana en el grupo de mayores están muy por debajo del total regional. Es especialmente bajo respecto a la media poblacional el consumo de cannabis en el último año y mes, que supone un 5% y un 3,5% en el grupo de edad considerado y en la población general 11,9% y 9,1% respectivamente.

En general se puede hablar de una baja incidencia del consumo de cannabis en este grupo. Los datos recogen una prevalencia media con carácter experimental, que se reduce drásticamente cuando consideramos el indicador temporal de los últimos 12 meses (de las personas que han probado el cannabis, solo el 33,3% lo consumen en los últimos 12 meses), reducción que se suaviza bastante cuando se pasa al de los últimos 30 días, donde continúan el consumo un 70% de los casos que habían consumido en los últimos 12 meses. Del consumo mensual al diario, hay un abandono muy acusado, pues tan sólo un 14% lo continúa.

Estos porcentajes sobre la continuidad en los consumos, resultan más altos en la población general (de 52,6%, 76,4% y 19,7% respectivamente), lo que viene a demostrar que el abandono del consumo de cannabis en el grupo de adultos es mayor que entre los jóvenes menores de 30 años, y que se produce fundamentalmente en el paso del indicador experimental al de los últimos 12 meses y desde los últimos 30 días al consumo diario. Así pues, el consumo de cannabis por este colectivo se puede calificar de muy esporádico y en muchos casos como meramente experimental.



Datos comparados de consumo de cannabis en %. Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004

### PERFIL DEL CONSUMIDOR DE CANNABIS

La prevalencia de consumo es mucho más alta en los hombres que en las mujeres, cualquiera que sea el indicador que se considere. De hecho, el cannabis lo han probado 2,4 veces más los varones que las mujeres. Además, un 7,7% de los hombres de 30-64 años lo han consumido en los últimos 12 meses frente a un 2,2% de mujeres, lo que supone más del triple el consumo masculino respecto al femenino en el periodo anual, diferencias que se mantiene en el consumo del último mes y el diario.

**Tabla 49 Prevalencia de consumo de cannabis según género (%).  
Grupo 30-64 años. CLM-2004**

HA CONSUMIDO CANNABIS	% VARÓN	% MUJER	% TOTAL
Alguna vez	21,2	8,8	15,1
Últimos 12 meses	7,7	2,2	5,0
Últimos 30 días	5,2	1,9	3,5
Diariamente	0,9	0,2	0,5
N:	1034	994	2028

Veámos en apartado de alcohol como los consumos entre los dos sexos diferían notablemente, pero las diferencias en esta droga legal, no alcanzan a ser tan importantes como en el caso del cannabis. De hecho en el consumo probatorio y anual de alcohol, los hombres consumen en torno a 1,2 veces más que las mujeres, pero no llega a ser el doble o incluso el triple, como es el caso del cannabis. Los motivos de esa gran diferencia entre los consumos masculinos y femeninos puede quizá explicarse por su ilegalidad, la prohibición y una menor disponibilidad asociada puede afectar de manera diferencial a hombres y mujeres de este concreto grupo de edad. A pesar de que según hemos visto, en los motivos que alega esta población para no consumir, el factor ilegalidad sea considerado en muy baja proporción.

Atendiendo a la edad de las personas consumidoras del grupo de adultos, hay una clara relación entre el mayor consumo y la reducción en la edad. Consumen más los más jóvenes con independencia del criterio temporal que elijamos.

Haciendo un análisis en detalle de los distintos grupos de edad, observamos que las personas de 30-39 años son las que en mayor medida han probado cannabis, estando en torno al 25%, superior a la media regional, no obstante cuando se trata del consumo en los últimos 30 días, las cifras se reducen drásticamente, sobre todo en el grupo de 35 a 39 años que pasan de haberlo probado un 24,3 a tomarlo en los últimos 30 días sólo un 3,8%. En el grupo de 30-34 se mantiene un 9,5% de población que lo ha consumido en los últimos 30 días; un porcentaje similar al de la media regional (9,1%).

El consumo de cannabis en el grupo de mayores, de 50 a 64 años, es muy bajo en cuanto a los que lo han probado y casi insignificante (0,4%) los que lo han tomado en los últimos 30 días y diariamente (0,2%).

**Tabla 50 Prevalencia en el consumo de cannabis por grupos de edad (%).  
Grupo 30-64. CLM-2004**

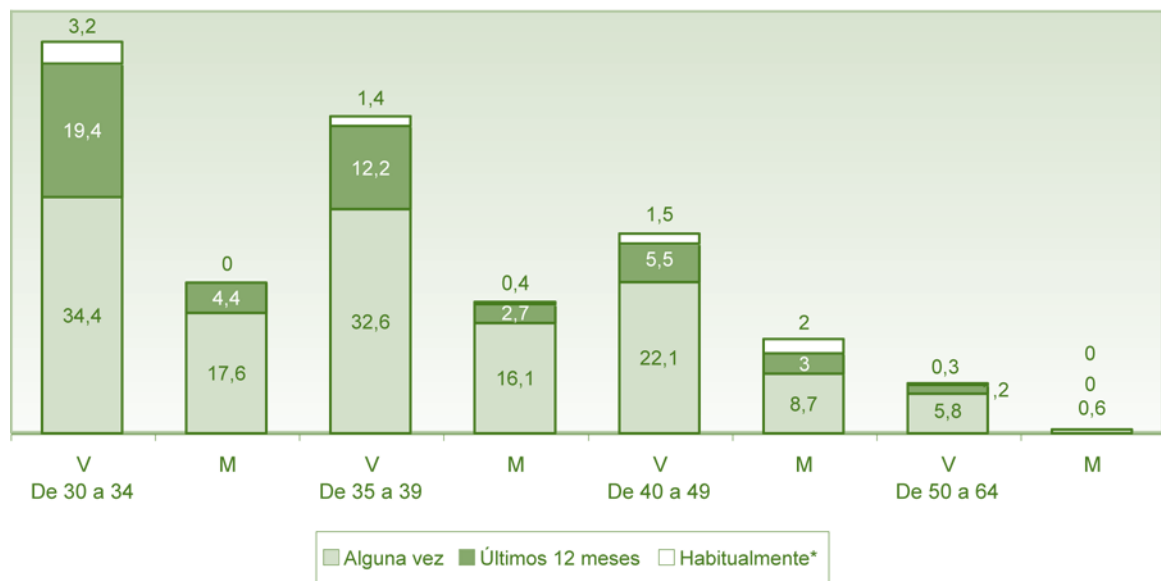
HA TOMADO CANNABIS	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 49	De 50 a 64	TOTAL
Alguna vez	26,7	24,3	15,7	3,2	15,1
Últimos 12 meses	12,5	7,6	4,5	0,6	5,0
Últimos 30 días	9,5	3,8	3,7	0,4	3,4
Diariamente	1,0	0,7	0,6	0,2	0,5
N:	296	445	626	661	2028

Si queremos saber cuál es la población más afectada, y las franjas de edad que pueden constituir el consumo más problemático de esta sustancia es necesario acotar los datos por género y edad. Atendiendo

a estos, los varones de 30-34 años son los mayores consumidores de cannabis en el grupo de edad de adultos, en todos los parámetros temporales contemplados. Es de destacar que un 3,2% de esta población consume de manera habitual hachís o marihuana, es decir de 2 a 6 veces por semana o diariamente, y que en términos absolutos representan 2.432 personas.

Otro matiz que se desprende de los datos de la tabla ...es , la incorporación de las generaciones de mujeres más jóvenes a este consumo, existiendo un salto importante en las mujeres de 35-39 años, ya que en cuanto al consumo experimental, doblan los porcentajes de prevalencia del grupo de edad inmediatamente posterior, con un porcentaje de 16,1%.

### CONSUMO DE CANNABIS POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO



Prevalencia de consumo de cannabis por grupos de edad y género. Grupo 30-64. CLM-2004  
\* Suma de 2 a 6 veces por semana y diariamente en los últimos treinta días

Otro aspecto del perfil de los consumidores de cannabis a considerar es la profesión y clase social en la que se ubican, que aunque tiene una menor trascendencia en la comprensión de los consumos, pueden matizar determinados aspectos. Respecto a la ocupación principal del consumidor, resaltan las mayores prevalencias de los trabajadores y los profesionales/funcionarios, en ambos casos en torno a un 7%. Por el contrario, los colectivos de amas de casa y jubilados/pensionistas, se caracterizan precisamente por un consumo especialmente bajo, casi insignificante, de 0,0% y 0,8% respectivamente.

**Tabla 51 Prevalencias de consumo de cannabis en los últimos 12 meses según la profesión (%). Grupo 30-64 años. CLM-2004**

CONSUMO DE CANNABIS SEGÚN PROFESIÓN	%
Empresarios/directivos	4,1
Profesionales/funcionarios	7,0
Trabajadores	7,5
Parados	4,5
Amas de casa	0,0
Jubilados/pensionistas	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>5,0</b>

N: 2028

Respecto a la clase social, los datos obtenidos mantienen cierta simetría, el uso de cannabis y sus derivados está más claramente extendido entre aquellas personas que se autoconsideran de clase media/media, con un 5,6%. En menor medida con un 3,6% en ambos casos, se ubican en las clases sociales baja/media baja y alta/ media alta.

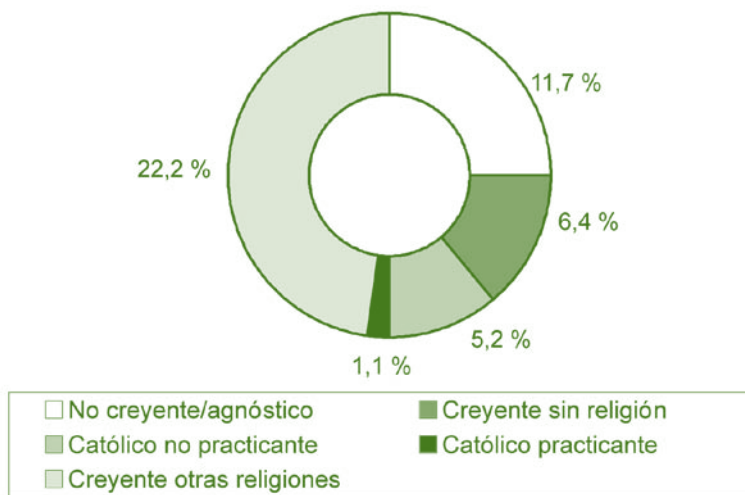
**Tabla 52 Consumo de cannabis en los últimos 12 meses (%), según la clase social autopercebida. Grupo 30-64.CLM-2004**

CONSUMO DE CANNABIS SEGÚN CLASE SOCIAL	%
Baja/ media baja	3,6
Media/media	5,6
Alta/ media alta	3,6
<b>TOTAL</b>	<b>5,0</b>

N: 2028

En el siguiente gráfico, donde se han representado las creencias religiosas en relación con el consumo de cannabis, destacan varios aspectos. En primer lugar los católicos practicantes, como en el estudio de otras sustancias, dan los porcentajes de consumo más bajos (1,1%). En segundo lugar, los agnósticos y no creyentes tienen uno de los más altos (11,7%), pero, en el caso de esta sustancia y curiosamente han sido superados por los creyentes de otras religiones, en su mayoría emigrantes, con una prevalencia muy alta del 22,2%.

**CONSUMO DE CANNABIS SEGÚN CREENCIA RELIGIOSA**



Consumo de cannabis en los últimos 12 meses según creencia religiosa (%). Grupo 30-64. CLM-2004

**ANÁLISIS TERRITORIAL DEL CONSUMO DE CANNABIS**

La provincia más consumidora de cannabis es con diferencia Guadalajara con un 9,2%, le sigue Albacete (7,8%). Por detrás y en porcentajes muy similares, en torno al 3,5% se encuentran Toledo y Ciudad Real. Cuenca es la que tiene un porcentaje más bajo, con un 2,3% de consumo en los últimos 12 meses. Como se puede observar por las cifras dadas, las diferencias interprovinciales respecto al uso de cannabis y sus derivados son sustanciales.

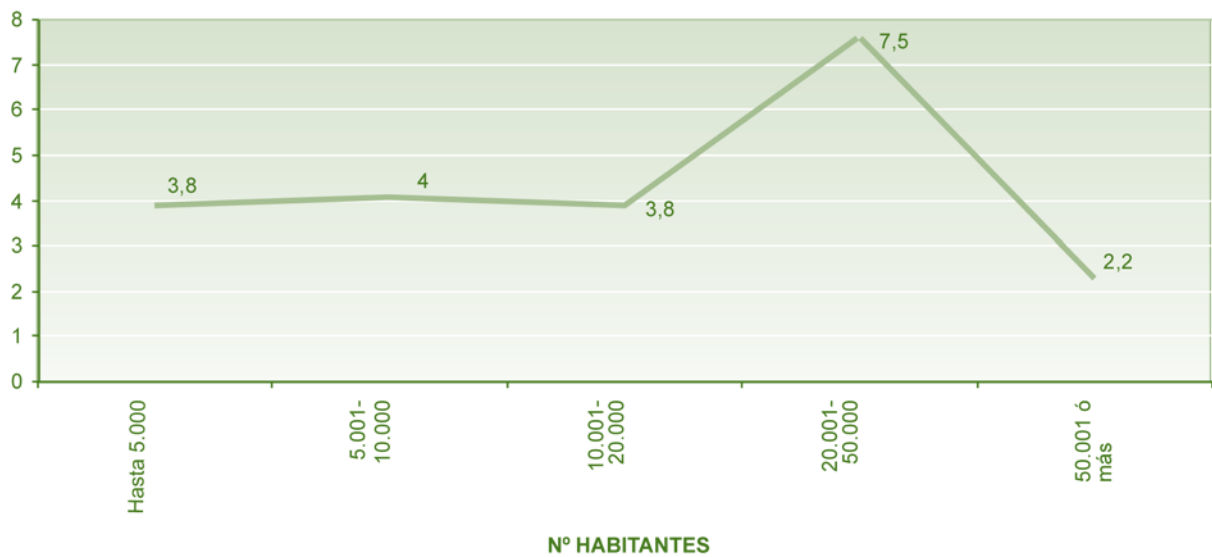
**Tabla 53 Consumo de cannabis (%) en los últimos 12 meses por provincia.  
Grupo 30-64. CLM-2004**

CONSUMO DE CANNABIS	%
Albacete	7,8
Ciudad Real	3,9
Cuenca	2,3
Guadalajara	9,2
Toledo	3,5
<b>TOTAL</b>	<b>5,0</b>

N: 2028

Considerando el tamaño del municipio, las mayores prevalencias se dan en los municipios de tamaño intermedio-grande de 5.000 hasta 50.000 habitantes, estando especialmente representadas en este consumo las localidades de 20.001 a 50.000 habitantes con 7,5%. Los consumos más bajos se encuentran en los municipios más pequeños (3,8%) y en los más grandes (2,2%).

### CONSUMO DE CANNABIS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN TAMAÑO DEL MUNICIPIO

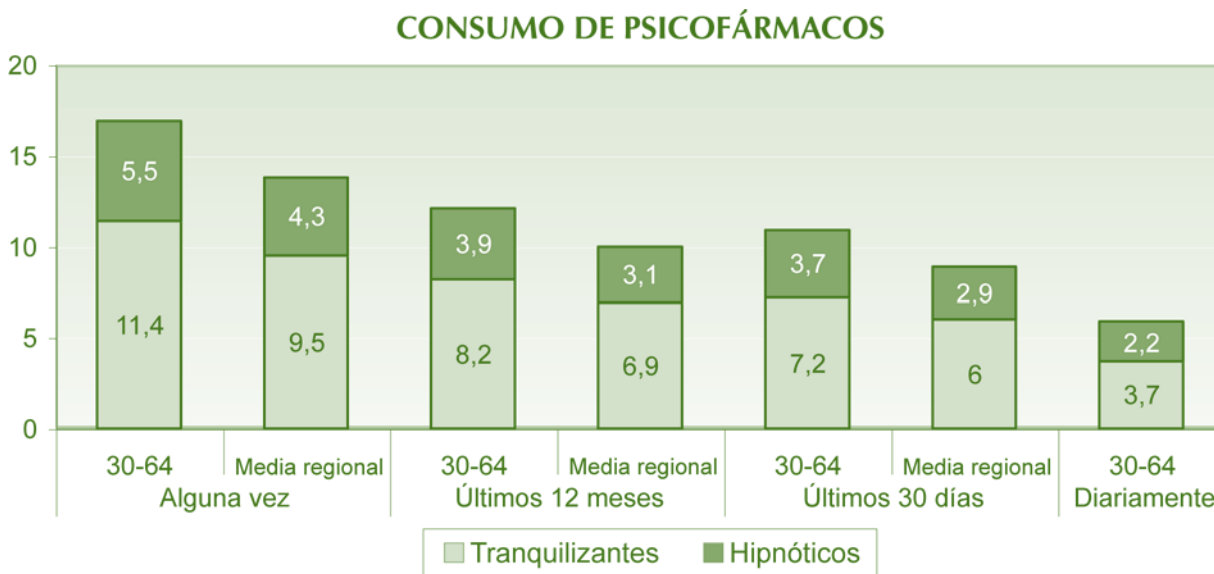


Consumo de cannabis en los últimos 12 meses según tamaño del municipio (%). Grupo 30-64. CLM-2004

### 3.7.- Psicofarmacos

En el siguiente gráfico se comparan las prevalencias de consumo de psicofármacos entre el grupo de edad de 30-65 y la población general de la encuesta regional, destacando los siguientes aspectos:

- Dentro de las dos variantes, los tranquilizantes son los psicofármacos más consumidos, aunque las diferencias se suavizan a medida que el consumo se hace habitual. Así en el consumo probatorio hay una diferencia porcentual de 5,2 en la población regional mientras que en el consumo diario la diferencia se reduce a 1,2 puntos.
- El grupo de 30-64 años consume en mayor porcentaje que la media de la población regional.
- Existe una tendencia a una mayor continuidad en el consumo de psicofármacos. Así la diferencia porcentual entre el consumo probatorio y el del último mes es significativa, pero no tan amplia como en otras sustancias, como por ejemplo el cannabis.
- Casi el 6% de la población de 30 a 64 años toma psicofármacos diariamente. Si consideramos también las prevalencias de 2 a 6 veces por semana y las diarias, es decir el consumo habitual, la cifra subiría en el grupo de edad de referencia a un 8,6%. Se trata de las cifras más altas en el consumo habitual de sustancias adictivas en el grupo de adultos, por detrás del consumo diario de tabaco (32,5%) y habitual de alcohol (17,6%). Indudablemente las drogas legales son las de mayor abuso por parte de esta franja de población.



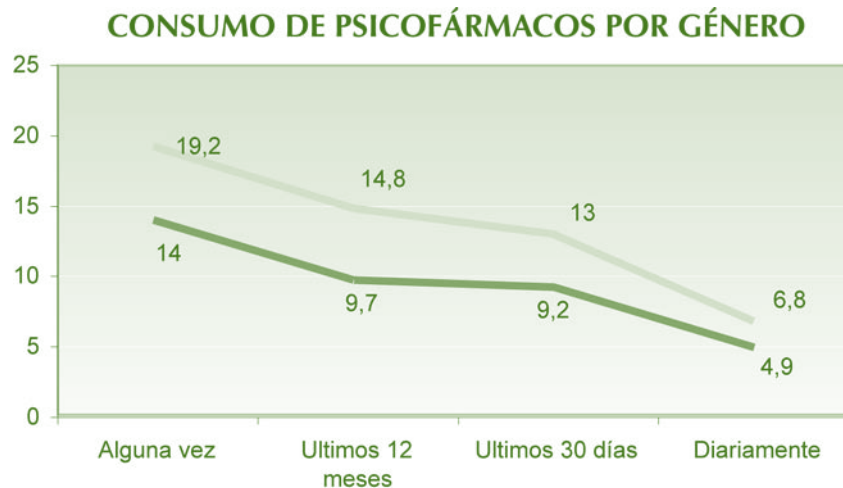
Prevalencia de consumo de psicofármacos en porcentajes de la población de 30-64 años y media de Castilla-La Mancha. CLM-2004

#### PERFIL DE LOS CONSUMIDORES DE PSICOFÁRMACOS.

Con objeto de definir las características sociodemográficas de los consumidores de psicofármacos hemos realizado, como en otros apartados, un análisis por género, edad y otras variables relacionadas con la ocupación, clase social y creencias religiosas.



Respecto al género, las mujeres son las mayores consumidoras de estas sustancias no sólo a nivel experimental sino en todos los parámetros temporales contemplados. Atendiendo a los últimos 30 días consumen psicofármacos un 13% de mujeres frente a un 9,2% de hombres. Esta diferencia es especialmente significativa en cuanto al consumo de tranquilizantes, que han tomado un 9,2% de mujeres y un 5,3% de hombres en los últimos 30 días.



Prevalencia de consumo de psicofármacos (tranquilizantes, hipnóticos) según género (%). Grupo 30-64 años. CLM-2004

Según la edad, la tendencia general es aumentar el consumo conforme aumenta la edad, tal asociación está clara sobre todo considerando el uso habitual de psicofármacos, es decir el consumo diario más el de 2 a 6 veces por semana, que como vemos en el gráfico mantiene una línea claramente ascendente con un pico especialmente acusado perteneciente al grupo de 40-49 años.

**Tabla 54 Prevalencia de consumo habitual de tranquilizantes e hipnóticos por grupos de edad (%). Grupo 30-64 años. CLM-2004**

PSICOFÁRMACOS	30-34	35-39	40-49	50-64
Consumo habitual*	2,7	3,8	9,6	12,4
N:	296	445	626	661

\* Consumo diario más el de 2 a 6 veces por semana.

Las personas del grupo de de 50 a 64 años son los que dan los mayores porcentajes, seguidas del grupo de 40-49. En ambos casos la continuidad en el consumo es alta, pues pasan de 20,8% y 17,1% en el consumo probatorio a un 8,9 y 7,4 respectivamente en el consumo diario, dándose los mayores abandonos en el paso del indicador mensual al diario.

Es de destacar también el alto porcentaje de personas que han consumido alguna vez psicofármacos en el grupo más joven (30-34) con 16,5%, muy por encima del grupo inmediato de mayor edad que tiene un 10,3%.

**Tabla 55 Prevalencia de consumo de psicofármacos (tranquilizantes, hipnóticos) según grupos de edad (%). 30-64 años. CLM-2004**

CONSUMO PSICOFÁRMACOS	30-34	35-39	40-49	50-64	TOTAL
Alguna vez	16,5	10,3	17,7	20,8	16,9
Últimos 12 meses	8,5	7,8	12,8	16,4	12,1
Últimos 30 días	5,0	6,0	12,5	15,6	10,9
Diariamente	2,0	1,6	7,4	8,9	5,9
N:	296	445	626	661	2028

Considerando el uso de tranquilizantes e hipnóticos en los últimos 12 meses y la profesión de las personas encuestadas, hemos obtenido como resultado que los mayores consumidores de psicofármacos son los pensionistas y jubilados con un 21%, consumiendo en igual porcentaje tranquilizantes e hipnóticos (un 10,5%). A continuación se encuentran los trabajadores, con un 18,5%, estos últimos engloban a los trabajadores y empleados de los servicios, de la industria y los trabajadores y jornaleros del campo.

También aquellas personas cuya ocupación principal es la de ama de casa consumen en un porcentaje importante estas sustancias, sobre todo tranquilizantes. Destacan por su bajo consumo el colectivo de empresarios/directivos con sólo un 5%.

**Tabla 56 Consumo de Psicofármacos (tranquilizantes e hipnóticos) en los últimos 12 meses, según la profesión (%). Grupo 30-64. CLM-2004**

CONSUMO DE PSICOFÁRMACOS	%
Empresarios/directivos	5
Profesionales/funcionarios	8,9
Trabajadores	18,5
Parados	3,0
Amas de casa	11,8
Jubilados/pensionistas	21,0

N: 2028

Parece existir relación entre la clase social autopercebida y el consumo de psicofármacos: conforme se avanza en la escala social, un menor porcentaje de personas consumen estas sustancias. Son las personas que se autoconsideran de clases sociales baja y media baja donde hay un consumo considerablemente mayor que en el resto, ya que un 28,2% de personas toman psicofármacos, frente al 8,8% de la clase social media/media y el 8,4% de la clase social alta/media alta.

Esta relación confirma en parte los datos anteriores sobre el consumo en relación a la profesión, pues como hemos visto, las personas que mayor uso hacen de estas sustancias son las que objetivamente podríamos ubicar con mayor facilidad en la clase social baja/media baja, como son los jubilados/pensionistas y los trabajadores.

**Tabla 57 Consumo de psicofármacos en los últimos 12 meses según la clase social autopercebida (%). Grupo 30-64. CLM-2004**

CONSUMO DE PSICOFÁRMACOS	TRANQUILIZANTES	HIPNÓTICOS	TOTAL
Baja/ media baja	18,7	9,5	28,2
Media/media	6,1	2,6	8,7
Alta/ media alta	4,8	3,6	8,4

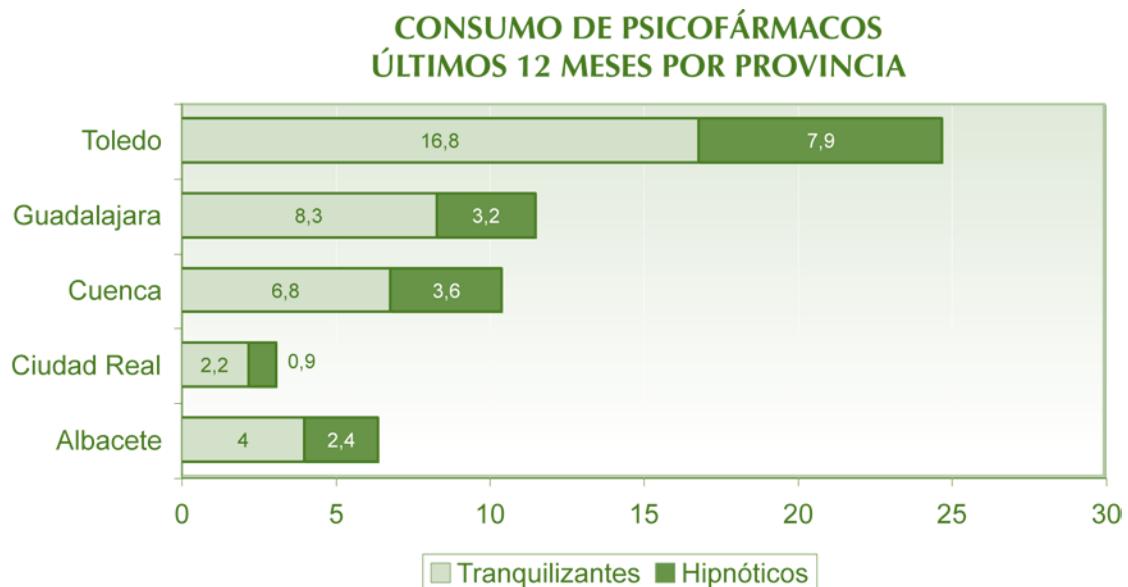
N: 2028

Podríamos resumir el perfil del consumidor-tipo de psicofármacos como personas fundamentalmente del sexo femenino, de edad madura, entre 40 y 64 años, que se autoconsideran de clase media baja o baja y en su inmensa mayoría jubilados y pensionistas, trabajadores y amas de casa.

### ANÁLISIS TERRITORIAL DEL CONSUMO DE PSICOFÁRMACOS

A nivel territorial, las personas que más psicofármacos consumen son, con diferencia, las residentes en Toledo. De los entrevistados en esta provincia en el grupo de edad objeto de este estudio, un 24,7% han consumido psicofármacos en los últimos 12 meses, especialmente tranquilizantes, que lo han hecho en un 16,8%, cifra que dobla el porcentaje de la provincia de Guadalajara que es la que le sigue en el consumo.

Igualmente destaca Toledo en el uso de hipnóticos con un 7,9% de los casos frente al resto de las provincias que no superan el 3,6%. La provincia menos consumidora de psicofármacos es Ciudad Real con un 3,1%, muy por debajo de la media para este grupo de edad.



Prevalencia de psicofármacos en los últimos 12 meses por provincia (%). Grupo 30-64. CLM-2004

En lo que respecta al tamaño del municipio, el mayor consumo de tranquilizantes y pastillas para dormir, se da en las poblaciones más pequeñas, de menos de 20.000 habitantes. Destacando especialmente los municipios que tienen entre 5.001 y 10.000 habitantes con un 19,1% de los consumidores de psicofármacos.

**Tabla 58 Prevalencia de psicofármacos en los últimos 12 meses según tamaño del municipio (%). Grupo 30-64. CLM-2004**

CONSUMO DE PSICOFÁRMACOS	TRANQUILIZANTES	HIPNÓTICOS	TOTAL
Hasta 5.000 hab.	7,3	3,3	10,6
De 5.001 a 10.000 hab.	13,0	6,1	19,1
De 10.001 a 20.000 hab.	7,1	3,8	10,9
De 20.001 a 50.000 hab.	2,6	1,1	3,7
50.001 o mas hab.	4,4	3,3	7,7
<i>TOTAL</i>	<i>8,2</i>	<i>3,9</i>	<i>12,1</i>

N: 2028



capítulo

# 4

El grupo de jóvenes:  
De 15 a 29 años



## 4.1 Aspectos generales en el consumo de drogas

En la publicación de la Encuesta Domiciliaria ofrecíamos una tabla con los principales indicadores de consumo de alcohol y drogas ilegales en Castilla-La Mancha comparándolos con los del conjunto nacional. Presentamos de nuevo la misma tabla pero esta vez con los porcentajes del grupo más joven, objeto de este capítulo, comparado con el resultado general de Castilla-La Mancha.

**Tabla 59 Prevalencias de consumo de drogas legales e ilegales comparadas con la media regional. Grupo 15-29.CLM 2004**

	ALGUNA VEZ EN LA VIDA		ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES		ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS	
	15-29	CLM	15-29	C-LM	15-29	C-LM
Alcohol	91,2	88,0	87,7	80,7	81,4	76,1
Cannabis	38,4	22,6	26,2	11,9	21,0	9,1
Drogas de síntesis	7,3	3,2	4,1	1,7	3,4	1,3
Cocaína	10,7	6,1	7,4	3,2	5,1	2,3
Alucinógenos	3,9	2,5	2,2	0,9	1,4	0,7
Anfetaminas	1,9	2,0	1,3	0,5	1,2	0,5
Inhalables	1,1	0,6	0,5	0,2	0,2	0,1
Heroína	0,1	0,4	0,1	0,1	0,1	0,03
Crack	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0
Tranquilizantes	5,7	9,5	4,2	6,9	3,5	6,0
Hipnóticos	2	4,3	1,4	3,1	1,2	2,9
Analgésicos Morfínicos	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,25

Presentamos las prevalencias del consumo de tabaco aparte por recogerse la información en parámetros temporales distintos al resto de sustancias

**Tabla 60 Prevalencias de consumo de tabaco comparadas con la media regional (%). Grupo 15-29. CLM-2004.**

	15-29	CLM
Nunca ha fumado	41,3	42,9
Exfumador	10,1	15,1
Ocasional	10,3	7,6
Diario	38,2	34,4
NS/NC	0,1	
<i>N</i>	972	3000

A la vista de los resultados podemos destacar los siguientes aspectos:

En lo que se refiere a las prevalencias generales, los consumos mayoritarios realizados por el grupo de jóvenes son por este orden: alcohol, tabaco, cannabis y cocaína. También destaca el consumo de drogas de síntesis, con un 7,3% en el consumo experimental.

Por su baja incidencia destacan los consumos de heroína (0,1%), crack y analgésicos morfínicos, estos últimos con solo un 0,2% de personas que los han probado alguna vez en la vida.

Respecto a los datos comparados con la población general, es el grupo que presenta los mayores consumos en casi todas las sustancias. Las diferencias con la población general son significativas en el consumo



experimental de alcohol, que alcanza al 91,2% frente al 88% de la población general; el consumo de cannabis en todos los parámetros temporales, especialmente en el consumo del último año y mes; y los consumos de cocaína y drogas de síntesis. El porcentaje de fumadores, diarios y ocasionales también es superior a la media regional.

Por el contrario el grupo joven presenta prevalencias menores en los consumos de heroína y anfetaminas, aunque el porcentaje del consumo en el último mes es algo mayor en el grupo joven, se trata de valores muy bajos. También consumen en menor proporción psicofármacos (hipnóticos y tranquilizantes), consumos que realizan fundamentalmente otros grupos de edad como ya analizamos en su momento.

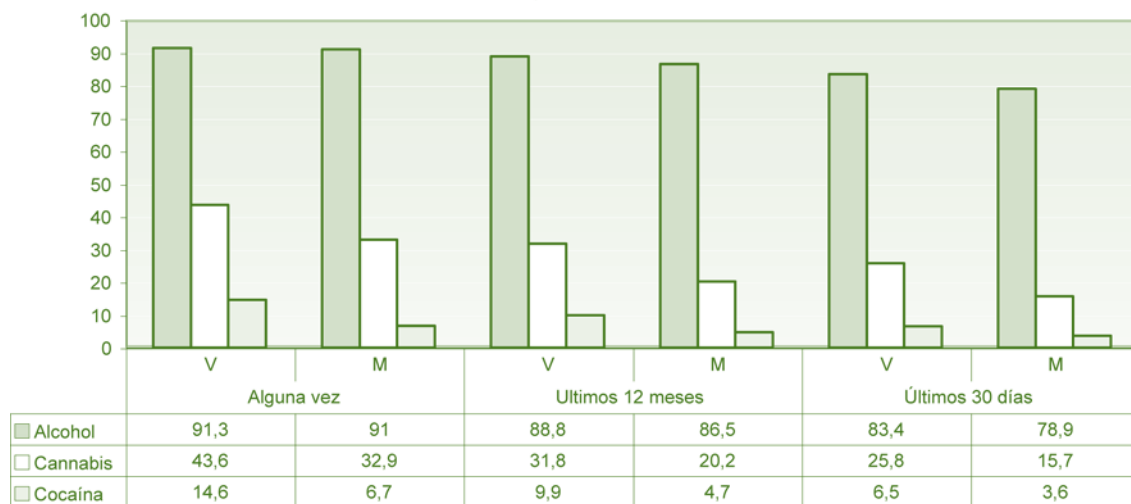
Podemos resumir las características generales del grupo de 15 a 29 años, señalando que es el colectivo que más consume drogas en de Castilla-La Mancha y muy especialmente en lo referente a sustancias ilegales, pero también con las prevalencias más altas en drogas legales como el alcohol y el tabaco diario.

### CONSUMOS POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD

Dados los bajos porcentajes que la gran mayoría de sustancias ilegales presenta en la encuesta, y la escasa representación muestral que aparece en la desagregación de datos por sexo y edad, sólo se han cruzado estas dos variables con las principales sustancias consumidas por este grupo: alcohol, cannabis y cocaína.

Los varones presentan los porcentajes de consumo más elevados en las tres sustancias. En el alcohol los resultados son muy parecidos incrementándose las diferencias en el consumo del último mes. En el consumo de cannabis las diferencias son mayores, de más de 10 puntos en los tres patrones. El porcentaje de consumidores experimentales y habituales de cocaína es más del doble en varones.

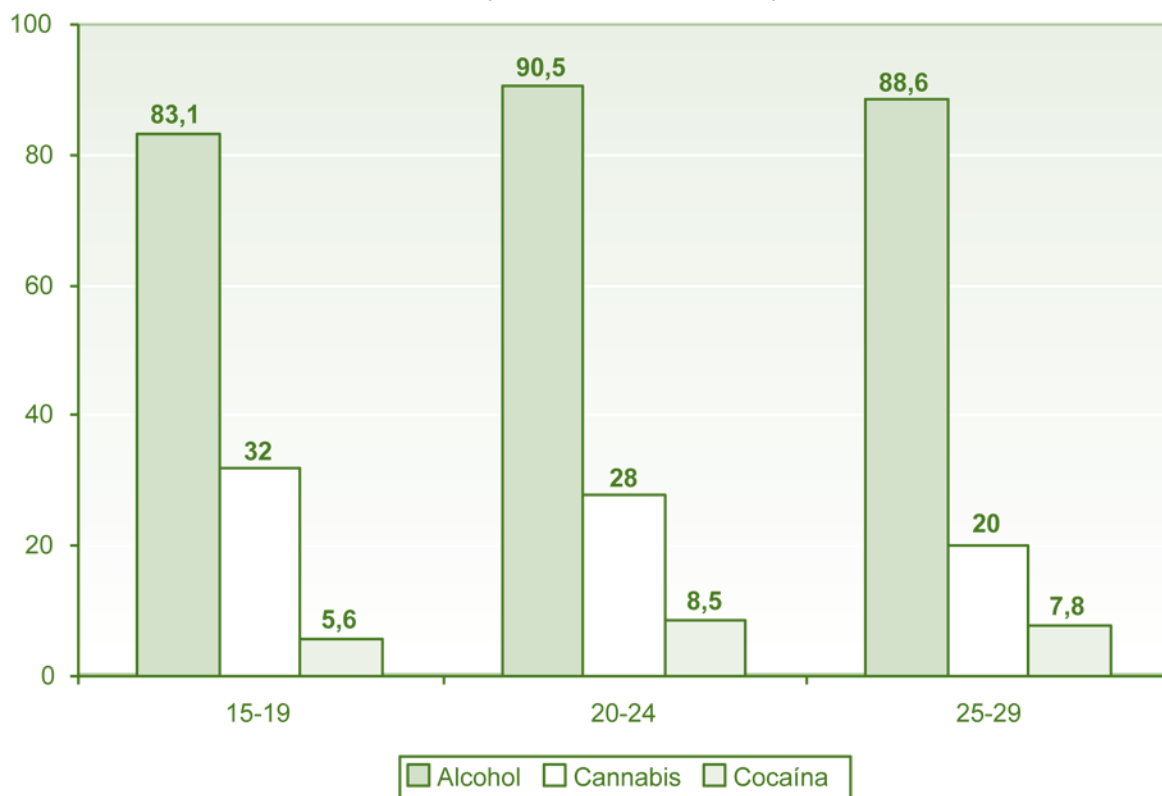
#### CONSUMO DE ALCOHOL, CANNABIS Y COCAÍNA POR GÉNERO



Prevalencias de consumo de alcohol, cannabis y cocaína por género (%). Grupo 15-29. CLM-2004. N: 15-29=972

Fijándonos en los consumos del último año en cada uno de los grupos quinquenales observamos que los jóvenes del grupo intermedio (de 20 a 24 años) son los que presentan los porcentajes más elevados, seguidos por el grupo de mayores 25 a 29. Sin embargo, llama la atención que los más jóvenes, el grupo de 15 a 19, superan al resto, con un 32% de consumidores de cannabis.

### CONSUMO DE ALCOHOL, CANNABIS Y COCAÍNA POR GRUPOS DE EDAD (% últimos 12 meses)



Prevalencias de consumo de alcohol, cannabis y cocaína en los últimos 12 meses por grupos de edad (%). Grupo 15-29 CLM-2004.

Si nos fijamos en los consumos diarios observamos que el consumo de cannabis y cocaína en varones y mujeres es el mismo porcentualmente. En el tabaco el consumo de los varones es mayor en cerca de cinco puntos y en alcohol es el doble.

**Tabla 61 Consumo diario de las principales sustancias por género (%). Grupo 15-29. CLM-2004.**

	V	M
Tabaco	40,4	35,8
Alcohol	4,3	0,2
Cannabis	4,3	4,3
Cocaína*	0,2	0,2
N	507	465

\* de 2 a 6 veces por semana

Fijándonos en el mismo indicador de consumo, pero esta vez por grupos de edad, de nuevo se repite la pauta observada en los consumos del último año, el grupo intermedio es el que presenta los porcentajes más elevados en el consumo de tabaco, alcohol y cocaína, superando en el consumo de cannabis al resto de los grupos, el de los más jóvenes.

**Tabla 62 Consumo diario de las principales sustancias por grupos de edad (%). Grupo 15-29. CLM-2004.**

CONSUMO DIARIO	15-19	20-24	25-29
Tabaco	35,4	46,2	38,5
Alcohol	0,7	3,1	2,8
Cannabis	6,3	3,7	3,3
Cocaína*	0	0,3	0,3
N	284	328	360

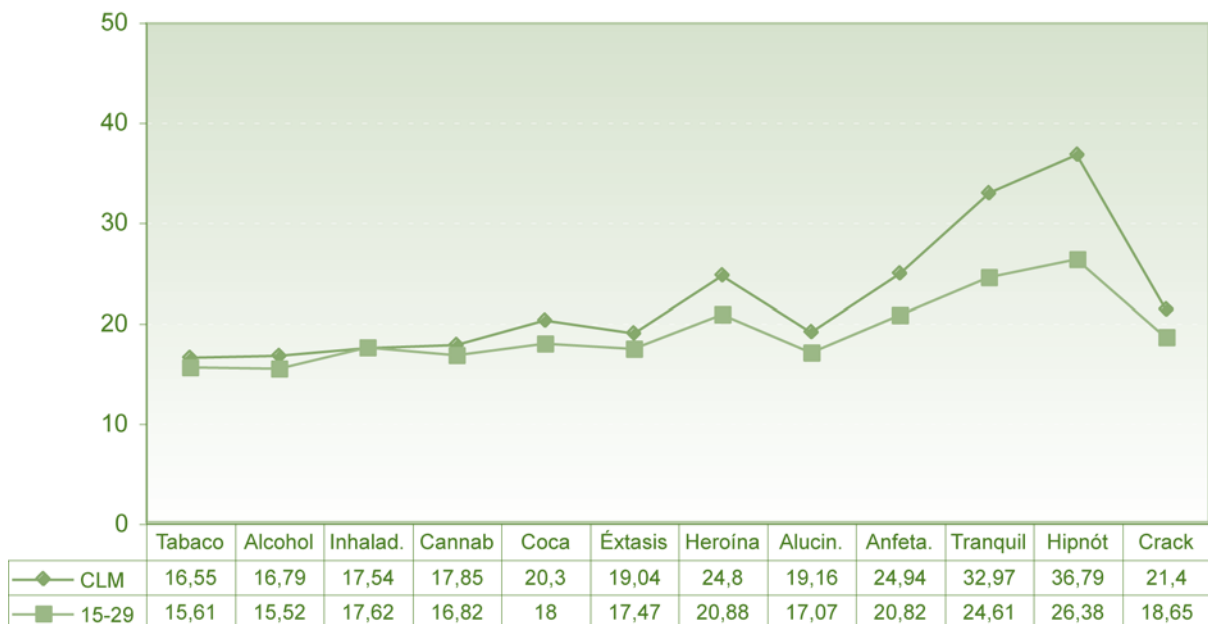
\*2-6 veces por semana

### EDAD MEDIA DE INICIO EN LOS CONSUMOS

La edad media de inicio en las sustancias es un dato importante, que nos da información, no exacta, pero sí aproximada de cuáles son las edades más vulnerables en el inicio de los consumos. Tales datos están sesgados como ya hemos apuntado por factores como el olvido o la distorsión de la memoria. No obstante, la edad media de inicio es especialmente significativa en los grupos de edad más jóvenes, pues tienen más cercano el momento de inicio.

Refiriéndonos precisamente a los jóvenes de 15 a 29 años, y según se puede observar en el gráfico, las sustancias que se consumen más tempranamente son drogas legales como el alcohol con una edad media de 15,52 años y el tabaco 15,61 años. Entre las drogas de comercio ilegal, la que se consume a edades más tempranas es el cannabis 16,82 años. También existe precocidad en los consumos de alucinógenos, drogas de síntesis (éxtasis) e inhalables, cuya edad media de inicio está en torno a los 17 años.

### EDADES DE INICIO EN EL CONSUMO



Edades de inicio en el consumo de drogas en el grupo 15-29 comparadas con la media regional. CLM 2004

Las drogas cuyo consumo se inicia más tardíamente son los hipnosedantes: tranquilizantes (24,61) e hipnóticos (26,38). En la cocaína, crack y analgésicos morfínicos se inician en torno a los 18 años y respecto a otras sustancias como la heroína y las anfetaminas en torno a los 20 años.

Si tomamos como referencia el cómputo de población de todas las edades, la población general de Castilla-La Mancha inicia los consumos en edades mucho más tardías que el grupo de jóvenes, especialmente en el consumo de hipnosedantes, aunque por lo general siguen la misma pauta. Así las edades de inicio más tempranas las encontramos también en el alcohol y el tabaco y las más tardías en hipnosedantes.

Puesto que hay diferencias en cuanto la fiabilidad de los datos entre los distintos grupos de edad, es interesante conocer la evolución de las edades de inicio en el consumo dentro de un mismo segmento de población, bien sea por sexo o grupo de edad. De la población de Castilla-La Mancha, desconocemos tal evolución, puesto que no disponemos de la serie de datos necesaria, pero si podemos recurrir a las encuestas realizadas por el Plan Nacional desde 1995 hasta 2003. En este sentido los datos apuntan a una ligera disminución de la edad media de inicio en el alcohol, tabaco, tabaco diario y cannabis, y una reducción más importante respecto a la cocaína en polvo. Por el contrario el inicio en el consumo de heroína y anfetaminas ha incrementado su edad.

Fijándonos en las edades de inicio de las sustancias con mayores prevalencias dentro de los tres subgrupos de jóvenes, observamos que los de 15 a 19 años, con la salvedad ya señalada, se incorporan a una edad más temprana en todas las sustancias. Comparando los inicios entre el grupo mayor y el menor, comprobamos que las diferencias más acusadas se dan en la cocaína y las drogas de síntesis, que se sitúan en torno a tres años, y el cannabis con una diferencia de más de dos.

**Tabla 63 Edades de inicio por grupos de edad. Grupo 15-29. CLM-2004.**

SUSTANCIA	15-19	20-24	25-29
Alcohol	14,63	15,75	15,97
Cannabis	15,59	17,25	17,35
Drogas de síntesis	15,53	17,95	18,44
Cocaína	15,91	17,80	19,06
Tabaco	14,46	15,77	16,34

Apenas se observan diferencias en las edades de inicio entre sexos, si bien las mujeres se inician un año antes en el consumo de cocaína y en menor medida en el consumo de drogas de síntesis (éxtasis). Los chicos se inician de manera más precoz en los consumos de alcohol y cannabis, pero las diferencias respecto a las chicas es muy pequeña.

**Tabla 64 Edades de inicio por género. Grupo 15-29. CLM-2004.**

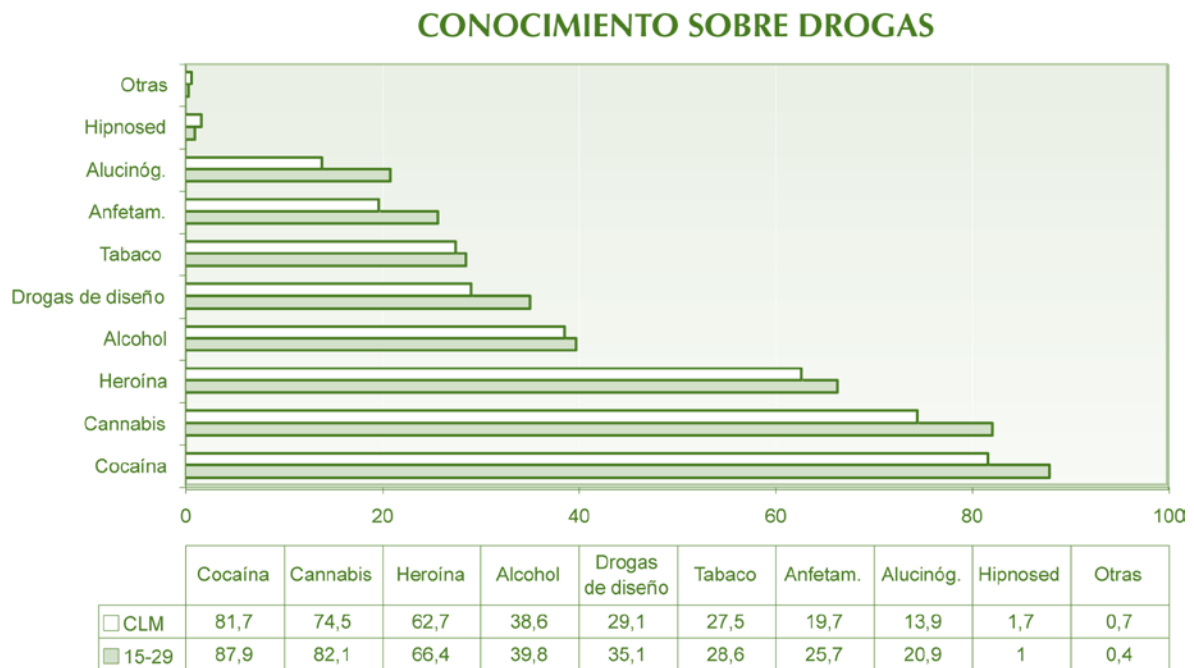
SUSTANCIA	V	M
Alcohol	15,41	15,52
Cannabis	16,72	16,82
Drogas de síntesis	17,71	17,09
Cocaína	18,25	17,4
Tabaco	15,61	15,61

## 4.2.- Conocimiento y motivación para los consumos

Aparte de los aspectos referidos a los consumos, la encuesta introduce un número elevado de preguntas de carácter cualitativo que tienen relación con las actitudes, las motivaciones de los entrevistados para consumir y no consumir, y la percepción subjetiva de determinados aspectos relacionados con las drogodependencias.

### CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN SOBRE DROGAS

Para la puesta en marcha de toda política de concienciación y educación ante las drogas, es necesario conocer de antemano, cuales son los conocimientos y el nivel de información que sobre ellas tienen los ciudadanos. En este sentido, la encuesta aborda mediante dos preguntas cual es nivel de información sobre las sustancias y sus efectos, cuyos resultados hemos incluido en el siguiente gráfico.



Porcentajes de menciones espontáneas del conocimiento de drogas. Grupo 15-29 y población regional. CLM 2004

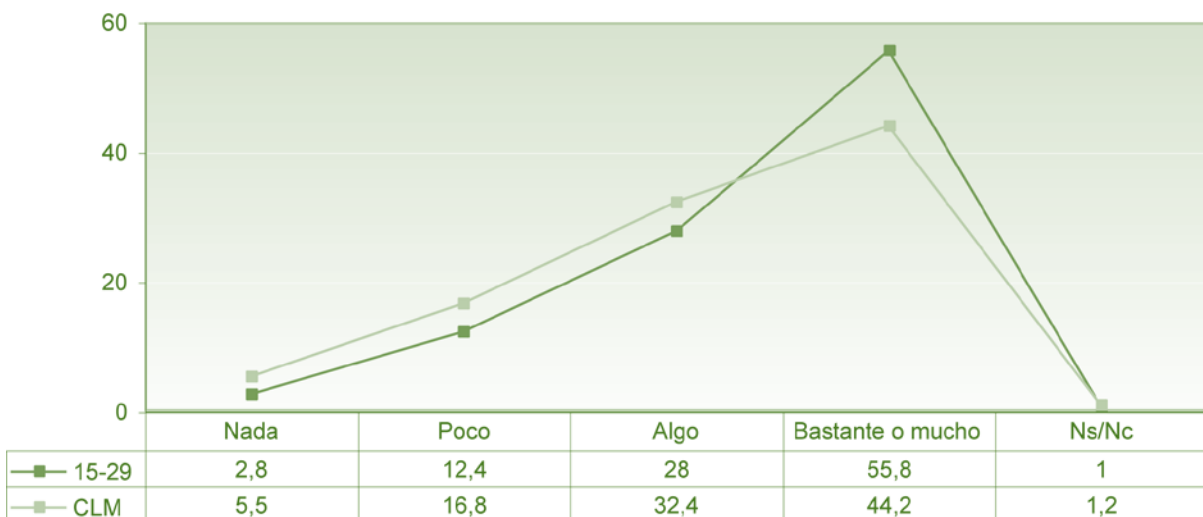
Se pidió a los entrevistados que mencionaran nombres de drogas de manera espontánea, sin ser sugeridas por el encuestador. De las respuestas dadas por el grupo joven y el total de la población de Castilla-La Mancha, observamos que la sustancia más conocida como droga por la población castellano-manchega es la cocaína, mencionada en más de un 80% de los casos por el total de población y cerca de un 88% por los más jóvenes.

Otro aspecto, es el mayor conocimiento en general de las sustancias que tiene el grupo 15 a 29 años con respecto a la población total, para todas las drogas, excepto los hipnosedantes. Los jóvenes mencionan en unos porcentajes bastante superiores al resto de la población el cannabis, la cocaína, las drogas de diseño y las anfetaminas, siendo más similares los porcentajes referidos a tabaco, alcohol y heroína. No hay que olvidar en este sentido que el grupo de jóvenes es el mayor consumidor de drogas ilegales, y por tanto es también lógico que las mencionen en mayor proporción.

Por último es interesante resaltar que las sustancias ilegales son mencionadas como tales drogas en un mayor número de ocasiones que las drogas legales como el tabaco (mencionado por el grupo de jóvenes en un 28,6%), alcohol (39,8%) o hipnosedantes (1,0%). Lo que viene a significar que una parte importante de la población general y del grupo joven en particular no las considera drogas.

En lo que se refiere a la información que los ciudadanos tienen de los efectos de las drogas y según se refleja en los siguientes gráficos, parece que en general se sienten bastante o muy informados. Destaca el grupo de jóvenes de 15 a 29 años que superan en casi 10 puntos porcentuales a la población general. Por el contrario pocos, tan solo un 15,2% consideran que se sienten poco o nada informados, porcentaje muy inferior a la población general que se consideran en este sentido poco o nada informados en un 22,3% de los casos.

### GRADO DE INFORMACIÓN SOBRE EL EFECTO DE LAS DROGAS



Grado de información en % sobre el efecto de las drogas comparado con la media regional. Grupo 15-29. CLM-2004

### MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO

Se pidió a los entrevistados que habían consumido alcohol y otras drogas en el día anterior que señalaran las dos razones principales de su consumo a partir del listado de posibles motivaciones que aparecen a continuación. Aunque existe un porcentaje elevado de NS/NC, los dos motivos más comunes contestados por los jóvenes son los mismos que los del total de entrevistados, pasar el rato y experimentar placer, sin embargo el tercer motivo en los jóvenes es la curiosidad frente a la costumbre tercera motivación para los adultos. El resto de porcentajes es muy parecido en ambos grupos.

**Tabla 65 Motivaciones para el consumo (% sobre respuestas).  
Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.**

MOTIVOS PARA EL CONSUMO	% SOBRE RESPUESTAS	
	15-29	MEDIA REGIONAL
Por experimentar placer, por animarme	34,6	22,3
Por pasar el rato	33,2	30,5
Por curiosidad y deseo de sentir sensaciones nuevas	21,7	14,0
No sabe / No contesta	12,8	17,6
Porque es una costumbre	11,8	20,2
Por el gusto de hacer algo prohibido	10,8	7,1
Por sentirme libre	7,7	5,8
Por facilitar la conversación y el contacto social	8,1	7,4
Por escapar a problemas personales	5,1	6,1
Por calmar los nervios	3,1	5,5
Por no ser tenido por raro	3,1	24
Por ser miembro de un grupo y sentirme aceptado por él	3,0	1,4
Por estudiar o trabajar mejor	2,9	3,2
Porque paso de todo	2,6	1,0
Por sentirme a disgusto en una sociedad injusta	1,6	0,8
Por dormir mejor	1,0	4,1
Por encontrar un nuevo estilo de vida	0,6	0,3
Por enfermedad o dolor	0,4	3,2
Por sentirme rechazo o no aceptado por mi familia	0,2	0,2
Por sentirme marginado o discriminado en el trabajo	0,2	0,1
<i>Base de respuestas(múltiple)</i>	<i>508</i>	<i>1554</i>

Los motivos señalados en la tabla anterior los hemos agrupado, como ya explicamos, en cinco tipologías cuyos resultados recogemos en la siguiente tabla.

En el caso de los jóvenes de 15 a 29 años, los motivos lúdicos son la razón principal para el consumo, con un 67,6%, porcentaje que supera al total regional. Los motivos asociados a la costumbre y a razones paliativas por el contrario, son los considerados en mayor medida por el total de la población regional. Resultan parecidos los resultados referidos a factores de escape y de interacción social, aunque estos últimos están considerados en mayor proporción por el grupo de jóvenes.

**Tabla 66 Motivaciones para el consumo (% sobre respuestas).  
Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.**

MOTIVOS PARA EL CONSUMO	% SOBRE RESPUESTAS	
	15 - 29	MEDIA REGIONAL
Lúdicos	67,6	52,9
Costumbre	7,1	131
Paliativos	4,5	10
Escape	4,3	4,8
Interacción Social	8,7	7,7
NS/NC	7,8	11,4
<i>Base de respuestas (múltiple)</i>	<i>508</i>	<i>1554</i>

Aunque los porcentajes de NS/NC son muy altos, observamos que los motivos alegados en mayor medida por las mujeres tienen que ver con la interacción social y no con cuestiones lúdicas como así ocurre en los varones. Estos alcanzan un porcentaje mayor que las mujeres en los motivos de escape e incluso doblan el resultado en la costumbre.

**Tabla 67 Motivaciones para el consumo por género (% sobre respuestas).  
Grupo 15-29. CLM-2004.**

MOTIVOS PARA EL CONSUMO	V	M
Lúdicos	65,1%	34,9%
Costumbre	63,3%	36,7%
Paliativos	55,0%	45,0%
Escape	66,0%	34,0%
Interacción Social	47,4%	52,6%
NS/NC	55,4%	44,6%
<i>Base de respuestas (múltiple)</i>	<i>508</i>	<i>1554</i>

#### MOTIVOS PARA EL NO CONSUMO

Los factores o motivos de la población para no consumir sustancias son igualmente tenidos en cuenta por la encuesta. Según se recoge en la siguiente tabla los motivos considerados por los encuestados en mayor medida para no consumir son, en primer lugar sentirse bien y no necesitarlo, en segundo lugar porque perjudican la salud y en tercer lugar y en un porcentaje mucho más bajo por razones de tipo moral.

Los motivos son muy similares a los alegados por la población general si bien esta última considera en mayor medida los motivos de salud o las razones de tipo moral para no consumir. En general la población aboga por su bienestar físico y moral como factores fundamentales de protección ante el consumo de drogas.

**Tabla 68 Motivaciones para el no consumo (% sobre respuestas).  
Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004**

Motivos para el no consumo	% SOBRE RESPUESTAS	
	15-29	CLM
Convicciones de tipo moral	6,9	8,6
Perjudican la salud	29,1	31,6
Perjudiciales a la sociedad	1,6	2,9
Me siento bien y no me hacen falta	43,6	39,8
Perjudican la salud	29,1	31,6
Razones Morales	6,9	8,6
Por miedo	1,8	1,7
Mi familia no lo aceptaría	0,5	0,6
Son ilegales	0,4	0,3
No me fio de mi mismo	0,2	0,3
NS/ NC	8,0	7,2
<i>Base de respuestas</i>	<i>553</i>	<i>2044</i>

Las razones con mayores porcentajes tienen que ver con motivos de percepción individual y de salud.



## CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS

En la encuesta se preguntaba a los entrevistados, si les había ocasionado algún problema o consecuencia negativa el consumo de drogas. La pregunta se realizó a los que tomaron alcohol o alguna otra droga en los últimos 12 meses. La respuesta es múltiple y como se puede comprobar en la tabla, la mayoría de consumidores (63,2%) dicen no tener ningún problema con las drogas, si bien este porcentaje es inferior al de la población general (64,4%).

Los problemas económicos son los mencionados en mayor proporción, seguidos de conflictos familiares, enfermedades y accidentes y la pérdida de amistades. Por el contrario los problemas legales (estar detenido o en prisión) son los que se mencionan en un menor número de ocasiones.

**Tabla 69 Problemas ocasionados por las drogas en los últimos 12 meses (%).  
Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004**

PROBLEMAS OCASIONADOS	% SOBRE RESPUESTAS	
	15-29	MEDIA REGIONAL
Ninguno	63,2	64,4
Problemas económicos	7,1	3,9
He perdido amigos	2,6	2,6
Conflictos familiares	4,1	2,1
Enfermedades o accidentes	3,0	2
Falto alguna vez a clases	2,4	1,7
He estado detenido o en prisión	0,4	0,7
Falto alguna vez al trabajo	1,4	0,7
Problemas en el trabajo	1,0	0,4
No me permite encontrar trabajo o conservar el empleo	0,2	0,1
Voy mal en los estudios	0,8	0,8
Otros problemas	1,6	0,7
Ns/ Nc	20,1	25,2
<i>Base de respuestas</i>	<i>508</i>	<i>1045</i>

## 4.3.- Percepción del riesgo

Como ya hemos dicho en el capítulo referido al grupo de 30-64 años, la percepción del riesgo es un dato importante que puede indicar las tendencias de consumo de la población. Por este motivo, hemos realizado un análisis detallado para las sustancias de consumo más importantes en este grupo, es decir, alcohol, tabaco, cannabis y cocaína.

En el cuadro siguiente aparecen los datos comparados entre el grupo de jóvenes y el total de Castilla-La Mancha, y como se puede apreciar los consumos que se consideran menos arriesgados son en primer lugar la ingesta de alcohol semanal, y en segundo lugar el consumo esporádico de cannabis. También el uso de tranquilizantes de manera esporádica se percibe como de poco riesgo. Por el contrario consideran que puede ocasionar bastantes o muchos problemas de manera mayoritaria (un 87,5%) el consumo habitual de heroína, de alucinógenos (86,4%), cocaína (86,2%) y éxtasis (84,9%).

En términos generales el grupo de jóvenes es más tolerante con el consumo de sustancias ilegales de manera esporádica que el total de la población de Castilla-La Mancha, pero cuando se trata de consumos habituales tiene una mayor percepción del riesgo que la población general. Así sucede especialmente con la heroína, los alucinógenos y el éxtasis, pero también con sustancias legales como los hipnosedantes y el consumo abusivo de alcohol a diario.

No ocurre lo mismo con el consumo asiduo de hachís y marihuana considerado como bastante más peligroso por la población total que por el grupo de referencia, pues lo valoran como bastante o muy peligroso un 60,6% de jóvenes y casi un 70% el resto de la población.

El tabaco a pesar de ser una droga legal, es percibida como de alto riesgo por el grupo de jóvenes, ya que un 72,6% cree que fumar un paquete diario puede ocasionar bastantes o muchos problemas. No obstante, este dato está por debajo de la media general que lo considera en un porcentaje superior (73,3%) como sustancia de riesgo.

**Tabla 70 Percepción de problemas que genera el consumo de distintas sustancias.  
% bastante-mucho. Grupo 15-29 y media regional CLM-2004**

BASTANTES/MUCHOS PROBLEMAS	%	
	15-29	MEDIA REGIONAL
Consumir heroína una vez o menos al mes	80,9	83,1
Consumir heroína una vez por semana o más	87,5	86,7
Consumir cocaína una vez o menos al mes	75,5	79,2
Consumir cocaína una vez por semana o más	86,2	86,6
Consumir alucinógenos una vez o menos al mes	77,1	78,8
Consumir alucinógenos una vez por semana o más	86,4	85
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	71,5	75,3
Consumir éxtasis una vez por semana o más	84,9	84
Fumar un paquete de tabaco diario	72,6	73,3
Fumar hachís / marihuana una vez o menos al mes	30	45,4
Fumar hachís / marihuana una vez por semana o más	60,6	69,7
Tomar tranquilizantes/ pastillas para dormir una vez o menos al mes	38,1	39,4
Tomar tranquilizantes/ pastillas para dormir una vez por semana o más	68,6	67,2
Tomarse cinco o seis cañas/ copas el fin de semana	20,3	24,3
Tomarse cinco o seis cañas copas cada día	72	71,1
<i>N</i>	972	3000

En la siguiente tabla aparece la puntuación media en la percepción del riesgo para consumidores y no consumidores de drogas. La escala va del valor 1 que no representa ningún problema a 4 (muchos problemas) y por lo general, tienen una mayor percepción del riesgo aquellos jóvenes que consumen la sustancia en cuestión, que los que no lo hacen. Esto ocurre así en todos los casos a excepción del consumo de heroína una vez por semana, que curiosamente lo consideran más problemático los consumidores que los no consumidores.

Las mayores diferencias entre quienes consumen y no lo hacen en cuanto a la percepción de peligrosidad, se dan en todos los consumos esporádicos, es decir, de una vez o menos al mes, pero especialmente los que se refieren a éxtasis, alucinógenos y cocaína. Cuando se trata por el contrario de usos habituales la percepción del riesgo se incrementa, acercándose las valoraciones de los que toman la sustancia y los que no la toman.

**Tabla 71 Percepción del riesgo según escala de 1 (ningún problema) al 4 (muchos problemas), por los consumidores y no consumidores de la sustancia a valorar. Grupo 15-29. CLM-2004.**

BASTANTES/MUCHOS PROBLEMAS	VALOR MEDIO	
	No consumidores	Consumidores
Consumir heroína una vez o menos al mes	3,60	3
Consumir heroína una vez por semana	3,81	4
Consumir cocaína una vez o menos al mes	3,43	2,32
Consumir cocaína una vez por semana o más	3,77	3,24
Consumir alucinógenos una vez o menos al mes	3,51	1,96
Consumir alucinógenos una vez por semana o más	3,77	3,33
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	3,28	1,97
Consumir éxtasis una vez por semana o más	3,70	2,68
Fumar un paquete de tabaco diario	3,38	2,85
Fumar hachís / marihuana una vez o menos al mes	2,42	1,57
Fumar hachís / marihuana una vez por semana o más	3,13	2,11
Tomar tranquilizantes/ pastillas para dormir una vez o menos al mes	2,40	2,09
Tomar tranquilizantes/ pastillas para dormir una vez por semana o más	3,14	2,79
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana	2,28	1,92
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana diarias	3,38	2,99

## PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL

La pregunta sobre percepción del riesgo que contempla la encuesta de Castilla-La Mancha se corresponde exactamente con la que realiza el Plan Nacional en su encuesta bienal a población general.

En la tabla siguiente aparece la evolución de respuesta a dichos ítems, desde 1997 hasta 2003 de la población española por género, y como se puede apreciar la tendencia es considerar los consumos cada vez menos problemáticos tanto por varones como por mujeres, especialmente el consumo diario. Destaca igualmente en la serie evolutiva la mayor percepción del riesgo por parte de las mujeres, que llega a ser en algunos años superior a 10 puntos respecto a los hombres, como es el caso de los datos de las encuestas 2001 y 2003 para el consumo diario.

**Tabla 72 Percepción como bastante o muy problemático el consumo de alcohol (%). Población 15-64 años. España 1997-2003**

BASTANTES/MUCHOS PROBLEMAS	1997		1999		2001		2003	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas fin de semana	38,0	53,3	41,8	56,7	37,7	50,8	34,4	49,4
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas al día	84,8	93,5	86,9	94,6	81,2	91,0	78,0	88,7

Fuente: DGPNSD. Encuesta de Domiciliaria sobre el Abuso de Drogas en España.

Refiriéndonos ahora al territorio de Castilla-La Mancha, tanto en la población total como la referida al grupo de población joven, la percepción del riesgo en el consumo de alcohol es la más baja de todas las sustancias consideradas por la encuesta, y especialmente cuando se refiere al consumo de fin de semana. Muy por debajo de otras drogas también legales como los hipnosedantes o el tabaco.

Comparando la percepción del riesgo en el consumo de alcohol entre el grupo de 15 a 29 años y el total de la población de Castilla-La Mancha, según se puede observar en la tabla general de percepción del riesgo por sustancias, los jóvenes ven un menor riesgo en los consumo de fin de semana, pero mayor en el consumo diario que la media general. Esta percepción del riesgo se corresponde con las prevalencias de consumo generales, que como hemos visto en la población adulta eran mayores para la ingesta de alcohol a diario, mientras los jóvenes beben más los fines de semana.

En el caso del consumo abusivo de fin de semana, en la media de Castilla-La Mancha hay un mayor porcentaje de personas, concretamente 24,3% que lo creen bastante o muy problemático, mientras en el grupo de jóvenes la percepción del riesgo es menor, con una prevalencia de 20,3%. Respecto al consumo de alcohol abusivo a diario la percepción del riesgo es mucho mayor y las posiciones de ambas poblaciones están más igualadas, si bien consideran un menor riesgo en tales consumos la población general con un 71,1% frente al 72% del grupo de 15 a 29 años.

### PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL CONSUMO DE TABACO

Como ya hemos comentado, nos encontramos, en general y comparativamente con otras sustancias legales, ante una alta percepción del riesgo, ya que el 72,6% de los entrevistados de 15 a 29 años consideran como bastante o muy peligroso fumar un paquete de cigarrillos. Cifra ligeramente inferior a la media regional, que es de 73,3%, lo que significa que los jóvenes consideran menos peligroso el abuso de tabaco diario que la población general.

**Tabla 73 Percepción de problemas que genera el consumo de tabaco (% bastante-mucho). Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004**

BASTANTES/MUCHOS PROBLEMAS	15-29	MEDIA REGIONAL
Fumar un paquete de tabaco diario	72,6	73,3
N	972	3000

Otro aspecto a considerar es la diferente percepción de peligrosidad que supone el tabaco para personas fumadoras y no fumadoras. En una escala de 1 a 4, donde el 1 corresponde a la percepción de baja peligrosidad y 4 mucha, los fumadores dan una puntuación media de 2,85, mientras que los no fumadores consideran más peligroso fumar que los fumadores, dando una puntuación media más alta, de 3,38.

### PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL CONSUMO DE CANNABIS

El grupo de jóvenes percibe con menor riesgo el consumo tanto esporádico, de una vez o menos al mes, como habitual de marihuana y hachís. Extremo que se concluye de los resultados de la escala en la que se puntúa la percepción de peligrosidad del cannabis del 1 al 4, (1: nada problemático y 4: muy problemático).

La puntuación media de los jóvenes es de 2,1 en el consumo esporádico, frente a 2,5 que puntúa el total de la población. Respecto al consumo habitual lo perciben en ambos casos con mayor riesgo, pero las diferencias entre los jóvenes y el resto de la población se reducen ligeramente, siendo para los jóvenes una puntuación en la escala de 2,8 y para la población general una media de 3,1.

No olvidemos que para el grupo de población joven, el consumo de cannabis de manera esporádica es el que se considera menos problemático en segundo lugar, por debajo del consumo de alcohol. Esta sustancia es percibida como menos problemática que el tabaco a pesar de ser ésta una droga legal.

**Tabla 74 Puntuación media en escala de actitud (1-4) sobre la peligrosidad del cannabis. Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.**

BASTANTES/MUCHOS PROBLEMAS	15-29	CLM
Fumar marihuana, hachís una vez o menos al mes	2,1	2,5
Fumar marihuana, hachís una vez por semana o más	2,8	3,1
<i>N</i>	972	3000

Con una lectura similar a la realizada con la escala de actitudes, se ha extraído de la tabla general de percepción del riesgo por sustancias la siguiente tabla en la que aparece la proporción de personas que consideran como bastante o muy problemático el consumo de cannabis.

**Tabla 75 Percepción de problemas que genera el consumo de cannabis (% bastantes-muchos). Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.**

BASTANTES/MUCHOS PROBLEMAS	15-29	CLM
Fumar marihuana, hachís una vez o menos al mes	30,0	45,4
Fumar marihuana, hachís una vez por semana o más	60,6	69,7
<i>N</i>	972	3000

#### PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL CONSUMO DE COCAÍNA

Se aprecian diferencias respecto al consumo de cocaína una vez o menos al mes, dato que no sorprende puesto que el consumo es más elevado en el grupo de jóvenes y como ya hemos visto en otras sustancias los consumidores de una sustancia tienen una percepción del riesgo menor que los no consumidores. Sin embargo los porcentajes en el consumo abusivo son prácticamente los mismos en ambos grupos.

**Tabla 76 Percepción de problemas ante el consumo de cocaína (% bastantes-muchos). Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004**

BASTANTES/MUCHOS PROBLEMAS	15-29	CLM
Consumir cocaína una vez o menos al mes	75,5	79,2
Consumir cocaína una vez por semana o más	86,2	86,6
<i>N</i>	972	3000

La valoración media que dan consumidores y no consumidores es alta desde ambos grupos. Coinciden percepciones de riesgo más elevadas a mayores intensidades de consumo desde la óptica de los no consumidores, aunque de nuevo se acercan las puntuaciones en los consumos más abusivos.

**Tabla 77** Percepción de problemas que genera el consumo de cocaína en puntuación media en escala de actitud (1-4) según los consumidores y no de estas sustancias. Grupo 15-29. CLM-2004.

BASTANTES/MUCHOS PROBLEMAS	NO CONSUMIDORES	CONSUMIDORES
Consumir cocaína una vez o menos al mes	3,43	2,32
Consumir cocaína una vez por semana o más	3,77	3,24

## 4.4.- El consumo de alcohol

Las personas comprendidas en el grupo de edad de 15 a 29 años, son proporcionalmente las mayores consumidoras de alcohol en todas las variables temporales analizadas, a excepción del consumo diario que es mayor en el la población general y por tanto en el grupo de más de 30 años.

Destacan las altas prevalencias en el consumo experimental de 91,2%, así como las de los últimos 12 meses (87,7%) y últimos 30 días (81,4%), estos dos últimos datos muy por encima de la media regional que está en 7 y 5 puntos porcentuales de diferencia respectivamente.

De los datos recogidos en el gráfico destaca también el alto porcentaje de consumo semanal, pues supone casi un 50% del grupo.



Prevalencias de consumo de alcohol entre la población de 15-29 años comparado con la media regional (%).  
CLM-2004  
N:CLM=3000;15-29=972

Si consideramos el consumo abusivo, es decir el diario más el que se realiza de 5 a 6 veces por semana, las pautas se mantienen en el mismo sentido que en el consumo diario, los porcentajes son mayores en la media regional que en el grupo de 15 a 29 años. Aunque el porcentaje de este último grupo tiene un aumento importante uniendo el dato de 5-6 veces por semana.

En lo que afecta a la continuidad en el consumo, es decir la proporción de personas que habiendo tomado alcohol alguna vez en su vida, lo siguen haciendo en el últimos doce meses, últimos treinta días o diariamente, observamos que en general la continuidad es alta, siendo especialmente significativo el dato en el consumo semanal, pues siguen tomando alcohol más de un 50% de los jóvenes que lo han probado alguna vez en su vida. No ocurre así respecto al consumo diario que tan solo continúan haciéndolo un 2,6% de las personas que lo han probado.

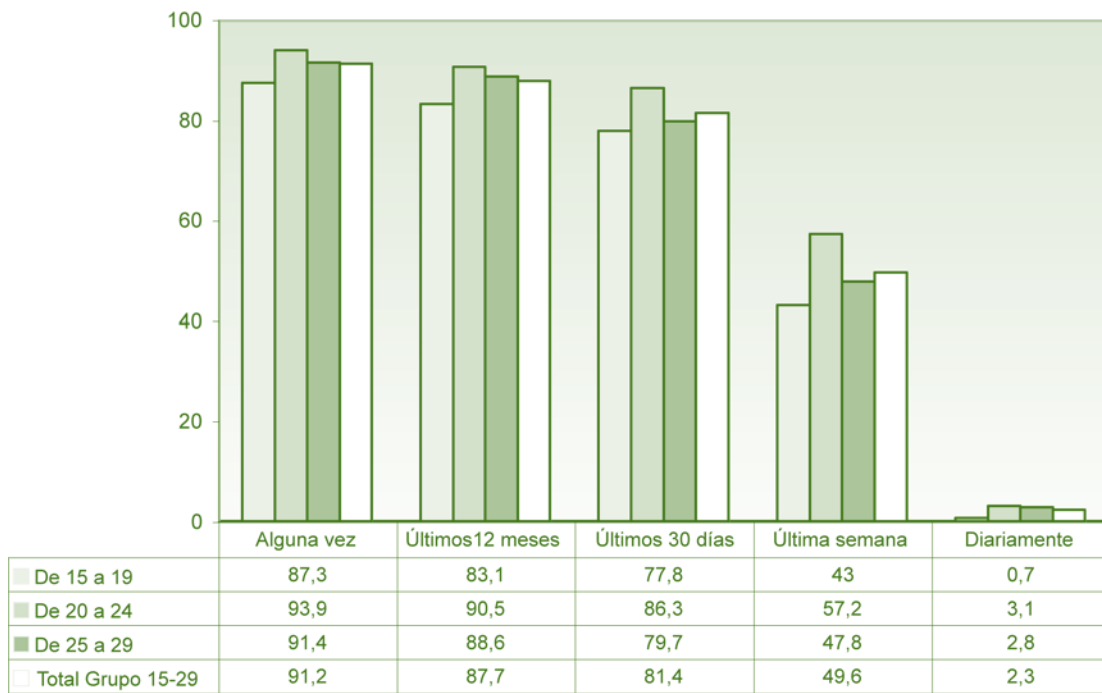


**PERFIL DE LOS CONSUMIDORES DE ALCOHOL**

En el análisis de los datos de los jóvenes por edades, el grupo de 20 a 24 años es el que presenta unos porcentajes más elevados de consumo en todas las categorías temporales, y el grupo más joven, el de 15 a 19, los más bajos. Las diferencias más acusadas entre ambos grupos están en los consumos referidos a la última semana, una diferencia de más de 14 puntos frente a una de 6,6 en el consumo experimental.

Cuanto más frecuente es el consumo, las diferencias entre estos dos grupos aumentan. Los jóvenes de 20 a 24 años son también los que beben en mayor porcentaje diariamente, con una diferencia de casi 3 puntos porcentuales respecto al grupo de menor edad (15-19 años).

**PREVALENCIAS DE CONSUMO DE ALCOHOL POR GRUPOS DE EDAD**

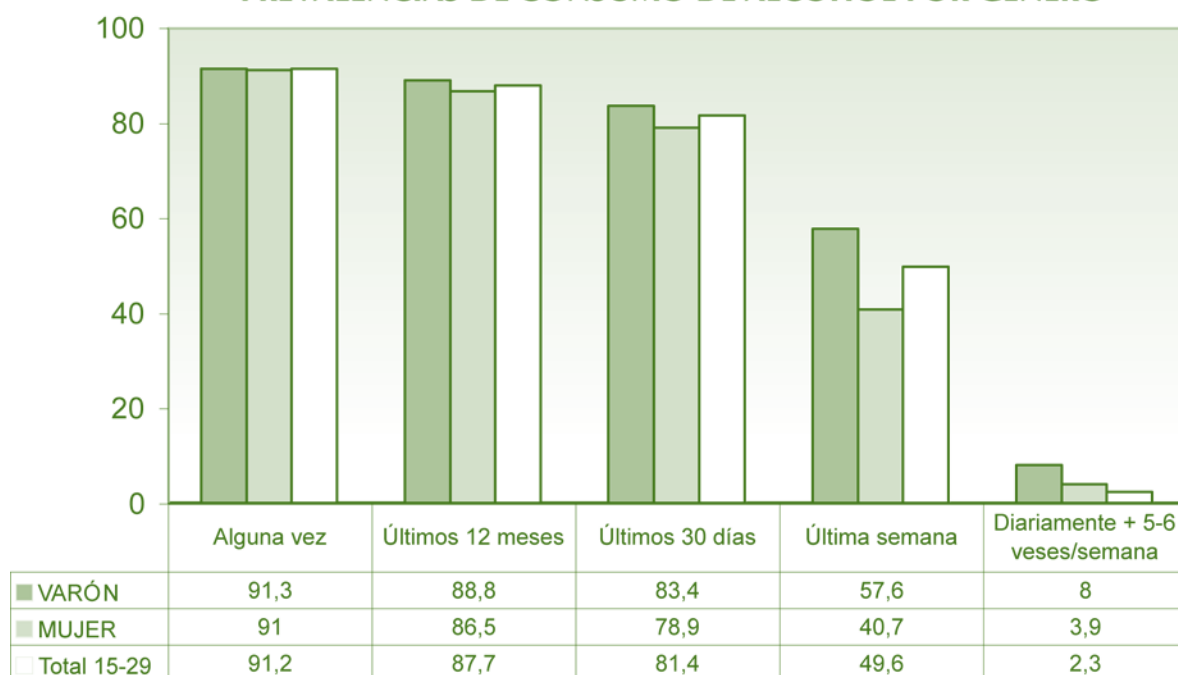


Prevalencias de consumo de alcohol por grupos de edad (%). Grupo 15-29. CLM 2004  
 N:15-19=284, 20-24=328, 25-29=360

Por lo que respecta al género, el porcentaje de consumidores de alcohol es mayor entre los varones que entre las mujeres en todas categorías, aumentando las diferencias, como sucedía con los grupos de edad, conforme el consumo se hace más habitual.

El consumo diario en varones supera en 4 puntos al de mujeres. Sin embargo es importante señalar que el consumo de 5 a 6 veces semanales, también abusivo, es el mismo para chicos que para chicas.

### PREVALENCIAS DE CONSUMO DE ALCOHOL POR GÉNERO



Prevalencia de consumo de alcohol en % por género. Grupo 15-29. CLM-2004  
 N: V=507, M=465

Respecto a las creencias religiosas los porcentajes más altos de consumo de alcohol, se dan en primer lugar entre los no creyentes/agnósticos y en segundo lugar entre los católicos no practicantes. Existe una diferencia de cerca de 22 puntos entre el grupo que presenta el porcentaje más alto, el de no creyentes/agnóstico (87,2%), y el de creyentes de otras religiones (65,4%) con el porcentaje más bajo.

Creyentes sin religión y católicos practicantes presentan porcentajes prácticamente iguales en torno al 71%.

**Tabla 78 Prevalencias de consumo de alcohol (%,) en los últimos 12 meses según creencia religiosa. Grupo 15-29. CLM-2004.**

CREENCIAS RELIGIOSAS	15-29	N
No creyente/agnóstico	87,2	188
Creyente sin religión	71,2	77
Católico no practicante	81,4	479
Católico practicante	71,0	159
Creyente otras religiones	65,4	29

En el caso de los jóvenes la ocupación se ha resumido en tres categorías. Las dos primeras, estudiantes y parados se mantienen del mismo modo que aparecen recogidas en la encuesta, sin embargo hemos agrupado en una única categoría de “trabajadores” a los empresarios/ directivos, profesionales/funcionarios y trabajadores.

El porcentaje más alto de bebedores aparece en el grupo de estudiantes (89,6%), si bien la diferencia con los parados (88,6%) y trabajadores (88,7%) es muy pequeña.

Considerando ahora el consumo abusivo de alcohol, el dato más alto es el 20,95% de consumidores abusivos de alcohol en el grupo de parados; también es muy elevado el porcentaje 13,91% de estudiantes que consumen alcohol de manera abusiva. Por el contrario sólo un 4,96% de los trabajadores consumen alcohol de manera abusiva.

**Tabla 79 Prevalencias de consumo de alcohol (%), en los últimos 12 meses según la ocupación. Grupo 15-29 años. CLM-2004**

OCUPACIÓN	% BEBEDORES	% BEBEDORES ABUSIVOS	N
Estudiantes	89,6	13,91	345
Parados	88,6	20,95	104
Trabajadores (agrupada)	88,7	4,96	463

En lo que respecta a la clase social autopercebida, los mayores consumidores se dan en las categorías baja y media, con cerca de un 89 %. Los que se consideran de clase social alta y media alta consumen alcohol en menor medida (60%), casi 30 puntos de diferencia con respecto a las anteriores.

**Tabla 80 Prevalencias de consumo de alcohol (%), en los últimos 12 meses según clase social autopercebida. Grupo 15-29. CLM-2004.**

CLASE SOCIAL	% BEBEDORES	N
Baja/ media baja	88,9	153
Media/media	88,2	737
Alta/ media alta	60	72

## INTENSIDAD EN EL CONSUMO DE ALCOHOL

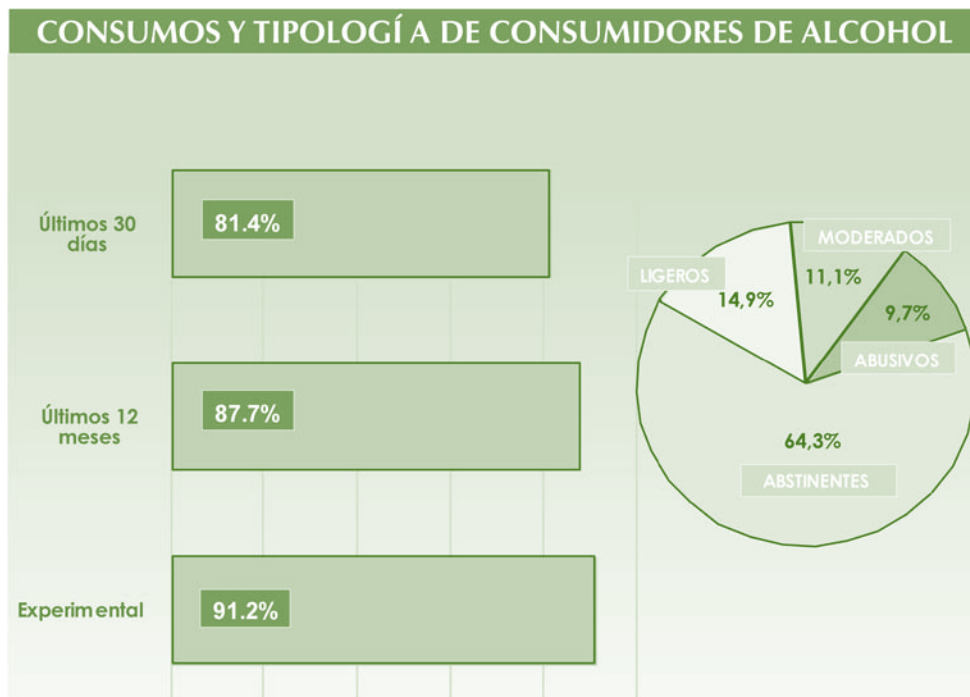
Hasta ahora hemos hablado de los mayores y menores porcentajes de consumo en relación a distintas variables que pueden influir en los consumos de alcohol de la población, pero no sólo nos interesa conocer la proporción de gente que bebe, sino también cuánta cantidad bebe, para poder así detectar los perfiles que corren mayores riesgos respecto a esta droga.

Considerando los gramos de alcohol puro tomados diariamente se ha elaborado una tipología de bebedores como ligeros, moderados y abusivos, tipología aplicada en nuestro país en diversos estudios y siguiendo criterios internacionales.

La cantidad de alcohol ingerida, se mide en UBEs, o unidades de medida estándar tomadas diariamente. Cada UBE corresponde a un vaso de vino, cerveza, sidra, champán o aperitivo. 2 UBEs corresponden a una copa de bebida destilada, tipo ginebra, ron, etc. Se establece que un bebedor ligero toma 1 ó 2 UBEs diarias, uno moderado de 3 a 6 y abusivo más de 7 cervezas, copas de vino, etc. Hay que tener en cuenta que estas medidas estándar varían respecto al sexo, ya que las mujeres necesitan menos alcohol para estar ebrias.

Pues bien, con la aplicación de dichos criterios, se ha elaborado el siguiente gráfico que recoge la tipología de bebedores del grupo de 15-29 años y del total de Castilla-La Mancha. Se ha construido teniendo en

cuenta las respuestas a la pregunta de la cantidad de alcohol que bebieron los entrevistados el día anterior al de la encuesta, por ello los porcentajes que aparecen de bebedores ligeros, moderados y abusivos, no suman 100, puesto que dijeron no haber consumido alcohol un 64,3% de la muestra entrevistada en el caso de los jóvenes y un 57,7% de la población general.



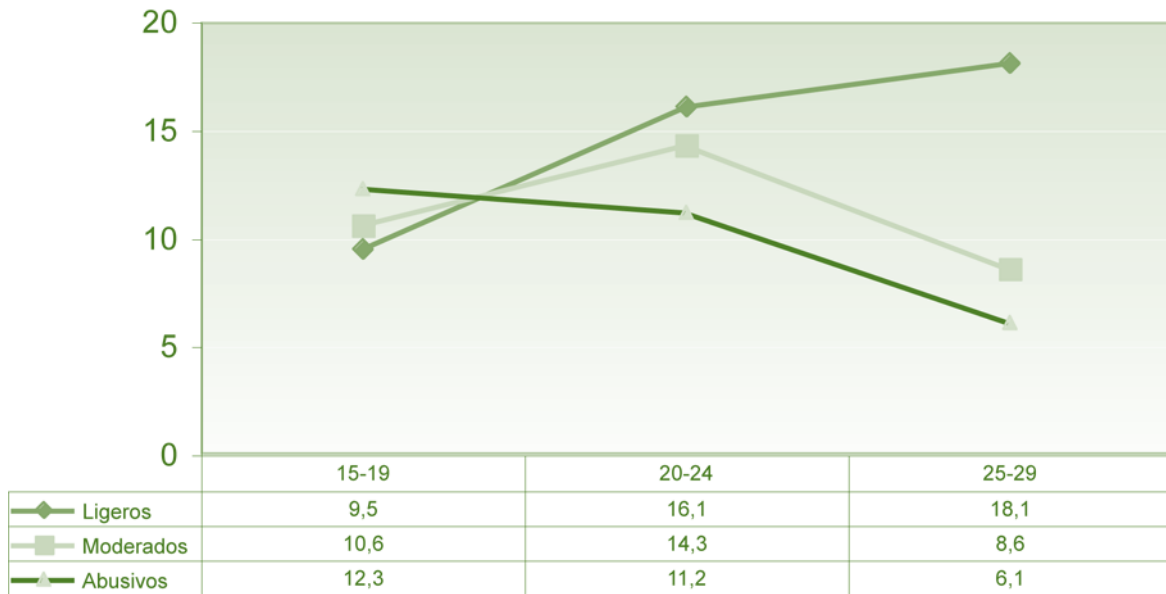
Prevalencias de consumidores de alcohol y tipología de bebedores (%). Grupo 15-29. CLM-2004

La aparente contradicción entre estos datos, donde aparece un mayor número de jóvenes abstinentes que en la población general, cuando como hemos visto en el estudio de prevalencias generales es el grupo de edad de 15 a 29 años el que proporcionalmente consume más alcohol, se explica por el mayor consumo diario de la población mayor de 30 años, que se refleja claramente en los resultados de esta pregunta.

Hecha esta aclaración, los resultados de la encuesta demuestran que el grupo de edad de 15 a 29 años consume alcohol de manera más abusiva que la media de la población regional, pues dan un porcentaje de 9,7% de bebedores abusivos frente a 8,3% de la muestra general. Por el contrario en esta última son más numerosos los bebedores moderados.

Respecto a la edad de las personas que abusan del alcohol, como podemos observar en el siguiente gráfico, hay un mayor número de bebedores abusivos a medida que disminuye la edad, así los adolescentes de 15 a 19 años representan el porcentaje mayor con un 12,3%, un 11,2% los de 20 a 24 años y los que consumen alcohol con menor intensidad son los más mayores con un 6,1%, la mitad del grupo más joven.

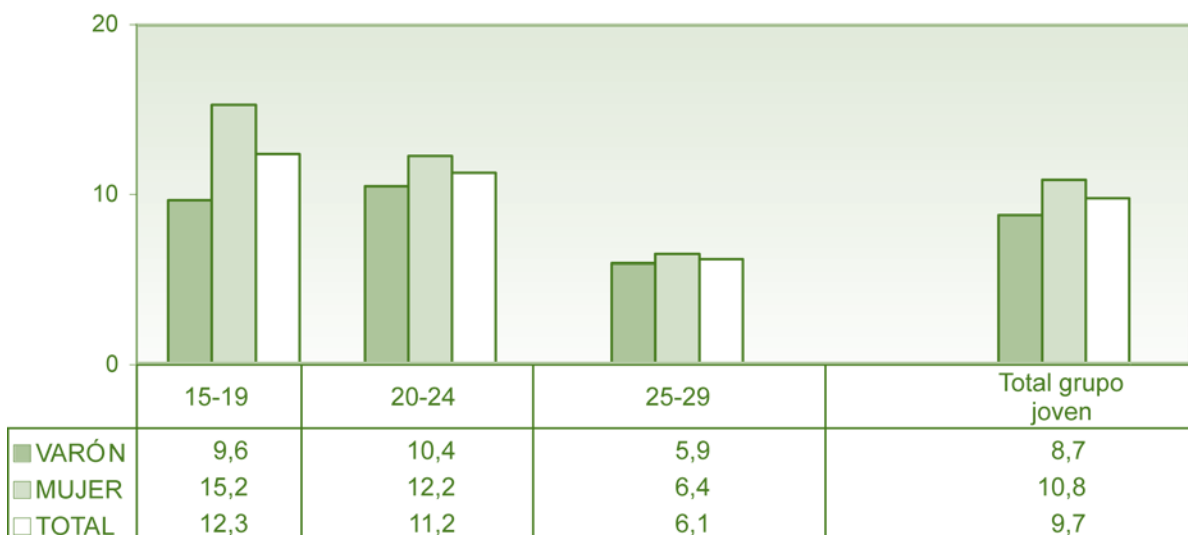
### TIPOLOGÍA DE BEBEDORES POR GRUPOS DE EDAD



Tipología de bebedores por grupos de edad (%). Grupo 15.29.CLM 2004  
 N: 15-19=284, 20-24=328, 25-29=360

En los datos por género se da un fenómeno sorprendente por inusual. Normalmente, los varones son los mayores consumidores en casi todas las sustancias, sin embargo a tenor de los datos de la encuesta en el consumo de alcohol abusivo, las mayores prevalencias las tienen las chicas, con un 10,8% de bebedoras abusivas respecto a un 8,7% de sus compañeros. Si tenemos en cuenta además las edades, son las mujeres más jóvenes las que beben y mantienen mayores diferencias con los varones. En el grupo de edad de 15 a 19 las chicas abusan del alcohol en un 15,2% y los chicos un 9,6%, tales cifras van disminuyendo a medida que aumenta la edad y las diferencias entre sexos también.

### BEBEDORES ABUSIVOS POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO



Porcentaje de bebedores abusivos de alcohol por grupos de edad y género. Grupo 15-29. CLM-2004  
 N: V 15-19=146, 20-24=173, 25-29=186, 15-29=506; M 15-19=138, 20-24=156, 25-29=173, 15-29=467. N:972

## CONSUMO DE ALCOHOL EN DÍAS DE DIARIO Y EN FINES DE SEMANA

En la siguiente tabla se reflejan las diferencias entre los consumos de bebidas alcohólicas que los entrevistados realizan los días laborables (desde el lunes hasta el jueves) y los fines de semana (de viernes a domingo). Hay que tener en cuenta en este sentido, que el muestreo se realiza a lo largo de los distintos días de la semana, para evitar sesgos.

Los resultados demuestran que el grupo de población joven, al igual que sucede con en el conjunto de la muestra regional, los fines de semana beben más. En primer lugar, porque hay un menor número de abstemios (un 18,2% menos) y además los bebedores abusivos son más del doble en fines de semana que en días de diario, en concreto pasan de un 6% al 15,2%, suponiendo 9,2 puntos porcentuales de diferencia. También los bebedores moderados y ligeros se incrementan, pero en menor medida.

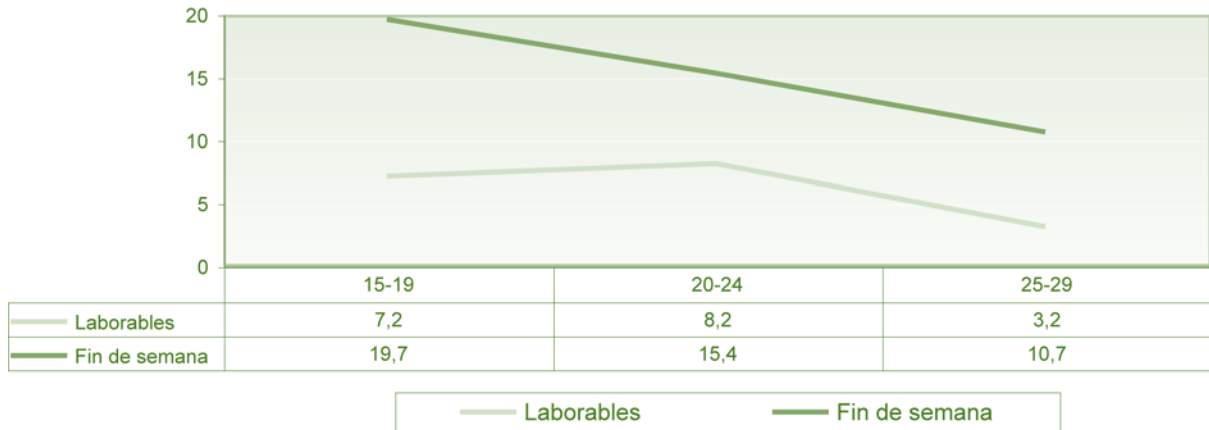
**Tabla 81 Tipología de bebedores en días laborables y fin de semana (%).  
Grupo 15-29. CLM-2004**

TIPOLOGÍA DE BEBEDORES	DÍAS LABORABLES	FIN DE SEMANA	DIFERENCIA
No bebedores	71,6	53,4	-18,2
Ligeros	14,2	16,0	1,8
Moderados	8,2	15,5	7,3
Abusivos	6	15,2	9,2
<i>N</i>	584	388	196

Nos vamos a centrar ahora en el consumo más problemático, es decir en el abuso del alcohol y el comportamiento de la población respecto a él, diferenciando género y grupos de edad, los fines de semana y los días de diario.

En el siguiente gráfico aparece la variable temporal cruzada con los tres grupos de edad, podemos sacar varias conclusiones. La más importante es que el abuso del alcohol está en estrecha relación con el fin de semana, puesto que en todos los grupos de edad, se incrementan considerablemente los porcentajes de bebedores abusivos en los días de fiesta, siendo especialmente altos en los grupos más jóvenes, existiendo claramente una relación inversa entre el mayor consumo y la menor edad. Así un 19,7% de adolescentes de 15 a 19 años abusan del alcohol el fin de semana, estando el grupo de mayor edad en un porcentaje sensiblemente inferior (10,7%). Las diferencias entre el fin de semana y los días laborables son muy altas, especialmente en el grupo de mayor edad, que pasa de un consumo muy bajo en días laborables, de 3,2% a 10,7% en el fin de semana.

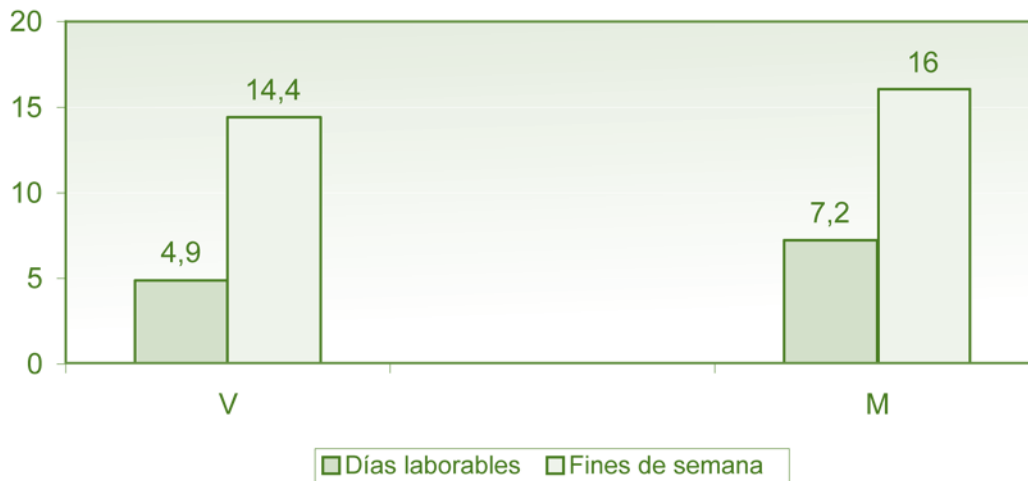
### BEBEDORES ABUSIVOS EN DÍAS LABORABLES Y FINES DE SEMANA POR GRUPOS DE EDAD



Porcentaje de bebedores abusivos según día de la semana por grupos de edad.  
 Grupo 15-29. CLM-2004  
 N: Días laborables 15-19=166,20-24=196,25-29=220; Fin de semana 15-19=117,20-24=130,25-29=140

Respecto al consumo abusivo de alcohol según género, las mujeres abusan del alcohol en mayor porcentaje los días de diario que los hombres, un 7,2% frente a un 4,9% de los chicos. Los hombres por el contrario multiplican su consumo por más de tres durante los fines de semana. Las diferencias entre ambos géneros se mantienen muy estables en las dos variables temporales, siendo las prevalencias en ambos casos mayores para las mujeres que para los hombres, como ya hemos dicho anteriormente.

### BEBEDORES ABUSIVOS SEGÚN DÍA DE LA SEMANA POR GÉNERO



Bebedores abusivos según día de la semana por género (%). Grupo 15-29. CLM-2004  
 N: V días laborables=307, fin de semana=201;  
 M días laborables=277, fin de semana =188

### LUGAR DE CONSUMO Y TIPO DE BEBIDAS

La encuesta intenta conocer aquellos comportamientos que pueden matizar y completar el conocimiento sobre el consumo de alcohol en la población, tal es el caso del tipo de bebida consumida y los espacios en los que se realiza fundamentalmente el consumo.

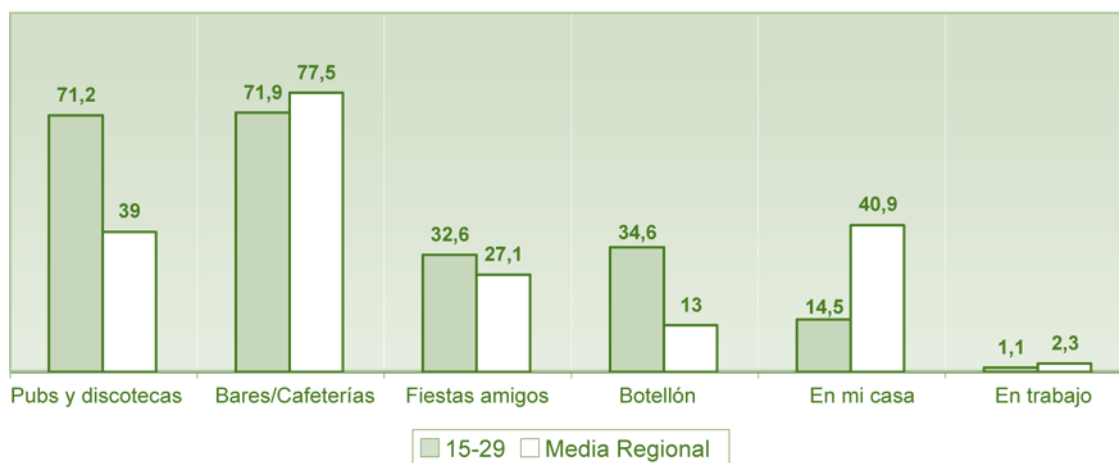
En lo que se refiere al primer punto, tipo de bebida consumida, los jóvenes tienen una clara preferencia por la cerveza, que dicen tomarla un 29,1% muy por delante del resto de bebidas, en segundo lugar los combinados de alcohol y refrescos (10,1%), Whisky (6,1%) y muy por debajo vino y licores. Estas preferencias contrastan con lo consumido por la población general, donde si bien la cerveza es también la bebida más generalizada, el vino ocupa el segundo lugar en importancia, cosa que como hemos visto no sucede en la población joven que ha sustituido este consumo tradicional, sobre todo por los combinados.

**Tabla 82 Bebidas consumidas en el día de ayer (%). Grupo 15-29 y media regional. CLM 2004**

BEBIDAS CONSUMIDAS EN EL DÍA DE AYER	15-29	MEDIA REGIONAL
Cerveza	29,1	31,4
Vino	3,8	16,8
Licores	3,7	4,2
Whisky	6,1	4,6
Combinados	10,1	6,3
Vermut	0,8	1,3
Aguardiente, orujo	0,3	0,5
Champaña, cava	0	0,2
<i>N</i>	972	3000

Los bares, cafeterías, pubs y discotecas son los lugares, donde los jóvenes de 15 a 29 años consumen mayoritariamente alcohol, en torno al 71%. No obstante y comparándolo con la población regional, hay un porcentaje considerable (34,6%) que lo hace en el botellón y en fiestas con los amigos (32,6%). El consumo de bebidas dentro de casa, es mucho menor, por razones obvias, en este grupo de edad que en la población general.

### LUGARES DE CONSUMO DE ALCOHOL



Lugares de consumo de alcohol (%). Grupo 15-29 y media regional. CLM 2004



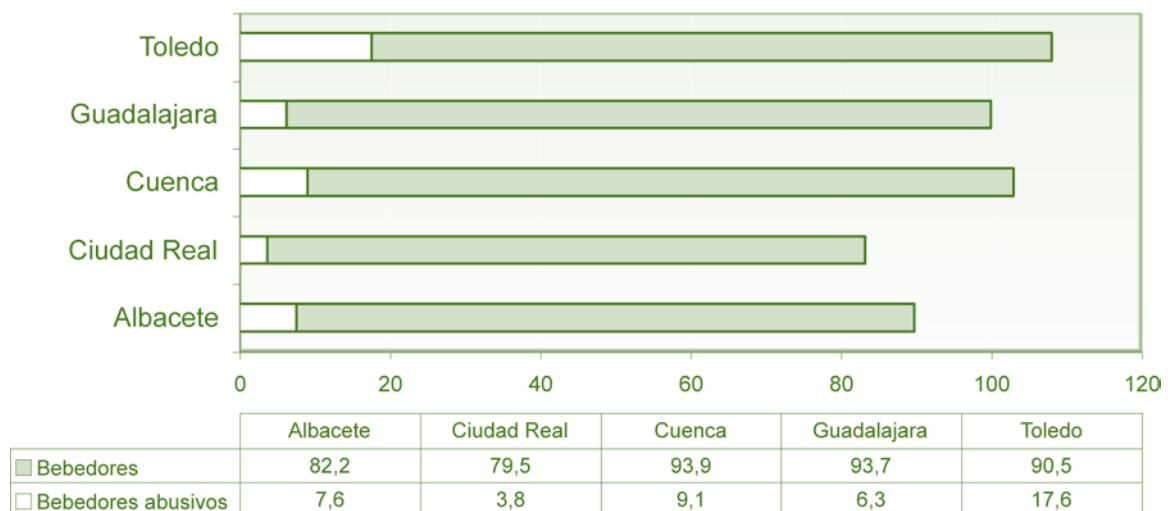
## DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL CONSUMO DE ALCOHOL

Como ya hemos dicho el consumo de alcohol está muy generalizado en toda la población, pero los datos obtenidos mediante la encuesta nos permiten realizar un análisis comparativo en el territorio, distinguiendo los consumos entre las distintas provincias por un lado y el tamaño de los municipios donde residen los entrevistados por otro.

Atendiendo a la primera variable, el ámbito provincial, hemos construido una tabla referida al consumo de los últimos 12 meses, en la que aparece la proporción de bebedores y bebedores abusivos en cada una de las cinco provincias de Castilla-La Mancha. Como se puede observar Cuenca y Guadalajara tienen los porcentajes más altos de bebedores, en torno al 94%. Les sigue Toledo con un 90,5% y Albacete con una cifra sensiblemente inferior. Ciudad Real tiene la menor incidencia de bebedores (79,5%).

Considerando ahora el número de bebedores abusivos, podemos confirmar a Toledo como la provincia de mayor consumo de alcohol, tanto por sus altas prevalencias como por su elevado número de bebedores abusivos (17,6%), cifra muy superior al resto de provincias. Le sigue Cuenca con un 9,1% y Ciudad Real se confirma como el territorio donde en menor medida se abusa del alcohol con 10 puntos por debajo de Toledo.

### BEBEDORES Y BEBEDORES ABUSIVOS DE ALCOHOL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR PROVINCIA



Porcentaje de bebedores y bebedores abusivos de alcohol en los últimos 12 meses por provincias Grupo 15-29.  
CLM-2004  
N: To=306, Gu=95, Cu=99, CR=263, Ab=211

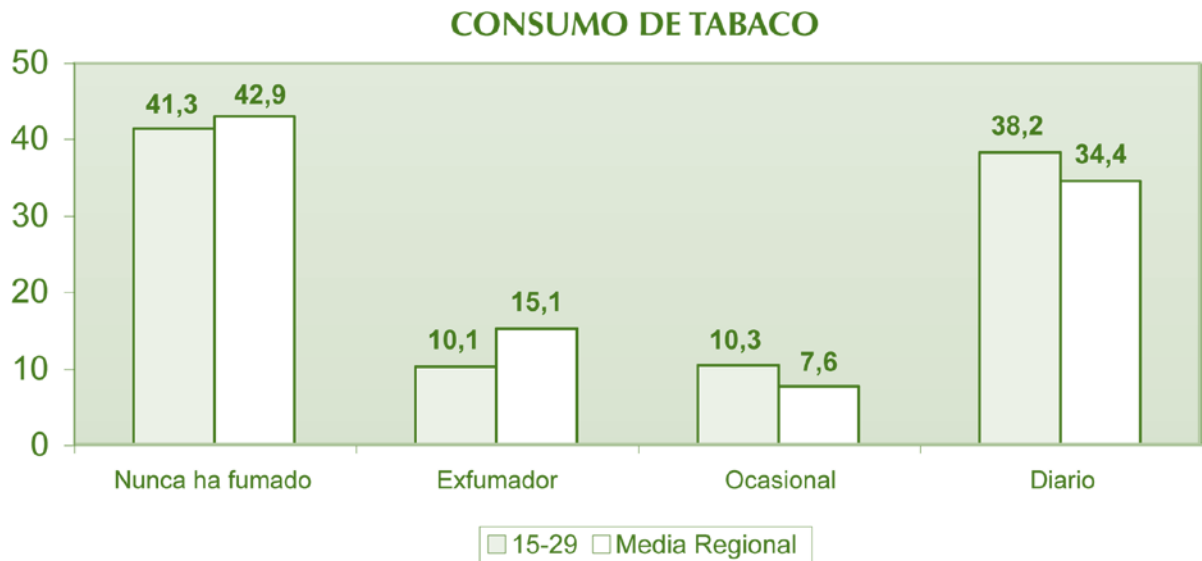
En lo que se refiere al consumo abusivo de alcohol en relación al tamaño del municipio, las poblaciones con tamaños extremos, tanto las de mayor número de habitantes (más de 50.000) como las pequeñas (de 5.001 a 10.000) son las que dan unas mayores prevalencias en la ingesta abusiva de alcohol, con un 12,7% en el primer caso y un 15,3% en el segundo. Sin embargo parece que en las poblaciones de tamaño mediano se bebe en menor medida, especialmente en el tramo de población de 20.001 a 50.000 habitantes que sólo aparecen con un 3,7% de personas que abusan del alcohol, en el sentido que hemos definido más arriba.

**Tabla 83 Consumo de alcohol en los últimos 12 meses según el tamaño del municipio (%). Grupo 15-29.CLM-2004**

TAMAÑO DEL MUNICIPIO	% BEBEDORES	% BEBEDORES ABUSIVOS	N
Hasta 5.000 hab	88,7	8,5	319
De 5.001 a 10.000 hab.	87	15,3	123
De 10.001 a 20.000 hab.	86	8,4	107
De 20.001 a 50.000 hab	82,2	3,7	163
50.001 o más habitantes	90,8	12,7	260

## 4.5.- Tabaco

El siguiente gráfico recoge los resultados obtenidos en cuanto al consumo de tabaco, para el total de la población regional y para el grupo de 15-29 años, y como se puede observar los jóvenes fuman en mayor porcentaje que la población general, tanto de manera ocasional, con un 10,3%, como diariamente (38,2%). Tendencia que también aparece con claridad en los resultados de la encuesta nacional del año 2003.



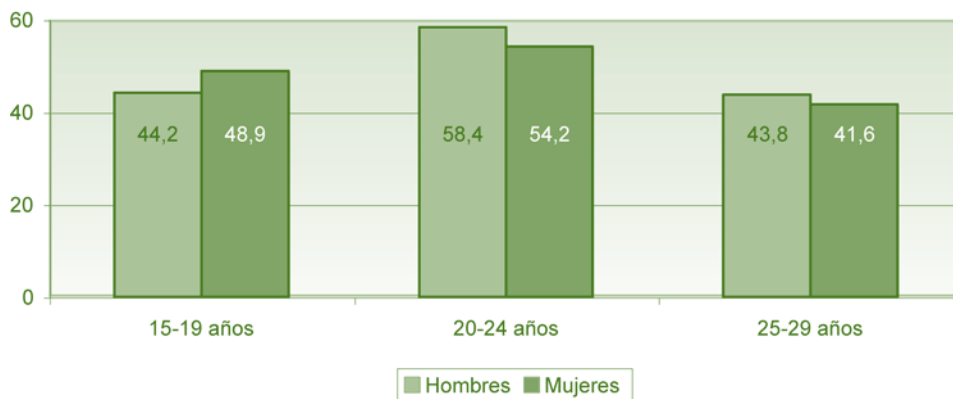
Prevalencias de consumo de tabaco y media regional. Grupo 15-29. CLM-2004.

Como se puede observar, la mayoría de los fumadores consumen tabaco diariamente, hay tan solo un 10,3% en el grupo de 15-29 que lo hacen de manera ocasional y aún un número menor (7,6%) en la población general. Sin embargo en el grupo de jóvenes fuman diariamente cerca del 40%, porcentaje muy alto debido al alto poder adictivo de esta sustancia. Por ello en el apartado siguiente, referido al perfil de los consumidores nos centraremos muy especialmente en el consumo diario.

### PERFIL DE LOS CONSUMIDORES DE TABACO

En el siguiente gráfico aparecen representados los fumadores de 15-29 años tanto los ocasionales como diarios por grupos de edad y dentro de estos por género. Resaltan especialmente las prevalencias más altas en la edad de 20-24 años, donde fuman el 58,3% de los jóvenes varones y el 54,2% de las mujeres, seguido del grupo más joven (5-19 años). Respecto al sexo, por lo general los chicos fuman algo más que las mujeres en todos los grupos (aunque se encuentran muy igualados), a excepción del grupo más joven, donde las mujeres no sólo los igualan, sino que superan a sus compañeros de edad, con una prevalencia del 48,9% frente al 44,2% de los chicos.

### FUMADORES POR GÉNERO Y POR GRUPOS DE EDAD

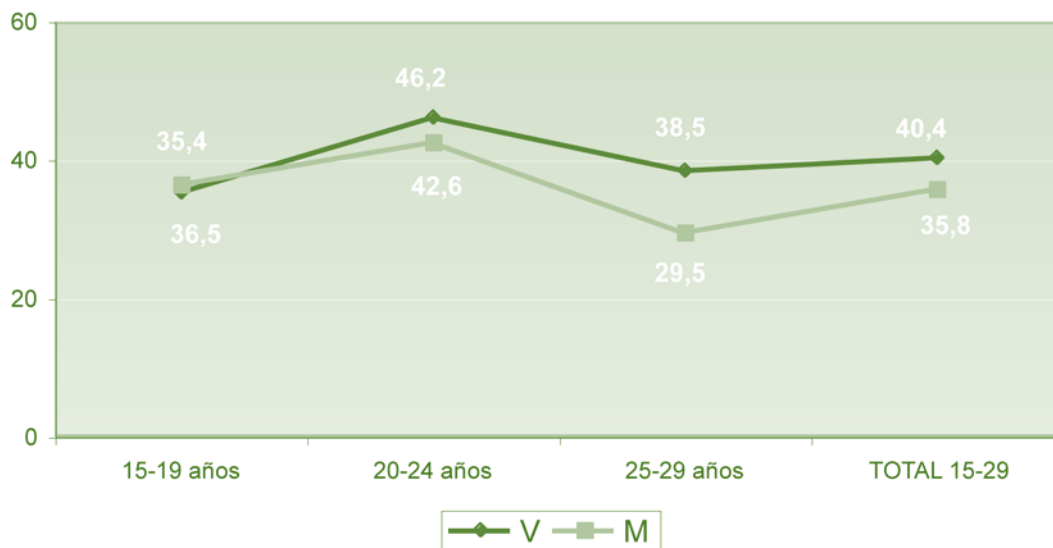


Fumadores (ocasionales + diarias) por género y por grupos de edad (%). Grupo 15-29.CLM 2004  
 N: V 15-19=146, 20-24=173, 25-29= 186; M 15-19=138, 20-24=156, 25-29=173

Centrándonos exclusivamente en los fumadores diarios, las pautas de consumo siguen la línea de lo dicho en el párrafo anterior, los mayores fumadores diarios son los jóvenes comprendidos en el grupo de edad de 20-24 años, con porcentajes de consumo de 46,2% para los varones y 42,6% las mujeres. Igualmente les siguen en las mayores prevalencias el grupo de 15-19.

Por género los hombres fuman en mayor medida que las mujeres, un 40,4% los primeros y un 35,8% las segundas, sin embargo las diferencias se acortan entre ellos a medida que la edad se reduce, como se refleja claramente en el gráfico.

### CONSUMO DIARIO DE TABACO POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD



Consumo diario de tabaco según género y por grupos quinquenales. Grupo 15-29.CLM 2004  
 N: V 15-19=146, 20-24=173, 25-29=186; M 15-19=138, 20-24=156, 25-29=173

Aparece por otro lado, un dato interesante comparando los porcentajes de consumo total y diario, y son las mayores prevalencias en el consumo de cigarrillos ocasional por parte de las mujeres respecto a los hombres. Así en el grupo de jóvenes de 15-19 años, donde las mujeres consumían bastante más que los

hombres, lo siguen haciendo en el consumo diario, pues dan porcentajes de un 36,5 las primeras y 35,4 los segundos, pero la diferencia entre los géneros se acorta, precisamente por un mayor consumo ocasional de las chicas, que llega en este grupo de edad al 12,4%, mientras el de los chicos es de un 8,8%.

**Tabla 84 Prevalencias de consumo de tabaco diario por sexo y grupos de edad (%). Grupo 15-29. CLM-2004.**

GRUPOS DE EDAD	V	M	TOTAL	N
15-19	35,4	36,5	35,9	284
20-24	46,2	42,6	44,5	328
25-29	38,5	29,5	34,3	360
<b>TOTAL</b>	<b>40,2</b>	<b>35,8</b>	<b>38,2</b>	<b>972</b>

Por lo que respecta a la ocupación, el porcentaje más alto de fumadores, el 54,28% corresponde a los parados, que también son los que han dejado de fumar en mayor medida con un 14,28% y los que tienen un porcentaje de fumadores diarios mayor (40,95%). Los que menos fuman son los estudiantes con un 44,05%.

**Tabla 85 Consumo de tabaco según la profesión (%). Grupo 15-29. CLM-2004**

OCUPACIÓN	NO FUMADOR	EXFUMADOR	NO FUMADORES	OCASIONAL	DIARIO	FUMADORES
Trabajadores	34,12	12,95	47,07	7,55	40,60	48,15
Parados	29,52	14,28	43,80	13,3	40,95	54,28
Estudiantes	48,40	7,24	55,64	11,30	32,75	44,05

N: 972

Según la clase social autopercebida, no parece que existan grandes diferencias en cuanto al consumo de tabaco. No obstante, las personas que se consideran de clase social alta/media alta y los de clase baja/media baja son los que fuman en mayor medida, con porcentajes muy similares en torno al 50%. Los menos fumadores son de clase media/media con un 48,1%.

En la categoría baja/media baja se encuentra el mayor porcentaje de fumadores diarios con cerca de un 42%, también los que se consideran de esta clase social dan el mayor porcentaje de exfumadores.

**Tabla 86 Consumo de tabaco según la clase social autopercebida (%). Grupo 15-29. CLM-2004**

CLASE SOCIAL	NO FUMADORES		FUMADORES	
	NO FUMADOR	EXFUMADOR	OCASIONAL	DIARIO
Baja/ media baja	24,8	24,8	8,5	41,8
Media/media	44,2	7,6	10,5	37,6
Alta/ media alta	46,6	2,7	13,7	37

## INTENSIDAD Y ABANDONO EN EL CONSUMO DE TABACO

Una vez conocido el porcentaje de fumadores es importante saber la cantidad de cigarrillos que fuman, así como el número medio de cigarrillos diarios con objeto de analizar la población que más intensamente consume y por tanto con mayor probabilidad de riesgo.

**Tabla 87 N° de cigarrillos diarios consumidos. Grupo 15-29 años y media regional. CLM-2004**

N° DE CIGARRILLOS DIARIOS	%	
	15-29	MEDIA REGIONAL
Hasta 10	46,8	39,3
De 11 a 20	46,8	48,2
Más de 20	5,6	12,0
NS/NC	0,8	0,4
Media de cigarrillos	13,84	15,52
<i>N</i>	372	1032

Aunque como hemos dicho el grupo de jóvenes fuma en mayor proporción que el resto de la población regional, comparando el número de cigarrillos diarios consumidos, observamos que el grupo de adultos fuma más intensamente que los jóvenes, pues la media de cigarrillos diarios es de 13,84 en los jóvenes y bastante mayor (15,52) en la población total.

Por otro lado, el consumo moderado alcanza porcentajes más altos entre los jóvenes, mientras los consumos medios altos y abusivos, de más de 20 cigarrillos, son superiores en la media regional. Encontramos un 46,8% de jóvenes frente a un 35,3% en los consumos moderados, sin embargo los porcentajes de consumo de más de 11 cigarrillos es del 52,4% en el grupo joven y de 64,5% en la población total.

Si nos fijamos ahora en el número medio de cigarrillos fumados por género y grupos de edad, dentro del grupo de los jóvenes obtenemos los siguientes resultados:

**Tabla 88 Consumo medio de cigarrillos diarios por sexo y grupos de edad. Grupo 15-19. CLM-2004**

GRUPOS DE EDAD	V	M	TOTAL
15-19	14,69	11,64	13,21
20-24	15,23	13,59	14,49
25-29	13,47	13,74	13,58
<i>TOTAL</i>	14,74	13,05	13,84

Atendiendo al sexo, los varones con hábito tabáquico fuman cerca de dos cigarrillos diarios de media más que las mujeres (14,74 para ellos y 13,05 ellas), no obstante la intensidad de consumo está muy igualado en el grupo de mayor edad (25-29) donde incluso las mujeres sobrepasan el consumo de los varones.

Los resultados por grupos de edad confirman a los jóvenes de 20-24 años como los mayores consumidores de tabaco, no solo en cuanto a la prevalencia como ya hemos visto, sino también en cuanto al número de cigarrillos diarios que supone una media de 14,49, en torno a un cigarrillo de diferencia con los otros dos grupos de edad.

Es muy interesante conocer respecto del hábito de fumar, las personas que habiendo sido fumadoras lo han dejado, y gracias a la pregunta introducida en la Encuesta Domiciliaria 2004 de Castilla-La Mancha, este dato se puede conocer. Aunque en el cuestionario no se especificaba el tiempo transcurrido desde

que se dejó de fumar, pues no es lo mismo haberlo abandonado hace una semana, que hace dos años (en el primer caso no está aún consolidado el abandono), si es un dato que nos puede servir de referencia para analizar la evolución de los abandonos y las características de las personas que lo hacen con los datos de las próximas encuestas, máxime cuando se ha puesto en marcha la ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, que puede ser un elemento importante en la motivación de la población hacia el abandono del tabaco.

Los datos generales de la encuesta demuestran que el grupo de jóvenes dejan de fumar en un porcentaje mucho más bajo que la población general (10,1% para los primeros y 15,1% para los segundos), lo que significa que en el grupo de adultos, es donde mayor número de personas abandonan el tabaco. Datos absolutamente lógicos, puesto que en el grupo de jóvenes, en muchos casos están iniciándose en el consumo, de acuerdo con los datos que tenemos sobre la edad media de inicio en este grupo de edad, que es de 15,61 años.

**Tabla 89 Prevalencia de exfumadores de tabaco. Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.**

	15-29	MEDIA REGIONAL
Exfumador	10,1	15,1
N	972	3000

De la siguiente tabla en la que hemos cruzado el número de exfumadores con el género y la edad, sacamos un par de conclusiones interesantes:

- 1.- Parece que las mujeres dejan de fumar en mayor proporción que los hombres en este tramo de edad, aunque las diferencias no son muy grandes, un 9,8% de varones y el 10,5% de mujeres. Estos datos no parecen confirmar la tendencia general comprobada en otras encuestas y estudios de que a las mujeres les resulta más difícil abandonar el consumo de tabaco que a los hombres. Los datos que recoge la encuesta pueden explicarse si consideramos que los consumos realizados sobre todo en las edades más jóvenes son, meramente experimentales, y en muchos casos se acaban abandonando.
- 2.- El segundo aspecto, confirma que las chicas más jóvenes, de 15 a 24 años, dejan de fumar en mayor medida (alrededor del 9%) que los chicos de su edad (de 6% al 7%), pero en el grupo de mayor edad cambian las tornas, y son los hombres los que abandonan el tabaco en mayor número, confirmando la tendencia general.

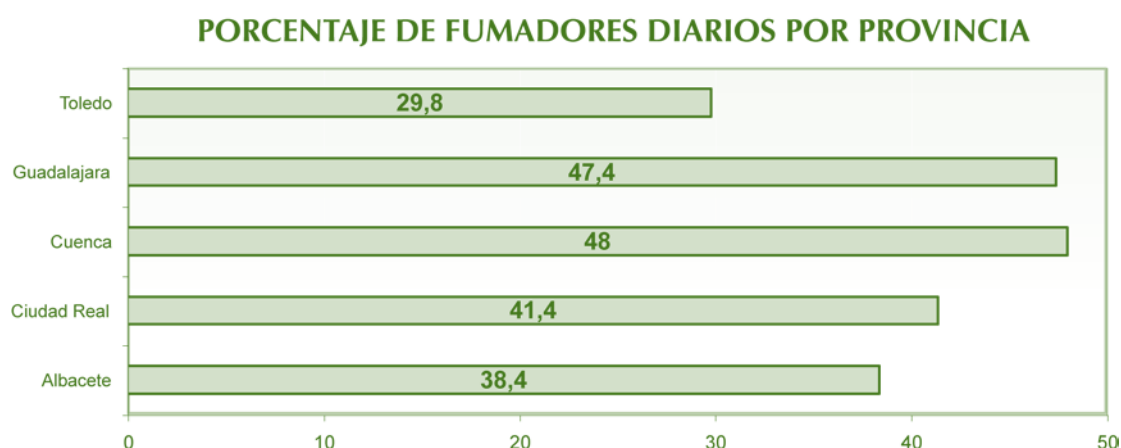
**Tabla 90 Prevalencia de exfumadores por sexo y grupos de edad (%). Grupo 15-29. CLM-2004**

GRUPOS DE EDAD	VARÓN	MUJER	TOTAL 15-29	N
15-19	6,1	8,0	7,0	284
20-24	6,9	9,7	8,2	328
25-29	15,5	13,3	14,2	369
TOTAL	9,9	10,5	10,1	972

## DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL CONSUMO DE TABACO

A pesar de que el tabaco es una droga muy extendida en toda la población castellano-manchega, hemos realizado un análisis territorial, con objeto de comprobar si existen o no diferencias en cuanto a su consumo en los distintos ámbitos territoriales.

En lo que se refiere a la distribución provincial del consumo de tabaco diario, Cuenca es la provincia más prevalente, con un 48% de su población joven que fuma diariamente, seguida de Guadalajara con un porcentaje muy similar, 47,4%. La provincia que se distancia bastante de las otras y que se encuentra muy por debajo de los máximos, es Toledo, cuyo porcentaje no llega al 30%.



Porcentajes de fumadores diarios de tabaco por provincia. Grupo 15-29. CLM-2004  
N: To=306,Gu=95,Cu=99,CR=263,Ab=211

En lo que se refiere al tamaño del municipio, no hay grandes diferencias ni una tendencia clara de los consumos en un tipo de municipio u otro. Se da un mayor porcentaje de fumadores diarios en los municipios más pequeños, con un 41,4% y una menor prevalencia en los de tamaño intermedio de 5.000 a 20.000 habitantes, con un 32%. Sube de nuevo en los núcleos más grandes, pero en términos generales, el tamaño del municipio no parece afectar al hábito de fumar dentro del grupo de jóvenes de 15-29 años.

**Tabla 91 Prevalencia de consumo de tabaco diario según tamaño del municipio (%). Grupo 15-29. CLM-2004**

TAMAÑO MUNICIPIO	%	N
Hasta 5.000 hab	41,4	319
De 5.001 a 10.000 hab.	31,7	123
De 10.001 a 20.000 hab.	32,7	107
De 20.001 a 50.000 hab	39,3	163
50.001 o mas hab.	38,8	260

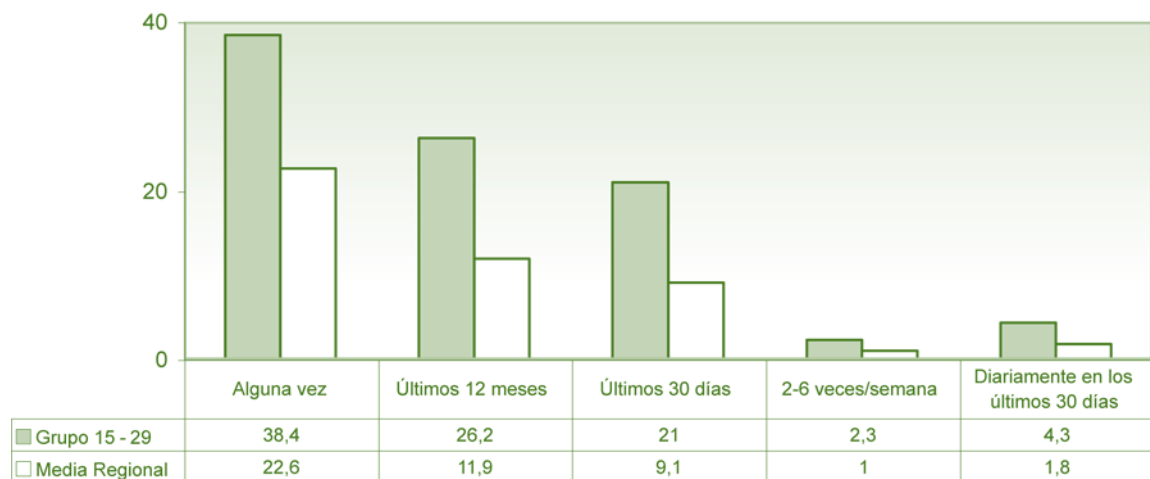


## 4.6.- Cannabis

El grupo de jóvenes de 15-29 años es el mayor consumidor de cannabis de toda la población castellano-manchega. En el gráfico que hemos elaborado comparando los datos de este grupo con la media de la población regional 2004, vemos las grandes diferencias que les separan.

Considerando el parámetro de los últimos 12 meses, la prevalencia en el grupo de jóvenes de 26,2%, es más del doble que la de la población general con un porcentaje de 11,9%; diferencias que se incrementan en los parámetros mensual y diario, donde los jóvenes mantienen unas prevalencias de 21% y 4,3% respectivamente, frente al 9,1% y 1,8% de la muestra regional. Las diferencias, sin embargo no son tan amplias si consideramos el dato de consumo experimental, lo que viene a significar que los jóvenes de 15-29 años realizan un consumo menos esporádico y más continuado en el tiempo que el resto de la población regional.

**COMPARATIVA DE CONSUMO DE CANNABIS**



Prevalencias de consumo de cannabis. Comparativa grupo 15-29 y media regional (%).CLM 2004.  
N:15-29=972,CLM=3000

Destaca el alto porcentaje de jóvenes que han consumido en el último mes, un 21% y también lo elevado del consumo diario (4,3%) que está por encima del consumo semanal de 2,3% .

En cifras absolutas, y considerando la población de jóvenes en los grupos de edad de 15-29 para el año 2004 en Castilla-La Mancha, un total de 80.463 jóvenes en ese tramo de edad consumen cannabis mensualmente y 16.475 lo hacen a diario.

Si calculamos los porcentajes de continuidad en cada uno de los parámetros temporales, es decir el número relativo de personas que habiendo consumido alguna vez en su vida cannabis lo hacen en el último año, y de estos los que continúan en los últimos 30 días, y así sucesivamente, obtenemos los siguientes valores para el grupo de jóvenes:

- Un 68,2% del porcentaje de los que han probado cannabis lo continuaron tomando en el último año y la gran mayoría (80,1%) de los que han consumido en el último año también lo hacen en el último mes.

- El dato de abandono en el paso del último mes al consumo diario es considerable, pues sólo consumen cannabis diariamente el 20,4% del porcentaje de consumidores mensual.
- Estos datos son más elevados que los referidos al total de la población regional, de 52,6%, 76,4% y 19,7% respectivamente, y por tanto la continuidad en el consumo es mayor entre los jóvenes de 15-29 que en el total regional.

## PERFIL DEL CONSUMIDOR DE CANNABIS

En relación al género, las pautas de consumo de cannabis tienen tres aspectos fundamentales:

- En primer lugar los varones consumen en mayor porcentaje que las mujeres, en todos los parámetros temporales contemplados, excepto en el diario. Destaca la alta prevalencia de consumo de los varones en el último mes con casi un 30%, muy similar al dato anual (31,8%) y el altísimo porcentaje de consumo experimental, con un 43,6%. Se trata de prevalencias muy elevadas considerando que estamos ante una droga ilegal y las dificultades de disponibilidad y acceso deberían limitar el consumo. Está claro que estas pautas demuestran la tendencia al consumo generalizado de esta sustancia por parte de la población joven.
- En segundo lugar, las diferencias entre los sexos aumentan conforme el consumo se hace más asiduo, excepto en el dato diario. Es decir, la mayor diferencia en las prevalencias por género se da en el consumo de los últimos 30 días, que supone más de 14 puntos porcentuales de los hombres sobre las mujeres
- Por último, destaca la igualdad de porcentajes en el consumo diario entre los dos sexos, con un 4,3%.

**Tabla 92 Prevalencias de consumo de cannabis según género (%).  
Grupo 15-29 años. CLM-2004**

	VARÓN	MUJER	TOTAL
Alguna vez	43,6	32,8	38,4
Últimos 12 meses	31,8	20,2	26,2
Últimos 30 días	29,8	15,7	21,0
Diariamente	4,3	4,3	4,3
<i>N</i>	507	465	972

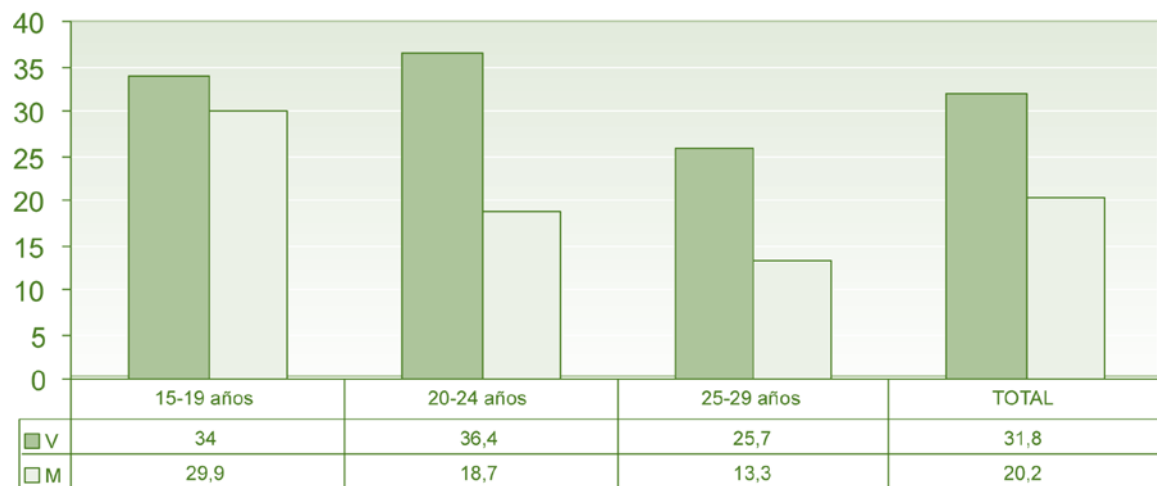
Se da una relación inversa entre el consumo de cannabis y la edad, a menor edad, mayor consumo. Así el grupo de los más jóvenes (15-19) tienen las mayores prevalencias en el consumo de los últimos doce meses con un 32%, el mensual (25,1%) y el diario que con un 6% supone prácticamente el doble del grupo de 25-29 años. Esta relación, sin embargo no aparece en el consumo probatorio, donde despunta sobre los demás, con casi un 41%, el grupo de 20-24 años.

**Tabla 93 Prevalencias en el consumo de cannabis por grupos de edad (%).  
Grupo 15-29. CLM-2004**

	DE 15 A 19	DE 20 A 24	DE 25 A 29	TOTAL
Alguna vez	37,0	40,9	37,5	38,4
Últimos 12 meses	32,0	28,0	19,7	26,2
Últimos 30 días	25,1	23,1	16,1	21,0
Diariamente	6,0	4,0	3,3	4,3
<i>N</i>	284	328	360	972

Como vemos los más jóvenes son los mayores consumidores de cannabis, pero con objeto de delimitar con mayor exactitud la población más afectada por este consumo, hemos construido un gráfico donde aparece en porcentajes el consumo de cannabis en los últimos 12 meses por sexo y edad.

### CONSUMO DE CANNABIS EN EL ÚLTIMO AÑO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD



Porcentaje de consumidores de cannabis en los últimos 12 meses por género y grupos de edad.  
Grupo 15-29.CLM 2004  
N: V 15-19=146, 20-24=173, 25-29=186; M 15-19=138, 20-24=156, 25-29=173

De acuerdo con los datos obtenidos, el colectivo con mayores prevalencias es el de chicos de 20-24 años, con un porcentaje de 36,4%, seguido de los varones de 15-19 años con un 34%. Destaca del gráfico especialmente los mayores consumos de las mujeres a medida que la edad disminuye, así en el grupo de 15-19 años, las chicas, con un 29,9%, están mucho más igualadas con sus compañeros de edad que en el resto de los grupos, especialmente del mayor (25-29 años). A la vista de los datos, parece confirmarse una tendencia general de las mujeres más jóvenes a igualarse con los chicos en el consumo de drogas, cuando tradicionalmente han ido, en casi todas las sustancias, muy por detrás de los varones.

Otros aspectos a considerar del perfil de los consumidores de cannabis es el de la ocupación. En este caso, hemos aglutinado las categorías profesionales que contempla la encuesta en tres: estudiantes, parados y trabajadores y hemos analizado el consumo de los últimos 12 meses. De acuerdo con los resultados, los estudiantes con un 33,3%, son los que consumen cannabis en mayor porcentaje, 10 puntos por encima de los que trabajan y también por encima de los parados, encontrándose estos en una situación intermedia con una prevalencia de 28,8%.

**Tabla 94 Prevalencias de consumo de cannabis en los últimos 12 meses según la ocupación (%). Grupo 15-29 años. CLM-2004**

OCUPACIÓN	%	N
Estudiantes	33,3	345
Parados	28,8	104
Trabajadores	23,1	463

Poniendo en relación la clase social autopercebida y el consumo de cannabis, los porcentajes de consumo se incrementan a medida se asciende en la escala social. Así, los mayores consumos dentro del grupo de población joven, se encuentran en los que se ubican en la clase social alta-media alta, con un 33,3%, porcentaje muy superior a los de clase baja-media baja con tan solo un 18,3%.

**Tabla 95 Consumo de cannabis en los últimos 12 meses según la clase social autopercebida (%). Grupo 15-29.CLM-2004**

CLASE SOCIAL	%	N
Baja/ media baja	18,3	153
Media/media	27,4	737
Alta/ media alta	33,3	72

Respecto a la religión, la creencia y práctica religiosa parecen ser elementos de protección frente al consumo de sustancias, pues son precisamente los practicantes católicos y los creyentes de otras religiones los que mantienen menores porcentajes de consumo de cannabis, con un 17,6% en el primer caso y un 6,9% en el segundo, datos muy por debajo de los no creyentes/agnósticos que dan las mayores prevalencias con un 38,5%.

**Tabla 96 Consumo de cannabis en los últimos 12 meses según las creencias religiosas (%). Grupo 15-29. CLM-2004**

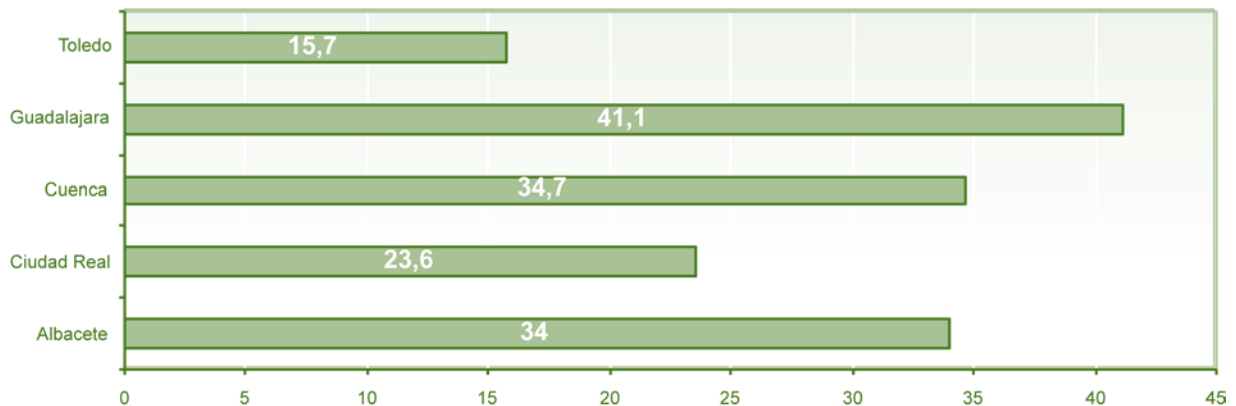
CREENCIAS RELIGIOSAS	%	N
No creyente/agnóstico	38,5	188
Creyente sin religión	32,1	77
Católico no practicante	24,8	479
Católico practicante	17,6	159
Creyente otras religiones	6,9	29

Considerando todas las variables analizadas en este apartado sobre el perfil del consumidor, y resumiendo de manera muy burda el prototipo de consumidor mayoritario, tenemos que se trata de jóvenes varones de 20-24 años, estudiantes, que se autoconsideran de clase social alta o media alta y que respecto a sus creencias religiosas son agnósticos o no creyentes.

## ANÁLISIS TERRITORIAL DEL CONSUMO DE CANNABIS

En lo referente a la distribución provincial de los consumos, las mayores prevalencias se dan en la provincia de Guadalajara con un 41,1%, seguida de Albacete y Cuenca con porcentajes en torno al 34%. Muy por debajo de estas cifras se encuentra Toledo, con un 15,7% que tiene el dato más bajo. También Ciudad Real con un 23,6% es una provincia con consumos moderados, aunque está bastante por encima de Toledo que sorprende por su bajo consumo, cerca de 3 veces por debajo de Guadalajara y de más de la mitad de las cifras dadas en Albacete y Cuenca.

### CONSUMO DE CANNABIS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR PROVINCIA



Porcentajes de consumo de cannabis en los últimos 12 meses por provincia. Grupo 15-29. CLM-2004  
N: To=306,Gu=95,Cu=99,CR=263,Ab=211

Atendiendo al tamaño del municipio, las diferencias porcentuales en las distintas categorías no son muy grandes, pero las prevalencias tienden a ser mayores en los municipios de mayor población, así encontramos un 31% de consumidores en ciudades de más de 50.000 habitantes, frente a un porcentaje de 22,6% en los pequeños municipios de menos de 5.000. Las poblaciones de tamaño mediano mantienen unos porcentajes similares en torno al 25%, desmarcándose de esta tendencia con una cifra superior (29%) los municipios de 10.000 a 20.000 habitantes.

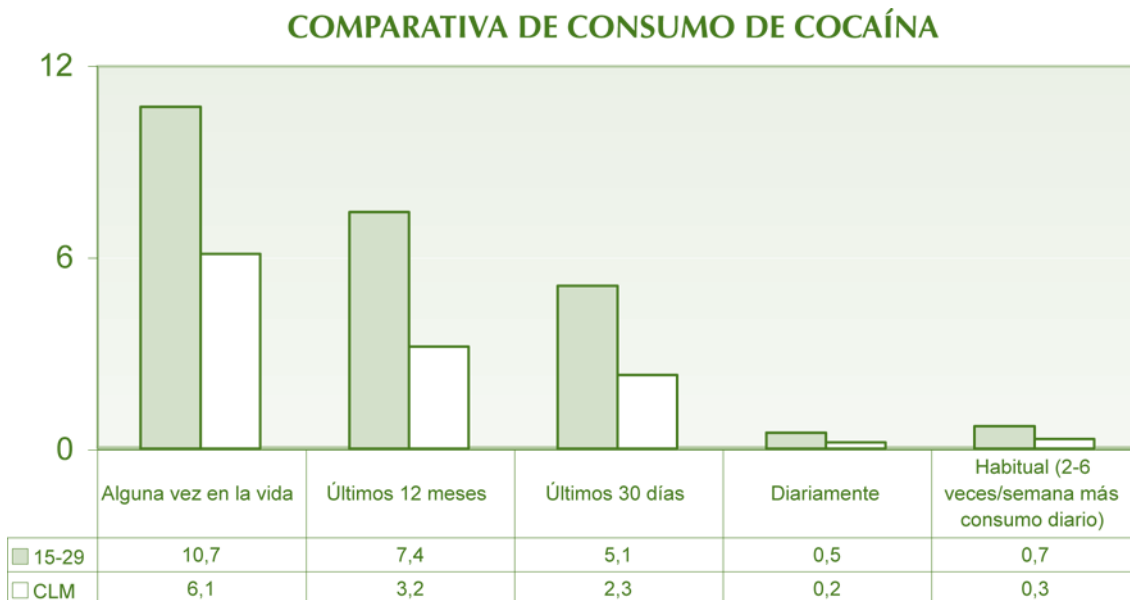
**Tabla 97 Consumo de cannabis últimos 12 meses según tamaño del municipio (%). Grupo 15-29. CLM-2004**

Nº DE HABITANTES DEL MUNICIPIO	%	N
Hasta 5.000	22,6	319
De 5.001 a 10.000	25,2	123
De 10.001 a 20.000	29,0	107
De 20.001 a 50.000	25,2	163
50.001 o más	31,0	260

## 4.7.- Cocaína

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, el consumo de cocaína entre la población de 15 a 29 años tiene un carácter esporádico, siendo baja la proporción de personas que la consumen de forma habitual, pues de un 10,7% de jóvenes que la han probado alguna vez en su vida sólo la consumen de manera abusiva, es decir de 2 a 6 veces por semana o diariamente, un 0,7%. No obstante para poder valorar estos datos hay que considerar que la adicción a la cocaína suele presentar de 1os cuatro episodios de consumo por semana, separados entre si por cortos períodos de abstinencia. Esta intermitencia difiere del patrón de consumo diario de la adicción a otras drogas como la heroína o el alcohol (Caballero Martínez, Luís. Adicción a la cocaína...2005).

Se aprecia también un consumo alto a lo largo de los últimos 30 días, de 5,1% que supone una continuidad del 50% respecto del consumo probatorio.



Prevalencia de consumo de cocaína (%) comparado. Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004  
N:15-29=972,CLM=3000

Considerando ahora las cifras absolutas de población comprendida en ese tramo de edad, el consumo experimental de este alcaloide afecta a 40.998 jóvenes de 15-29 años, el mensual a 19.541 y aquellos que hacen un consumo habitual y por ello, potencialmente adictivo, suponen de acuerdo con los datos de encuesta 2.682 jóvenes.

### PERFIL DE LOS CONSUMIDORES DE COCAÍNA

El consumo de cocaína está mediatizado por dos variables fundamentales la edad y el sexo. No obstante consideramos que cuando se analiza el consumo de sustancias, sobre todo ilegales, pueden intervenir otras variables que, de alguna manera desinhiben a los jóvenes frente el consumo, o al contrario les protejan de este, o factores que les facilitan el acceso a la droga como una mayor disposición dineraria por su estatus económico o porque son trabajadores y no estudiantes. Por tales motivos contemplados, para

conocer el perfil de consumidores de 15 a 29 años, las variables clase social autopercebida, ocupación, y creencias religiosas, para ver si el consumo de estas sustancias varía o no en función de estas variables y si tales variaciones son o no significativas.

Según la edad, encontramos una clara separación en el comportamiento entre los jóvenes de 15-19 y los de 20-29. El grupo de 20-29 años dan los mayores porcentajes en el consumo probatorio, de los últimos doce meses y los últimos treinta días, son pues los mayores consumidores de cocaína. Concretamente los de 25-29 años sobrepasan en más del doble (13,1%) a los de 15-19 (6,7%) en el consumo probatorio. Sin embargo los más jóvenes mantienen una mayor continuidad y son los que realizan un consumo habitual y diario de cocaína mayor, con un 1,4%, frente al 0,9% de los de 20-24 años.

En definitiva los jóvenes de 15-19 años han probado en menor medida la cocaína, pero parecen hacer un mayor uso habitual y diario de ella que los de mayor edad, aunque hay que considerar que se trata de prevalencias muy bajas en estos casos.

**Tabla 98 Prevalencia de consumo de cocaína según grupos de edad.  
Grupo 15-29 años. CLM-2004**

	15-19	20-24	25-29	TOTAL
Alguna vez	6,7	11,9	12,8	10,7
Últimos 12 meses	5,6	8,5	7,8	7,4
Últimos 30 días	3,9	6,1	5,5	5,1
Diariamente	1,1	0,6	0	0,5
Habitualmente	1,1	0,9	0,3	0,7
N	284	328	360	972

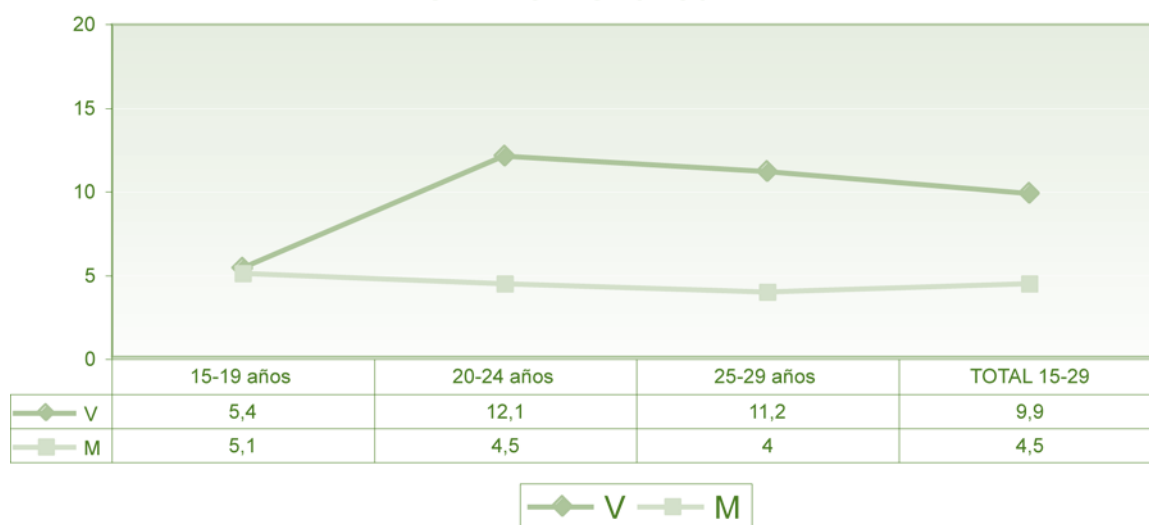
En lo que respecta al sexo, y de acuerdo con los datos ofrecidos por la siguiente tabla, los varones consumen cocaína en mayor medida que las mujeres en todos los indicadores temporales, con diferencias considerables. Así sucede en el consumo experimental (14,6% de varones y sólo 6,7% de mujeres) o en el indicador mensual cuya cifra masculina (6,5%) supone prácticamente el doble que la femenina.

**Tabla 99 Prevalencia de consumo de cocaína según género (%).  
Grupo 15-29 años. CLM-2004**

	VARÓN	MUJER	TOTAL
Alguna vez	14,6	6,7	10,7
Últimos 12 meses	9,9	4,7	7,4
Últimos 30 días	6,5	3,6	5,1
Diariamente	0,6	0,4	0,5
Habitualmente (2-6 veces/semana)	0,2	0,2	0,2
N	507	465	972

Es especialmente significativo el comportamiento de ambos géneros frente a esta droga, que tiende a igualarse en las edades más jóvenes con porcentajes similares: un 5,1% de las chicas y 5,4% de los chicos entrevistados en el grupo de 15-19 años.

### CONSUMIDORES DE COCAÍNA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD



Porcentaje de consumidores de cocaína en los últimos 12 meses por el género y por grupos quinquenales. Grupo 15-29. CLM 2004. N: V 15-19=146, 20-24=173, 25-29=186; M 15-19=138, 20-24=156, 25-29=173

Hemos agrupado todas las categorías profesionales bajo el epígrafe de trabajadores, aquí no nos interesa tanto en qué trabajan, como que lo hagan, puesto que la mayoría podrá disponer de parte de su sueldo para sus gastos.

Los jóvenes sin ocupación definida, parados, son los que tienen el mayor porcentaje de consumo de cocaína (11,4%), seguidos de los trabajadores. Como se puede apreciar en la tabla estos últimos, consumen en mayor porcentaje que los estudiantes, un 8,8% frente al 6,1%, diferencia que supone más de 2,5 puntos porcentuales. Para valorar estos datos hay que considerar que suelen trabajar o estar en disposición de hacerlo los jóvenes de mayor edad, y son precisamente estos los que consumen más, según hemos visto en la distribución por edades. En definitiva la variable edad puede estar influenciada por este factor, pero puede ocurrir, y lo consideramos más probable que sea el grupo de edad el que de alguna manera “contamine” la ocupación como factor explicativo.

**Tabla 100 Consumo de cocaína en los últimos 12 meses, según la ocupación (%). Grupo 15-19. CLM-2004**

OCUPACIÓN	%	N
Estudiantes	6,1	345
Trabajadores	8,8	104
Parados	11,4	463

Como se desprende de la siguiente tabla, los porcentajes de consumidores de cocaína se distribuyen de manera muy regular en las tres categorías de clase social, por lo que no existe una clara relación entre la clase social autopercibida y el consumo de cocaína en este grupo de personas. Si bien, se da una prevalencia ligeramente mayor dentro de la clase baja-media baja, con un 7,8% frente a un 6,9% de la clase alta-media alta. Los consumos parecen distribuirse con independencia de la clase social en la que se autoubican.



**Tabla 101 Consumo de cocaína en los últimos 12 meses según la clase social autopercebida. Grupo 15-29. CLM-2004**

CLASE SOCIAL	%	N
Baja/ media baja	7,8	153
Media/media	7,3	737
Alta/ media alta	6,9	72

Atendiendo a las creencias religiosas, son los católicos practicantes y los creyentes de otras religiones los que dan unas prevalencias más bajas en el consumo de esta droga, en torno al 3%, muy por debajo de los no creyentes/agnósticos que con un 12,3% tienen, con mucho, el mayor porcentaje de consumo.

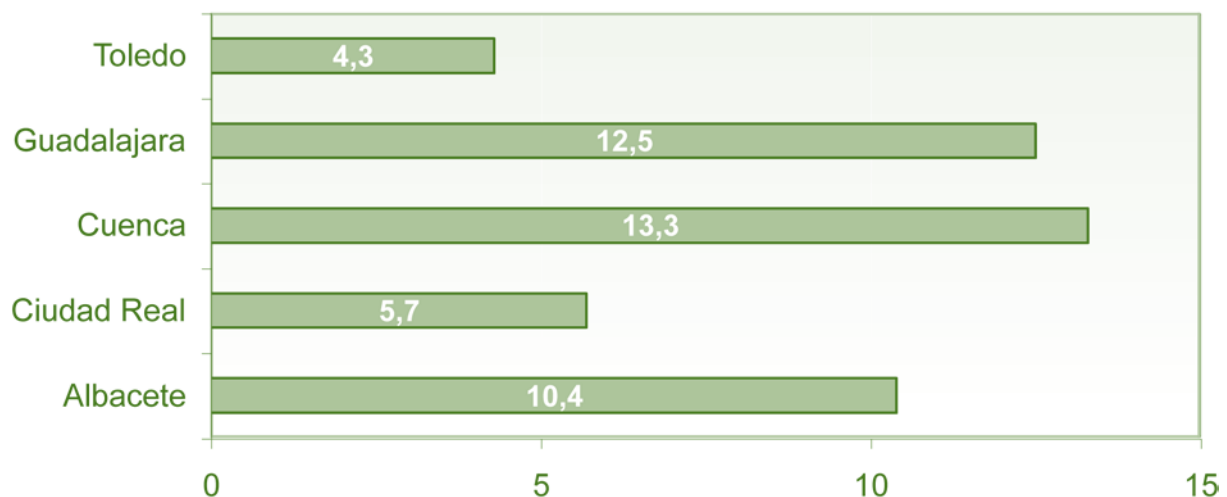
**Tabla 102 Consumo de cocaína en los últimos 12 meses según las creencias religiosas (%). Grupo 15-29. CLM-2004**

CREENCIAS RELIGIOSAS	%	N
No creyente/agnóstico	12,3	188
Creyente sin religión	5,2	77
Católico no practicante	7,5	479
Católico practicante	3,1	159
Creyente otras religiones	3,4	29

#### ANÁLISIS TERRITORIAL DEL CONSUMO DE COCAÍNA

A nivel territorial, las mayores prevalencias de consumo de cocaína se dan en las provincias de Cuenca, con un 13,3%, Guadalajara con un 12,5% y ligeramente por debajo Albacete con un 10,4%. Se desmarcan claramente de estos consumos, la provincia de Ciudad Real (5,7%) y sobre todo Toledo que, con una prevalencia de consumo de cocaína en jóvenes de 4,3%, tiene la cifra más baja de las cinco provincias.

#### CONSUMIDORES DE COCAÍNA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR PROVINCIAS



Porcentaje de consumidores de cocaína en los últimos 12 meses por provincia. Grupo 15-29. CLM-2004  
N: To=306,Gu=95,Cu=99,CR=263,Ab=211

En lo que respecta al tamaño de la población, en los municipios de tamaño mediano de 10.001 a 20.000 habitantes es donde se consume cocaína en mayor proporción, con un 10,3% de jóvenes que dicen haber consumido en los últimos doce meses, y en menor medida los núcleos de 5.000 a 10.000 habitantes, con una prevalencia de casi un 9%. Los porcentajes menores se dan en los núcleos más pequeños, por debajo de 5.000, con un 4,7%. Mantienen unas cifras muy similares, en torno al 8%, los grandes municipios de más de 50.000 habitantes y los de 20.000 a 50.000.

**Tabla 103 Prevalencia de cocaína en los últimos 12 meses según tamaño del municipio. (%) Grupo 15-29. CLM-2004**

TAMAÑO DEL MUNICIPIO	%	N
Hasta 5.000 hab.	4,7	319
De 5.001 a 10.000 hab.	8,9	123
De 10.001 a 20.000 hab.	10,3	107
De 20.001 a 50.000 hab.	8,6	163
50.001 o mas hab.	8,1	260

Si tuviéramos que resumir las características generales de un consumidor tipo de cocaína en la región de Castilla-La Mancha atendiendo a los datos obtenidos por la encuesta, se trataría de un joven varón de 20 a 29 años, que reside fundamentalmente en municipios medianos de 10.000 a 20.000 habitantes, que bien trabaja o bien se encuentra sin ocupación, no creyente y sin clase social claramente definida.





**ANEXO I:  
ASPECTOS METODOLÓGICOS**





## Población

La población objetivo son 1.177.457 personas, suponen el 64.84 % del total de la población de Castilla-La Mancha (1.815.781). Se trata de residentes en las cinco provincias y de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años.

Su distribución según la edad (agrupada cada cinco años, en el caso de los jóvenes y en dos grupos de cinco años y dos de diez en el caso de la población de 30 a 64), y el género es la siguiente.<sup>5</sup>

GRUPO DE 15 A 29			
	VARONES	MUJERES	AMBOS SEXOS
15-19	56.913	53.515	110.428
20-24	68.352	62.157	130.509
25-29	74.304	67.919	142.223

GRUPO DE 30 A 64			
	VARONES	MUJERES	AMBOS SEXOS
30-34	74.234	69.439	143.673
35-39	75.971	71.035	147.006
40-49	127.270	117.807	245.077
50-64	128.304	130.237	258.541

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Revisión del Padrón municipal 2003.

<sup>5</sup> Nos hemos detenido en el análisis de los grupos de edad por tratarse de la variable determinante en este estudio, sin embargo los detalles sobre la distribución de la población, de acuerdo al tamaño del área de residencia y por provincias se recogen en el ANEXO II pág. 182, de la Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas en Castilla-La Mancha 2004.

El grupo de 15-29 (383.160) supone el 32.54% del universo escogido y el de 30-64 (794.297) el 67,45 %. Respectivamente suponen el 21.10 % y el 43.74 % de la población total de Castilla- La Mancha. El conjunto total de hombres es de 605.348 (51,41 %) y el de mujeres 572.109 (48,59%).

## Muestra

El tipo de muestreo utilizado es estratificado en varias etapas. En una primera etapa se tomaron como estratos la provincia y el tamaño del área de residencia y en una segunda el género y la edad. El tamaño de la muestra es de 3000 unidades que se distribuyen de manera desproporcional en tres variables de estratificación: provincia, hábitat y edad y dentro de esta última por género<sup>6</sup>.

En nuestro análisis, dividimos la muestra en dos grupos: el grupo joven de 15 a 29 que concentra un rango de edad de 14 años y el de adultos 30 a 64 con un rango de 34 años.

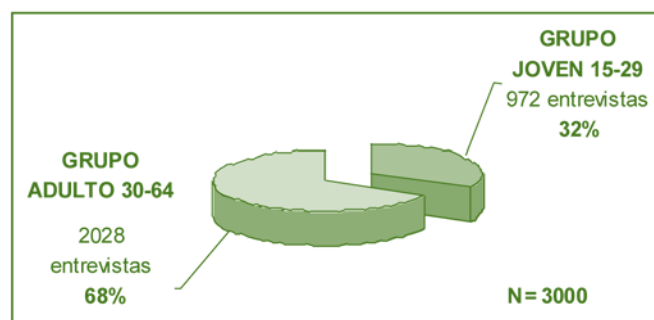
El número de entrevistas que proporcionalmente correspondían al grupo joven se incrementó, pasando de 972 entrevistas a 1400 lo que supone el 46.6 % del total de la muestra, cerca de la mitad, frente al 32,5 %, casi una tercera parte, que le correspondería de acuerdo a la exacta proporcionalidad.

En la tabla siguiente se muestra el número de entrevistas que se realizaron, aunque posteriormente se ponderaron los resultados.

EDAD	ENTREVISTAS REALIZADAS
15-19	400
20-24	500
25-29	500
Provincia	
Albacete	260
Ciudad Real	293
Cuenca	165
Guadalajara	175
Toledo	297
Tamaño del municipio	
Hasta 5000	184
De 5001 a 10000	168
De 10001 a 20.000	178
De 20001 a 50000	353
Más de 50000	307

En términos generales, la distribución de la muestra atendiendo a los dos grupos de edad es la siguiente

### DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA EN GRUPOS DE EDAD



<sup>6</sup> Para un mayor detalle consultar ANEXO Encuesta Domiciliaria CLM 2004.

Y de acuerdo a las variables sociodemográficas cada uno de los grupos en los que hemos dividido la muestra presenta la siguiente distribución:

## GRUPO 15 -29

VARIABLES		%	VARIABLES		%
<b>Provincias</b>			<b>Actividad profesional</b>		
Albacete	211	21.7	Empresarios/Directivos	58	6.0
Ciudad Real	263	27.1	Profesionales/Funcionarios	101	10.4
Cuenca	98	10.1	Trabajadores	304	31.3
Guadalajara	95	9.8	Parados	104	10.7
Toledo	305	31.4	Estudiante	345	35.4
			Ama de casa	37	3.8
<b>Hábitat</b>			Sin especificar/NS/NC		
Hasta 5000	319	32.8			
De 5001 a 10000	123	12.7	<b>Clase social autopercibida</b>		
De 10001 a 20.000	107	11.0	Baja/Media baja	153	15.8
De 20001 a 50000	163	16.8	Media-media	737	75.8
Más de 50001	260	26.8	Media-alta/Alta	72	7.4
			Ns/Nc	10	1.0
<b>Género</b>			<b>Materia religiosa</b>		
Hombre	507	52.2	No creyente/Agnóstico	188	19.3
Mujer	465	47.8	Creyente sin religión	77	8.0
<b>Grupos de edad</b>			Católico no practicante		
15-19	284	29.2	Católico practicante	479	49.2
20-24	328	33.7	Creyente otras religiones	159	16.4
25-29	360	37.0	Ns/Nc	29	3.0
				40	4.1
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios/Primaria	125	12.9			
ESO	266	27.4			
Bachillerato/FP	321	33.1			
Medios/superiores	248	25.5			
Sin especificar/Ns/Nc	11	1.1			

Total de la Muestra 972

## GRUPO 30-64

VARIABLES		%	VARIABLES		%
<b>PROVINCIAS</b>			<b>ACTIVIDAD PROFESIONAL</b>		
Albacete	422	20.8	Empresarios/Directivos	319	15.7
Ciudad Real	537	26.5	Profesionales/Funcionarios	417	20.5
Cuenca	222	10.9	Trabajadores	617	30.4
Guadalajara	217	10.7	Parados	66	3.3
Toledo	630	31.1	Estudiante	7	0.4
			Ama de casa	455	22.4
<b>HÁBITAT</b>			JUBILADO O PENSIONISTA	124	6.1
Hasta 5000	731	36.0	Sin especificar/NS/NC	22	1.1
De 5001 a 10000	247	12.2			
De 10001 a 20.000	212	10.5	<b>Clase social autopercebida</b>		
De 20001 a 50000	318	15.7	Baja/Media baja	359	17.7
Más de 50001	520	25.6	Media-media	1473	72.6
			Media-alta/Alta	168	8.3
<b>GÉNERO</b>			NS/NC	28	1.4
Hombre	1034	51.0			
Mujer	994	49.0	<b>Materia religiosa</b>		
			No creyente/Agnóstico	222	10.9
<b>GRUPOS DE EDAD</b>			CREYENTE SIN RELIGIÓN	156	7.7
30-34	296	14.6	Católico no practicante	932	46.0
35-39	445	22.0	Católico practicante	613	30.2
40-49	626	30.9	Creyente otras religiones	26	1.3
50-64	661	32.6	Ns/Nc	78	3.9
<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>					
Sin estudios/Primaria	881	43.4			
ESO	227	11.2			
Bachillerato/FP	468	23.1			
Medios/superiores	425	21.0			
Sin especificar/Ns/Nc	27	1.3			

Total de la Muestra 2028



# Cuestionario

Se ha utilizado un cuestionario estructurado, con 155 preguntas. Los cuestionarios se realizaron en los domicilios de los entrevistados.. El tiempo medio de aplicación por cuestionario fueron 25 minutos.

Como ya recogíamos en la Encuesta Domiciliaria está organizado en los siguientes apartados:

- I. Datos de situación personal y profesional
- II. Conocimiento de drogas y consumo de tabaco y alcohol.
- III. Consumo de otras drogas
- IV. Motivaciones y consecuencias ante las drogas
- V. Percepción del riesgo
- VI. Opiniones, actitudes y percepciones ante las drogas
- VII. Medidas de prevención
- VIII. Actitudes de ocio
- IX. Actitudes personales
- X. Otras variables de clasificación

El trabajo de campo se realizó entre el 23 de septiembre y el 19 de noviembre de 2004 aplicándose el sistema de rutas aleatorias.

A continuación adjuntamos el cuestionario.

## El consumo de drogas Castilla-La Mancha

Nº Cuestionario

1. Provincia

2. Municipio

3. Sexo

4. Edad

EDIS - E/550

Septiembre, 2004

**Presentación:** Estamos realizando una encuesta entre la población de Castilla-La Mancha sobre el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias. El objetivo de la misma es la obtención de información para la realización de una serie de actuaciones de prevención y tratamiento ante los problemas que de este consumo pudieran derivarse. Su colaboración sería de gran importancia y sus respuestas se tratarían estadísticamente de forma completamente anónima.

### I. DATOS DE SITUACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

5. **¿Qué edad tiene Vd.**

6. **¿Cuál es su situación o rol familiar?**

1. Cabeza de familia
2. Cónyuge
3. Hijo no emancipado
4. Hijo emancipado
5. Otro (abuelos, tíos, etc.)

7. **¿Cuál es el nivel de estudios alcanzado por Vd.?**

1. Analfabeto, sin estudios o menos de Primaria
2. Primaria
3. Primer ciclo ESO
4. Segundo ciclo ESO
5. 1º y 2º Bachillerato
6. 1º y 2º FP o Módulos profesionales
7. Medios (escuelas universitarias) y 1er. Ciclo de Facultades y Escuelas Técnicas
8. Superiores (2º ciclo y 3er. ciclo o doctorados)
9. Otros. Especificar \_\_\_\_\_
0. NS/NC

8. **¿Cuál es su actividad profesional o su ocupación en la actualidad?**

**Mostrar TARJETA A**

01. Empresarios grandes y altos directivos de la empresa privada o la Administración
02. Empresarios medios y pequeños, autónomos, comerciantes, y pequeños propietarios agrícolas
03. Profesionales, técnicos y cuadros medios
04. Funcionarios, y miembros de Fuerzas Armadas y de Seguridad
05. Trabajadores y empleados de los servicios
06. Trabajadores de la industria
07. Trabajadores y jornaleros del campo
08. En paro, con trabajo anterior, cobrando subsidio
09. En paro, sin trabajo anterior, sin subsidio
10. Buscando primer empleo

- 11. Estudiante
- 12. Ama de casa
- 13. Jubilado o pensionista
- 14. Otra situación; especificar \_\_\_\_\_
- 00. NS/NC

**9. ¿En qué Comunidad española o en qué otro país ha nacido Vd.?**

- 01. Andalucía
- 02. Aragón
- 03. Asturias
- 04. Baleares
- 05. Canarias
- 06. Cantabria
- 07. Castilla-La Mancha
- 08. Castilla y León
- 09. Cataluña
- 10. C. Valenciana
- 11. Extremadura
- 12. Galicia
- 13. Madrid
- 14. Murcia
- 15. Navarra
- 16. País Vasco
- 17. La Rioja
- 18. Ceuta y Melilla
- 19. Otro país. Especificar: \_\_\_\_\_

**10. ¿En qué clase social se ubicaría Vd.?**

- 1. Baja
- 2. Media-baja
- 3. Media-media
- 4. Media-alta
- 5. Alta
- 0. NS/NC

**II. CONOCIMIENTO DE DROGAS Y CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL**

**11. Hablando ahora de cosas más generales, ¿dígame, por favor, nombres de drogas que a Vd. le suenen o conozca?**

(Respuesta espontánea. No sugerir. Anotar las que indiquen)

- 01. Heroína
- 02. Cocaína
- 03. Cánnabis (Hachis, Marihuana, etc.)
- 04. Anfetaminas (Speed)
- 05. Alcohol
- 06. Tabaco
- 07. Alucinógenos (TRIPY, LSD...)
- 08. Drogas de Diseño (Éxtasis, Pastis, pirulas...)
- 09. Hipnosedantes
- 10. Otras especificar \_\_\_\_\_
- 00. NS/NC

**12. ¿Podría indicarme si actualmente Vd. es fumador, o si fumaba anteriormente?**

1. Nunca he fumado → P.15
2. No fumo, pero sí era fumador
3. Sólo fumo ocasionalmente
4. Fumo diariamente
0. NS/NC

A los que hayan fumado  
(Ítems 2, 3 y 4 de la p.12) Se les hará la p.13

**13. ¿A qué edad comenzó Vd. a fumar?**

(NS/NC = 00)

Sólo a los que fumen diariamente  
(Ítem 4 de la p.12) Se les hará la p.14

**14. ¿Qué cantidad de cigarrillos fuma Vd. diariamente?**

(NS/NC = 00)

De nuevo a todos los entrevistados

**15. En lo que se refiere a las bebidas alcohólicas, tales como vino, cerveza, coñac, whisky y otros licores, ¿ha tomado algún tipo de ellas alguna vez en la vida?**

1. Sí
2. No, nunca → Pasar a la P.29

A los que sí se les hará las p.16, 17 Y 18

**16. ¿A qué edad, aproximadamente, tomó Vd. por primera vez alguna bebida alcohólica?**

(NS/NC = 00)

**17. ¿Ha tomado alguna bebida alcohólica en los últimos doce meses?**

1. Sí → P.18
2. No, nunca → Pasar a la P.29
0. NS/NC

**18. Y en el último mes, ¿ha tomado algún tipo de bebida alcohólica, en caso afirmativo con qué frecuencia?**

1. Una vez al mes aproximadamente
2. Dos-tres veces al mes
3. Una-dos veces semana
4. Tres-cuatro veces semana
5. Cinco-seis veces semana
6. Diariamente
7. No → Pasar a la P.29
0. NS/NC

A los que en la p.18 Respondan sí (ítems 1 a 6) se les hará las siguientes preguntas: 19 y la batería 20 a 28

**19. ¿Dónde suele tomar estas bebidas?**

(Respuesta Múltiple)

1. En pubs y/o discotecas
2. En bares y/o cafeterías
3. En fiestas con amigos
4. En la botellona
5. En mi casa
6. En el trabajo
7. Otras. Especificar \_\_\_\_\_
0. NS/NC

**20-28. ¿Podría indicarme si bebió en el día de ayer, y qué cantidad de las siguientes bebidas?**

- Bebió Ayer: 1. NO  
2. SÍ → Cantidad

20. **Cerveza**  
(Nº de botellines o cañas)
21. **Vino**  
(Nº de vasos pequeños)
22. **Vino**  
(Nº de vasos grandes)
23. **Licores: (coñac, anís, ginebra, y otros)**  
(Nº de copas)
24. **Whisky**  
(Nº de whiskies)
25. **Combinados**  
(Nº de combinados)
26. **Vermut, aperitivos**  
(Nº de copas)
27. **Aguardientes, orujos**  
(Nº de vasos pequeños)
28. **Champaña o cava**  
(Nº de copas)


**III. CONSUMO DE OTRAS DROGAS**

A TODOS

A continuación le voy a mencionar otro tipo de **sustancias** ¿dígame por favor si las **ha usado alguna vez** y si lo ha hecho a qué **edad aproximada lo hizo por primera vez**, y también si las usó en **los últimos doce meses y en los últimos treinta días** y en este último supuesto con qué frecuencia lo ha hecho?  
(**Entrevistador:** leer una a una, en cada secuencia temporal de izquierda a derecha, y si la hubiera usado, por lo menos alguna vez, anotar la edad del primer uso. Si ha usado en los últimos treinta días anotar la frecuencia)

	<b>USO</b> ¿La usó alguna vez?	<b>PRIMER USO</b> ¿A qué edad la usó por 1ª vez?	<b>USO RECIENTEMENTE</b> ¿La usó en los últimos 12 meses?	<b>FRECUENCIA DE USO (30 DÍAS)</b> ¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?
<b>29-32</b>  <b>Inhalables</b> (Gasolinas, Colas, Pegamentos, Disolventes)	<b>29</b>  1. No 2. Sí	<b>30</b>  <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>31</b>  1. No 2. Sí	<b>32</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente
<b>33-36</b>  <b>Cannabis</b> (Hachís, Marihuana, Porros)	<b>33</b>  1. No 2. Sí	<b>34</b>  <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>35</b>  1. No 2. Sí	<b>36</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente
<b>37-40</b>  <b>Cocaína</b>	<b>37</b>  1. No 2. Sí	<b>38</b>  <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>39</b>  1. No 2. Sí	<b>40</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente
<b>41-44</b>  <b>Éxtasis u otras Drogas de Diseño</b> (Pastis, pímulas)	<b>41</b>  1. No 2. Sí	<b>42</b>  <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>43</b>  1. No 2. Sí	<b>44</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente
<b>45-48</b>  <b>Heroína</b>	<b>45</b>  1. No 2. Sí	<b>46</b>  <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>47</b>  1. No 2. Sí	<b>48</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente
<b>49-52</b>  <b>Alucinógenos</b> (LSD, Tripis y otros)	<b>49</b>  1. No 2. Sí	<b>50</b>  <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>51</b>  1. No 2. Sí	<b>52</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente
<b>53-56</b>  <b>Anfetaminas</b> (pastillas para no dormir, estimulantes, para adelgazar)	<b>53</b>  1. No 2. Sí	<b>54</b>  <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>55</b>  1. No 2. Sí	<b>56</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente
<b>57-60</b>  <b>Tranquilizantes</b> (pastillas para calmar los nervios o la ansiedad) Valium, Librium, Tranxilium, etc	<b>57</b>  1. No 2. Sí	<b>58</b>  <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>59</b>  1. No 2. Sí	<b>60</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente

<b>61-64</b> <b>Hipnóticos o somníferos</b> (pastillas para dormir) Mogadon, Dormodor, Noc-tamid, Rohipnol, Halción, etc.	<b>61</b> 1. No 2. Sí	<b>62</b> <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>63</b> 1. No 2. Sí	<b>64</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente
<b>65-68</b> <b>Crack</b>	<b>65</b> 1. No 2. Sí	<b>66</b> <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>67</b> 1. No 2. Sí	<b>68</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente
<b>69-72</b> <b>Analgésicos morfi-nicos y otros opiáceos</b> (Deprancol. Bu-prex, Sosegón, etc.)	<b>69</b> 1. No 2. Sí	<b>70</b> <input type="text"/> <input type="text"/> Años	<b>71</b> 1. No 2. Sí	<b>72</b> 1. Nada 2. Menos de una vez/semana 3. Una vez por semana 4. De 2 a 6 veces/semana 5. Diariamente

Y la pregunta 73 se hará tan sólo a los que hayan indicado tomar cocaína y/o heroína alguna vez: (ítem 2 sí) de las p. 37 Y 45

**73 ¿Por qué vía consumió Cocaína y/o Heroína más frecuentemente?**

- Cocaína
- Heroína

- Inyectada
- Otras vías (esnifada, inhalada, fumada, etc.)

**IV: MOTIVACIONES Y CONSECUENCIAS ANTE LAS DROGAS**

Las preguntas 74 y 75 se harán a los que tomaron alcohol en el día de ayer y/o alguna droga en los últimos 12 meses

**74. ¿Cuál de las siguientes razones es la más parecida a su razón por la que empezó a tomar alguno/s de estos productos?**

(Indique las DOS razones más importantes)

**TARJETA B**

01. Por sentirme a disgusto en una sociedad injusta
02. Por escapar a problemas personales
03. Por el gusto de hacer algo prohibido
04. Por experimentar placer, por animarme, etc.

05. Por sentirme libre
06. Por pasar el rato
07. Por estudiar o trabajar mejor
08. Para facilitar la conversación y el contacto social
09. Porque "paso de todo"
10. Para calmar los nervios
11. Porque es una costumbre
12. Para no ser tenido por raro
13. Por curiosidad y deseo de sentir sensaciones nuevas
14. Para dormir mejor
15. Por sentirme rechazado o no aceptado por mi familia
16. Por sentirme marginado o discriminado en el trabajo
17. Por encontrar un nuevo estilo de vida
18. Por deseo de ser miembro de un grupo y sentirme aceptado por él
19. Por enfermedad o dolor
00. NS/NC

**75 El consumo de alcohol y/o drogas ¿le ha ocasionado en los últimos doce meses problemas o consecuencias negativas? en caso afirmativo, ¿dígame los DOS más importantes?**

#### TARJETA C

01. Falto alguna vez a las clases
02. Voy mal en los estudios
03. Falto alguna vez al trabajo
04. Problemas en el trabajo (sanciones, despidos, etc)
05. No me permite encontrar trabajo o conservar el empleo
06. Conflictos familiares (con padres, cónyuge o hijos)
07. Problemas económicos
08. He perdido amigos
09. Enfermedades o accidentes
10. He estado detenido o en prisión
11. Otros. Especificar cuales \_\_\_\_\_
12. Ninguna
00. NS/NC

A los que no toman drogas en las p.29 A 72  
Se les hará la p. 76

**76. ¿Cuál es la razón principal por la cual Vd. no consume drogas?**

01. Por convicciones personales de tipo moral
02. Porque perjudican la salud
03. Porque son perjudiciales para la sociedad
04. Porque me siento bien y no me hacen falta
05. Porque son ilegales
06. Porque crean problemas personales, familiares y laborales
07. Porque mis padres o familiares no lo aceptarían
08. Por miedo
09. porque no me fío de mí, ni de mi control
10. Por otra razón
00. NS/NC



## DE NUEVO A TODOS LOS ENTREVISTADOS

**77. En los últimos doce meses, Vd. diría que su salud es:**

1. Muy buena
2. Buena
3. Regular
4. Mala
5. Muy mala
0. NS/NC

**V. PERCEPCIÓN DE RIESGO****78-92 En primer lugar, nos gustaría saber su opinión sobre los problemas (de salud o de cualquier otro tipo)**

(LEER TODAS DESPACIO)		Problemas				
		Ninguno	Pocos	Bastantes	Muchos	NS/NC
<b>78</b>	Fumar un paquete de tabaco diario	1	2	3	4	0
<b>79</b>	Tomarse cinco o seis cañas/copas el fin de semana	1	2	3	4	0
<b>80</b>	Tomarse cinco o seis cañas/copas cada día	1	2	3	4	0
<b>81</b>	Fumar hachis/marihuana una vez o menos al mes	1	2	3	4	0
<b>82</b>	Fumar hachis/marihuana una vez por semana o más	1	2	3	4	0
<b>83</b>	Tomar tranquilizantes/pastilla para dormir una vez o menos al mes	1	2	3	4	0
<b>84</b>	Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir una vez por semana o más	1	2	3	4	0
<b>85</b>	Consumir éxtasis una vez o menos al mes	1	2	3	4	0
<b>86</b>	Consumir éxtasis una vez por semana o más	1	2	3	4	0
<b>87</b>	Consumir cocaína una vez o menos al mes	1	2	3	4	0
<b>88</b>	Consumir cocaína una vez por semana o más	1	2	3	4	0
<b>89</b>	Consumir heroína una vez o menos al mes	1	2	3	4	0
<b>90</b>	Consumir heroína una vez por semana o más	1	2	3	4	0
<b>91</b>	Consumir alucinógenos (ácidos, tripis, LSD) una vez o menos al mes	1	2	3	4	0
<b>92</b>	Consumir alucinógenos una vez por semana o más	1	2	3	4	0

**93. Pensando donde usted vive, ¿cree Vd. que las DROGAS ILEGALES son un problema nada importante, algo importante o muy importante?**

1. Nada importante
2. Algo importante
3. Muy importante
0. NS/NC

## VI. OPINIONES, ACTITUDES Y PERCEPCIONES ANTE LAS DROGAS

## 94. ¿Se siente Vd. informado respecto a los posibles efectos de las drogas?

1. Nada
2. Poco
3. Algo
4. Bastante o mucho
0. NS/NC

## 95. En todo caso, ¿por qué razones principales cree Vd. que las drogas podrían ser peligrosas?

(Leérselas. Señalar las 2 más importantes)

1. Porque tienen efectos secundarios en la salud
2. Porque en muchas ocasiones están adulteradas
3. Porque crean adicción
4. Porque requieren un fuerte gasto económico
5. Porque pueden provocar problemas familiares, laborales o sociales
6. Porque en ciertos casos inducen a la comisión de delitos
7. Por otras razones. Indicar cuáles \_\_\_\_\_
0. NS/NC

## 96. ¿Cuál es su actitud ante el uso de drogas en lugares públicos y en el ámbito privado?

- a). En lugares públicos
- b). En el ámbito privado

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debe permitirse</li> <li>2. Debe sancionarse</li> <li>0. NS/NC</li> </ol> |
|---|

## 97. En los últimos seis meses ¿ha participado Vd. en algún botellón? (consumo de bebidas alcohólicas en grupo y en la calle, plazas...)

1. No, nunca
2. Sí, una o dos veces en los últimos seis meses
3. Sí, de tres a cinco veces en los últimos seis meses
4. Sí, una o dos veces al mes
5. Sí, todas o casi todas las semanas
0. NS/NC

## 98. En todo caso ¿cuál cree que serían las medidas más eficaces para reducir o evitar el botellón en la vía pública? (DOS respuestas)

01. Prohibirlo y reprimir su realización
02. Informar adecuadamente de su inconveniencia a quienes lo realizan
03. Campañas en los medios de comunicación
04. Prevención ante el alcohol en escuelas e institutos
05. Formación y asesoramiento de las familias ante el alcohol
06. Actividades alternativas de ocio nocturno para jóvenes
07. Control de la venta de alcohol a menores
08. Control de los horarios de venta de alcohol
09. Otras medidas. Indicar cuales. \_\_\_\_\_
10. Ninguna, no hacer nada
00. NS/NC

## VII. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN EN LAS DROGAS

**99. Y en lo que se refiere a las medidas para la lucha general contra la droga, ¿qué medidas cree Vd. que serían las más eficaces? (Señalar máximo DOS)**

### TARJETA D

1. Represión de los traficantes de drogas
2. Represión de los consumidores de drogas
3. Campañas de información en los medios de comunicación sobre las consecuencias de las drogas
4. Despenalización de las drogas
5. Mejorar las condiciones de vida (trabajo, ocio, etc.)
6. Crear estímulos y motivar a la gente
7. Educación sobre las drogas en las escuelas
8. Más centros de asistencia y tratamiento
9. Programas de orientación y asistencia familiar
0. NS/NC

**100. ¿Ha recibido o participado en alguna actividad preventiva sobre el alcohol o las drogas?**

1. Sí, muchas veces
2. Sí, bastantes veces
3. Sí, algunas veces
4. Pocas veces
5. No, nunca
0. NS/NC

La pregunta 101 se hará tan sólo a los que tengan una edad comprendida entre los 12 y los 24 años. Para ello ver la pregunta 5. Edad

**101. ¿En su escuela o instituto ha recibido o participado, en alguna ocasión, en charlas u otras actividades de información o prevención sobre el tabaco, el abuso de alcohol o el consumo de otras drogas?**

1. No, nunca
2. Pocas veces
3. Sí, algunas veces
4. Sí, bastantes veces
5. Sí, muchas veces
0. NS/NC

**102. ¿Conoce Vd. si en Castilla-La Mancha se están desarrollando programas y actuaciones de atención y prevención ante las drogas?**

1. No
2. Sí
0. NS/NC

**103. En general, ¿cómo valoraría Vd. en una escala de 1 a 10 la labor que se está realizando en Castilla-La Mancha ante el problema de las drogas?**

00. NS/NC

## VIII. ACTIVIDADES DE OCIO

Vamos a empezar con una serie de preguntas sobre sus actividades de ocio. En primer lugar, le vamos a ir leyendo cosas que **se pueden hacer en casa**, y nos gustaría que nos dijera para cada una de ellas:

### 104-108. ¿Con qué frecuencia las realiza, según la siguiente tarjeta?

#### TARJETA E:

- 1) Nunca o casi nunca
- 2) Con poca frecuencia
- 3) A veces
- 4) Bastante frecuencia
- 5) Mucha frecuencia

104. Chatear o navegar por Internet  
 105. Oír la radio o escuchar música  
 106. Leer libros (no estudio) o revistas  
 107. Ver televisión  
 108. Jugar con videojuegos, consolas, etc.


Ahora vamos a hablar de otro tipo de actividades que se hacen fuera de casa, y también nos gustaría que nos dijera:

### 109-127. ¿Con qué frecuencia las realiza, según la siguiente tarjeta?

#### TARJETA E:

- 1) Nunca o casi nunca
- 2) Con poca frecuencia
- 3) A veces
- 4) Bastante frecuencia
- 5) Mucha frecuencia

109. Visitar museos, exposiciones, etc.  
 110. Ir a salones de juegos (recreativos, videojuegos, cibercafés...)  
 111. Ir a conciertos o escuchar música en directo  
 112. Salir con los amigos sin hacer nada en especial  
 113. Viajar, hacer excursiones  
 114. Hacer botellón  
 115. Hacer deporte  
 116. Ir a bailar (discotecas, etc.)  
 117. Ir a bares, pubs, cafeterías  
 118. Reuniones familiares  
 119. Ir al cine, teatro, etc.  
 120. Pasar el tiempo sin hacer nada en especial  
 121. Jugar con juegos de mesa  
 122. Hacer teatro, baile, danza, etc.  
 123. Hacer música, tocar instrumentos musicales, participar en un grupo musical  
 124. Hacer manualidades o fabricar cosas  
 125. Ir de compras  
 126. Hacer actividades con asociaciones u ONGs  
 127. Pasear

**IX. ACTITUDES PERSONALES**

**128-148. A continuación vamos a leerle una serie de frases. Se trata de que nos diga qué grado de importancia tienen en su vida, situándose también en la escala de la siguiente tarjeta**

**TARJETA F: importancia**

- 1) Nada importante
- 2) Poco importante
- 3) Regular
- 4) Bastante importante
- 5) Muy importante

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| 128. Tener éxito en el trabajo                                    | <input type="checkbox"/> |
| 129. Tener buenas relaciones familiares                           | <input type="checkbox"/> |
| 130. Tener muchos amigos y conocidos                              | <input type="checkbox"/> |
| 131. Disponer de mucho tiempo libre/ocio                          | <input type="checkbox"/> |
| 132. Vivir al día sin pensar en el mañana                         | <input type="checkbox"/> |
| 133. Mantener y cuidar la salud                                   | <input type="checkbox"/> |
| 134. Arriesgarse ante cosas nuevas e inciertas                    | <input type="checkbox"/> |
| 135. Vivir como a uno le gusta sin pensar en el qué dirán         | <input type="checkbox"/> |
| 136. Invertir tiempo y dinero en estar guapo/a                    | <input type="checkbox"/> |
| 137. Hacer cosas para mejorar el barrio                           | <input type="checkbox"/> |
| 138. Interesarse por temas políticos                              | <input type="checkbox"/> |
| 139. Preocuparse por cuestiones religiosas o espirituales         | <input type="checkbox"/> |
| 140. Preocuparse por lo que ocurre en otros lugares del mundo     | <input type="checkbox"/> |
| 141. Superarse día a día  | <input type="checkbox"/> |
| 142. Respetar las normas  | <input type="checkbox"/> |
| 143. Cuidar el medio ambiente                                     | <input type="checkbox"/> |
| 144. Obtener un buen nivel de capacitación cultural y profesional | <input type="checkbox"/> |
| 145. Tener una vida sexual satisfactoria                          | <input type="checkbox"/> |
| 146. Ganar dinero   | <input type="checkbox"/> |
| 147. Respetar la autoridad  | <input type="checkbox"/> |
| 148. Llevar una vida moral y digna                                | <input type="checkbox"/> |

**149-153. Pensando en su vida en general me gustaría que me contestara hasta qué punto está satisfecho con cada una de las siguientes cuestiones, en una escala de 1 a 10, teniendo en cuenta que 10 significa que está totalmente satisfecho/a y que 1 significa que está totalmente insatisfecho/a (00=NS/NC)**

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| 149. Con la relación con sus familiares más cercanos | <input type="checkbox"/> |
| 150. Con sus amigos                                  | <input type="checkbox"/> |
| 151. Con sus estudios o trabajo                      | <input type="checkbox"/> |
| 152. Con las cosas que hace en su tiempo libre       | <input type="checkbox"/> |
| 153. Con la vida que lleva en general                | <input type="checkbox"/> |

**OTRAS VARIABLES DE CLASIFICACIÓN**

Y ya para terminar

**154. ¿Cómo se posicionaría Vd. en una escala ideológica del 1 al 10, en la que el 1 sería la extrema izquierda y el 10 la extrema derecha?**

00. NS/NC

**155. ¿Y cómo se considera Vd. en materia de creencias religiosas?**

1. No creyente
2. Agnósticos
3. Creyente sin religión
4. Católico no practicante
5. Católico practicante
6. Creyente de otra religión no católica
0. NS/NC

**Entrevistador:**

Anota los datos de tu código de quipo y entrevistador, el día y mes de la realización de la entrevista y su duración. Y sobre todo los datos del entrevistado, especialmente el domicilio y si es posible el teléfono.

Equipo/Entrevistador	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Día	Mes
Fecha realización entrevista	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Duración entrevista en minutos	<input type="text"/>	
Entrevistado:		
Nombre: _____	_____	
_____	_____	
Dirección _____	Teléfono: _____	

## ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LAS POSIBLES MODIFICACIONES A REALIZAR EN EL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DOMICILIARIA DE CASTILLA-LA MANCHA.

Con objeto de mejorar la comparabilidad y mejorar también las posibilidades de análisis entre la encuesta nacional y la de Castilla-La Mancha, apuntamos a continuación algunos aspectos que interesaría introducir o modificar desde el cuestionario de Castilla-La Mancha.

En primer lugar y refiriéndonos a las variables sociodemográficas sería interesante introducir una pregunta sobre el **estado civil**, que la encuesta regional no recoge y si lo hace la del Plan Nacional de Drogas. La encuesta regional realiza una descripción del hogar del entrevistado, pero resulta de difícil análisis y consideramos más operativo y significativo conocer el estado civil de las personas por las repercusiones de toda índole (económicas, de relación, sociales,..) que tal situación tiene sobre su vida en general y puede tener sobre el consumo de sustancias en particular.

Respecto a la **ocupación** del entrevistado, la encuesta regional incluye una sencilla pregunta que engloba por un lado la actividad y por otro la profesión de los que trabajan. Tal pregunta no permite detectar las personas que trabajan y estudian al mismo tiempo. Habría que plantear las preguntas por separado, por un lado la ocupación y por otro la actividad profesional.

En lo que respecta al consumo de sustancias, y en concreto el **alcohol**, el mayor problema de comparabilidad con la encuesta nacional es la pregunta referida a la cantidad de alcohol consumida, que en el caso de la encuesta regional hace referencia al consumo de alcohol en el día anterior al de la realización de la encuesta, realizando el muestreo en los distintos días de la semana.

El problema de este método es que los entrevistados no pueden valorar el consumo medio que realizan de bebidas en fines de semana y días de diario, con lo que podemos encontrarnos con casuísticas de muy bajos o muy altos consumos que distorsionan esa media, que como decimos debería haber sido valorada y ponderada por el propio encuestado. Además esta pregunta puede generar confusión en el análisis ya que puede entenderse como resultado una gran cantidad de abstemios por un lado (todos los que no bebieron el día anterior) y de bebedores diarios por otro (todos los que bebieron el día anterior).

Otro problema añadido es que el muestreo debe ajustarse muy bien a los distintos días de la semana, con las dificultades de control y fiabilidad que esta condición conlleva.

Respecto al **tabaco**, las preguntas de la encuesta regional y el Plan Nacional son distintas, pero en los aspectos más importantes, como conocer el número de fumadores, exfumadores y fumadores diarios se puede comparar. Además la pregunta de la encuesta regional está muy bien formulada porque de una sola vez da una amplia información sobre el consumo de tabaco. Faltaría en este sentido hacer referencia al tiempo en que los exfumadores dejaron de fumar. Dato que nos permite conocer la consistencia en el abandono del tabaco y por otro lado comparar esos datos con la encuesta nacional.

El último aspecto a considerar, respecto a las sustancias son los **hipnosedantes** (tranquilizantes y somníferos), cuyos datos de la encuesta regional son bastante mayores que los dados por el Plan Nacional. Esta diferencia es debida a la consideración del consumo sin receta médica que estima la encuesta nacional y que no lo hace la regional. Sería importante, sin cambiar la pregunta en el cuestionario regional, añadir otra que haga referencia a los consumos con y sin receta médica. De esta manera se podrían matizar mejor los resultados y compararlos con los obtenidos por el Plan Nacional de Drogas.

En general sería interesante mantener el **tamaño del cuestionario** según está. Resulta bastante corto y ágil, lo que facilita su mejor cumplimentación y redundando favorablemente en la calidad de la información que se obtenga.



**ANEXO II:  
RELACIÓN DE TABLAS Y  
GRÁFICOS**







## Tablas

- Tabla 1:** Consumo de drogas en porcentajes. Grupos 15-29 y 30-69. CLM-2004
- Tabla 2:** Prevalencia de consumo de tabaco (%) grupo 15-29 y 30-64 años. CLM-2004.
- Tabla 3:** Tipología de bebedores por grupos de edad (%). Grupo 15-29 y 30-64. CLM-2004.
- Tabla 4:** Tipología de bebedores en días laborables y fin de semana (%). Grupo 15-29 y 30-64. CLM-2004.
- Tabla 5:** Bebidas consumidas el día anterior a la entrevista en % sobre respuestas. Grupo 15-29 y 30-64. CLM-2004.
- Tabla 6:** Prevalencia de sustancias más consumidas en los últimos 12 meses (%). España-2003. Castilla-La Mancha-2004
- Tabla 7:** Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años (%). España-2003. CLM-2004
- Tabla 8:** Evolución del consumo de tabaco entre la población de 15-64 años (%). España, 1997-2003
- Tabla 9:** Datos comparados de consumo de cannabis (%). Castilla-La Mancha-2004. España- 2003
- Tabla 10:** Prevalencia de consumo de cocaína (%) del total de Castilla-La Mancha y por grandes grupos de edad. CLM-2004
- Tabla 11:** Prevalencia de consumo de psicofármacos (%) de la población de 30-64 años y media de Castilla-La Mancha. CLM-2004
- Tabla 12:** Prevalencia de consumo de drogas en porcentajes. Grupo 30-69. CLM-2004
- Tabla 13:** Consumo de tabaco en porcentajes. Grupo 30-65 y total regional. CLM-2004
- Tabla 14:** Prevalencia de consumo de drogas por sexo (%). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 15:** Prevalencia de consumo de drogas en los últimos 12 meses por grupos de edad (%). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 16:** Edad media de inicio en los consumos más importantes por grupos de edad. Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 17:** Conocimiento de drogas por el grupo de 30-64 años y población total (%). CLM-2004

- Tabla 18:** Grado de información sobre drogas en %. Grupo 30-64 años y total regional. CLM-2004
- Tabla 19:** Motivaciones para el consumo por género (%). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 20:** Motivos para el no consumo de drogas en %. Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004
- Tabla 21:** Motivos para el no consumo de drogas (%) por grupos de edad. Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 22:** Problemas ocasionados por las drogas en los últimos 12 meses (% sobre respuestas). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 23:** Percepción del riesgo que genera el consumo de distintas sustancias (% bastante - mucho). Grupo 30-64 y Media Regional. CLM-2004
- Tabla 24:** Percepción del riesgo según consumido y no consumidor de sustancias (Valor medio escala 1-4). CLM – 2004.
- Tabla 25:** Percepción del riesgo consumo de alcohol por grupos de edad. (% bastante-mucho). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 26:** Percepción del riesgo consumo de alcohol por género. (% bastante-mucho). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 27:** Percepción de problemas que genera el consumo de tabaco (% bastante-mucho). Grupo 30-64 y total regional. CLM-2004
- Tabla 28:** Percepción de problemas que genera el consumo de tabaco por género (% bastante-mucho). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 29:** Percepción de problemas que genera el consumo de tabaco por grupos de edad (% bastante-mucho). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 30:** Porcentaje de personas que piensan que el consumo de cannabis puede causar bastantes o muchos problemas. Grupo 30-64 y Media Regional. CLM-2004.
- Tabla 31:** % de personas que piensan que el consumo de cannabis puede causar bastantes o muchos problemas por género. Grupo 30-64. CLM-2004.
- Tabla 32:** Percepción de problemas ante el consumo de psicofármacos en (% bastantes-muchos). Grupo 30-64 años y población regional. CLM-2004
- Tabla 33:** Percepción de problemas que genera el consumo de psicofármacos (puntuación media Escala 1-4) según los consumidores y no de estas sustancias. Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 34:** Percepción del riesgo en el consumo de psicofármacos según grupos de edad. (%) Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 35:** Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%). Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004
- Tabla 36:** Prevalencias de consumo de alcohol (%), en los últimos 12 meses según actividad profesional. Grupo 30-64. CLM-2004.
- Tabla 37:** Prevalencias de consumo de alcohol en %, en los últimos 12 meses según clase social autopercibida. Grupo 30-64. CLM-2004.
- Tabla 38:** Prevalencias de consumo de alcohol (%), en los últimos 12 meses según creencia religiosa. Grupo 30-64. CLM-2004.
- Tabla 39:** Tipología de bebedores (%). Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004.
- Tabla 40:** Tipología de bebedores por grupos de edad y género (en %). Grupo 30-64. CLM-2004.
- Tabla 41:** Tipología de bebedores en días laborables y fin de semana. Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 42:** Bebedores abusivos en días laborables y fin de semana por género (%). Grupo 30-64. CLM-2004.
- Tabla 43:** Bebidas consumidas el día anterior a la entrevista en % sobre respuestas. Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004.
- Tabla 44:** Porcentaje de bebedores en los últimos 12 meses y de bebedores abusivos según tamaño del municipio. Grupo 30-64. CLM-2004.
- Tabla 45:** Consumo de tabaco según la profesión en %. Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 46:** Media y nº de cigarrillos diarios en %. Grupo 30-64 y media regional. CLM-2004

- Tabla 47:** Porcentaje de exfumadores por sexo y grupos de edad. Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 48:** Consumo de tabaco según tamaño del municipio. Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 49:** Prevalencia de consumo de cannabis según género (%). Grupo 30-64 años. CLM-2004
- Tabla 50:** Prevalencia en el consumo de cannabis por grupos de edad (%). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 51:** Prevalencias de consumo de cannabis en los últimos 12 meses según la profesión (%). Grupo 30-64 años. CLM-2004
- Tabla 52:** Consumo de cannabis en los últimos 12 meses (%), según la clase social autopercebida. Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 53:** Consumo de cannabis (%) en los últimos 12 meses por provincia. Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 54:** Prevalencia de consumo habitual de tranquilizantes e hipnóticos por grupos de edad (%). Grupo 30-64 años. CLM-2004
- Tabla 55:** Prevalencia de consumo de psicofármacos (tranquilizantes, hipnóticos) según grupos de edad (%). 30-64 años. CLM-2004
- Tabla 56:** Consumo de Psicofármacos (tranquilizantes e hipnóticos) en los últimos 12 meses, según la profesión (%). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 57:** Consumo de psicofármacos en los últimos 12 meses según la clase social autopercebida (%). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 58:** Prevalencia de psicofármacos en los últimos 12 meses según tamaño del municipio (%). Grupo 30-64. CLM-2004
- Tabla 59:** Prevalencias de consumo de drogas legales e ilegales comparadas con la media regional. Grupo 15-29. CLM 2004
- Tabla 60:** Prevalencias de consumo de tabaco comparadas con la media regional (%). Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 61:** Consumo diario de las principales sustancias por género (%). Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 62:** Consumo diario de las principales sustancias por grupos de edad (%). Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 63:** Edades de inicio por grupos de edad. Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 64:** Edades de inicio por género. Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 65:** Motivaciones para el consumo (% sobre respuestas). Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.
- Tabla 66:** Motivaciones para el consumo (% sobre respuestas). Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.
- Tabla 67:** Motivaciones para el consumo por género (% sobre respuestas). Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 68:** Motivaciones para el no consumo (% sobre respuestas) . Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004
- Tabla 69:** Problemas ocasionados por las drogas en los últimos 12 meses (%). Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004
- Tabla 70:** Percepción de problemas que genera el consumo de distintas sustancias. % bastante-mucho. Grupo 15-29 y media regional CLM-2004
- Tabla 71:** Percepción del riesgo según escala de 1 (ningún problema) al 4 (muchos problemas), por los consumidores y no consumidores de la sustancia a valorar. Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 72:** Percepción como bastante o muy problemático el consumo de alcohol (%). Población 15-64 años. España 1997-2003
- Tabla 73:** Percepción de problemas que genera el consumo de tabaco (% bastante-mucho). Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004
- Tabla 74:** Puntuación media en escala de actitud (1-4) sobre la peligrosidad del cannabis. Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.
- Tabla 75:** Percepción de problemas que genera el consumo de cannabis (% bastantes-muchos). Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.

- Tabla 76:** Percepción de problemas ante el consumo de cocaína (% bastantes-muchos). Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004
- Tabla 77:** Percepción de problemas que genera el consumo de cocaína en puntuación media en escala de actitud (1-4) según los consumidores y no de estas sustancias. Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 78:** Prevalencias de consumo de alcohol (%), en los últimos 12 meses según creencia religiosa. Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 79:** Prevalencias de consumo de alcohol (%), en los últimos 12 meses según la ocupación. Grupo 15-29 años. CLM-2004
- Tabla 80:** Prevalencias de consumo de alcohol (%), en los últimos 12 meses según clase social autopercebida. Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 81:** Tipología de bebedores en días laborables y fin de semana (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 82:** Bebidas consumidas en el día de ayer (%). Grupo 15-29 y media regional. CLM 2004
- Tabla 83:** Consumo de alcohol en los últimos 12 meses según el tamaño del municipio (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 84:** Prevalencias de consumo de tabaco diario por sexo y grupos de edad (%). Grupo 15-29. CLM-2004.
- Tabla 85:** Consumo de tabaco según la profesión (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 86:** Consumo de tabaco según la clase social autopercebida (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 87:** Nº de cigarrillos diarios consumidos. Grupo 15-29 años y media regional. CLM-2004
- Tabla 88:** Consumo medio de cigarrillos diarios por sexo y grupos de edad. Grupo 15-19. CLM-2004
- Tabla 89:** Prevalencia de exfumadores de tabaco. Grupo 15-29 y media regional. CLM-2004.
- Tabla 90:** Prevalencia de exfumadores por sexo y grupos de edad (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 91:** Prevalencia de consumo de tabaco diario según tamaño del municipio (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 92:** Prevalencias de consumo de cannabis según género (%). Grupo 15-29 años. CLM-2004
- Tabla 93:** Prevalencias en el consumo de cannabis por grupos de edad (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 94:** Prevalencias de consumo de cannabis en los últimos 12 meses según la ocupación (%). Grupo 15-29 años. CLM-2004
- Tabla 95:** Consumo de cannabis en los últimos 12 meses según la clase social autopercebida (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 96:** Consumo de cannabis en los últimos 12 meses según las creencias religiosas (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 97:** Consumo de cannabis últimos 12 meses según tamaño del municipio (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 98:** Prevalencia de consumo de cocaína según grupos de edad. Grupo 15-29 años. CLM-2004
- Tabla 99:** Prevalencia de consumo de cocaína según género (%). Grupo 15-29 años. CLM-2004
- Tabla 100:** Consumo de cocaína en los últimos 12 meses, según la ocupación (%). Grupo 15-19. CLM-2004
- Tabla 101:** Consumo de cocaína en los últimos 12 meses según la clase social autopercebida. Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 102:** Consumo de cocaína en los últimos 12 meses según las creencias religiosas (%). Grupo 15-29. CLM-2004
- Tabla 103:** Prevalencia de cocaína en los últimos 12 meses según tamaño del municipio. (%) Grupo 15-29. CLM-2004

# Gráficos

- Gráfico 1:** Prevalencias de consumo en los últimos 12 meses según grandes grupos de edad.
- Gráfico 2:** Edades medias de inicio en el consumo de drogas según grandes grupos de edad.
- Gráfico 3:** Consumo de bebidas alcohólicas según grandes grupos de edad.
- Gráfico 4:** Tipología de bebedores según grandes grupos de edad.
- Gráfico 5:** Lugares de consumo de alcohol por grandes grupos de edad.
- Gráfico 6:** Consumo de tabaco por grandes grupos de edad.
- Gráfico 7:** Porcentaje de fumadores diarios y número de cigarrillos por grandes grupos de edad.
- Gráfico 8:** Consumo de cannabis por grandes grupos de edad.
- Gráfico 9:** Prevalencias del consumo de cocaína por grandes grupos de edad.
- Gráfico 10:** Consumo de psicofármacos en el grupo de 30-64 y total regional.
- Gráfico 11:** Grado de información sobre drogas por grandes grupos de edad.
- Gráfico 12:** Evolución del consumo de alcohol en España.
- Gráfico 13:** Evolución del consumo de cannabis en España.
- Gráfico 14:** Evolución del consumo de cocaína en España.
- Gráfico 15:** Evolución del consumo de psicofármacos sin receta médica en España por género.
- Gráfico 16:** Consumo diario de las principales drogas por sexo.
- Gráfico 17:** Consumo diario de las principales drogas por grupos de edad.
- Gráfico 18:** Edad media de inicio en el consumo.
- Gráfico 19:** Edad media de inicio en el consumo por género.
- Gráfico 20:** Motivos para el consumo.
- Gráfico 21:** Problemas ocasionados por consumo de drogas según sexo en los últimos 12 meses.
- Gráfico 22:** Percepción del riesgo en el consumo de cannabis.
- Gráfico 23:** Percepción del riesgo en el uso de psicofármacos.
- Gráfico 24:** Consumo de bebidas alcohólicas. Grupo 30-64 años.
- Gráfico 25:** Consumo de alcohol por grupos de edad.
- Gráfico 26:** Consumo de alcohol por género.
- Gráfico 27:** Bebedores abusivos por grupos de edad y sexo.
- Gráfico 28:** Bebedores de fin de semana grupo 30-64.
- Gráfico 29:** Bebedores en días laborables grupo 30-64.
- Gráfico 30:** Bebedores abusivos en días laborables y fines de semana por grupos de edad.
- Gráfico 31:** Lugares de consumo de alcohol.
- Gráfico 32:** Consumo de alcohol en los últimos 12 meses por provincia.
- Gráfico 33:** Comparativa consumo de tabaco.
- Gráfico 34:** Porcentaje de fumadores por sexo y grupos de edad.
- Gráfico 35:** Consumo de tabaco según clase social autopercebida.
- Gráfico 36:** Consumo medio de cigarrillos diarios por sexo y grupos de edad.
- Gráfico 37:** Fumadores diarios por sexo y grupos de edad.
- Gráfico 38:** Consumo de tabaco por provincia.
- Gráfico 39:** Datos comparados de consumo de cannabis.
- Gráfico 40:** Consumo de cannabis por grupos de edad y género.
- Gráfico 41:** Consumo de cannabis según creencia religiosa.
- Gráfico 42:** Consumo de cannabis en los últimos 12 meses según tamaño del municipio.
- Gráfico 43:** Consumo de psicofármacos.
- Gráfico 44:** Consumo de psicofármacos por género.
- Gráfico 45:** Consumo de psicofármacos últimos 12 meses por provincia.

- Gráfico 46:** Consumo de alcohol, cannabis y cocaína por género.
- Gráfico 47:** Consumo de alcohol, cannabis y cocaína por grupos de edad.
- Gráfico 48:** Edades de inicio en el consumo.
- Gráfico 49:** Conocimiento sobre drogas.
- Gráfico 50:** Grado de información sobre el efecto de las drogas.
- Gráfico 51:** Prevalencias de consumo de alcohol.
- Gráfico 52:** Prevalencias de consumo de alcohol por grupos de edad.
- Gráfico 53:** Prevalencias de consumo de alcohol por género.
- Gráfico 54:** Consumos y tipología de consumidores de alcohol
- Gráfico 55:** Tipología de bebedores por grupos de edad.
- Gráfico 56:** Bebedores abusivos por grupos de edad y género.
- Gráfico 57:** Bebedores abusivos en días laborables y fines de semana por grupos de edad.
- Gráfico 58:** Bebedores abusivos según día de la semana por género.
- Gráfico 59:** Lugares de consumo de alcohol.
- Gráfico 60:** Bebedores y bebedores abusivos de alcohol en los últimos 12 meses por provincia.
- Gráfico 61:** Consumo de tabaco.
- Gráfico 62:** Fumadores por género y por grupos de edad.
- Gráfico 63:** Consumo diario de tabaco por género y grupos de edad.
- Gráfico 64:** Porcentaje de fumadores diarios por provincia.
- Gráfico 65:** Comparativa de consumo de cannabis.
- Gráfico 66:** Consumo de cannabis en el último año por género y grupo de edad.
- Gráfico 67:** Consumo de cannabis en los últimos 12 meses por provincia.
- Gráfico 68:** Comparativa de consumo de cocaína.
- Gráfico 69:** Consumidores de cocaína en los últimos 12 meses por género y grupos de edad.
- Gráfico 70:** Consumidores de cocaína en los últimos 12 meses por provincias.





# BIBLIOGRAFÍA







- BOBES GARCÍA, J; SÁIZ MARTÍNEZ, P.A. (Coord.). (2003); “Monografía drogas recreativas”. Adicciones vol. 15, suplemento 2. Valencia.
- CABALLERO MARTÍNEZ, L. (2005); “Adicción a la cocaína: neurobiología clínica, diagnóstico y tratamiento”. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- COMISIÓN CLÍNICA DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO PARA EL PND. (2006). “Cannabis”. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid.
- OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (1998). Informe nº 1. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (1999). Informe nº 2. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (2000). Informe 2000. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (2001). Informe 2001. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (2002). Informe 2002. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (2003). Informe 2003. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (2005). Informe 2004: Situación y tendencias de los problemas de drogas en España. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid.
- PLAN REGIONAL DE DROGAS (1996). Plan Regional de Drogas 1996-99. Vol. I: Marco de actuación. Consejería de Sanidad. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.

- PLAN REGIONAL DE DROGAS (2001). Plan Regional de Drogas 2001-2005. Consejería de Sanidad. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- RECIO ADRADOS, J.L. (2001); "Las Drogas en España hoy. Encuesta Nacional sobre Drogas 1997-98". Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- RODRIGUEZ SAN JULIAN, E.; SOLAS GASPAS, O.; NAVARRO BOTELLA, J.; MAGARIÑOS LAGUÍA, N.; DE PEDRO MARTÍN, C.; ALONSO ALONSO, M.; TORRES BESORA, E. (2005). "Encuesta Domiciliaria sobre el consumo de Drogas en Castilla-La Mancha 2004". Consejería de Sanidad. FISCAM.



